

**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

**ACTA DE JUNTA DE CENTRO DE 3 DE JULIO DE 2018  
SESIÓN ORDINARIA**

Una vez verificado el quórum y su suficiencia en segunda convocatoria, a las 9:30 horas, toma la palabra el Sr. Director dando por constituida la presente Junta de Escuela.

PRESIDENTE: Sr. Director Dr. D. Francisco Javier Montero Fernández

SECRETARIA: Dra. D<sup>a</sup>. Filomena Pérez Gálvez.

ASISTENCIA: ANEXO 0

**ORDEN DEL DÍA INCLUIDO EN LA CONVOCATORIA AMPLIADA :**

1. Acta de Junta de Escuela correspondiente a:
  - Convocatoria ordinaria de 22 de marzo de 2018.
2. Informe Sr. Director y Subdirectores.
3. Modificación calendario pruebas curso 2017-18 para la convocatoria extendida de septiembre de las asignaturas PFG 2010 y PFC 2012.
4. Calendario Académico de la ETSA para el curso 2018-19.
5. Plan de Organización Docente ETSA curso 2018-19.
  - 5.1. Grupos, horarios y aulas. Cursos y Grupos de asignaturas bilingües.
  - 5.2. Calendario de pruebas.
  - 5.3. Plan de Asignación de Profesorado.
  - 5.4. Coordinadores asignaturas PFG 2010, PFC 2012, TFG.
6. Reglamento de Trabajos Fin de Estudios.
7. Plan de Orientación y Acción Tutorial ETSA 2018-19.
8. Planes de mejora del Grado en Fundamentos en Arquitectura, Máster en Arquitectura y Másteres oficiales correspondientes al seguimiento de calidad de la convocatoria 2017-18.
9. Sustitución de representantes en Comisiones del Centro.
10. Solicitudes de nuevas plazas de profesores por necesidades docentes para la ETSA.
11. Otros asuntos de trámite.
  - Autorización de aprobación de continuación de estudios de estudiante de primer curso.
12. Ruegos y preguntas.

En la sesión se tratan todos los puntos propuestos en la Convocatoria concluyendo a las 12:30 horas de ese mismo día.

En el presente documento se incluyen como anexos:

**ANEXO 0. ASISTENCIA:**

CONTROL DE ASISTENCIA A LA CONVOCATORIA Y JUSTIFICACIONES DE AUSENCIA

**ANEXO 1:**

ACTA DE JUNTA DE ESCUELA. CONVOCATORIA ORDINARIA DE 22 DE MARZO DE 2018

**ANEXO 2 :**

**ANEXO 2.1.** INFORME SR. DIRECTOR DE LA ETSA

INFORME SUBDIRECCIONES DE LA ETSA.

**ANEXO 2.1.** SUBDIRECCIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

**ANEXO 2.2.** SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y PRÁCTICAS EN EMPRESAS

**ANEXO 2.3.** COORDINACIÓN DE CULTURA Y PROYECCIÓN SOCIAL

**ANEXO 2.4.** SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

**ANEXO 2.5.** SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL

**ANEXO 2.6.** SUBDIRECCIÓN DEL ESPACIO DOCENTE E INVESTIGADOR

**ANEXO 2.7.** SUBDIRECCIÓN DE HÁBITAT SOSTENIBLE

**ANEXO 3 .**

CALENDARIO DE PRUEBAS CURSO 2017-18 MODIFICADO JE 03-07-2018

**ANEXO 4 :**

CALENDARIO ACADÉMICO GRADO CURSO 2018-19

CALENDARIO ACADÉMICO MÁSTER EN ARQUITECTURA CURSO 2018-19

**ANEXO 5 :**

**ANEXO 5.1.** CURSO 2018-19: GRUPOS, HORARIOS, AULAS, GRUPOS Y ASIGNATURAS BILINGÜES ETSA

**ANEXO 5.2.** CURSO 2018-19: CALENDARIO DE PRUEBAS ETSA

**ANEXO 5.3.** CURSO 2018-19: PLAN DE ASIGNACIÓN DE PROFESORADO ETSA

**ANEXO 5.4.** COORDINADORES ASIGNATURAS PFC 2010, PFC 2012, TFG

**ANEXO 6 :**

**ANEXO 6.1:** REGLAMENTO TRABAJO FIN DE ESTUDIOS ETSA

**ANEXO 6.2:** ACTA COMISIÓN REGLAMENTO TRABAJO FIN DE ESTUDIOS

**ANEXO 7:**

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL ETSA 2018-19

**ANEXO 8 :** PLANES DE MEJORA SEGUIMIENTO DE CALIDAD 2017-18

**Anexo 8.1.** PLAN DE MEJORA GRADO EN FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA

**Anexo 8.2.** PLAN DE MEJORA MÁSTER EN ARQUITECTURA

**Anexo 8.3.** PLAN DE MEJORA MÁSTERES OFICIALES

**ANEXO 9 :** COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO Y TÍTULOS Y COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES ACTUALIZADAS.

**PUNTO 1º:**

**ACTA DE JUNTA DE ESCUELA CORRESPONDIENTE A:  
CONVOCATORIA ORDINARIA DE 22 DE MARZO DE 2018.**

El Director del centro informa de que en plazo se publicó el borrador del Acta de la convocatoria ordinaria de 18 de diciembre de 2017, no habiéndose recibido modificaciones a la misma por los miembros de la Junta.

**Se aprueba, por asentimiento, el ACTA DE JUNTA DE ESCUELA 22 DE MARZO DE 2018<sup>1</sup>.**

Acuerdo 1.JE\_03-07-2018

**PUNTO 2º:**

**INFORME del SR.DIRECTOR. y SUBDIRECCIONES. (Anexo 2)**

Toma la palabra el Sr. Director comunicando que su informe se ha colgado en la página web junto con la convocatoria y el resto de documentación por lo que no va a proceder a su lectura<sup>2</sup>.

**INFORME DE LAS SUBDIRECCIONES.**

El Director comunica que no se va a proceder a leer los Informes de las Subdirecciones ya que han estado a disposición de los miembros de la Junta y así agilizar la sesión<sup>3</sup>.

No hay intervenciones sobre este punto.

**PUNTO 3º:**

**MODIFICACIÓN CALENDARIO PRUEBAS CURSO 2017-18 PARA LA CONVOCATORIA EXTENDIDA DE SEPTIEMBRE DE LAS ASIGNATURAS PFG 2010 Y PFC 2012.**

Toma la palabra la Secretaria Académica del centro para explicar la propuesta de modificación en el calendario de este curso afectando a la Entrega y Presentaciones públicas de los Trabajos Fin de Estudios PFG 2010 y PFC (Máster en Arquitectura 2012), previamente tratada y aprobada en COA 28-05-2018. Se trata de un adelanto en la Convocatoria extendida de septiembre con objeto de separarla de la convocatoria de diciembre y de esta manera garantizar la realización efectiva de las dos convocatorias con sus correspondientes presentaciones públicas, así como facilitar la repetición de esta asignatura a aquellos estudiantes que no la hubieran superado y prefieran esta opción a la convocatoria de diciembre.

Se informa que, a petición de la COA, ya se ha colgado el nuevo calendario pendiente de aprobación por la Junta y se ha informado por correo electrónico a los estudiantes y profesores afectados no recibándose quejas al respecto.

---

<sup>1</sup> El Acta definitiva se puede consultar en la secretaría del Centro y en web de la ETSA:  
[http://etsa.us.es/wp-content/uploads/file/ACTA%20DEF\\_JE\\_22-03-18.pdf](http://etsa.us.es/wp-content/uploads/file/ACTA%20DEF_JE_22-03-18.pdf)

<sup>2</sup> Anexo 2.1: Informe del Director

<sup>3</sup> Anexo 2.2, 2.3 2.4,2.5, 2.6, 2.7: Informes subdirecciones

Nueva fecha propuesta para entrega de la convocatoria extendida (2ª conv.) curso 2017-18:  
**19 OCTUBRE 2018**

Nueva fecha propuesta para presentaciones públicas (2ª conv. Ext. ) curso 2017-18:

**26 al 31 OCTUBRE 2018**

**Se aprueba, por asentimiento la modificación de Calendario de pruebas para el curso 2017-18 respecto a la convocatoria extendida de PFG 2010 y PFC 2012 y sus presentaciones públicas<sup>4</sup>.**

Acuerdo 2.JE\_03-07-2018

**PUNTO 4º:**

**CALENDARIO ACADÉMICO DE LA ETSA PARA EL CURSO 2018-19.**

El Director cede la palabra al coordinador de cultura y proyección social D. Javier López Rivera que explica los antecedentes del nuevo calendario escolar que se propone para el curso 2018-19. Se ha reunido en varias ocasiones con los estudiantes para la elaboración de dicho calendario marcando como objetivo conseguir la participación de los estudiantes y los profesores en la Semana cultural que tradicionalmente se viene realizando en la Escuela.

Explica que el calendario enviado a los miembros de la Comisión responde a un estudio que han hecho los estudiantes sobre la repercusión del Semana Cultural tal y como se estaba realizando hasta el momento. Dado el poco éxito de los últimos cursos, ven la necesidad de plantear un modelo de días culturales más repartido en los dos cuatrimestres y con los actos culturales en días donde hay docencia.

Se proponen cuatro días culturales en cada cuatrimestre; uno de ellos será un día completo y tres días en los que se propone interrumpir las clases de 11:30 a 18:30 para todo tipo de actos culturales abiertos a la participación de la toda la comunidad de la ETSA. Se pretende con ello que los profesores fomenten con sus clases la participación en los Actos y ayuden a programarlos pudiendo ser un complemento a la docencia.

Ya se ha solicitado permiso al Vicerrectorado de Ordenación Académica y de profesorado para acogernos al calendario excepcional que contempla dos semanas de exámenes dado que no necesitamos las tres semanas de exámenes que en el caso General la Universidad fija para toda la Universidad de Sevilla. Nos acogemos pues, previa aprobación del Vicerrectorado de Estudiantes y de Ordenación Académica, al caso excepcional de dos semanas de exámenes como se ha venido haciendo hasta ahora, permitiendo la última semana del cuatrimestre recuperar las clases de los días culturales. Comenta también que se ha transmitido a los estudiantes la necesidad de planificar y anunciar con mucho tiempo la programación de estos días para que tengan éxito y está bastante avanzado el programa que está consensuando con ellos y con algún Departamento.

---

4 Anexo 3. Calendario pruebas modificado 2017-18

**Se aprueba, por asentimiento los calendarios del curso 2018-19 para GRADO EN FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA y MÁSTER EN ARQUITECTURA<sup>5</sup>.**

Acuerdo 3.JE\_03-07-2018

**PUNTO 5º:**

**PLAN DE ORGANIZACIÓN DOCENTE ETSA CURSO 2018-19.**

- 5.1. GRUPOS, HORARIOS Y AULAS. CURSOS Y GRUPOS DE ASIGNATURAS BILINGÜES.**
- 5.2. CALENDARIO DE PRUEBAS.**
- 5.3. PLAN DE ASIGNACIÓN DE PROFESORADO.**
- 5.4. COORDINADORES ASIGNATURAS PFG 2010, PFC 2012, TFG.**

Toma la palabra el Subdirector de Ordenación Académica D. Javier Terrados Cepeda.

Explica que el trabajo ha sido intenso en estos meses por parte de la Comisión Académica del Centro que ha celebrado varias sesiones para la organización del POD.

Los puntos que han necesitado más debate han sido las cesiones de profesores para impartir docencia en este curso en asignaturas en Áreas de conocimiento a las que no están adscritos y que finalmente se han resuelto por acuerdo entre los Departamentos, así como la unificación de comienzo y terminación de las clases en la franja horaria de 9:00 a 13:30 y de 16:00 a 20:30.

Este último punto corresponde a una petición de los estudiantes una vez descartado el nuevo horario planteado por la Dirección del centro ante la falta de acuerdo. Reclamaban un horario más uniforme que le permitiera conciliar las clases con otras actividades: asistencia a cursos, conferencias y reuniones con sus grupos de trabajo. Se ha acordado en la COA permitir media hora de retraso en el comienzo de las clases a petición del profesor afectado y con justificación por motivos de conciliación familiar.

El Subdirector comenta que otro aspecto importante es la aprobación por parte del Vicerrectorado de Ordenación Académica de la prolongación de la docencia de la asignatura PFG 2010 en 30 créditos a asumir exclusivamente por el Departamento de proyectos para el curso 2018-19. Se organizará en cinco grupos con docencia semanal.

Se consolida el bilingüismo con los cursos y asignaturas que hasta ahora se venían impartiendo y se incorpora tercer curso con el grupo 3.03. Explica que será un bilingüismo flexible con el objetivo de incorporar al máximo número de estudiantes y poder seguir con el objetivo de crear una línea completa en el GRADO.

El Sr. Director abre turno de palabra.

Interviene la profesora D<sup>a</sup> Carmen Galán indicando su preocupación sobre la docencia del Máster en Arquitectura al aparecer varios profesores en la docencia de la asignatura PPA y PFC por parte del Departamento de Proyectos. Pide explicaciones y si eso lo podrían hacerlo todas las asignaturas del Máster habilitante.

El Director D. Francisco Montero explica que eso se debe a la gran carga de dicha asignatura y que no todos los profesores la pueden asumir y que no tiene porqué ser algo negativo y que no funcione.

Se confirma que otros Departamentos como Expresión Gráfica y Urbanística también lo han hecho, ya que los Departamentos son soberanos para realizar sus planes de asignación de

---

5 Anexo 4. Calendario académico grado curso 2018-19

Calendario académico máster en arquitectura curso 2018-19

profesorado. El Director del Departamento de Proyectos D. Juan José Vázquez interviene en defensa de la docencia compartida por parte de profesores de su Departamento siendo habitual en el mismo compartir proyectos docentes.

La profesora D<sup>a</sup> Ana Diánez expresa también su opinión comentando que cuantos más profesores más difícil es la coordinación, además de solicitar que se cambie la parte de la página web de la Universidad de presentación del Máster donde se especifica que habrá 10 profesores en caso de ser aprobado el PAP. Expresa también su disconformidad con las aulas asignadas a primero ya que considera que no tienen capacidad suficiente especialmente para las asignaturas de matemáticas y física.

A este último tema contesta el Director que la asignación de aulas se ha tratado con los Directores de Departamento y responde a un reparto más coherente de la docencia por cursos, y que se está trabajando para que todas las Aulas respondan a los aspectos de calidad necesarios para dar clases. Se está negociando con el Vicerrectorado de Infraestructuras en la asignación de Aulas y su adecuación y llegado el momento se solventará la asignación de los grupos de primer curso si fuera necesario.

Interviene D. Javier Terrados, Subdirector de Ordenación Académica, explicando que este curso es prioritario el Máster en Arquitectura incluyendo los espacios que se le asignen a los seis grupos que deben garantizar la calidad del mismo para aumentar el número de matriculados en años siguientes.

Interviene el profesor D. Antonio Delgado con tres consideraciones: el replanteamiento de la asignación de aulas para primero, no comparte la rigidez de horarios que se ha propuesto y comparte la preocupación por la coordinación en el Máster si hay varios profesores en las asignaturas de un mismo Área de conocimiento.

Interviene D. Rafael García Tenorio apoyando el horario fijo al considerar que los problemas de conciliación u otros los debe resolver cada Departamento, ya que el protagonista en la Escuela siempre debe ser el alumno no el profesor.

El profesor D. Ángel Luís Candelas expresa su preocupación porque no se pueden grabar los créditos correspondientes a la docencia bilingüe e insta a la Dirección a resolver la cuestión para que sea un tema de Escuela y no de los Departamentos. También le preocupa la diversidad de profesorado en determinadas asignaturas del Máster entendiéndolo que si se da el caso sean motivos docentes los que lo apoyen, no de asignación de créditos.

Interviene el profesor D. Francisco Márquez afirmando que la asignación docente repercute en la calidad del Máster así como que puede contradecir el Plan de Estudios vigente.

D. Juan Martín Mier, Delegado de Estudiantes explica que la posibilidad de varios profesores de proyectos compartan docencia en el Máster abre la vía para que lo hagan otros Departamentos, lo que complicaría la coordinación llevando así la problemática de la asignatura de Taller actual al Máster en Arquitectura.

D<sup>a</sup> Cristina Soriano interviene apoyando la propuesta de un solo profesor para la asignatura de PFC y las de intensificación, entendiéndolas como un apoyo a la primera como viene siendo en casi todos los casos.

D. José Manuel Díaz, representante de los estudiantes, sugiere que sería interesante poner la dedicación en horas que cada profesor tiene en cada asignatura porque un grupo de profesores puede funcionar en función de cómo se coordinen y den la docencia. Cree que no es un problema del Departamento de Proyectos y que esto también podría trasladarse a cómo se está haciendo con las asignaturas de Grado, concretamente a Taller, donde los alumnos tendrían mucho que decir en cuanto a las asignaciones de los profesores y su repercusión en la docencia.

El Director D. Francisco Montero cierra el debate pasando a la aprobación del punto del Orden del día POD de la Escuela para el curso 2018-19.

Se procede a la votación.

Resultado de la votación:

A favor: 32

En contra: 0  
Abstenciones: 11

**Se aprueba, por mayoría, el POD del Centro para el curso 2018-19 <sup>6</sup>.**

Acuerdo 4.JE\_03-07-2018

#### **PUNTO 6º.**

#### **REGLAMENTO DE TRABAJOS FIN DE ESTUDIOS**

Toma la palabra el Director de la Escuela D. Francisco Montero explicando la propuesta de dejar abierta la Comisión de Reglamento que ha estado trabajando en la elaboración del mismo. Se trata de permanecer como observadora del cumplimiento del mismo, recoger las incidencias que pudieran derivarse de su puesta en práctica así como del estudio de posibles modificaciones para su mejora.

Cede la palabra a la Subdirectora de Relaciones exteriores y Proyección internacional D<sup>a</sup> Carmen Guerra de Hoyos como Secretaria de la Comisión durante el tiempo de trabajo de la misma. Explica la estructura del Documento y el desarrollo del trabajo que queda recogido en el Acta que se adjunta junto con el documento final.

El Reglamento entrará en vigor, a partir del momento que sea publicado en el BOUS, a los Trabajos Fin de Estudios del Centro correspondientes a los títulos en vigor: Trabajo Fin de Grado del Grado en Fundamentos en Arquitectura, PFC correspondiente al Máster en Arquitectura habilitante y los Trabajos Fin de Máster de los Másteres oficiales que se imparten en la Escuela.

Se abre un turno de palabra en el que intervienen D. Pablo Arias, D<sup>a</sup> Mercedes Linares y D<sup>a</sup> Mar Loren para solicitar aclaraciones sobre el Reglamento. Asimismo, D. Antonio Delgado pide que se incluya una enmienda sobre el número de profesores a intervenir en la docencia del PFC, que sea uno por Área de Conocimiento.

D<sup>a</sup> Elvira Cocovi, invitada y como Directora de la Biblioteca señala la importancia de establecer un procedimiento claro en la entrega de los trabajos así como la autorización para que éstos puedan ser depositados en el repositorio de la Universidad, de manera que puedan tener una copia en Biblioteca de dicha autorización.

Interviene D<sup>a</sup> Cristina Soriano agradeciendo el trabajo a la Comisión y en apoyo a la propuesta de D. Antonio Delgado.

El profesor D. Miguel Hernández solicita que la Comisión prorrogada revise que se cumpla la asignación de un profesor en PFC y que sea uno de los trabajos prioritarios a realizar por dicha Comisión.

El Director da por terminado el debate y se procede a la votación del Reglamento.

Resultado de la votación:

A favor: 31

---

6 Anexo 5.

- Anexo 5.1. curso 2018-19: grupos, horarios, aulas, grupos y asignaturas bilingües ETSA
- Anexo 5.2. curso 2018-19: calendario de pruebas ETSA
- Anexo 5.3. curso 2018-19: plan de asignación de profesorado ETSA
- Anexo 5.4. coordinadores asignaturas PFG 2010, PFC 2012, TFG.

En contra: 1  
Abstenciones: 10

**Se aprueba, por mayoría el REGLAMENTO DE TRABAJO FIN DE ESTUDIOS DE LA ETSA<sup>7</sup>.**

Acuerdo 5.JE\_03-07-2018

**PUNTO 7º.**

**PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL ETSA 2018-19.**

El Director cede la palabra al Subdirector de Planes de Estudio y Prácticas de Empresas D. Samuel Domínguez Amarillo como encargado de la elaboración y coordinación del Plan de Orientación y Acción Tutorial que se presenta y que aglutina todas las Actividades que se pretenden realizar en el centro.

Aclara, a petición de alguno de los miembros de la Junta, que es un documento abierto que recoge muchas acciones y que cualquier miembro de la ETSA puede proponer actividades dentro de esas acciones. Hay continuidad en muchas de las acciones propuestas respecto a otros cursos y otras son novedad, sobre todo las que van encaminadas a la mejora de la calidad en la docencia.

Asimismo, explica que el presupuesto de la mayoría de las acciones dependen de asignaciones presupuestarias del Plan Propio y de Ayudas que se han solicitado en los plazos correspondientes. Se informará de las acciones a llevar a cabo cuando se vayan recibiendo las ayudas presupuestarias.

Toma la palabra el profesor D. Antonio Jaramillo para preguntar que si alguna vez se ha aprobado en Junta de Escuela el presupuesto de la Escuela. Según el Reglamento es obligatorio y no le consta que en el tiempo que ha sido miembro de la Junta se haya hecho nunca.

El Director D. Francisco Montero contesta que a él no le consta tampoco dicha aprobación y que procederá a informarse sobre este tema y actuar en consecuencia.

El Subdirector D. Samuel Domínguez hace constar en Acta los agradecimientos recogidos en la pág. 47 del Documento presentado:

*“Este documento ha sido desarrollado recogiendo las opiniones, aportaciones y requerimientos del conjunto de la comunidad universitaria que constituye la Escuela de Arquitectura, queremos agradecer la participación e implicación de todos aquellos que han colaborado en su redacción y discusión, así como de quienes que participaran en las actividades propuestas”.*

---

7 Anexo 6.

Anexo 6.1: Reglamento trabajo fin de estudios etsa  
Anexo 6.2: Acta comisión reglamento trabajo fin de estudios

**Se aprueba por asentimiento el PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT) ETSA 2018-19<sup>8</sup>**

Acuerdo 6.JE\_03-07-2018<sup>8</sup>

**PUNTO 8º**

**PLANES DE MEJORA DEL GRADO EN FUNDAMENTOS EN ARQUITECTURA, MÁSTER EN ARQUITECTURA Y MÁSTERES OFICIALES CORRESPONDIENTES AL SEGUIMIENTO DE CALIDAD DE LA CONVOCATORIA 2017-18.**

Toma la palabra el Subdirector de Ordenación Académica D. Javier Terrados como responsable de Calidad. Explica que este año es se Seguimiento Interno del Plan por lo únicamente es obligatorio elaborar el Plan de Mejora e indicadores de calidad, aunque se ha cumplimentado el borrador de Autoinforme de Grado en Fundamentos de Arquitectura y Máster en Arquitectura en la plataforma LOGROS.

Se han implementado 30 acciones en los Planes de Mejora de dichos títulos financiados con proyectos de innovación docente que se han solicitado y coordinadas con las acciones recogidas en el POAT.

Se presentan estos Planes de Mejora una vez consensuados en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro. Los Másteres oficiales presentan sus respectivos Planes de Mejora para su aprobación por la Junta.

Se abre turno de palabra con la intervención de D. Pablo Arias que sugiere recoger en el Manual Didáctico propuesto contenidos del campo del Urbanismo, con inquietudes sobre la ciudad contemporánea y su proyección, ofreciéndose a colaborar en la redacción del mismo.

D. Javier Terrados agradece su colaboración y a cualquier otra, puntualizando que dicho Manual va dirigido a estudiantes de Bachillerato y Secundaria por lo que hay que elaborarlo con un lenguaje adecuado a ese público.

**Se aprueba por asentimiento los Planes de mejora del Grado en Fundamentos en Arquitectura, Máster en Arquitectura y Másteres oficiales correspondientes al seguimiento de calidad de la convocatoria 2017-18<sup>9</sup>.**

Acuerdo 7.JE\_03-07-2018

---

<sup>8</sup> Anexo 7. Plan de orientación y acción tutorial etsa 2018-19

<sup>9</sup> Anexo 8. Planes de mejora seguimiento de calidad 2017-18

Anexo 8.1. Plan de mejora grado en fundamentos de arquitectura

Anexo 8.2. Plan de mejora máster en arquitectura

Anexo 8.3. Plan de mejora másteres oficiales

## **PUNTO 9º**

### **SUSTITUCIÓN DE REPRESENTANTES EN COMISIONES DEL CENTRO<sup>10</sup>.**

Se informa a los miembros de la Junta de las modificaciones que las sustituciones que se han producido en las Comisiones de Garantía de Calidad del Centro y Títulos y en la Comisión de Organización y Control de las prácticas en empresas e instituciones.

#### **COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO Y TÍTULOS**

D. José Peral López representante del Departamento Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas en sustitución de D. José Manuel Aladro.

D. Rafael García Quesada como Representante de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Granada en sustitución de D<sup>a</sup>. Roser Martínez Ramos e Iruela.

D<sup>a</sup> Soledad María Barrantes Conejero, Representante de Estudiantes en sustitución de D. Juan Martín Mier.

#### **COMISIÓN DE CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES.**

D. José Luís Olivares Rodríguez representante del Personal de Administración y Servicios en sustitución de D<sup>a</sup> Ana Medina Ors.

## **PUNTO 10º**

### **SOLICITUDES DE NUEVAS PLAZAS DE PROFESORES POR NECESIDADES DOCENTES PARA LA ETSA**

Informa el Sr. Director de las plazas que los Departamentos solicitaron en su día al Vicerrectorado de profesorado para contratación de nuevos profesores por necesidades docentes. En su día fueron aprobadas por el Director con el requisito de ser ratificadas en Junta de Centro.

Se solicita pues aprobación de la junta para las plazas solicitadas por los Departamentos de: Urbanística y Ordenación del Territorio, Construcciones Arquitectónicas I, Historia, Teoría y Composición Arquitectónica y Expresión Gráfica Arquitectónica.

**Se aprueban, por asentimiento, las peticiones de nuevas plazas de profesores para el curso 2018-19 de los Departamentos de: Urbanística y Ordenación del Territorio, Construcciones Arquitectónicas I, Historia, Teoría y Composición Arquitectónica y Expresión Gráfica Arquitectónica.**

Acuerdo 8.JE\_03-07-2018

## **PUNTO 11º**

### **OTROS ASUNTOS DE TRÁMITE.**

#### **AUTORIZACIÓN DE APROBACIÓN DE CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS DE ESTUDIANTE DE PRIMER CURSO**

Solicita el Director del centro D. Francisco Montero autorización por parte de la Junta a la solicitud de la estudiante D<sup>a</sup>. Shary Daniela Ramírez Charria de permitir la matriculación para el curso 2018-19 en primer curso del Grado en Fundamentos de Arquitectura.

Dicha estudiante se matriculó como alumna de nuevo ingreso en el curso 2017-18 en primer curso de dicho Grado. Debido a una situación de enfermedad sobrevenida, que ha acreditado convenientemente, no ha aprobado ninguna asignatura de dicho curso. Se

---

<sup>10</sup> Anexo 9: Comisión de Garantía de Calidad del Centro y Títulos y Comisión de Organización y Control de las prácticas en empresas e instituciones actualizadas.

requiere por tanto autorización expresa de esta Junta para matricularse de nuevo en primer curso según establece el Capítulo III: Normas de permanencia ,de la Normativa de Matriculación de la Universidad de Sevilla (artículo 18):

*“Con carácter extraordinario, la Junta de Facultad o Escuela podrá autorizar, a petición del estudiante, la continuación de los estudios en aquellos casos particulares en los que causas de fuerza mayor suficientemente acreditadas hubiesen afectado al rendimiento del estudiante de primer curso de nuevo ingreso”.*

**Se aprueba, por asentimiento, autorizar la continuación de estudios de la estudiante Dª Shary Daniela Ramírez Charria.**

Acuerdo 9.JE\_03-07-2018

### **PUNTO 12º**

#### **RUEGOS Y PREGUNTAS**

EL Director D. Francisco Montero agradece la colaboración de todos en el desarrollo de esta Junta y en el año que lleva trabajando el nuevo equipo de Dirección. Quiere transmitir el interés por multiplicar las Actividades que se realizan en el Centro y abrir las puertas a la colaboración de toda la Comunidad que forma la Escuela.

El Director del Departamento de Proyectos D. Juna José Vázquez hace constar que su Departamento aprobó el PAP 2018-19 por unanimidad el 11 de junio de 2018, sin tener que atender a la prelación fundamentándose toda la propuesta de asignación de profesorado de su Departamento atendiendo y primando la coherencia de los proyectos docentes que se imparten.

La estudiante Yolanda Jiménez expresa la disconformidad por parte de los estudiantes con el sistema progresivo de apertura de plazas en el proceso de matrícula, ya que perjudica a los estudiantes de mejor expediente que no pueden elegir el grupo que quieren.

La Secretaria Académica Dª Filomena Pérez Gálvez toma la palabra para explicar que el proceso de matriculación es bastante complejo en una Escuela como la nuestra, donde existen doce grupos y en el que debe primar la calidad de la enseñanza a todos los estudiantes, no sólo a los que tienen un mejor expediente. Para garantizar dicha calidad, desde el equipo de dirección y de acuerdo con los criterios que apoyan los Departamentos y profesores de la Escuela, es necesario que los grupos (entre 25 y 30 estudiantes en su mayoría) estén formados por una variedad de estudiantes que refleje la realidad de la Escuela; por tanto, es importante que en todos los grupos existan estudiantes con excelentes expedientes, medios y no tan buenos lo que genera la competencia necesaria para una docencia efectiva para todos.

Con estas premisas y las herramientas que nos permite el sistema se ha seguido un procedimiento complejo, laborioso y desde luego más difícil de gestionar que la apertura de todos los grupos a su plena capacidad de todos los grupos el curso pasado. El sistema de apertura progresiva permite la no concentración de los mejores estudiantes en un grupo lo que, contrariamente a lo que pueda parecer, facilita la vida académica de los mismos generando una competencia y enseñanza más real en lo que debe ser una Universidad pública. Así mismo, permite a los alumnos menos motivados a crecer y aprender de sus compañeros.

Somos conscientes que el sistema puede parecer injusto a algunos, pero en aras del bien común de la docencia en la Escuela creemos que puede ser beneficioso para todos. La mayoría de los profesores nos han dado su apoyo.

No obstante, cita a los estudiantes a aportar ideas que puedan mejorar el proceso quedando a su disposición durante este mes y los primeros días de septiembre.

La profesora D<sup>a</sup> Ana Diánez realiza una pregunta sobre el precio fijado por la comisión de Prácticas sobre la remuneración de las mismas. Insiste en que ya realizó esta pregunta en la anterior Junta de Escuela y no se le ha contestado.

Como Subdirectora encargada de las prácticas de Empresa del anterior equipo de Dirección expone que se fijaron los precios en 4€/hora para las prácticas curriculares de Grado y 7€/hora para la prácticas extracurriculares de Máster y había suficiente oferta de manera que ningún estudiante interesado se quedaba sin realizar las prácticas. Le consta que la Comisión ha aprobado el precio de 2,5 €/hora y quiere saber cuál ha sido el motivo.

Responde el Subdirector de Prácticas de Empresa D. Samuel Domínguez Amarillo que es un tema que se ha tratado en la Comisión de Prácticas y lo que se ha hecho es ajustarse a la Normativa de Regulación de Prácticas de la Universidad de Sevilla fijando el precio al que fija dicha Normativa para las empresas garantizando así la máxima oferta para nuestros estudiantes.

La profesora D<sup>a</sup>. Ana Diánez manifiesta que esa Normativa ya existía anteriormente y lo que fija es un mínimo pero que cada Centro puede fijar el que estime conveniente para el trabajo que realizan sus estudiantes en prácticas.

El Director toma la palabra comentando que instará a la Comisión a estudiar el tema.

El profesor D. Javier Velasco solicita que se facilite el acceso a la documentación de la Junta mediante un link de acceso junto con la convocatoria.

Finalizado el orden del día de la convocatoria de Junta de Escuela con fecha 3 de julio de 2018, el Sr. Director da por concluida la sesión a las 12:30 horas.

Sevilla a 3 de julio de 2018

Fdo: Filomena Pérez Gálvez  
SECRETARIA DE LA E.T.S.A.

**ANEXOS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DE CENTRO  
DE 3 DE JULIO DE 2018**

## **INDICE**

### **ANEXO 0. ASISTENCIA:**

CONTROL DE ASISTENCIA A LA CONVOCATORIA Y JUSTIFICACIONES DE AUSENCIA

### **ANEXO 1:**

ACTA DE JUNTA DE ESCUELA. CONVOCATORIA ORDINARIA DE 22 DE MARZO DE 2018

### **ANEXO 2:**

**ANEXO 2.1.** INFORME SR. DIRECTOR DE LA ETSA  
INFORME SUBDIRECCIONES DE LA ETSA.

**ANEXO 2.1.** SUBDIRECCIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

**ANEXO 2.2.** SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y PRÁCTICAS EN EMPRESAS

**ANEXO 2.3.** COORDINACIÓN DE CULTURA Y PROYECCIÓN SOCIAL

**ANEXO 2.4.** SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

**ANEXO 2.5.** SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL

**ANEXO 2.6.** SUBDIRECCIÓN DEL ESPACIO DOCENTE E INVESTIGADOR

**ANEXO 2.7.** SUBDIRECCIÓN DE HÁBITAT SOSTENIBLE

### **ANEXO 3 :**

CALENDARIO DE PRUEBAS CURSO 2017-18 MODIFICADO JE 03-07-2018

### **ANEXO 4 :**

CALENDARIO ACADÉMICO GRADO CURSO 2018-19

CALENDARIO ACADÉMICO MÁSTER EN ARQUITECTURA CURSO 2018-19

### **ANEXO 5 :**

**ANEXO 5.1.** CURSO 2018-19: GRUPOS, HORARIOS, AULAS, GRUPOS Y ASIGNATURAS BILINGÜES ETSA

**ANEXO 5.2.** CURSO 2018-19: CALENDARIO DE PRUEBAS ETSA

**ANEXO 5.3.** CURSO 2018-19: PLAN DE ASIGNACIÓN DE PROFESORADO ETSA

**ANEXO 5.4.** COORDINADORES ASIGNATURAS PFC 2010, PFC 2012, TFG

### **ANEXO 6 :**

**ANEXO 6.1:** REGLAMENTO TRABAJO FIN DE ESTUDIOS ETSA

**ANEXO 6.2:** ACTA COMISIÓN REGLAMENTO TRABAJO FIN DE ESTUDIOS

### **ANEXO 7 :**

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL ETSA 2018-19

### **ANEXO 8 :** PLANES DE MEJORA SEGUIMIENTO DE CALIDAD 2017-18

**Anexo 8.1.** PLAN DE MEJORA GRADO EN FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA

**Anexo 8.2.** PLAN DE MEJORA MÁSTER EN ARQUITECTURA

**Anexo 8.3.** PLAN DE MEJORA MÁSTERES OFICIALES

**ANEXO 9 :** COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO Y TÍTULOS Y COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES ACTUALIZADAS.

## **ANEXO 0. ASISTENCIA**

CONTROL DE ASISTENCIA A LA CONVOCATORIA Y JUSTIFICACIONES DE AUSENCIA A JUNTA DE CENTRO 3 JULIO 2018

### **Miembros Natos**

Montero Fernández, Francisco Javier - Director  
Pérez Galvéz, Filomena – Secretaria  
Martín Mier, Juan- Delegado Estudiantes

### **Sector A) Representantes de los Profesores de Cuerpos Docentes Universitarios**

Abajo Casado, Encarnación- Matemática Aplicada I  
Arias Sierra, Pablo - Urbanística y Ordenación del Territorio  
Cabeza Laínez, José María - Historia, Teoría y Composición Arquitectónica  
Candelas Gutiérrez, Ángel Luis - Construcciones Arquitectónicas I  
Delgado Trujillo, Antonio - Estructuras de Edificación e Ingeniería del Terreno  
Diánez Martínez, Ana Rosa - Matemática Aplicada I  
Fernández-Palacios Melgarejo, María Victoria - Expresión Gráfica Arquitectónica  
Galán Marín, Carmen- Construcciones Arquitectónicas I  
Gil Martí, Miguel Ángel - Estructuras de Edificación e Ingeniería del Terreno  
Jaramillo Morilla, Antonio - Estructuras de Edificación e Ingeniería del Terreno  
León Rodríguez, Ángel Luis - Construcciones Arquitectónicas I  
López Martínez, José Antonio - Construcciones Arquitectónicas I  
Loren Méndez, María del Mar-Historia, Teoría y Composición Arquitectónica  
Martel Villagrán, Jesús - Física Aplicada II  
Moreno Pérez, José Ramón - Historia, Teoría y Composición Arquitectónica  
Mosquera Adell, Eduardo - Historia, Teoría y Composición Arquitectónica  
Pérez del Prado, Mercedes - Expresión Gráfica Arquitectónica  
Pinto Puerto, Francisco - Expresión Gráfica Arquitectónica  
Rodríguez Barberán, Francisco - Historia, Teoría y Composición Arquitectónica  
Rodríguez García, María Reyes - Construcciones Arquitectónicas I  
Rubio de Hita, Paloma - Construcciones Arquitectónicas I  
Sainz Gutiérrez, Victoriano - Urbanística y Ordenación del Territorio  
Sánchez Sánchez, José - Estructuras de Edificación e Ingeniería del Terreno  
Terrados Cepeda, Francisco Javier - Proyectos Arquitectónicos  
Velasco Acebal, Javier Antonio José - Expresión Gráfica Arquitectónica

### **Representantes designados por los Departamentos**

Ponce Ortiz de Insagurbe, Mercedes – Construcciones Arquitectónicas I  
Linares Gómez del Pulgar, Mercedes - Expresión Gráfica Arquitectónica  
Márquez Pedrosa, Francisco – Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas  
Boza Prieto, Luis – Matemática Aplicada I  
Hernández Valencia, Miguel – Estructuras de Edificación e Ingeniería del Terreno  
Vázquez Avellaneda, Juan José – Proyectos Arquitectónicos  
Antúnez Torres, Daniel- Urbanística y Ordenación del Territorio

### **Sector B) Representantes de Otro Personal Docente e Investigador**

Ballesteros Zaldívar, Juan Emilio – Construcciones Arquitectónicas I  
Soriano Cuesta, Cristina - Estructuras de Edificación e Ingeniería del Terreno

## **Sector D) Representantes del Personal de Administración y Servicios**

Hidalgo Candau, A. Patricia  
Méndez León, Reyes  
Morales Pérez, José Antonio  
Pérez Juidías, Juan Carlos  
Pérez Martagón, Olga  
Reyes Ramírez, José Luis

## **Sector C) Representantes de los Estudiantes**

Barrantes Conejero, Soledad María  
Díaz Sánchez, José Manuel  
Expósito Márquez, Javier  
Herrero Yepes, Sara  
Jiménez Garnica, Yolanda  
Moreno Lucena, Ricardo Javier  
Tarín Domínguez, María

## **Asistencia como invitados a Junta de Centro**

Guerra de Hoyos, Carmen – Subdirectora Relaciones Exteriores e Internacionales  
López Rivera, Javier – Coordinador de Cultura y Proyección Social  
Domínguez Amarillo, Samuel- Subdirector de Planes de Estudio y prácticas de Empresas  
Domínguez Ruiz, Victoria – Subdirectora del Espacio Docente e Investigador  
Herrera Limones, Rafael – Subdirector Hábitat Sostenible  
Cocovi Ordoñez, Elvira – Directora Biblioteca

## **Excusan asistencia**

Barrios Padura, Ángela- Construcciones Arquitectónicas I  
Sainz Gutiérrez, Victoriano - Urbanística y Ordenación del Territorio  
Sobrino Simal, Vicente Julián- Historia, Teoría y Composición Arquitectónica  
Tejedor Cabrera, Antonio - Proyectos Arquitectónicos  
Trillo Martínez, Valentín – Proyectos Arquitectónicos

**ANEXO 1.**

**ACTA DE JUNTA DE ESCUELA. CONVOCATORIA ORDINARIA DE 22 DE MARZO DE 2018: CONSULTAR EN EL CORRESPONDIENTE LIBRO DE ACTAS EN LA SECRETARÍA DE LA ETSA Y/O EN LA WEB DE LA ETSA: [http://etsa.us.es/wp-content/uploads/file/ACTA%20DEF\\_JE\\_22-03-18.pdf](http://etsa.us.es/wp-content/uploads/file/ACTA%20DEF_JE_22-03-18.pdf)**

**ANEXO 2.**

**ANEXO 2.1.** INFORME SR. DIRECTOR DE LA ETSA

INFORME SUBDIRECCIONES DE LA ETSA.

**ANEXO 2.1.** SUBDIRECCIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

**ANEXO 2.2.** SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y PRÁCTICAS EN EMPRESAS

**ANEXO 2.3.** COORDINACIÓN DE CULTURA Y PROYECCIÓN SOCIAL.

**ANEXO 2.4.** SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

**ANEXO 2.5.** SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL

**ANEXO 2.6.** SUBDIRECCIÓN DEL ESPACIO DOCENTE E INVESTIGADOR

**ANEXO 2.7.** SUBDIRECCIÓN DE HÁBITAT SOSTENIBLE



Escuela Técnica Superior  
de Arquitectura

JE de fecha 3 de julio de 2018

### **INFORME del SR. DIRECTOR, D. FRANCISCO MONTERO FERNÁNDEZ, EN JUNTA DE ESCUELA DE 3 DE JULIO DE 2018**

Se informa de los distintos temas tratados en distintas instancias de la Universidad de Sevilla y organismos vinculados con la ETS de Arquitectura de Sevilla, desde la última Junta de Escuela de 22 de marzo.

#### **Rectorado y Vicerrectorados**

- **Director del Secretariado de Análisis Académico de Plantillas, Manuel Sánchez Franco**, día 23 de marzo, con los siguientes asuntos tratados en la reunión:

- Dentro del ofrecimiento a todos los departamentos de la Escuela por parte del Director de la Escuela de participar en las reuniones en el rectorado para tratar las cuestiones de plantilla para el curso 2018-2019 acompañó al director, Victoriano Sáenz y el secretario, Daniel Antúnez, del Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio

- **Vicerrectora de Ordenación Académica, D<sup>a</sup> Cristina Yanes**, día 11 de abril, con el director del Secretariado de Planificación Académica, D. Luis Galindo en el Rectorado de la US, con los siguientes asuntos tratados en la reunión:

- Nos informa que dada la situación de solicitud de plazas en los másteres de la Universidad de Sevilla, en la que solo se cubren un 70% de las plazas ofertadas, se ha planteado por parte de la Junta de Andalucía, la necesidad de establecer un plan de acción de manera que los próximos 3 años quedara congelada la solicitud de nuevos másteres.
- Esta situación se hizo pública en la exposición que realizó la Vicerrectora de Ordenación Académica en el Claustro de 29 de mayo de 2018 y en el Consejo de Gobierno de 19 de junio de 2018, en los que se explicó el "Informe del estado de los títulos oficiales de la Universidad de Sevilla" (relación de actos y acuerdos del Consejo de Gobierno de 19 de junio de 2018)



Escuela Técnica Superior  
de Arquitectura

JE de fecha 3 de julio de 2018

- **Director de Infraestructuras, D. Martín Cera López junto a la directora del secretariado de Infraestructuras D<sup>a</sup> Rosario Chaza**, el 18 de mayo en la ETSA para el análisis de la propuesta presentada en la convocatoria del III Plan Propio de Docencia titulada “Mejora de las infraestructuras y equipamientos docentes de aulas, laboratorios y seminarios” .

- Tras la reunión se nos ha informado de la concesión de la ayuda para Equipamiento de las aulas del grado en Fundamentos de Arquitectura y de las aulas del master habilitante en Arquitectura
- Se mantienen las conversaciones , ya iniciadas el pasado 6 de febrero, para el arreglo del salón de actos y del salón de grados, y del proyecto de instalaciones junto a la resolución de la accesibilidad del antiguo pabellón de deportes.

#### Asistencia a Claustro, Consejo de Gobierno y Comisiones Rectorales US

- **Consejo de Gobierno U.S.** 13 de abril 2018
- **Consejo de Gobierno U.S.** 8 de mayo 2018
- **Comisión de Becas y Ayudas al Estudio.** 18 de mayo de 2018
- **Claustro U.S.** : 27 de mayo 2018
- **Comisión de Asuntos Económicos:** 18 de junio de 2018
- **Consejo de Gobierno U.S.** 19 de junio 2018
- **Conferencia de Decanos y Directores de Centros de la Universidad de Sevilla:** 22 de junio de 2018

Toda la información relativa se encuentra en la página web de la Secretaria General de la Universidad.

Las cuestiones relativas más reseñables tratadas son:

- La aprobación de la oferta de plazas para el curso 2018-2019:
  - grado de Fundamentos de Arquitectura: 290 plazas
  - máster en Arquitectura:180
  - máster en Arquitectura y Patrimonio Histórico: 51
  - máster en Ciudad y Arquitectura Sostenible: 25
  - máster en Innovación en Arquitectura: Tecnología y Diseño: 30 plazas
  - máster en Peritación y Reparación de Edificios: 25 plazas



**Escuela Técnica Superior  
de Arquitectura**

- máster en Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano: 25 plazas
- La aprobación de la convocatoria de plazas para el título integrado en las titulaciones habilitantes de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura e Ingeniería Industrial, de manera que las ofertadas para el nuevo ingreso en el grado en Fundamentos de Arquitectura, se han ofertado como título integrado
- La aprobación del Protocolo para la Prevención, Evaluación e Intervención ante el Acoso en la Universidad de Sevilla
- La presentación de la “Guía para la Planificación plurianual de titulaciones de la Universidad de Sevilla”, vinculada al documento de la Junta de Andalucía “Criterios que guiarán la programación universitaria de las universidades públicas de Andalucía” (cg 19-6-2018)
- Se han aprobado las plazas y los tribunales correspondientes a las oposiciones de:
  - 2 catedráticos de universidad (cg 19-6-2018) vinculadas a departamentos de la ETS de Arquitectura:
    - Física Aplicada (cu7)
    - Matemática Aplicada (cu14)
  - 9 profesores titulares de universidad:
    - Construcciones Arquitectónicas (tu12 / tu21 / tu38 / tu66 / tu125)
    - Proyectos Arquitectónicos (tu15 / tu36)
    - Matemática Aplicada (tu40)
    - Estructuras de Edificación e Ingeniería del Terreno (tu91)

y por estabilización de investigadores se ha convocado 1 plaza de profesor contratado doctor. Con esta relación se agotan estas plazas pendientes de convocar para profesores acreditados a catedráticos y la mitad aproximadamente de profesores acreditados a titulares de universidad. El curso próximo se convocarán el resto de las plazas de profesores titulares de universidad acreditados que quedaban pendientes de convocar y que fueron solicitadas en su momento.

- Por último, se ha aprobado la Relación de puestos de trabajo del Personal de Administración y Servicios para el curso 2018-2019 (cg 19-6-2018)

### **Asistencia a Actos y Reuniones en la ETSA**

- **Asistencia Actos:**



**Escuela Técnica Superior  
de Arquitectura**

- **Asistencia a la conferencia impartida por D. Antonio Muñoz, Delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Sevilla**, en el máster de Urbanismo el día 12 de abril en la ETS de Arquitectura
  - **Presentación de las Jornadas La Cerca Oculta. Murallas Urbanas**, 3 de mayo de 9:15 a 10:15 horas, en la Sala Félix Pozo de la ETS de Arquitectura de Sevilla
  - **Inauguración Exposición Taller 7 Honduras**, el 14 de mayo, en el Hall de la ETS Arquitectura de Sevilla
  - **Asistencia a la Conferencia de la profesora emérita Susan Roaf de la Universidad de Edimburgo**, titulada “Adaptación de Edificios y Ciudades para el Cambio Climático”, el 23 de mayo en la sala Félix Pozo de la ETS Arquitectura de Sevilla.
  - **Jornada Informativa del master Habilitante en Arquitectura para el curso 2018-2019**, el 24 de mayo en el aula magna 0, componen la mesa junto al Director la Secretaria Académica, Filomena Pérez Gálvez y el subdirector de Planes de Estudio y Prácticas de Estudiantes, D Samuel Domínguez Amarillo. Asistieron 151 estudiantes.
  - **Jornada Informativa de los Másteres oficiales para el curso 2018-2019**, el 14 de junio en el aula magna 0, componen la mesa el Director y los coordinadores de los másteres oficiales.
  - **Entrega de los Diplomas del Máster de Peritación y Reparación de Edificios**, el 15 de junio en el Aula Magna 0 de la ETS de Arquitectura de Sevilla
  - **Acto de Inauguración de las Jornadas de Innovación Docente: “El reto de la enseñanza transversal en las Escuelas de Arquitectura”**, celebradas los días 19 y 20 de junio en la sala Félix Pozo. El acto inaugural fue presidido por el Director de la ETSA de Sevilla y la Subdirectora del Espacio Docente e Investigador de la ETSA de Sevilla, D<sup>a</sup> Victoria Domínguez Ruiz
  - **Clausura del Máster de Innovación en Arquitectura: Tecnología y Diseño**, el viernes 22 de junio en la sala Félix Pozo de la ETS de Arquitectura de Sevilla, presidido por D. Enrique López Lara, Director General de Relaciones de Gobierno en representación del Rector de la Universidad de Sevilla.
- **Reuniones en la ETSA:**
    - **Reuniones con Equipo de Dirección**  
Semanales, miércoles salvo coincidencia en agenda
    - **Reuniones con Administrador de Gestión del Centro**  
Semanales, miércoles salvo coincidencia en agenda
    - **Reunión preparatoria del Suplemento Europeo de Títulos (SET)**, con Secretaria Académica, D<sup>a</sup> Filomena Pérez, el Subdirector Ordenación Académica D.Javier Terrados y el Subdirector Investigación D.José Ramón Moreno, el 16 de abril.



Escuela Técnica Superior  
de Arquitectura

- **Reuniones de trabajo con la Biblioteca para la organización del servicio de apoyo a la Revisión de los perfiles de investigadores en SICA del profesorado de la Escuela,** entre los meses de abril y junio:
  - o **Reuniones Biblioteca** (6 de abril, 11 de abril, 2 de mayo, 5 de junio)
  - o **Reunión con Biblioteca y Grupos de Investigación** (5 de junio, en Sala de Juntas)

Es obligado expresar el reconocimiento a la completa atención prestada por Amparo Miranda y la directora Elvira Ordoñez de la Biblioteca de Arquitectura . Este servicio se ha articulado a través de la Subdirección de Investigación tras reunión con los investigadores responsables de los grupos de investigación.

- **Reuniones representantes de Estudiantes**
  - o Consejo de Estudiantes: 19 de marzo
  - o Delegación Estudiantes: 11 de abril
  - o Aula de Cultura: 26 de junio
  - o Representantes de Junta de Escuela: 28 de junio
- **Coordinadores Másteres Oficiales ETSAS:** (17 de mayo / 6 de junio)

En estas reuniones se han tratado temas vinculados al SET, a la participación en la I Jornadas de Posgrado de la Universidad de Sevilla, a la colaboración por parte de la Dirección de la Escuela a los Másteres Universitarios y la solicitud de ayudas al Plan Propio de Docencia para el curso 2018-2019
- **Directores de Departamentos de la ETSa,** (16 de marzo / 4 de junio / 29 de junio):

Se han tratado temas relativos al Título Integrado, Visita del inspector docente, que se detalla a continuación y temas vinculados a Junta de Escuela
- **Directores de Departamentos de la ETSa, Inspector Docente U.S. y Secretaria del Centro**

Visita al Centro de D. Francisco Ortega como Director de los Servicios de la Universidad de Sevilla y de la Inspectora docente D<sup>a</sup> Ana María Marco de la Universidad de Sevilla, el 4 de junio en la Sala de Juntas de la ETS de Arquitectura de Sevilla. Asistieron la Secretaria Académica D<sup>a</sup> Filomena Pérez Gálvez y el Subdirector de Ordenación Académica, D. Javier Terrados junto a todos los directores de Departamento de la Escuela. El motivo de la visita fue la presentación del Informe Anual del Centro.

Es de resaltar el alto índice de cumplimiento del centro en los distintos parámetros analizados por encima de la media de la Universidad de Sevilla,



Escuela Técnica Superior  
de Arquitectura

JE de fecha 3 de julio de 2018

alcanzando una media del 97% de cumplimiento, siendo tan solo reseñables negativamente los retrasos en la cumplimentación de las actas de diciembre

- **Reunión Director del IUACC**  
Se han mantenido varias reuniones, compartidas con la Directora del Secretariado de Centros, Institutos y Servicios de Investigación (23 de marzo / 3 de abril / 6 de abril) al respecto de la revisión del Reglamento del IUACC y el 15 de junio para tratar temas de colaboración
- **Reuniones con el director del Fab-Lab, D. Enrique Vázquez** (14 de marzo y 8 de junio)
- **Reuniones Decana del COAS**, el día 12 de abril, de 12:00 a 16:00 horas, sobre posibles colaboraciones y temas relativos a los miembros externos de las comisiones evaluadoras de los trabajos fin de estudios
- **Reunión con el profesor Manoel Rodrigues Alves del Instituto de arquitectura e urbanismo de la USP Sao Carlos (Brasil)**, el día 4 de mayo para tratar posibles convenios de dobles titulaciones y el 11 de mayo en el despacho de dirección, con objeto de tratar la relación con el Máster Habilitante. A estas reuniones también asisten Carmen Guerra, subdirectora de Internacionalización y Relaciones Externas y D. José Ramón Moreno, como subdirector de Investigación.
- **Reunión con el arquitecto Daniel Ayala, miembro de la asociación ASA (Sostenibilidad y Arquitectura)**, para la presentación de la asociación y un futuro concurso de estudiantes el 8 de junio
- **Reunión con el representante del equipo de baloncesto de Arquitectura D. José Antonio Fuentes Flores**, en la que me informa que dicho equipo ha sido ganador de la liga de la Universidad de Sevilla
- **Reunión con la Decana del Colegio de Arquitectos de Huelva, D<sup>a</sup> Miriam F. Dabrio Soldán**, el 26 de junio para tratar temas de colaboración entre ambas instituciones

#### Asistencia a Actos Externos ETSA

- **Investidura del Doctor Honoris Causa, D. Andrés Lozano**, el 15 de marzo a las en el Paraninfo de la Universidad de Sevilla
- **Mesa Redonda y Clausura con entrega de los premios de la Cátedra Metropol-Parasol**, con D. Manuel Rey, el día 21 de marzo en el Salón de Actos de la Facultad de Turismo de la Universidad de Sevilla.
- **Presentación Libro del profesor del Departamento de Proyectos Arquitectónicos D. Valentín Trillo: *Mies en Barcelona: arquitectura, representación y memoria***, de la



Escuela Técnica Superior  
de Arquitectura

JE de fecha 3 de julio de 2018

- colección Kora de la Universidad de Sevilla y Junta de Andalucía, día 22 de marzo en la sede del Colegio de Arquitectos de Sevilla.
- **Entrega del Premio Divulgación Científica y Premios Universidad de Sevilla a Trabajos de Investigación Especial Relevancia**, el 4 de abril, en el Pabellón de México de la Universidad de Sevilla.
  - **Participación en la Semana del Estudiante**, entre los días 9 de abril y 13 de abril, en la sede del CADUS de Los Bermejales.
  - **Entrega del V Premio del Cultura Universidad de Sevilla concedido a D. Francisco Romero López, Medalla de Andalucía y Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes**, el 11 de abril en el Paraninfo Universidad de Sevilla.
  - **International Workshop for Solar Decathlon Europe SD19**, del 25 al 27 de abril en Szentendre (Hungria), con una representación de la ETS Arquitectura de Sevilla formada por el Director, D Francisco Montero, el subdirector de Hábitat Sostenible D Rafael Herrera, la subdirectora de Relaciones Internacionales, D<sup>a</sup> Carmen Guerra, el Codirector del Equipo D Miguel Hernández Valencia, y la coordinadora D<sup>a</sup> Macarena Díez.
  - **Entrega del I Premio Transferencia del Conocimiento Universidad Sevilla”y “III Conferencia Mecenas Universidad Sevilla**, el 3 de mayo en el Paraninfo de la Universidad de Sevilla
  - **Presentación Libro del profesor del Departamento de Proyectos Arquitectónicos D. Javier Tejido: Las sedes universitarias de Sevilla en la construcción de la ciudad**, de la colección Focus Abengoa-Universidad de Sevilla/ de la editorial de la Universidad de Sevilla, el 3 de mayo, en la sede del CICUS de la calle Madre de Dios de la Universidad de Sevilla
  - **Acto Graduación ETSAS de la promoción 2013-2018**, organizado por los estudiantes en el nuevo auditorio de FIBES el 12 de mayo, al que asisten junto al Director la Decana del COAS D<sup>a</sup> Cristina Murillo y D<sup>a</sup>. Rocío Fernández como vocal de Jóvenes Arquitectos del COAS, acompañadas del Subdirector de Cultura y Proyección Social, Javier López Rivera, y son invitados miembros del Equipo Directivo y a profesores del Centro.
  - **Inauguración del I Salón de Posgrado**, organizado el día 26 de mayo en el Patio de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla
- Asistentes representantes por parte del Centro:
- Del Equipo de Dirección; Director D. Francisco Montero y el Subdirector de Investigación D. José Ramón Moreno,.
  - Coordinadores y/o representantes en su caso por designación por parte de Másteres Oficiales de la ETSA:  
Máster de Arquitectura y Patrimonio Histórico, D. Eduardo Mosquera como Coordinador del MAPHA, D. Javier Navarro y D. Daniel Navas.



Escuela Técnica Superior  
de Arquitectura

JE de fecha 3 de julio de 2018

Máster Ciudad y Arquitectura Sostenible, en representación de D. Domingo Sánchez como Coordinador MCAS, asiste D. Emilio Mascort como Secretario Técnico

Máster Innovación, Arquitectura, Tecnología y Diseño, D. Juan Carlos Gómez como Coordinador del MIATD

Máster Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano, D. Antonio Ochoa de Retana como Coordinador del MUPDU

- **Acto de Presentación del Equipo Solar Decathlon de la Universidad de Sevilla**, el 28 de mayo, en el Salón de Actos del Pabellón de Brasil U.S. con la asistencia del Rector y los Vicerrectores de Transferencia de Estudiantes, Transferencia de Conocimiento , e Investigación de la Universidad de Sevilla, Decanos de todas las Facultades y Escuelas participantes así como el conjunto de miembros participantes del equipo AURA. Desgraciadamente a este acto no pudo asistir el Director de la Escuela por motivos familiares.
- **Reunión de la comisión evaluadora de las propuestas del concurso de la Reforma Integral y Ampliación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, el 30 de mayo.** Esta comisión está compuesta por D. Rafael Lucas (arquitecto), D. Alberto Torres (arquitecto), D<sup>a</sup> Cristina Murillo (Decana del Colegio de Arquitectos de Sevilla), D. José Manuel Quintero (Director de la ETS Ingeniería Agronómica), Francisco Montero (Director de la ETS Arquitectura) y D. Martín Cera (Director General de Infraestructuras)
- **Reunión de discusión y debate sobre el I PLAN DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL**, el 30 de mayo en el salón de actos del Pabellón de Méjico, con la participación de la Secretaria Académica, D<sup>a</sup> Filomena Pérez Gálvez, y el subdirector de Planes de Estudio y Prácticas de Empresa, D. Samuel Domínguez Amarillo, así como D. José Luis Reyes, administrador del centro y D<sup>a</sup> Patricia Hidalgo , responsable de Administración.
- **Acto de entrega del Premio CarloMagno** en la Sala de Juntas del Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla, 12 de junio.
- **Acto de Homenaje al personal jubilado en 2017 de la Universidad de Sevilla**, el 26 de junio en el Salón de Actos de las Facultades de Derecho y Ciencias del Trabajo

#### Asistencia a Reuniones Externas a la ETSA y/o a la Universidad

- **Reunión con el Director General de Vivienda, Rehabilitación y Arquitectura, D. José Manuel Colmenero López y la Jefe del Servicio de Arquitectura Doña María Dolores Gil Pérez**, el 18 de abril en la sede de la Dirección General de la Junta de Andalucía. A esta reunión asistieron junto al director de la ETS de Arquitectura, D. Javier López Rivera, subdirector de Cultura y Proyección Social y D. José Ramón Moreno Pérez,



Escuela Técnica Superior  
de Arquitectura

JE de fecha 3 de julio de 2018

subdirector de Investigación. Se trataron distintos temas relativos a posibles colaboraciones entre las instituciones.

- **Reunión del Patronato de la Fundación DCOMOMO Ibérico**, el 18 de abril en la Sede del Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura.
- **Comisión Permanente de la Conferencia de Directores de Escuelas de Arquitectura de España (CDEAE)**, celebrada el 9 de mayo en la Sala de Juntas de la E.T.S.A. de la Universidad de A Coruña, puntos a tratar en el ::
- **Reunión Hermandad y Cátedra Blanca (CEMEX)**, celebrada el 21 de en la sede de Cemex en Madrid. Asiste con el Subdirector de Cultura y Proyección Social del Centro, Javier López Rivera
- **Reunión Jurado Muestra PFC (Bienal Arquitectura) Madrid**, el 22 de mayo en la Sala de Exposiciones de Nuevos Ministerios.
- **Reunión con D<sup>a</sup> Susana Landrove, directora y Celestino García Brañas, vicepresidente de la Fundación Docomomo Ibérico**, el 29 de mayo en el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH).
- **Sesión Ordinaria del Plenario de la Conferencia de Directores de Escuelas de Arquitectura de España (CDEAE)**, celebrada el 7 de junio en la Sala de Juntas del Rectorado de la Universidad Politécnica de Valencia, asiste acompañado de la Subdirectora del Espacio Docente e Investigador del Centro, D<sup>a</sup> Victoria Domínguez Ruiz
- **Reunión de la Comisión Técnica de Trabajo de Docomomo Ibérico**, celebrada el 13 de junio en la sede del Colegio de Arquitectos de Madrid, a la que asiste por Delegación el profesor Amadeo Ramos Carranza.

### PROTOCOLO DIRECCIÓN

#### CONDOLENCIAS POR LOS FALLECIMIENTOS

En nombre de la Dirección del Centro y de los miembros de la Junta de Escuela en representación de todo el personal de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, trasladar nuestras condolencias a:

D/D<sup>a</sup>. María José Marín Bernal, Personal de Administración y Servicios del Departamento de Construcciones Arquitectónicas I, por el fallecimiento de su suegra, 10 de abril de 2018 .

D. Antonio Tejedor Cabrera, Director del IUACC y Profesor del Departamento de Proyectos Arquitectónicos, por el fallecimiento de su madre, 10 de junio de 2018.



**Escuela Técnica Superior  
de Arquitectura**

**JE** de fecha 3 de julio de 2018

D<sup>ª</sup> Luisa Alarcón González, profesora del Departamento de Proyectos Arquitectónicos por el fallecimiento de su madre, 21 de junio de 2018

### **JUBILACIONES**

- Resolución Jubilación voluntaria recibida 11 de mayo, con efectos desde 31 de agosto de 2018, del profesor titular D. Vicente Julián Sobrino Simall, Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónica.
- Comunicación recibida 14 de junio del Negociado Seguridad Social de Personal Docente de la Universidad de Sevilla, de la profesora Titular D<sup>ª</sup>. Elena Corres Álvarez, Departamento de Proyectos Arquitectónicos.

### **FELICITACIONES PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**

#### **Cambio de Categoría Contrato**

Dra. D<sup>ª</sup>. M<sup>ª</sup>. Olvido Muñoz Heras, resolución rectoral de 16 de mayo de 2018, Acceso Categoría Profesora Contratada Doctora con carácter indefinido, Departamento de Construcciones Arquitectónicas I.

Dr. D. Antonio Morales Esteban, resolución rectoral de 25 de mayo de 2018, Acceso a Categoría Profesor Contratado Doctor con carácter indefinido, Departamento de Estructuras de Edificación e Ingeniería del Terreno.

Dr. D. Ignacio Capitán Carmona, resolución rectoral de 14 de junio de 2018, Acceso a Categoría Profesor Contratado Doctor con carácter indefinido, Departamento de Proyectos Arquitectónicos.

### **Lectura de Tesis Doctorales**

#### **Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica**

Dra. D<sup>ª</sup>. Esther López Martín, titulada “Expresión Gráfica del Paisaje Contemporáneo de las Islas del Guadalquivir. Análisis Arquitectónico y Propuestas de Comunicación”, bajo la



Escuela Técnica Superior  
de Arquitectura

JE de fecha 3 de julio de 2018

dirección del Doctor D. José Joaquín Parra Bañón, defendida el día 11 de mayo de 2018, con la calificación de “Sobresaliente-Cum Laude”.

#### **Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónica**

Dr. D. Alfonso Guajardo-Fajardo Cruz, titulada “Obsolescencia y Hábitat: La Cuestión Tipológica en la Regeneración de los Polígonos Residenciales en España (1950-1980)”, bajo la dirección del Doctor D. Carlos García Vázquez, defendida el día 30 de mayo de 2018, con la calificación de “Sobresaliente-Cum Laude” con Mención Internacional.

Dra. D<sup>ª</sup>. Marta López Marcos, titulada “Spatium Negatio. Transitions in Urban Space Representation Through the Perspective of Negativity”, bajo la dirección del Doctor D. Carlos Tapia Martín, y D. David Grahame Shane, y tutorada por el profesor Dr. D. Víctor Pérez Escolano, defendida el 15 de junio de 2018, obteniendo la calificación de “Sobresaliente cum laude con mención internacional”

#### **PREMIOS PDI**

- **Premio Internacional UN-HABITAT para el proyecto de cooperación “Ya somos Medina: Aprendiendo de Jnane Azout”**, Coordinador del proyecto de cooperación el profesor D. Esteban de Manuel Jérez del Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica. Breve reseña: Proyecto de Cooperación, coordinado entre 2005-2013 ha sido galardonado con el *“Premio a las Mejores Prácticas en XI Ciclo del Premio Internacional Dubai a las mejores prácticas para mejorar el entorno de vida, auspiciado por la ONU HABITAT. 21 de febrero de 2018. Premio ONU-Habitat- 11th Cycle of the Dubai International Award Ceremony, 12-15 de mayo 2018.*
- **XI Convocatoria Concurso Bienal de Tesis de Arquitectura Arquia/Tesis 2017:** Mención a la tesis doctoral titulada “El nadador de Cap Martín y otros cuentos de arquitectura” del profesor D. Fernando Carrascal Calle, en mayo de 2017
- **Concurso de la Reforma Integral y Ampliación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla** del que han sido ganadores los



Escuela Técnica Superior  
de Arquitectura

JE de fecha 3 de julio de 2018

profesores José Luis Daroca, Rodrigo Carbajal, Nicolás Carbajal, junto al arquitecto José Antonio Carbajal, en junio de 2017

### **FELICITACIONES PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

#### **Bienvenida a:**

**D. Ramón Sánchez-Pizjuán Rosset**, nueva incorporación a la **Secretaría del Centro** en sustitución de la compañera D<sup>a</sup>. Ana Medina Ors, y que teniendo solicitado traslado por cercanía domicilio y una vez concedido por RRHH cambia de destino al Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU), abril de 2018.

**D. Alejandro Fernández Lupiañez**, nueva incorporación al **Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica** en sustitución de la compañera D<sup>a</sup>. Victoria Garrido Parish tras obtener ésta una plaza en la Junta de Andalucía, mayo de 2018.

**D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Pasión Florido del Corral**, nueva incorporación al **Departamento de Construcciones Arquitectónicas I**, y que tras la marcha por resolución de RRHH para la provisión temporal en Comisión de Servicios como Gestor en la Facultad de Física adjudicado a la compañera D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. José Marín Bernal (anterior Gestor del Departamento de CA1). Días posteriores D<sup>a</sup>. Macarena Rojas Maraver, acepta en comisión de servicios desempeñar las funciones en el puesto del Departamento de Construcciones Arquitectónicas I, como Gestora de Departamento, mayo de 2018.

**D<sup>a</sup>. Dolores López Román**, por su incorporación en Comisión de Servicios como **Gestor en el IUACC**, para desempeñar las funciones realizadas al día de la fecha por D<sup>a</sup>. Adoración Gavira Iglesias, tras obtener concurso a un puesto en Comisión de Servicios como Jefa de Sección CICUS (Centro Iniciativas Culturales), mayo de 2018.

**D<sup>a</sup>. Eva Cuesta Atienza**, personal del **IND-Fab Lab**, por su reincorporación al Centro tras encontrarse tres años de excedencia por cuidado de hijo, finales mayo.

### **FELICITACIONES ESTUDIANTES**

**Premio Extraordinario de Fin de Estudios 2016-2017**, Resolución Rectoral de la Universidad de Sevilla de fecha 3 de mayo de 2018, concedido a los siguientes estudiantes y en las titulaciones que se citan:



**Escuela Técnica Superior  
de Arquitectura**

**JE** de fecha 3 de julio de 2018

- D. Daniel Navas Carrillo, Máster Universitario en Arquitectura y Patrimonio Histórico.
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. de la Luz Río Salido, Máster Universitario en Ciudad y Arquitectura Sostenible.
- D. Ramón López Pérez, Máster Universitario en Innovación en Arquitectura: Tecnología y Diseño.
- D<sup>a</sup>. Gina Patricia Suárez Cáceres, Máster Universitario Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano.
- D. Juan Domínguez Fluja, Máster Universitario en Peritación y Reparación de Edificios.
- D. Salvador Haddadi Zambrano, Máster Universitario en Arquitectura
- D. Luis Miguel Cortés Sánchez, Graduado en Fundamentos de Arquitectura.
- D. Adrián Rodríguez Segura, Graduado en Arquitectura.

**IV Concurso de Ideas de la Cátedra Metropol-Parasol de la Universidad de Sevilla.** Ha resultado ganadora la propuesta de modelo empresarial "Linea Viva" del equipo "Trio+1" formado por los tres estudiantes de Escuela de Arquitectura junto a un egresado de Turismo y Finanzas: Arpi Zohrabyan; Virginia Rusillo; José Antonio Becerra y Nojdeh Harotonian.

El accésit ha sido conseguido por la propuesta bajo el lema "Plumbum", del equipo "Labas", formado por Elena Espinosa, José Manuel García, Álvaro Gómez y José Antonio Rebollo y Leonardo J. Vela de Arquitectura y ADE de la Universidad de Sevilla

**Premio en la IV edición del concurso CONCENTRICO dentro del Festival anual de Arquitectura y Diseño de Logroño 2017,** con el proyecto: "Intervención Viña Lanciano de Bodegas LAN" al grupo de arquitectos, formado por Fernando Cruzado Sallago (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz), Julia Díaz Beca (Sevilla), Francisco Javier Fernández García (Huelva), y Ane Villaverde García (Hernani, Guipuzkoa), por la UPV-EHU; todos Máster en Arquitectura por la Universidad de Sevilla

**XIX Convocatoria de Becas Arquia:** Los estudiantes de la ETS Arquitectura de Sevilla, Sara Fernandez Trucio, Jose María Pedraza y Elena Díaz de Miranda han resultado beneficiarios de tres de las 24 becas convocadas.

**VIII Concurso para Estudiantes de Arquitectura – "Concurso Steelcase: Crea un espacio de trabajo que fomente la creatividad" 2017.** El fallo del Jurado publicado en este mes de junio concede el Tercer Premio a Jorge Rodríguez Pérez, estudiante Grado en Fundamentos de Arquitectura.



**Escuela Técnica Superior  
de Arquitectura**

**JE** de fecha 3 de julio de 2018

El Sr. Director cierra el informe comunicando que los puestos vacantes en Junta de Escuela serán cubiertos en un proceso electoral a celebrar entre el 15 de octubre y el 15 de noviembre según Reglamento de Junta de Escuela y no como se había anunciado siguiendo turno según las últimas elecciones.

## Informe de la Subdirección de Ordenación Académica (Junta de Centro 3-7-2018)

Se presenta a continuación una reseña de las actuaciones de esta Subdirección durante el tercer trimestre del curso 2017-18

### *A/ Actuaciones de ordenación académica*

#### *1. Definición del POD, PAP y calendario para el curso 2018-19*

Se han celebrado en el trimestre tres reuniones de la Comisión de Ordenación Académica: las de 3 de abril, 28 de mayo y 15 de junio. Como aspecto más destacado de la primera de ellas se reseña el debate sobre la propuesta de Dirección de liberar de docencia un día de la semana (el miércoles), justificada por la utilidad de este día para concentrar las actividades culturales, las reuniones de gestión y de grupos docentes y las actividades extraacadémicas. La propuesta se había presentado completamente articulada en la reunión anterior (del segundo cuatrimestre) y la Comisión había solicitado un tiempo prolongado para su reflexión en cada uno de los Departamentos. Esta reflexión prolongada motivó que quedara en ese trimestre en suspenso la aprobación de la continuidad del esquema de horarios habitual en la Escuela. En la reunión del 12 de abril, el debate llevó a la conclusión consensuada de no aplicar esta propuesta y de seguir en continuidad con el esquema de horarios que se ha producido los últimos cursos. A partir de entonces, se procedió al sistema habitual estos últimos cursos, pasando la Comisión a proponer el horario y el calendario a los Departamentos para el ajuste de su PAP.

Como incidencia más significativa en cuanto a los horarios figura la propuesta aprobada por la COA de unificar las horas de entrada y salida (en ambos turnos de mañana y tarde), consistente en fijar el comienzo de las clases a las 9.00 de la mañana y a las 16 horas de la tarde respectivamente, admitiéndose excepciones que tengan su justificación expresa en necesidades de conciliación familiar. Dicha unificación permitirá la celebración de actividades comunes en los tramos finales del horario de mañana y de tarde.

En cuanto a la asignación de espacios, la novedad más significativa se relaciona con las necesidades del Máster Habilitante. La baja demanda del presente curso en relación con las expectativas y las plazas disponibles de este título ha hecho necesario plantear que las prestaciones ofrecidas por el Máster se conviertan en un asunto prioritario para la Escuela, que tiene una buena parte de su futuro relacionada con el título. Es por ello que a la decisión de dotarlo de aulas de las que los estudiantes dispongan durante todo el horario semanal disponible (mientras el centro esté abierto) se une la intención de que estas aulas sean las mejores de entre las disponibles, es decir, las del nuevo aulario. Dado que en curso próximo se prevén seis grupos de Máster Habilitante, se ocupará la casi totalidad de los espacios disponibles en el nuevo aulario. Esto ha motivado, por ejemplo, el desplazamiento de los grupos de primero a otras posiciones de la Escuela. En cuanto a la distribución del resto de los espacios docentes, se ha seguido la lógica de intentar concentrar las aulas de cada curso en una planta, para incentivar el intercambio personal y docente entre profesores y estudiantes de cada curso.

Por otra parte, en la propuesta de asignación de espacios del curso próximo se incluye este año, ya desde este POD aprobado por la COA para su aprobación por la Junta de Centro, la asignación de aulas para los Masters oficiales del centro, que queda fijada antes de verano, no siendo necesario resolver esta cuestión en septiembre.

En relación a la definición del PAP para el curso que viene, la COA se ha encargado también de dar cuerpo al encaje de profesores del Departamento de Proyectos Arquitectónicos (que tiene un sobrante de créditos disponibles, como viene siendo frecuente desde la extinción del Plan 98) en otros Departamentos. El resultado más equilibrado posible ha sido el resultado de los trabajos de la COA y se sintetiza como sigue: permanece un profesor del Departamento de Proyectos en el de Urbanismo y Ordenación del Territorio y se asignan los créditos correspondientes a un profesor de Proyectos a la inserción de varios profesores de este Departamento en la docencia de Talleres a cargo del Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónica. Por otra parte, retorna la profesora de Proyectos que estaba ejerciendo docencia en el Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica, pero permanece el profesor de EGA que está ejerciendo docencia en el Departamento de Estructuras de Edificación e Ingeniería del Terreno.

En cuanto al calendario, la principal novedad tiene que ver con la iniciativa de la Delegación de Estudiantes de dar un nuevo formato a la Semana Cultural, transformándola de acuerdo a un formato denominado "Cultura todo el año", en el que, en vez de una semana destinada en bloque a las actividades culturales, ésta se descompone en "días culturales" y "medios días culturales" distribuidos a lo largo del calendario docente del año académico. Se pretende así incentivar la imbricación de esas actividades con el día a día de la escuela y potenciar la participación de profesores y estudiantes.

De acuerdo con la Delegación de Estudiantes, ha quedado fijado también por la COA el calendario de exámenes y pruebas para el curso 2018-19.

## *2. Gestiones de la Subdirección con el Vicerrectorado de Ordenación Académica y el Vicerrectorado de Profesorado.*

Se ha llevado a cabo la petición de asignar un grupo más para la asignatura optativa Energía y Sostenibilidad en la Arquitectura, argumentando esta concesión a la vinculación que se pretende para esta asignatura con la participación de la Escuela en la Competición Internacional Solar Decathlon. Asimismo, para esta asignatura se ha propuesto una redistribución de créditos departamentales, introduciendo, aparte de los de Física Aplicada II (responsable de la asignatura), la participación de los Departamentos de Construcciones Arquitectónicas (2 créditos por grupo), Historia, Teoría y Composición Arquitectónica (1 crédito por grupo) y Estructuras de Edificación e Ingeniería del Terrenos (1 crédito por grupo). Asimismo, se propone el paso de esta optativa al primer cuatrimestre (donde es más operativa en relación con la dinámica de la Competición Solar Decathlon), equilibrando los cuatrimestres mediante el paso de un grupo de la optativa Arquitectura y Patrimonio al segundo cuatrimestre.

Se ha gestionado la consecución de 0,8 créditos adicionales para la asignatura Fundamentos Físicos de las Instalaciones y el Acondicionamiento de forma que en las ocho horas que esta asignatura destina a docencia en laboratorio se pueda disponer de un profesor adicional de apoyo. Se ha gestionado también, a propuesta de su coordinador, y contando con la aprobación

de los Departamentos afectados, una ligera redistribución de créditos en el Máster en Arquitectura y Patrimonio Histórico, motivada por la inclusión del área de Arqueología en la docencia del grupo 2. Así en el grupo 1 (6 créditos) gana 1,75 el Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónica en detrimento del Departamento de Proyectos Arquitectónicos mientras que en el grupo 2 se incluyen 1,75 créditos para el área de Arqueología del Departamento de Prehistoria y Arqueología en detrimento también del Departamento de Proyectos Arquitectónicos.

Se ha gestionado con Ordenación Académica y Profesorado la dotación de 30 créditos para tutorización presencial de la asignatura extinta Proyecto Fin de Grado, a cargo del Departamento de Proyectos Arquitectónicos, que distribuirá este encargo docente en cinco grupos atendidos por un profesor quincenalmente en clases de dos horas.

3. *“Jornadas de Innovación Docente. El reto de la enseñanza transversal en las Escuelas de Arquitectura.”*

Como parte de las actividades programadas durante este curso que forman parte del proyecto “Mejorando la calidad de la docencia en los Talleres de Arquitectura”, desde esta Subdirección se ha coordinado la celebración de las “Jornadas de Innovación Docente. El reto de la enseñanza transversal en las Escuelas de Arquitectura”, que se han celebrado durante los días 19 y 20 de junio en la ETSA. Se les ha dado formato congresual, con su correspondiente comité científico, evaluación ciega de comunicaciones por pares y publicación posterior de resultados. Se ha abierto a la participación de todas las Escuelas de Arquitectura de España resultando en una muy exitosa participación, con 39 comunicaciones (23 de ellas de fuera de nuestro centro), 2 ponencias invitadas y 8 posters. La iniciativa tiene prevista la publicación de un libro con las comunicaciones, que se gestionará de nuevo con evaluación ciega por pares.

*B/ Gestión de la calidad del centro.*

Desde esta Subdirección y por delegación de la Dirección del centro (miembro nato de la Comisión de Garantía de Calidad de Centro y Títulos) se han seguido coordinando en este trimestre las actuaciones de calidad del centro, especialmente en relación con los títulos de Grado en Fundamentos de Arquitectura y de Máster Universitario en Arquitectura. En este curso académico estos títulos sólo están sometidos a seguimiento interno. Por este motivo, la CGCCT se ha centrado en el análisis de indicadores del curso pasado y en la propuesta de un plan de mejora para el curso próximo. Este plan de mejora tiene especial relevancia en el Grado en Fundamentos de Arquitectura, ya que éste se somete a renovación de la verificación a partir de octubre de este año, por lo que sus prescripciones han de servir de base a esta renovación. Es por ello que el documento de mejora se ha concebido con amplio espectro y con un número de acciones de mejora sustancialmente superior al de cursos anteriores.

Las reuniones de la CGCCT han tenido lugar el 12 de abril, el 12 de junio y el 18 de junio. Especial interés han tenido los trabajos de las subcomisiones, que se han encargado de aspectos como: el análisis de la disminución en la demanda del Grado (y las correspondientes acciones de corrección), el análisis de la participación del personal de apoyo en la docencia (que corresponde a los diferentes laboratorios en funcionamiento, incluido el FabLab) y el análisis de las disfunciones

en las calificaciones en algunas asignaturas de primer y segundo curso (especialmente en lo que respecta a los contrastes en tasas de éxito y de rendimiento entre unas y otras).

Como resumen de las conclusiones del análisis de los indicadores del curso pasado en el caso específico del GFA (que renovará su verificación el curso que viene) y de las acciones de mejora derivadas de éste, se puede referir lo siguiente (usando la misma segmentación temática del programa Logros (base informática de los trabajos de la comisión):

- *Evaluación y mejora del rendimiento académico.*

Aunque para el curso 2016/17 se han estabilizado, la nota media de los estudiantes de nuevo ingreso y la demanda en primera opción de los estudios continúan siendo bajas. Se han definido una serie de acciones de mejora centradas en aumentar el atractivo de la titulación para la enseñanza media. El plan de mejora propuesto es especialmente intenso en relación con este aspecto. Se proponen seis acciones de mejora en este sentido: generación de una guía atractiva del Grado para estudiantes de enseñanza media (A1), la promoción de este Grado con el lanzamiento de un concurso de ideas de arquitectura destinado a estos estudiantes (A2), la edición de un video divulgativo con entrevistas a egresados con éxito en la aplicación de sus competencias en diversos campos (A3), la iniciativa denominada "clase abierta" que invita a asistir a estos estudiantes a actividades docentes del grado (A4) y la elaboración de un manual didáctico para profesores de enseñanza secundaria que les permita mejorar la enseñanza de la arquitectura en esta fase educativa (A5). Estas propuestas de mejora se complementan con las acciones A15 (reconvertir el antiguo pabellón en taller de prototipado) y la A17 (concurso para el diseño del stand de la Feria del estudiante).

- *Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.*

El porcentaje de funcionarios en el centro se mantiene estable en los últimos cursos debido a las jubilaciones del profesorado y a la paralización de la promoción. En los últimos cursos se siguen produciendo incorporaciones tanto al cuerpo de Catedráticos como al de Titulares de Universidad entre profesores que estaban acreditados desde hace cuatro años. No obstante, se sigue considerando prioritaria la promoción del profesorado y la mejora de su nivel académico e investigador para lo cual el plan de mejora propuesto incluye un conjunto coordinado de acciones: la creación de nuevos medios de difusión de los resultados de los grupos de investigación (A9), el plan de apoyo a las evaluaciones de los profesores con el concurso del personal de Biblioteca (A10), la instauración del premio al "mejor artículo del mes" (A11) y el estímulo a incorporar las líneas de investigación de los profesores a la docencia, potenciando la excelencia de ésta (A12). Asimismo, se entiende que la acción de mejora A17 (concurso de ideas para el stand de la feria de estudiante) puede estimular las nuevas estrategias docente mientras que la iniciativa "cultura todo el año" (A18) y el incremento de patrocinios para estas acciones culturales (A19) resultarán en una mayor implicación del alumnado con el centro. La proyección de la docencia y sus resultados con los medios sociales se incentivará con las acciones A20 (colaboraciones con instituciones) y A21 (participación de empresas en los temas del TFG). En cuanto al caso particular del TFG, con bajo grado de satisfacción, se reforzará con el conjunto integrado de iniciativas que figuran en la acción A22. La segunda edición de las jornadas sobre transversalidad (A27) reforzará la reflexión sobre la calidad de las asignaturas de taller. La puesta en marcha del centro de prototipado arquitectónico en el Pabellón polideportivo (A15) habrá de incidir necesariamente en la mejora de los recursos de docencia práctica.

- *Evaluación de las infraestructuras y recursos.*

Dentro de limitaciones que impone el presupuesto disponible, el plan de mejora propuesto plantea la continuidad con la mejora de los espacios de trabajo de los grupos docentes y (acciones A13 y A14). Especial interés tiene por su singularidad la acción de mejora denominada A15, que se refiere a la reconversión del antiguo pabellón polideportivo (ahora disponible para lo que la Escuela determine) como sede del laboratorio Fab Lab y centro de prototipado: con este carácter se puede conseguir un complemento inmejorable a la docencia en aula, con la disponibilidad de espacio y recursos instrumentales para la plasmación material de algunas propuestas. Por otra parte, diversas acciones colaterales contribuirán a la mejor percepción por parte del alumnado de los recursos disponibles, como el sistema de cartelería digital (A23), la mejora del archivo (A25), la implementación de una plataforma única de gestión de espacios (A26) y la generación de un espacio multifuncional para aula de cultura, aula de teatro, animadores de centro, IAESTE, etc. La satisfacción con los recursos de orientación profesional habrá de mejorar con las acciones de mejora A28 (curso sobre emprendimiento) y A 29 (curso de potenciación y diversificación de capacitaciones). Por otra parte, para mejorar las prestaciones de los espacios a disposición de las iniciativas de los estudiantes, se propone la acción de mejora A30 (adecuar un espacio multifuncional compartido para aula de cultura, aula de teatro, animadores de centro e IAESTE).

- *Análisis de los programas de movilidad.*

Se mantiene la preeminencia en cuanto a ciertos grupos de estudiantes procedentes del ámbito europeo, con poca o nula representación del entorno anglosajón y escandinavo y, por contra, un peso desproporcionado de Italia. En cuanto a Iberoamérica, la oferta sí se ha diversificado. Aun así, es necesario seguir ampliando y estableciendo nuevos acuerdos. Las acciones numeradas como A6, A7 y A8 del plan de mejora propuesto inciden en este aspecto: contribuirán a mejorar la información disponible sobre los diferentes destinos y sus resultados, en el análisis de las potencialidades de cada uno de ellos, además de centrarse en la generación nuevos convenios para destinos estratégicamente interesantes. Especial mención merece en la última de las citadas la promoción de dobles grados, en principio planteados con universidades asiáticas e hispanoamericanas.

- *Evaluación de las prácticas externas.*

Las prácticas se encuentran demasiado circunscritas a los estudios de arquitectura, cuando las competencias y habilidades adquiridas por los estudiantes les habilitan para otras muchas posibilidades profesionales, incluido el propio emprendimiento de actividades no estrictamente vinculadas el clásico estudio de arquitectura. Para potenciar esta diversidad, el plan de mejora propuesto incluye dos acciones (las numeradas como A29 y A28) que inciden precisamente en este aspecto: se trata de acciones formativas destinadas, en la primera de ellas, a potenciar el desarrollo de las habilidades del egresado no directamente relacionadas con el estudio de arquitectura convencional y, en la segunda, a formar habilidades y competencias de emprendimiento. En cuanto a la promoción del incremento de número de empresas con convenio, la acción de mejora A21, que se propone vincular la participación de empresas en los TFG, habrá de redundar en mayor conocimiento de éstas de las capacidades de los estudiantes como potenciales colaboradores.

- *Evolución de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida.*

En relación con los aspectos que en este apartado se analizan, el plan de mejora propuesto incluye algunas acciones de mejora que pueden relacionarse con la empleabilidad de los egresados y su conexión con el mercado de trabajo. Se trata de las numeradas como A20, A21 y A22. La primera de ellas se refiere a la intensificación de la generación de convenios con Ayuntamientos e Instituciones públicas que facilite vías de aplicabilidad de los trabajos prácticos docentes a las necesidades de la sociedad; la segunda de ellas se propone incorporar empresas (y sus intereses relacionados con el mercado real) a la definición de los temas de trabajo de los Trabajos Fin de Grado; por último la tercera de ellas se compone de un conjunto de medidas de mejora de la sistemática del Trabajo Fin de Grado que lo haga más cercano a las necesidades reales de conocimiento del sector productivo en el que el egresado va a participar. Las acciones A28 (curso de emprendimiento) y A29 (curso de nuevas capacitaciones), ya vinculadas con otros apartados, pueden redundar también aquí positivamente en el nivel de satisfacción de los empleadores con la formación adquirida.

- *Mecanismos para la difusión del título.*

Se plantea una acción de mejora consistente en la generación de una nueva web que mejore la proyección exterior del centro (acción de mejora A24). En la visibilidad exterior del título habrán de influir también la acción de mejora A16 (incrementar el número de actos grabados y difundidos en la red global de la Universidad de Sevilla), la A18 (repartir los actos culturales de la semana de la arquitectura todo el año) y la A19 (aumentar el número de acuerdos marco con empresas para el desarrollo de actos culturales).



## Informe de la Subdirección de Planes de Estudio y Prácticas de Empresa

Junio 2018

A continuación, se presenta el informe sobre las actividades realizadas por esta subdirección y las novedades que se han producido en cada uno de los apartados.

### 1. Prácticas en Empresas

Desde la subdirección se coordinan tanto las prácticas curriculares como las extracurriculares ofertadas a los estudiantes del Centro.

Desde el inicio del curso se han registrado un total de 218 ofertas, contabilizando 276 plazas para prácticas gestionadas por este centro (no se tiene en cuenta en este cómputo las prácticas no gestionadas por el centro, como es el caso de las becas PRAEM y otros programas):

Subprograma	Ofertas	Plazas	%
Prácticas Curriculares - Grados	129	173	62,70%
Prácticas Estudiantes - Extracurriculares - Programa Propio	89	103	37,30%
	218	276	

#### 1.1. Prácticas Curriculares

Tras la ampliación de matrícula de enero de 2018 y posteriores modificaciones, el número final de estudiantes matriculados en la asignatura optativa prácticas en empresa, para el curso 17\_18 es de:

Matriculados Optativa Prácticas en Empresa	Estudiantes
Grado en Arquitectura	26
Grado en Fundamentos de Arquitectura	91
Total	117

El número de estudiantes que, en estos momentos, han realizado o están realizando las prácticas curriculares es de 103, lo que supone el 88 % de los estudiantes matriculados actualmente en la asignatura. El resto de estudiantes pendientes pertenecen al grupo de promotores que están finalizando la tramitación de sus prácticas para desarrollarlas durante el verano.

Actualmente el número de profesores que durante este curso han solicitado, a través de su Departamento, participar en la asignatura asciende a 26, con una capacidad de 130 plazas de tutorización, por lo que la demanda del curso queda cubierta con holgura.

## **1.2. Prácticas Extracurriculares**

Actualmente se están cursando, o se han cursado, 77 prácticas Extracurriculares, existiendo un adecuado excedente para estudiantes que deseen realizar prácticas durante el verano.

Es de destacar la cada vez mayor incorporación en estas prácticas de estudiantes de los diferentes másteres oficiales de la Escuela. El programa propio de prácticas extracurriculares se ofrece a los estudiantes de títulos oficiales impartidos por la Escuela. Los perfiles solicitados en las ofertas abarcan todas las titulaciones, aunque los grados en Arquitectura y Fundamentos de Arquitectura son los más demandados. Se está trabajando para potenciar las ofertas destinadas a los diferentes Máster, dado el potencial que tienen en ese momento como vías de acceso a contratos laborales futuros.

## **1.3. Incorporación de empresas.**

Actualmente existen XX empresas dadas de alta en el programa, manteniendo un ritmo progresivo de incorporaciones.

Es de interés la incorporación de prácticas internacionales que se está produciendo. Como ejemplo la incorporación de un prestigioso estudio de Arquitectura del Paisaje en *Fraunfeld* (Suiza), así como la reciente invitación a participar en el programa de Prácticas de la oficina de *Foster +Partners*.

## **1.4. Otras actividades relacionadas con la gestión del programa de prácticas**

El miércoles 14 de marzo se ha celebrado reunión de la Comisión de Organización y Control de las Prácticas en Empresas e Instituciones. En esta reunión se discutió el enfoque y líneas directoras de la propuesta para promover un *Reglamento Interno de la ETSA para Prácticas en Empresas e Instituciones*. Está prevista la convocatoria de la comisión el 2 de julio para la propuesta de un texto final, el cual debe ser aprobado por el Secretariado de Prácticas de la USE.

Durante el trimestre se ha celebrado una Reunión con el Vicerrector de Transferencia del Conocimiento y el director del Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo, a la que fueron convocados los centros con gestión Delegada de Prácticas Extracurriculares. En la sesión se presentaron y discutieron las directrices para las prácticas extracurriculares por parte del Rectorado de la USE.

El equipo de gestión del programa de Prácticas ha sufrido cambios durante el trimestre por traslado de nuestra anterior Gestora administrativa de centro, Dña. Ana Medina. Desde la subdirección se quiere agradecer encarecidamente la labor desarrollada, así como la inestimable ayuda que ha prestado desde su puesto. Le deseamos el mejor provenir en su nuevo destino. Igualmente queremos dar la bienvenida nuestro nuevo Gestor, D. Ramón Sanchez-Pijuan, el cual se ha incorporado en el equipo con gran dinamismo e implicación.

## **1.5. Coordinación del programa IAESTE**

Para el curso 2017-18 la subdirección ha asumido la coordinación académica del programa que la asociación IAESTE desarrolla en la Escuela. Se mantienen reuniones periódicas con el equipo

de estudiantes que gestiona el programa, dando soporte y difusión a su actividad. Desde la subdirección se ha apoyado el proceso de gestión, así como participa en los procesos evaluación de los candidatos.

Durante este trimestre del curso el equipo de IAESTE ha realizado un muy fructífero trabajo con una gestión muy dinámica, habiendo obtenido un gran número de plazas adicionales respecto a las inicialmente asignadas al centro. El número de prácticas internaciones ofertadas a los estudiantes es muy significativo con una tendencia de crecimiento.

Las plazas ofertadas durante este trimestre abarcan los siguientes destinos: Eslovaquia, Palestina, México, Grecia, Alemania, China, Suiza, Emiratos Árabes Unidos, e Irlanda.

## **2. Gestión del III Plan Propio de Docencia US**

En relación con la convocatoria 2018 del III Plan de Docencia, se han realizado solicitudes de participación en aquellas líneas que han sido abiertas durante este trimestre, así como su gestión administrativa. En concreto se han solicitado las ayudas:

### **Línea 4- Apoyo académico al estudiantado y a la participación estudiantil; 4.1. Ayudas para la mejora de las prácticas, el emprendimiento y la empleabilidad de los estudiantes**

- 4.1.1. Ayuda para el desarrollo de Prácticas Externas (CONCEDIDA en el primer trimestre de 2018)
- 4.1.2. Ayudas al fomento de las capacidades emprendedoras del estudiantado (CONCEDIDA).

Gestionada las ayudas:

- 1.2.1. Dotación y mejora de recursos para la docencia (Actividades Docentes Planificadas)
  - Componente Básico
  - Componente Coyuntural
- 1.2.2. Apoyo a la calidad de las enseñanzas de posgrado a través de la participación de colaboradores docentes externos
- 1.2.3. Apoyo a la coordinación e innovación docente y a los planes de orientación académica y profesional:
  - Ayudas para impulsar, implantar y/o consolidar los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT) de la Universidad de Sevilla.
  - Apoyo a la Coordinación e Innovación Docente de la Universidad de Sevilla
    - Modalidad A - Innovación Estratégica de Titulaciones
    - Modalidad C - Mejora de la Calidad e Innovación en los Trabajos de Fin de Grado y de Máster
- 3.1.3. Impulso de la formación presencial especializada y programada a petición de los centros, para la mejora y perfeccionamiento de las competencias profesionales del PDI.

### 3. Formación y Mejora docente

Durante este curso se ha puesto en marcha la sección de la REFID (Red para la Formación e Innovación Docente) específica para la Escuela de arquitectura. Esta actividad está incluida dentro del programa de Formación e innovación para la adquisición y el perfeccionamiento de las competencias en el empleo de metodologías docentes del profesorado (línea 3.1.2. del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla). Dentro de este grupo de trabajo se ha nombrado dinamizadora de centro a la profesora Dña. Begoña Blandón González, contando con una amplia y dilatada experiencia en proyectos de mejora e innovación docente.

Se ha realizado la sesión de difusión Máster de Arquitectura para los estudiantes de último año del Grado de Fundamentos en Arquitectura (24 de mayo 2018).

Igualmente se ha desarrollado la participación de los Docentes Externos asociados al Máster de Arquitectura, Prof. Jill Desimini de la (Universidad de Harvard) y Prof. Susan Roaf (Universidad Heriot-Watt), financiado por el III Plan de Docencia de la US. Esta participación consistió en dos conferencias magistrales, así como Sesiones de Taller y tutorías con los estudiantes del Máster.

### 4. Otras actividades:

- Participación en XXIII Salón de Estudiantes, organizado por la USE, que se desarrolló del 9 al 14 de abril de este curso. El lunes 9 se realizó una jornada específica destinada a las Prácticas en Empresa dentro de los estudios de Arquitectura.
- Colaboración en el I Salón de Posgrado 2018 Universidad de Sevilla, celebrado el 26 de mayo, en el que se coordinaron los contenidos de difusión de los Diferentes Máster Oficial de la ETSA.
- Se ha colaborado con el equipo Team-ARUS, representante de la USE en la Formula Student en la presentación a los estudiantes de la Escuela, así como la presentación de las posibilidades de participar en este equipo y las diferentes actividades. Se desarrolló la jornada el 24 de mayo con la presencia de los miembros actuales del equipo ARUS.
- Desde la subdirección se ha participado en la evaluación del XIII Concurso de Ideas de Negocio de la Universidad de Sevilla, donde 2 propuestas de estudiantes de nuestro centro han sido seleccionadas, aunque no culminaron finalistas.

---

Samuel Domínguez Amarillo  
Subdirector de Planes de Estudio y Prácticas de Empresa

INFORME PARA JUNTA DE ESCUELA 03.07.2018  
SUBDIRECCIÓN DE CULTURA Y PROYECCIÓN SOCIAL  
ETSA. UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Fco. Javier López Rivera  
Coordinador

25 de junio de 2018

## PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN DESARROLLADAS

### Reuniones sectoriales con agentes sociales de Sevilla implicados:

En este trimestre se han mantenido reuniones con agentes implicados en procesos que atañen a esta subdirección, tanto dentro como fuera de la ETSA. A destacar:

- COA Huelva (nueva junta directiva), para la firma de convenios y realización de actividades culturales conjuntas, así como el desarrollo de prácticas en empresas.
- Aula de Cultura de la ETSA, para la implementación de las jornadas culturales el curso próximo
- CICUS, para el desarrollo de concursos de estudiantes para el curso próximo

### Mejoras en la difusión de actividades

Finalizadas las actividades de este curso, se trabaja en la programación del siguiente para poder difundir completo el primer cuatrimestre al inicio del curso, por los medios habituales: tótem de la entrada y octavillas en A5. Con ello, facilitamos al estudiante su propia programación para acudir a estos eventos, que están teniendo -en todos los casos- una importante afluencia de público.

Las gestiones con Santiago Melcón, jefe de personal US, han fructificado y el curso próximo dispondremos de la mitad de las horas extraordinarias de un miembro del PAS (50%, frente al 33% de este curso), para poder ser empleadas en la grabación de actos en la ETSAS. Con ello mejoramos apreciablemente, sin olvidar el objetivo final de la reposición del técnico de MMAA en la RPT, tras la jubilación de Manolo.

Están funcionando perfectamente la web, el Facebook y el Twitter de la ETSA, gestionados por la dinamizadora del centro (Carmen), plaza que el curso próximo volverá a salir ofertada.

### Mejoras en los equipamientos disponibles

En la semana del 9 al 13 de abril se simultanearon los dos nuevos espacios expositivos habilitados (primer tramo del pasillo de dirección, así como el del pasillo del aula Magna 0) con el habitual del hall, con lo que la ETSA dispone de varios espacios para acoger la gran demanda de exposiciones que llegan a la subdirección, tras observar el éxito y la calidad de muchas de las expuestas este curso.

Asimismo, los soportes expositivos adquiridos al comienzo de curso (30 caballetes A0 y 20 mesas en L tamaño A0) no han parado de ser utilizados desde entonces, al facilitar el apoyo logístico a cualquier iniciativa expositiva que no posea los medios propios suficientes para ello.

### Coordinación de actividades de la comunidad ETSA

La principal labor sigue siendo la de distribuir en el planing anual las inquietudes y propuestas de la activa comunidad de la ETSA, de forma que no se solapen en un mismo día mas de dos actividades y que las exposiciones y semanas temáticas queden distribuidas por todo el curso de forma escalonada y coherente, así como asignando los distintos espacios disponibles y el material expositivo que hemos adquirido, en función de la temática y entidad de la actividad.

Estamos trabajando ya en la programación del curso 2018-19 teniendo ya casi cerradas las exposiciones del primer cuatrimestre.

### Actividades realizadas

Continuamos la dinámica de financiar la mayoría de las actividades culturales propias con un programa de apoyo por parte de empresas privadas del sector de la construcción, siguiendo la línea ya existente de otros cursos con la revista Arquitectura Viva, y que ha sido ampliada este último trimestre con HNA, de tal forma que no supongan recursos de la ETSA o de la US. Se sigue trabajando intentando atraer a un mayor número de empresas, y las conversaciones van por buen camino para el curso próximo, incluyendo un convenio cátedra.

Conferencias. El nuevo ciclo, denominado *Encuentros con...* estructurado en líneas temáticas (Trotamundos, Emergentes, Maestros, Intersecciones, Cercanos, etc.) podemos decir que, pese a su juventud, se ha estabilizado rápidamente. El lugar elegido, de aforo reducido, y el horario y calendario previstos están funcionando muy bien,

Desde la última junta de escuela se han celebrado 5 sesiones (Baum-M. Gentil 05/04, M. Laguillo 26/04, Fuensanta Nieto 10/05, Barozzi-Veiga 17/05, y Donaire Arquitectos 24/05), con gran aceptación por parte de profesores y estudiantes y apreciable afluencia de público que en ocasiones abarrotó el aula Magna 0, haciendo necesario el cambio al salón de actos en el caso de Barozzi-Veiga.

#### Exposiciones:

Quizás sea el campo que más éxito está teniendo. Una tras otra, han ido ocupando el vestíbulo, activándolo y convirtiéndolo en lugar de debate, encuentro y aprendizaje de profesores y estudiantes.

Se han acogido exposiciones itinerantes (Un cuento chino), pero sobre todo se han expuesto aquellas que contienen trabajos realizados por alumnos de la ETSA, ya sea en asignaturas regladas, no regladas o de cualquier tipo (Ecija, la cerca oculta, Honduras y Narrativa visual).

Asimismo, durante el mes de mayo el espacio bajo el aulario acogió la Jaima Tuiza, que recorre varias localizaciones españolas, y que acogió un sinfín de actividades de todo tipo, con gran acogida por parte de la comunidad universitaria en general.

#### Actividades que fomenten la convivencia entre la comunidad ETSA:

Tras las dos sesiones de convivencia del primer cuatrimestre (Acto inaugural de apertura del curso (18/10) y Copa de Navidad (15/12)), se promovió conjuntamente con el Aula de Cultura otra jornada con similar formato desarrollada el 22 de marzo, así como la celebrada como colofón a la Jaima el 30 de mayo.

Se trata de, en el intervalo horario del mediodía (13-30-16.30) y con un breve refrigerio por delante, hacer coincidir una serie de actividades planteadas por los estudiantes como fin de trimestre, con un rato de convivencia distendida y relajada entre toda la comunidad ETSA, utilizando un lugar adecuado para ello, como es el patio,

Fco. Javier López Rivera

Informe de la Subdirección de Investigación para la Junta de Escuela de 3 de Julio de 2018.

Actividades:

1. Puesta en marcha del servicio de apoyo a los Grupos de investigación de la Escuela, en la cumplimentación curricular en SICA. En colaboración con la Biblioteca del centro.

Después de la reunión celebrada en el mes de Mayo se han acogido a dicho servicio los siguientes Grupos: HUM-700, TEP- 114, HUM-992, HUM-711, TEP-206, HUM-965, TEP-205

2. Puesta en marcha de la Convocatoria Mejor Artículo científico del mes de la Escuela de Arquitectura. Tras la concepción de la ayuda a esta actividad se ha publicitado para el mes de Junio la primera convocatoria de artículos. En la página web de la Escuela aparecerán los requisitos exigidos a los mismos así como el Tribunal que los seleccionará y la cuantía de los premios anuales.

3. Presentación de la Escuela a la convocatoria de Ayudas del Ministerio de Economía, Industria y competitividad, en su doble vertiente: Apoyo a la investigación Plan Joven y Infraestructura y Equipamiento, A la primera se han solicitado el apoyo de seis titulados superiores: 3 para apoyo a las tareas de SICA y otros tres para el Solar Decathlon.

En la segunda se ha presentado un proyecto, por los Grupos TEP-114, HUM-799, TEO-206, HUM-700 y HUM-992 de la Escuela; firmado por el Director de la misma, en que se solicita ayuda por un equipamiento diversificado para el FabLab por valor de 190.000 euros.

4. Presentación de los Máster Oficiales para el Curso 2018-2019. Después de el Salón para Estudiantes de Postgrado, convocados en por el Rectorado, al que asistieron los Coordinadores de los Máster y el Director del Centro, así como jóvenes investigadores y el Subdirector de Investigación, se ha celebrado un acto de presentación en la Escuela, abierto a los egresados del Plan 2008 y a los estudiantes de 5º, en el que los coordinadores explicaron el contenido y alcance de sus respectivos Másteres.

## INFORME DE LA SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES EXTERIORES E INTERNACIONALES. JUNTA DE ESCUELA DEL 3 DE JULIO DE 2018.

A la atención de los asistentes a la Junta de Escuela del 3 de julio de 2018. Quisiera exponerles un resumen de las tareas desarrolladas desde la última Junta de escuela de 22 de marzo de 2018, hasta la fecha de hoy.

### 1.- Movilidad de alumnos y de profesores

#### 1.1 Movilidad alumnos salientes

La convocatoria de movilidad internacional de alumnos (curso 2017-2018) se está desarrollando sin incidencias.

Respecto a la convocatoria 2018-2019, este año se ha cambiado la aplicación informática de gestión de los acuerdos de estudios en la Secretaría Virtual. Este cambio ha generado un cierto atraso en la subida de acuerdos de los alumnos a la plataforma, por eso estamos todavía con una alta actividad en ese aspecto. A fecha de la redacción del presente informe están validados un total de 50 acuerdos.

Se dispone ya del listado de adjudicatarios de la convocatoria SICUE 18-19, un total de 23 alumnos, a los que se convocó a una reunión informativa el martes 12 de junio. Estamos en el proceso de redacción de los acuerdos de estos alumnos en la actualidad.

Se ha abierto la convocatoria de Prácticas Internacionales a Países no Erasmus, con plazo de entrega de 29 de junio. Se le ha dado la difusión pertinente entre los alumnos.

#### 1.2. Movilidad alumnos entrantes

Las convocatorias de movilidad internacional y nacional se están desarrollando sin problemas más allá de las incidencias generadas por el cambio en la aplicación informática.

Ante la demanda de plazas de alumnos visitantes y dado que la mayoría pedían una confirmación de su aceptación para pedir becas en sus universidades de origen se ha hecho una preselección de 3 alumnos que cumplieran las condiciones necesarias para ello y que pertenecen a universidades con las que no contamos con convenios de movilidad estudiantil, se han rechazado otras 3, por no cumplir los requisitos. El plazo de admisión de alumnos visitantes permanece abierto hasta el día 31 de julio.

#### 1.3. Movilidad PDI y PAS.

Se ha gestionado la convocatoria para movilidad docente de corta duración de la Universidad de Sevilla (Teaching Staff mobility). Se ha concedido una ayuda al profesor José Manuel Almodóvar Melendo.

Se ha gestionado la convocatoria para movilidad de formación del personal de la Universidad de Sevilla (Training Staff mobility). Se han concedido las cuatro solicitudes que se han gestionado a través de la subdirección, de las profesoras M<sup>a</sup> Josefa Agudo Martínez, Carmen Galán Martín, Marta Pellegrin Mediomundo y Rocío Moreno Quirós. Se ha abierto la convocatoria de la movilidad de profesorado en estancias cortas Erasmus + (Teaching Staff Mobility).

Además se han gestionado las solicitudes de profesores visitantes en nuestra escuela para distintas actividades, en la modalidad Teaching Staff Mobility, Erasmus Plus. Concretamente la Profesora Anna Martyka de la Facultad de Arquitectura de la Rzeszow University of Technology, que estuvo en la escuela realizando diferentes actividades del 9 al 13 de abril. Asimismo tuvimos la visita del profesor Manoel Lopes Rodrigues Alves, del Instituto de Arquitectura y Urbanismo de la Universidade do Sao Paulo, del 2 al 11 de mayo, y del profesor Oscar Mackenney de la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Desarrollo de Santiago de Chile.

## 2.- Convenios de movilidad.

Se ha abierto el plazo de redacción de nuevos convenios bilaterales para movilidad que se mantendrá abierto hasta finales de octubre previsiblemente. Tenemos en la actualidad once solicitudes de nuevos convenios y dos modificaciones de convenios actuales, por lo que estamos gestionando el proceso de incorporación de estos acuerdos a nuestra oferta.

Para mejorar y renovar progresivamente la oferta de movilidad internacional queda pendiente el análisis de los destinos actuales, una vez que ya contamos con los resultados de las encuestas de los alumnos, tarea que se espera afrontar en estos meses que disponemos para incorporación y renovación de convenios de movilidad.

Sevilla 25 de junio de 2018

Carmen Guerra de Hoyos





Informe Junta de Escuela. 3.07.2018.

## **Subdirección del Espacio Docente e Investigador**

Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla

Se presenta el informe sobre las actividades que, dentro de las competencias de esta subdirección, han sido iniciadas desde la última Junta de Escuela hasta la fecha.

Contenido:

- GESTION DE ESPACIOS ATENDIENDO INCIDENCIAS POR EVENTOS, OBRAS DE MANTENIMIENTO Y OTRAS REFORMAS
- ATENCIÓN A ESTUDIANTES MEDIANTE SUS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN.
- PLAN DE ESPACIOS DE LA E.T.S.A.
- BASE DE DATOS INTERNA DE APOYO AL ACTUAL SISTEMA DE GESTIÓN DE ESPACIOS DE LA E.T.S.A.
- REESTRUCTURACIÓN DE LA PÁGINA WEB DE LA ESCUELA.
- ACCIONES DE DIFUSIÓN VIRTUAL DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA DE LA E.T.S.A.S.
- PLANIFICACIÓN DE DIVULGACIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN DE LA E.T.S.A.S
- ATENCIÓN AL BUZÓN DE SUGERENCIAS

Desarrollo del informe:

<p style="text-align: center;"><b>GESTION DE ESPACIOS ATENDIENDO INCIDENCIAS POR EVENTOS, OBRAS DE MANTENIMIENTO Y OTRAS REFORMAS</b></p>
---

**Objetivo:** Atención a eventos planificados en los espacios comunes y docentes de la escuela, así como dar respuesta a las incidencias surgidas o las intervenciones planificadas. Acciones coordinadas con el PAS.

**Cronología:**

- Coordinación de las I Jornadas de innovación docente *El reto de la Enseñanza transversal en las escuelas de Arquitectura*. De 19 al 20.04.2018.
- Instalación de la Jaima Tuiza del 30.04.2018 al 30.05.2018.
- Visitas planificadas por la Dirección General de Infraestructuras: acta fin de obra de reforma parcial del pabellón polideportivo (en presencia de empresa constructora, técnico del servicio de infraestructuras de la US, autor del proyecto y esta Subdirección); prueba de carga en nuevo almacén de Biblioteca.
- Incidencias rutinarias surgidas: solución de entrada de agua en cubiertas del pabellón polideportivo, limpieza del pabellón, reparación del aire acondicionado y luminarias en sala Félix Pozo.
- Reunión con el Comité de Autoprotección de la E.T.S.A, planificación y realización de un simulacro (11.05.2018) y realización de informe y conclusiones del mismo.

### ATENCIÓN A ESTUDIANTES MEDIANTE SUS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN

**Objetivo:** Atender los requerimientos de espacios comunes de la Escuela para diversas actividades estudiantiles y acompañarles en los procesos de planificación, toma de decisiones y solicitud de autorización para el uso de espacios.

**Tareas asociadas:**

- Reuniones de orientación para gestión administrativa de autorizaciones con Delegación de Estudiantes y Aula de Cultura para actividad de convivencia planteada por su parte el jueves 30.05.2018.
- Atención presencial en Salón del Estudiante.

### PLAN DE ESPACIOS DE LA ETSA

**Objetivo:** Planificar y priorizar el conjunto de intervenciones y reformas de los espacios de la ETSA de Sevilla en base a un óptimo aprovechamiento de los recursos disponibles y a la construcción y refuerzo de su imagen.

**Tareas asociadas:**

- A partir de la información recabada y el diagnóstico realizado en la fase anterior sobre la dotación de cada aula (mobiliario, pizarras, cortinajes, estado de techos, disfuncionalidades, etc.) se ha solicitado una ayuda para la *Mejora de las infraestructuras y equipamientos docentes, de aulas, laboratorios y seminarios* dirigida a la Dirección General de Infraestructuras de la US.
- En estos días se está procediendo a planificar las actuaciones programadas y la dotación de equipamiento, tras la concesión de dicha ayuda.

### BASE DE DATOS INTERNA DE APOYO AL ACTUAL SISTEMA DE GESTIÓN DE ESPACIOS DE LA ETSA

**Objetivo:** Organizar un sistema de consulta para un mejor funcionamiento del Sistema de Gestión de Espacios.

**Tareas asociadas:**

- Se ha utilizado este sistema para analizar una distribución más racional de actividades docentes en los espacios que tenemos, en particular de cara a la asignación de aulas del POD 2018-19.

### REESTRUCTURACIÓN DE LA PÁGINA WEB DE LA ESCUELA

**Objetivo:** Reorganizar los contenidos y renovar la imagen de la web oficial de la ETSA.

**Tareas asociadas:**

- Comunicaciones con el SIC para programar las fases de implementación de la página.
- Reuniones sectoriales con los mantenedores de cada sección.
- Avance y nuevos ajustes en el diseño.

**PLANIFICACIÓN DE DIVULGACIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN DE LA ETSAS****Objetivo:**

- Mejorar la difusión de actividades relacionadas con la docencia e investigación.

**Tareas asociadas:**

- Reuniones con personal de administración y del centro de informática para diseñar el protocolo de activación del programa de contenidos de las smart tv.
- Orientación a los solicitantes (profesores y estudiantes) que demandan divulgación de sus actividades sobre cómo proceder.
- Tareas de edición de contenidos.
- Construcción de unos soportes de cartón como expositores de posters -bajo la orientación de los profesores Silvana Rodríguez y Rodrigo Carbajal y la participación de estudiantes y egresados becarios (mediados de junio)-. Estos soportes se plantean para ser reutilizados en posteriores actividades divulgativas en los espacios comunes.
- Balance interno con grupo de colaboradores para planificar futuras convocatorias abiertas a la participación de estudiantes de la ETSA en el próximo curso.

**ATENCIÓN AL BUZÓN DE SUGERENCIAS**

<https://unaideadeescuelaetsas.wordpress.com/sugerencias/>

**Objetivo:** Recopilación de sugerencias y comunicación de las mismas a los distintos subdirectores.

**Ninguna sugerencia recibida**



Fdo.: Victoria Domínguez Ruiz  
Subdirectora del Espacio Docente e Investigador



Escuela Técnica Superior  
de Arquitectura

Sevilla, 27 de junio de 2018

**ASUNTO**

Informe de la Subdirección de Hábitat Sostenible la E.T.S.A.S. de la U.S.

**DESTINATARIO**

Junta de Escuela

Por la presente, se adjunta Informe de la Subdirección de Hábitat Sostenible la E.T.S.A.S. de la U.S., a la Junta de Escuela de la misma, a celebrar en fecha 03/07/2018, acerca de las actividades de mayor relevancia realizadas por la misma, desde la Junta anterior.

*Fdo. Rafael Herrera Limones  
Subdirector de Hábitat Sostenible  
Escuela Técnica Superior de Arquitectura  
Universidad de Sevilla*

## INFORME DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN DE HÁBITAT SOSTENIBLE - E.T.S.A. - U.S.

### Colaboración con la OFICINA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO de la US / Proyecto ODiSea

La oficina de cooperación al desarrollo tiene la responsabilidad de dar a conocer los 17 objetivos que se marcan desde las Naciones Unidas para cumplir con la agenda 2030 para el desarrollo sostenible.



Desde la oficina elaboran un plan de sensibilización de la comunidad universitaria a través de jornadas y cursos (que tuvieron lugar durante el primer cuatrimestre del presente año académico), implicando a profesores y alumno.

Entre las acciones más destacadas desarrolladas por la Subd. de Háb. Sost., se encuentra el **Proyecto ODiSea**, referido al desarrollo humano sostenible en la actividad docente e investigadora de la Universidad de Sevilla, que se presentó a la pasada convocatoria de proyectos de cooperación al desarrollo, y que se concretó mediante una encuesta online

Se orienta a la mejora de la integración de la perspectiva de Desarrollo Humano Sostenible (DHS) en los procesos de docencia e investigación de la US, y que se alinea con la actual Agenda Internacional de Desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en

tanto que asume el carácter interdisciplinar del (sub)desarrollo y sus causas. En base a este reconocimiento, se formula una estrategia de trabajo que incluye intervenciones en dos ámbitos:

- Identificación de necesidades formativas y mapeo de actores y líneas de trabajo vinculadas a los ODS en la US, y
- Devolución de los resultados de estos análisis y formación en transversalización del DHS en la práctica universitaria.

La difusión se llevó a cabo a través de todos los medios disponibles en la U.S.; así por ejemplo, para su publicación en BINUS, se extractó la siguiente información:



### INFORMACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN BINUS

**TITULAR:** La US abre una encuesta para PAS, PDI y alumnado sobre el estado de cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible:

**[ENLACE](#)**

**RESUMEN:** La encuesta se dirige a todos los colectivos universitarios y su alcance se extiende a la US en su totalidad, ya que se orienta a elaborar un diagnóstico institucional para mejorar las actuaciones en materia de esta Agenda, que ha sido aprobada por la comunidad internacional para el periodo 2015-2030. Permanecerá abierta hasta el 23 de marzo de 2018.

Para más información: [habitat\\_etsa@us.es](mailto:habitat_etsa@us.es)

\_\_\_\_\_A continuación se transcribe la situación actual del Proyecto, transmitida a la OFICINA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE LA US, en reunión mantenida el pasado 14 de junio de 2018.

### **/// RESUMEN EJECUTIVO PROYECTO ODiSea**

Objetivo General: Mejorar el nivel de cumplimiento de la Agenda 2030 en la US.

Objetivos Específicos:

- Realizar un mapeo de iniciativas vinculadas al DHS
  - Realizar una detección de necesidades formativas en este ámbito
- Metodología empleada en el estudio: Realización de una encuesta on line, dirigida a toda la comunidad universitaria de la US, sistematización de datos recogidos y elaboración de conclusiones, incluyendo descripción de los datos analizados y recomendaciones prácticas.

Modelos teóricos empleados:

- Enfoque del Desarrollo Humano Sostenible
- Enfoque de la Educación para la Ciudadanía Global
- Enfoque de Formación por Competencias
- Metodología de Mapeo de Actores Clave
- Teoría de Programa

Información sobre la encuesta:

- Abierta del 30 de enero al 23 de marzo de 2018 (53 días), acompañada de una amplia campaña de difusión con el objetivo de alentar la participación y dar a conocer la propia Agenda 2030.
- Ha registrado 850 respuestas (249 PDI, 140 PAS, y 461 alumnos/as), lo que constituye muestras de fiabilidad del 90% para el PDI y el PAS, y del 95% en el caso del alumnado.
- Además de por ser alta, la participación se ha caracterizado por una gran pluralidad en relación a todas las variables establecidas (colectivo universitario, sexo, edad, Centro de procedencia y rama de conocimiento).

Algunas conclusiones de interés (provisional):

- Más de la mitad de los/as participantes sabe qué es el DHS y son capaces de seleccionar una definición correcta del concepto. Sin embargo un escasísimo porcentaje conoce la Agenda 2030 y los ODS.
- Para la mayoría de los/as que conocen la Agenda, la consideran de utilidad alta o muy alta.
- La participación en iniciativas vinculadas al DHS dentro de la US es muy escasa, y se detecta que incluso muchos de los/as participantes que consideran que participan en una iniciativa de este tipo, en realidad no lo hacen. Existe una gran confusión de términos.
- Los ODS que más se trabajan en dichas iniciativas son, por este orden: ODS 11 de Ciudades y Asentamientos Humanos, ODS 4 de Educación y ODS 3 de Salud y Bienestar.
- En relación a la propuesta de acciones para mejorar la integración del DHS en la US, las respuestas han estado muy divididas entre todas las opciones dadas. Sin embargo se priorizan, por este orden: (1) La mejora de los sistemas de incentivación, (2) La generación

de líneas de estudio e investigación, (3) La transferencia de resultados Universidad-ONGDs y (4) Los voluntariados nacional e internacional.

- Los/as alumnos/as presentan un buen desarrollo general de competencias de Ciudadanía Global. Sin embargo el desarrollo es bastante superior en el nivel de las actitudes, pero desciende bastante en relación a su desarrollo de conocimientos y habilidades en este ámbito.

- En cuanto a las preferencias temáticas formativas, existen diferencias notables por colectivo. El PDI prioriza recibir formación sobre la Agenda 2030, el PAS sobre la Educación para el Desarrollo y el alumnado sobre el enfoque de Género en Desarrollo (GED).

- Respecto al dato anterior, la diferencia entre mujeres y hombres dentro del alumnado es notable: Mientras que más del 43% de las alumnas desea recibir formación sobre el enfoque GED, sólo poco más del 14% de los alumnos comparten el mismo deseo.

- La mayor parte de los/as participantes (en todos los colectivos) requiere un nivel de profundización inicial en las formaciones en las temáticas vinculadas al DHS. Sin embargo, este porcentaje es mayor en el caso del PAS, de lo que se deduce que es el colectivo con el que menos se están trabajando estas cuestiones.

- En relación a la modalidad formativa de preferencia, existe mucha diversidad, siendo la fórmula semi-presencial la preferida para el PDI y el alumnado, y la telemática para el PAS.

- Aunque los resultados también están muy divididos, tanto el PDI como el PAS muestran preferencia por el horario de mañana para recibir formaciones, mientras que el alumnado se divide al 50% entre la mañana y la tarde.

## EQUIPO SOLAR DECATHLON DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA; concurrencia a:

- Concurso SOLAR DECATHLON EUROPA 2019 (Hungría)

- Concurso SOLAR DECATHLON LATINOAMÉRICA Y CARIBE 2019 (Colombia)

Continúa la actividad de la Subd. de Háb. Sost. de la ETSA/US como coordinadora del EQUIPO SOLAR DECATHLON DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, atendiendo a las diversas pre-entregas de ambos Concursos, asistiendo a los workshops convocados por las respectivas Organizaciones de ambos, etc.

La totalidad de la info al respecto, se puede recabar en la propia *Subdirección/Espacio Solar*, y se encuentra a disposición de cualquier miembro de la comunidad universitaria (profesor-investigador, estudiante y PAS).

Como evento más relevante a nivel institucional, se destaca el **Acto de Presentación del Equipo Solar Decathlon de la Universidad de Sevilla**, que tuvo lugar el pasado 28 de mayo, y que contó con la asistencia del Equipo Rectoral, y la participación de 15 Facultades/Escuelas de nuestra U., a través de sus respectivos equipos de gobierno, profesores y, sobre todo, estudiantes.

Se adjuntan extractos de prensa:

29/5/2018 fablabsevilla en Instagram: "La presentación en sociedad del @proyectoaura de la @unisevilla a

Utilizamos las cookies para ayudar a personalizar contenido, adaptar y medir la experiencia más segura. Al hacer clic o navegar en el sitio, aceptas que recopile Instagram mediante las cookies. Consulta aquí más información, incluida la Política de cookies.

### La US presenta al equipo con el que se presentará al concurso internacional 'Solar Decathlon'

EUROPA PRESS: 28.05.2018

- La Universidad de Sevilla (US) ha presentado este lunes en el Pabellón de México de la capital al equipo con el que se presentará al 'Solar Decathlon', el concurso de habitat sostenible para estudiantes universitarios más importante del mundo.

22 Me gusta

HACE UN DÍA

Inicia sesión o comentar.

Presentación del equipo que se presentará a 'Solar Decathlon'...

Como novedad de este año, el proyecto cuenta no solo con miembros de la Escuela Técnica Superior (ETS) de Arquitectura, sino que, bajo el nombre 'Equipo Solar Decathlon-Universidad de Sevilla' también participan quince centros de todas las ramas del conocimiento, según ha informado la Hispalense en una nota.

El acto ha estado presidido por el rector de la Universidad, Miguel Ángel Castro, quien ha estado acompañado por el director del 'Equipo Solar Decathlon-Universidad de Sevilla', Rafael Herrera, la representante y directora de los alumnos que participan en el proyecto, Maicarena Díez, el vicerrector de Transparencia del Conocimiento, José Guado, y la vicerrectora de Estudiantes, Pastora Revués. También han acudido representantes de las facultades colaboradoras y alumnos participantes en el proyecto.

# La US presenta al equipo para el concurso «Solar Decathlon»

► Este año, además de Arquitectura, acuden quince centros de otras disciplinas

ABC SEVILLA

La Universidad de Sevilla presentó ayer, en el Pabellón de México, al equipo con el que se presentará al «Solar Decathlon», el concurso de hábitat sostenible para estudiantes universitarios más importante del mundo. La novedad de este año radica en que el proyecto no solo cuenta con miembros de la ETS de Arquitectura, sino que, bajo el nombre «Equipo Solar Decathlon Universidad de Sevilla», participan quince centros de todas las ramas del conocimiento.

El acto estuvo presidido por el rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro, quien estuvo acompañado por Rafael Herrera, director del «Equipo Solar Decathlon Universidad de Sevilla»; Macarena Díez, representante y directora de los alumnos que participan en el proyecto; José Guadix, vicerrector de Transferencia del Conocimiento; y Pastora Revuelta, vicerrectora de Estudiantes. Además, acudieron representantes de las diversas facultades colaboradoras y alumnos participantes en el proyecto.

Rafael Herrera, como director del proyecto, fue el encargado de presentar la estrategia del equipo para este

## Los estudiantes, a emprender

El consejero de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano, animó ayer a los alumnos del IES Diamantino García Acosta, situado en el barrio del Cerro del Águila, a emprender sus ideas de negocio utilizando los servicios que ofrecen los Centros de Apoyo al Emprendimiento (CADE) que el Gobierno andaluz pone a disposición de los ciudadanos. Ramírez de Arellano explicó a los estudiantes que el emprendimiento «es una alternativa más de futuro» si desean ser empresarios y señaló que uno de los objetivos de la Junta de Andalucía es que las empresas «nazcan sabiendo lo que es emprender, con un plan de negocio».

año. El Equipo Solar Decathlon Universidad de Sevilla se ha propuesto participar en el Solar Decathlon Latinoamérica & Caribe (SDLAC), con el proyecto «Aura 3.0», y en el «Solar Decathlon Europe» (SDE), con la propuesta «Aura 3.1.». Ambas competiciones se celebrarán el próximo año 2019.

Por su parte, Macarena Díez, como

representante y directora del equipo de alumnos, destacó la importancia que tiene para el futuro profesional de los alumnos participar en un proyecto de este calibre. Sobre todo, hizo hincapié en la satisfacción que supone ver plasmadas sus ideas en un diseño real y el poder trabajar en un equipo interdisciplinar.

El rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro, agradeció al profesor Herrera y a los estudiantes que participan en el proyecto su labor. Quiso alabar, sobre todo, la gran aportación que supone la interdisciplinariedad del proyecto. Destacó el dato de que colaboran, concretamente, 15 de los 25 centros que conforman la Hispalense: dos centros de Artes y Humanidades, cuatro de Ciencias Sociales y Jurídicas, cinco de Ciencias y cuatro de Ingeniería y Arquitectura.

El proceso de incorporación al equipo se mantiene abierto para todos aquellos miembros de la comunidad universitaria que deseen participar en la creación de una malla del conocimiento sobre 'Hábitat Social Sostenible'. Puede dirigirse al equipo a través del correo [proyectoaura@us.es](mailto:proyectoaura@us.es) o en la web: [institucional.us.es/proyectoaura](http://institucional.us.es/proyectoaura).

El concurso «Solar Decathlon» nace en 2002 a iniciativa del Departamento de Energía de Estados Unidos. Se trata de un proyecto que pretende difundir ideas sostenibles, atendiendo a las exigencias de calidad y confort del hábitat del futuro. El concurso consta de diez pruebas.



Acto de presentación del equipo Solar Decathlon de la Universidad de Sevilla

RAÚL DOBLADO

Finalmente, se adjunta **descripción y breve resumen** de la iniciativa, elaborado para su publicación en prensa y en el Binus:

El Concurso Solar Decathlon es la competición de hábitat sostenible de mayor prestigio a nivel mundial, y se concreta en el ámbito universitario mediante su constitución en PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INTERNACIONALES, DE CARÁCTER COMPETITIVO E ÍNDOLE INSTITUCIONAL.

En ellos participan universidades de todo el mundo en colaboración con instituciones y empresas privadas con el objetivo de diseñar, construir y poner en funcionamiento un prototipo de célula habitacional con el máximo nivel de autosuficiencia y uso de energías renovables.

Sin embargo, la construcción final del prototipo habitable (que cumplirá la doble función de pabellón visitable, por un lado, y de artefacto monitorizable y medible técnicamente, por otro) no supone la finalidad única de la competencia, sino que en todo el proceso docente e investigador se desarrollan diez pruebas –de ahí el apelativo decathlon- tales como Sostenibilidad, Innovación, Comunicación y Relevancia Social, Balance Energético, Ingeniería, Arquitectura, etc.

Así pues, los decathletas (universitarios recién egresados o estudiantes de últimos cursos), tutorizados por docentes e investigadores de diversas áreas de conocimiento, conforman un equipo transversal, que afronta el proceso competitivo, entendido como una “HERRAMIENTA DE APRENDIZAJE MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DE PROYECTOS”.

En los últimos años han surgido interesantes iniciativas competitivas internacionales orientadas a la Educación Superior en todo el mundo; algunos de estos concursos -como el que aquí se plantea-, constituyen un marco excepcional para intercambio de información y un foro eficaz de transmisión de conocimientos e idealizaciones generadas en el mundo académico. Asimismo, se considera en extremo adecuado para la futura proyección profesional de recién egresados y alumnado de últimos cursos de grado, o bien de máster o de doctorado.

La primera participación de la Universidad de Sevilla en esta iniciativa docente e investigadora se remonta a 2010, como experiencia piloto de la ETS de Arquitectura. Posteriormente, en 2012, se consigue un 2º puesto en la clasificación global con el proyecto ‘Patio 2.12’, en colaboración con otras universidades andaluzas. En 2015, nace el equipo ‘Aura’, para presentar una propuesta a la primera edición del concurso en Latinoamérica (SDLAC 2015). El equipo consigue entonces un tercer premio en la clasificación global y varios otros reconocimientos parciales.

En el año 2017, el equipo sufre una transformación sustancial y se convierte en el ‘Equipo Solar Decathlon de la Universidad de Sevilla’, que integra a quince centros de dicha universidad, tales como las Facultades de Matemáticas, de Física, de Medicina, de Ciencias de la Educación, de Comunicación, de Económicas y Empresariales, de Bellas Artes, de Biología... o las Escuelas de Ingeniería Informática o Arquitectura (que actúa como coordinadora, a través de la Subdirección de Hábitat Sostenible de la misma).

En la actualidad, el Equipo ha superado las fases previas de dos de las convocatorias competitivas del Solar Decathlon: las referentes al “Solar Decathlon Latinoamérica & Caribe’ (SDLAC), con el proyecto ‘Aura 3.0’, y al ‘Solar Decathlon Europe’ (SDE), con la propuesta ‘Aura 3.1.’. Ambas competiciones se celebrarán el próximo año 2019, desarrollándose sus fases finales en Colombia y Hungría, durante los meses de diciembre y julio, respectivamente.

Resulta de especial relevancia, por una parte, el hecho de constituir el único equipo español presente en ambas convocatorias internacionales y, por otra, ser el más laureado en competencias de este tipo: proyectos de investigación internacionales para estudiantes, de carácter competitivo e índole institucional.

La visibilidad final de los resultados es constatable, y se encuentra avalada por la participación en ediciones previas del Concurso. Igualmente, la transferencia de conocimientos que se produce en este tipo de experiencias en la Educación Superior, es innegable. Dicho de otro modo, el hecho de que la docencia esté sufriendo una gran transformación en los últimos tiempos, y que las propuestas más innovadoras en el campo de la investigación en las ciencias educativas estén confluyendo con los últimos avances y resultados en terrenos transdisciplinarios...

...avala la existencia de propuestas docentes e investigadoras que han demostrado su validez en otros niveles del sistema formativo, tales como la que aquí se presenta que, sin duda, posee los requisitos para procurar un avance cierto en la estrategia de los “métodos de aprendizaje mediante la resolución de proyectos”, en este caso, aplicados a la innovación ambiental y social, desde la concurrencia al concurso universitario sobre hábitat sostenible más relevante a nivel internacional: el Solar Decathlon.

## OTRAS ACTIVIDADES DE LA SUBD. DE HÁB. SOST. DE LA ETSA/US:

- **Colaboración con AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA** en diversos temas, tales como el asesoramiento para el Proyecto “LIFE Environmental Governance and Information”, o el “Mapa de incentivos para la mejora energética en el los colegios de Andalucía”.
- **Colaboración con O.N.Gs.:** *Arquitectos sin Fronteras* (proyecto Jaima) + *Ecologistas en Acción* (celebración de Jornadas del Ozono, y preparación de Congreso Nacional de la asociación en diciembre´18)
- Asistencia a **PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**, a petición de diversos grupos parlamentarios, al hilo de la “*PROPOSICIÓN DE LEY PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES TÉRMICAS Y AMBIENTALES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS ANDALUCES MEDIANTE TÉCNICAS BIOCLIMÁTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES*”.

## **ANEXO 3**

CALENDARIO PRUEBAS MODIFICADO CURSO 2017-18

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
NOVIEMBRE	20-nov E2	21-nov D1* D3* D4* U3 PAA	22-nov D2* OPT 2º s/martes	23-nov P2 P4 P6 P8 P10	24-nov HT1 HT2 HT3 PPU	3ª CONVOCATORIA
DICIEMBRE	27-nov U1 AI1 AI2 AI3 E&C	28-nov FFE FFI MSC U4	29-nov Optativas 2º s/viernes	30-nov FM1 FM2 PFG+PFC TFG	01-dic U2 C4 C&I	
(3ª Convocatoria)	04-dic E1 E3	05-dic D2 C2 D4 2º día C6	06-dic	07-dic D1 D3 2º día	08-dic	
	11-dic P1 P3 P5 P7 P9	12-dic TA1 TA3 TA5 TA7	13-dic C1 C3 C5 HT4	14-dic OPTATIVAS 1º sem.	15-dic TA2 TA4 TA6 TA8	
ENERO	22-ene	23-ene PAA	24-ene	25-ene	26-ene TA1 TA3 TA5 TA7	1ª CONVOCATORIA
(1ª Convocatoria)	29-ene PPU	30-ene P1 P3 P5 P7 P9	31-ene OPTATIVAS 1º sem.	01-feb HT4	02-feb HT1 E2	
FEBRERO	05-feb HT2 C4	06-feb FFE AI3	07-feb FM2 U3 U4	08-feb C1 C3	09-feb D1 D3 D4	
JUNIO	21-may E&C	29-may C&I	13-jun 2ª conv. PPU	14-jun	15-jun TA2 TA4 TA6 TA8	2ª CONVOCATORIA
(1ª Convocatoria)	11-jun	12-jun 2ª conv. PAA	20-jun U1 C2 OPT 2º S/martes	21-jun U2 E3	22-jun E1 AI1 PFG+PFC	
	18-jun	19-jun P2 P4 P6 P8 P10	27-jun FM1 AI2 HT3 C6	28-jun Opt 1º Sem	29-jun FFI U3 U4	
JULIO	25-jun C5	26-jun D2 MSC Opt 2º S/vie	04-jul D1* D3* D4* C3 TFG	05-jul HT1 FM2 C4	06-jul TA1 TA3 TA5 TA7	
(2ª Convocatoria)	02-jul C1 E2	03-jul HT2 AI3 HT4	11-jul	12-jul	13-jul	
SEPTIEMBRE	03-sep D2* FFI MSC C&I	04-sep AI1 C5 TFG	05-sep P2 P4 P6 P8 P10	06-sep D2 C2 2º día E3 E&C	07-sep OPT 2º S/martes	6º & MASTER
(2ª Convocatoria)	10-sep FFE TA2 TA4 TA6 TA8	11-sep FM1 AI2 C6	12-sep U1 PFG+PFC	13-sep E1 Opt 2º S/vie	14-sep U2 HT3	
	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	

\* 1º día en Conv. EGA

PFG+PFC TFG

Día de Entrega en estas asignaturas.  
Horario: 10.30-13.30h

OPT. 1º Semestre

Fundamentos del Habitar. Arquitectura y Patrimonio. Acústica aplicada...Espacio Público... Arquitectura y Medioambiente. Dibujo y Vanguardia. Cimentaciones:Patología... Complementos de Mecánica... Intervención Estructural...

Presentaciones Públicas PFG/PFC: 3ª convocatoria: 12DIC-21DIC,  
1ª convocatoria: 02JUL-10JUL, 2ª convocatoria: 19SEP-28SEP, 26OCT-31  
OCT y 5DIC-15DIC

Presentaciones Públicas TFG: 3ª convocatoria: 11DIC-15DIC,  
1ª convocatoria: 12JUL-18JUL, 2ª convocatoria: 11SEP-14SEPT

19-oct

Entrega 2ª Conv Extendida\* PFG+PFC

OPT. 2º S/martes

Arquitectura, Paisaje... Patrimonio Urbano y Planamiento. Planeamiento y Sostenibilidad. Paisaje, Ciudad y Arquitectura... Dibujo y Patrimonio. Construcción Medioambiental... Evolución y concepto...Estructuras Especiales...Análisis de datos...

OPT. 2º S/viernes

Arquitectura y Sostenibilidad. Arquitectura de las Américas. Energía y Sostenibilidad... Dibujo y Máquina. Instalaciones y Sistemas para el diseño... Técnicas Numéricas...

\*Aprobado COA 25-05-18

## **ANEXO 4**

CALENDARIO ACADÉMICO GRADO CURSO 2018-19.

CALENDARIO ACADÉMICO MÁSTER EN ARQUITECTURA CURSO 2018-19

**CALENDARIO DEL CURSO 2018-19 GRADO**

1º Semestre 24 septiembre a 25 enero / 2º Semestre 11 febrero a 14 junio

mes	semana	l	m	x	j	v	s	d	
septiembre	S01	24	25	26	27	28	29	30	
octubre	S02	1	2	3*	4	5	6	7	
	S03	8	9	10	11	12	13	14	
	S04	15	16	17	18	19	20	21	
	S05	22	23**	24	25	26	27	28	
	S06	29	30	31	1	2	3	4	
	noviembre	S07	5	6	7	8	9	10	11
S08		12	13	14	15	16	17	18	
S09		19**	20	21	22	23	24	25	
S10		26	27	28	29	30	1	2	
diciembre	S11	3	4	5	6	7	8	9	pruebas dic
	S12	10	11	12	13	14**	15	16	pruebas dic
	S13	17	18	19	20	21	22	23	pruebas dic
		24	25	26	27	28	29	30	navidad
enero		31	1	2	3	4	5	6	navidad
	S14	7	8	9	10	11	12	13	
	S15	14	15	16	17	18	19	20	
	Recuperación 1cuat	21**	22**	23*	24	25**	26	27	1cuatr.
febrero		28	29	30	31	1	2	3	pruebas
		4	5	6	7	8	9	10	pruebas
	S01	11	12	13	14	15	16	17	
	S02	18	19	20	21	22	23	24	
marzo	S03	25	26**	27	28	1	2	3	
	S04	4**	5	6	7	8	9	10	
	S05	11	12	13	14	15	16	17	
	S06	18	19	20	21	22	23	24	
	S07	25	26	27	28	29	30	31	
abril	S08	1	2	3	4	5	6	7	
	S09	8	9	10**	11	12	13	14	
		15	16	17	18	19	20	21	s. santa
	S10	22	23	24	25	26	27	28	
mayo	S11	29	30	1	2	3	4	5	
		6	7	8	9	10	11	12	feria
	S12	13	14	15	16	17	18	19	
	S13	20	21	22	23	24*	25	26	
junio	S14	27	28	29	30	31	1	2	
	S15	3	4	5	6	7	8	9	
	Recuperación 2cuat	10**	11**	12**	13	14*	15	16	2cuatr.
		17	18	19	20	21	22	23	pruebas
julio		24	25	26	27	28	29	30	pruebas
		1	2	3	4	5	6	7	1cuatr.
		8	9	10	11	12	13	14	
		15	16	17	18	19	20	21	

PRIMER CUATRIMESTRE

SEGUNDO CUATRIMESTRE

\*DÍAS CULTURALES COMPLETOS /\*\*DÍAS CULTURALES PARCIALES 11:30-18:30

**PRIMER CUATRIMESTRE**

21,22,23,25 de enero recuperación las clases de días culturales

24 de enero recuperación calses días festivos previa reserva de espacios.

**SEGUNDO CUATRIMESTRE**

10,11,12,14 de junio recuperación las clases de días culturales

13 de junio recuperación calses días festivos previa reserva de espacios.

**CALENDARIO DEL CURSO 2018-19 MÁSTER EN ARQUITECTURA**

1º Semestre 22 octubre a 28 enero 2º Semestre 11 febrero a 03 mayo

mes	semana	l	m	x	j	v	s	d	
octubre		1	2	3*	4	5	6	7	
		8	9	10	11	12	13	14	
	S01	15	16	17	18	19	20	21	
	S02	22	23**	24	25	26	27	28	
noviembre	S03	29	30	31	1	2	3	4	
	S04	5	6	7	8	9	10	11	
	S05	12	13	14	15	16	17	18	
	S06	19**	20	21	22	23	24	25	
diciembre	S07	26	27	28	29	30	1	2	
	S08	3	4	5	6	5	8	9	3ª CONV
		10	11	12	13	14**	15	16	PRESENTACIONES PUBLICAS
		17	18	19	20	21	22	23	navidad
enero		24	25	26	27	28	29	30	navidad
	S09	31	1	2	3	4	5	6	
	S10	7	8	9	10	11	12	13	
	Recuperación (S11)	14	15	16	17	18	19	20	
febrero	S12	21**	22	23**	24	25	26	27	
		28	29	30	31	1	2	3	
		4	5	6	7	8	9	10	PRUEBAS PRIMER CUAT. 1ª CONV
	S01	11	12	13	14	15	16	17	
marzo	S02	18	19	20	21	22	23	24	
	S03	25	26**	27	28	1	2	3	
	S04	4**	5	6	7	8	9	10	
	S05	11	12	13	14	15	16	17	
abril	S06	18	19	20	21	22	23	24	
	S07	25	26	27	28	29	30	31	
	S08	1	2	3	4	5	6	7	
	S09	8	9	10**	11	12	13	14	
mayo		15	16	17	18	19	20	21	s. santa
	S10	22	23	24	25	26	27	28	
	Recuperación	29**	30**	1	2**	3	4	5	
		6	7	8	9	10	11	12	feria
junio		13	14	15	16	17	18	19	
		20	21	22	23	24*	25	26	PRUEBAS 2º CUATR 1ª CONV
		27	28	29	30	31	1	2	
		3	4	5	6	7	8	9	
julio		10	11	12	13	14	15	16	PRUEBAS 2ª CONV
	**	17	18	19	20	21	22	23	
		24	25	26	27	28	29	30	1ª CONV
		1	2	3	4	5	6	7	PRESENTACIONES PUBLICAS
agosto		8	9	10	11	12	13	14	
		15	16	17	18	19	20	21	
		22	23	24	25	26	27	28	
		27	28	29	30	31	1	2	AGOSTO
septiembre		2	3	4	5	6	7	8	PRUEBAS 2ª CONV
		9	10	11	12	13	14	15	
		16	17	18	19	20	21	22	PRESENTACIONES PUBLICAS 2ª CONV
		23	24	25	26	27	28	29	

SEGUNDO CUATRIMESTRE

\*DÍAS CULTURALES COMPLETOS /\*\*DÍAS CULTURALES PARCIALES 11:30-18:30

**PRIMER CUATRIMESTRE**

22,25 enero: semana 11 PPU

28 de enero: semana 12 PPU

\*\* 21 ,23, 24 de enero: recuperación clases .

**SEGUNDO CUATRIMESTRE**

29,30,2,3 mayo: recuperación clases

## **ANEXO 5**

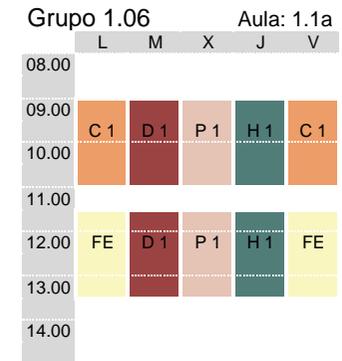
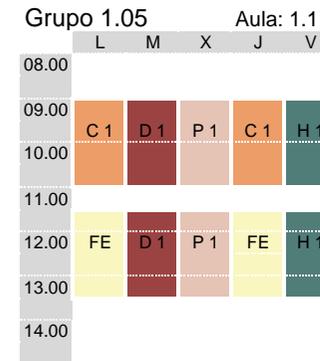
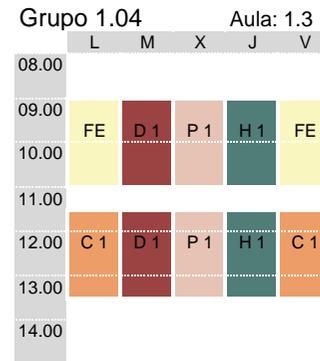
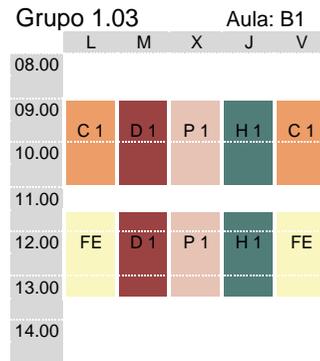
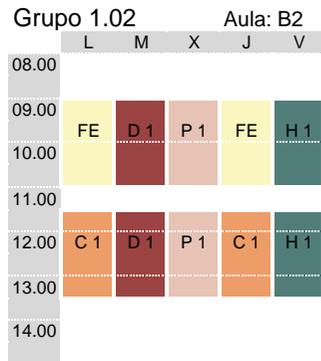
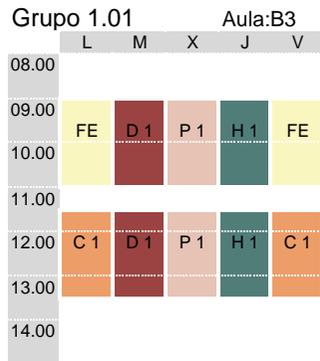
**ANEXO 5.1.** CURSO 2018-19: GRUPOS, HORARIOS, AULAS, GRUPOS Y ASIGNATURAS BILINGÜES ETSA

**ANEXO 5.2.** CURSO 2018-19: CALENDARIO DE PRUEBAS ETSA

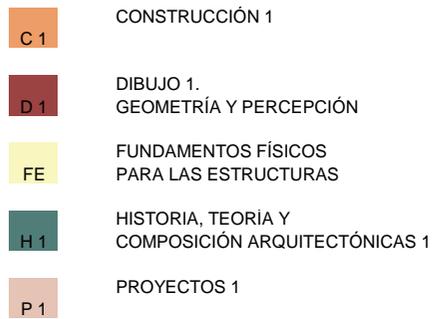
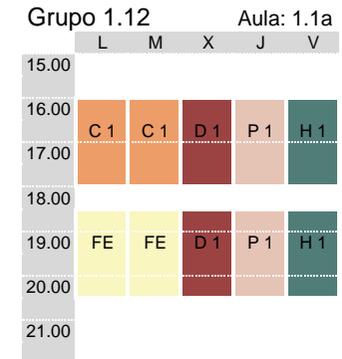
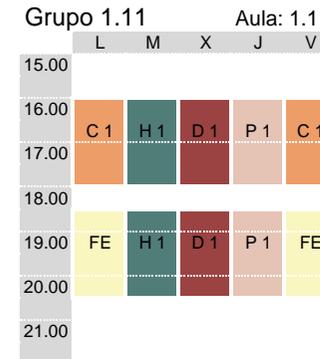
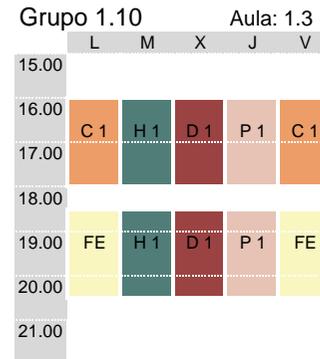
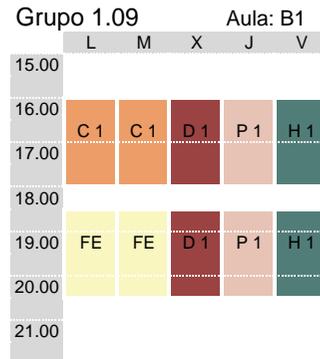
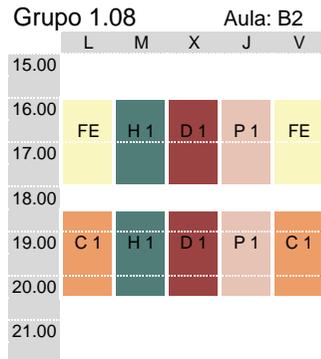
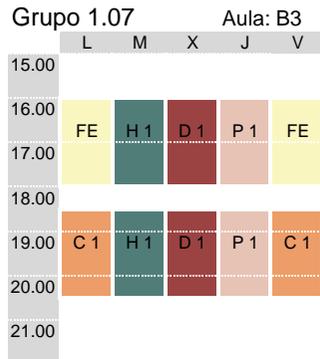
**ANEXO 5.3.** CURSO 2018-19: PLAN DE ASIGNACIÓN DE PROFESORADO ETSA

**ANEXO 5.4.** COORDINADORES ASIGNATURAS PFC 2010, PFC 2012, TFG.

Grupos de Mañana



Grupos de Tarde



Grupos de Mañana

Grupo 1.01 Aula: B3

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	E 1	D 2	P 2	U 1	M 1
10.00	E 1	D 2	P 2	U 1	M 1
11.00					
12.00	E 1	D 2	P 2	U 1	M 1
13.00	E 1	D 2	P 2	U 1	M 1
14.00					

Grupo 1.02 Aula: B2

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	M 1	D 2	P 2	E 1	U 1
10.00	M 1	D 2	P 2	E 1	U 1
11.00					
12.00	M 1	D 2	P 2	E 1	U 1
13.00	M 1	D 2	P 2	E 1	U 1
14.00					

Grupo 1.03 Aula: B1

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	U 1	D 2	P 2	M 1	E 1
10.00	U 1	D 2	P 2	M 1	E 1
11.00					
12.00	U 1	D 2	P 2	M 1	E 1
13.00	U 1	D 2	P 2	M 1	E 1
14.00					

Grupo 1.04 Aula: 1.3

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	U 1	D 2	P 2	M 1	E 1
10.00	U 1	D 2	P 2	M 1	E 1
11.00					
12.00	U 1	D 2	P 2	M 1	E 1
13.00	U 1	D 2	P 2	M 1	E 1
14.00					

Grupo 1.05 Aula: 1.1

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	M 1	D 2	P 2	E 1	U 1
10.00	M 1	D 2	P 2	E 1	U 1
11.00					
12.00	M 1	D 2	P 2	E 1	U 1
13.00	M 1	D 2	P 2	E 1	U 1
14.00					

Grupo 1.06 Aula: 1.1a

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	E 1	D 2	P 2	U 1	M 1
10.00	E 1	D 2	P 2	U 1	M 1
11.00					
12.00	E 1	D 2	P 2	U 1	M 1
13.00	E 1	D 2	P 2	U 1	M 1
14.00					

Grupos de Tarde

Grupo 1.07 Aula: B3

	L	M	X	J	V
15.00					
16.00	E 1	U 1	D 2	P 2	M 1
17.00	E 1	U 1	D 2	P 2	M 1
18.00					
19.00	E 1	U 1	D 2	P 2	M 1
20.00	E 1	U 1	D 2	P 2	M 1
21.00					

Grupo 1.08 Aula: B2

	L	M	X	J	V
15.00					
16.00	U 1	M 1	D 2	P 2	E 1
17.00	U 1	M 1	D 2	P 2	E 1
18.00					
19.00	U 1	M 1	D 2	P 2	E 1
20.00	U 1	M 1	D 2	P 2	E 1
21.00					

Grupo 1.09 Aula: B1

	L	M	X	J	V
15.00					
16.00	M 1	E 1	D 2	P 2	U 1
17.00	M 1	E 1	D 2	P 2	U 1
18.00					
19.00	M 1	E 1	D 2	P 2	U 1
20.00	M 1	E 1	D 2	P 2	U 1
21.00					

Grupo 1.10 Aula: 1.3

	L	M	X	J	V
15.00					
16.00	E 1	U 1	D 2	P 2	M 1
17.00	E 1	U 1	D 2	P 2	M 1
18.00					
19.00	E 1	U 1	D 2	P 2	M 1
20.00	E 1	U 1	D 2	P 2	M 1
21.00					

Grupo 1.11 Aula: 1.1

	L	M	X	J	V
15.00					
16.00	U 1	M 1	D 2	P 2	E 1
17.00	U 1	M 1	D 2	P 2	E 1
18.00					
19.00	U 1	M 1	D 2	P 2	E 1
20.00	U 1	M 1	D 2	P 2	E 1
21.00					

Grupo 1.12 Aula: 1.1a

	L	M	X	J	V
15.00					
16.00	M 1	E 1	D 2	P 2	U 1
17.00	M 1	E 1	D 2	P 2	U 1
18.00					
19.00	M 1	E 1	D 2	P 2	U 1
20.00	M 1	E 1	D 2	P 2	U 1
21.00					

- E 1 ESTRUCTURAS 1
- D 2 DIBUJO 2. GEOMETRÍA Y PERCEPCIÓN
- M 1 FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS PARA LA ARQUITECTURA 1
- U 1 URBANISMO 1
- P 2 PROYECTOS 2

Grupos de Mañana

Grupo 2.01 Aula: 2.5

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	D3	H2	M2	P3	T1
10.00					
11.00					
12.00	D3	H2	M2	P3	T1
13.00					
14.00					

Grupo 2.02 Aula: 2.6

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	D3	H2	M2	P3	T1
10.00					
11.00					
12.00	D3	H2	M2	P3	T1
13.00					
14.00					

Grupo 2.03 Aula: 2.2a

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	D3	H2	M2	P3	T1
10.00					
11.00					
12.00	D3	H2	M2	P3	T1
13.00					
14.00					

Grupo 2.04 Aula: 2.2

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	D3	M2	H2	P3	T1
10.00					
11.00					
12.00	D3	M2	H2	P3	T1
13.00					
14.00					

Grupo 2.05 Aula: 2.1

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	D3	M2	H2	P3	T1
10.00					
11.00					
12.00	D3	M2	H2	P3	T1
13.00					
14.00					

Grupo 2.06 Aula: 2.1a

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	D3	M2	H2	P3	T1
10.00					
11.00					
12.00	D3	M2	H2	P3	T1
13.00					
14.00					

Grupos de Tarde

Grupo 2.07 Aula: 2.1

	L	M	X	J	V
15.00					
16.00	H2	D3	P3	M2	T1
17.00					
18.00					
19.00	H2	D3	P3	M2	T1
20.00					
21.00					

Grupo 2.08 Aula: 2.6

	L	M	X	J	V
15.00					
16.00	H2	D3	P3	M2	T1
17.00					
18.00					
19.00	H2	D3	P3	M2	T1
20.00					
21.00					

Grupo 2.09 Aula: 2.1a

	L	M	X	J	V
15.00					
16.00	H2	D3	P3	M2	T1
17.00					
18.00					
19.00	H2	D3	P3	M2	T1
20.00					
21.00					

Grupo 2.10 Aula: 2.2

	L	M	X	J	V
15.00					
16.00	M2	D3	P3	H2	T1
17.00					
18.00					
19.00	M2	D3	P3	H2	T1
20.00					
21.00					

Grupo 2.11 Aula: 2.5

	L	M	X	J	V
15.00					
16.00	M2	D3	P3	H2	T1
17.00					
18.00					
19.00	M2	D3	P3	H2	T1
20.00					
21.00					

- M 2  
FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS PARA LA ARQUITECTURA 2
- D 3  
DIBUJO 3. ANÁLISIS GRÁFICO
- H 2  
HISTORIA, TEORÍA Y COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICAS 2
- T 1  
TALLER DE ARQUITECTURA 1
- P 3  
PROYECTOS 3

Grupos de Mañana

Grupo 2.01 Aula: 2.5

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	C 2	AI1	FFI	P 4	T 2
10.00					
11.00					
12.00	C 2	AI1	FFI	P 4	T 2
13.00					
14.00					

Grupo 2.02 Aula: 2.6

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	C 2	AI1	AI1	P 4	T 2
10.00					
11.00					
12.00	C 2	FFI	FFI	P 4	T 2
13.00					
14.00					

Grupo 2.03 Aula: 2.2a

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	FFI	FFI	AI1	P 4	T 2
10.00					
11.00					
12.00	C 2	C 2	AI1	P 4	T 2
13.00					
14.00					

Grupo 2.04 Aula: 2.2

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	FFI	C 2	FFI	P 4	T 2
10.00					
11.00					
12.00	C 2	AI1	AI1	P 4	T 2
13.00					
14.00					

Grupo 2.05 Aula: 2.1

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	C 2	C 2	AI1	P 4	T 2
10.00					
11.00					
12.00	FFI	FFI	AI1	P 4	T 2
13.00					
14.00					

Grupo 2.06 Aula: 2.1a

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	AI1	FFI	FFI	P 4	T 2
10.00					
11.00					
12.00	AI1	C 2	C 2	P 4	T 2
13.00					
14.00					

Grupos de Tarde

Grupo 2.07 Aula: 2.1

	L	M	X	J	V
15.00					
16.00	C 2	FFI	P 4	FFI	T 2
17.00					
18.00					
19.00	C 2	AI1	P 4	AI1	T 2
20.00					
21.00					

Grupo 2.08 Aula: 2.6

	L	M	X	J	V
15.00					
16.00	FFI	AI1	P 4	FFI	T 2
17.00					
18.00					
19.00	C 2	AI1	P 4	C 2	T 2
20.00					
21.00					

Grupo 2.09 Aula: 2.2a

	L	M	X	J	V
15.00					
16.00	C 2	AI1	P 4	C 2	T 2
17.00					
18.00					
19.00	FFI	AI1	P 4	FFI	T 2
20.00					
21.00					

Grupo 2.10 Aula: 2.2

	L	M	X	J	V
15.00					
16.00	FFI	AI1	P 4	C 2	T 2
17.00					
18.00					
19.00	FFI	AI1	P 4	C 2	T 2
20.00					
21.00					

Grupo 2.11 Aula: 2.5

	L	M	X	J	V
15.00					
16.00	C 2	FFI	P 4	AI1	T 2
17.00					
18.00					
19.00	C 2	FFI	P 4	AI1	T 2
20.00					
21.00					

- C 2 CONSTRUCCIÓN 2
- AI1 ACONDICIONAMIENTO E INSTALACIONES 1
- FFI FUNDAMENTOS FÍSICOS PARA EL ACONDICIONAMIENTO Y LAS INSTALACIONES
- T 2 TALLER DE ARQUITECTURA 2
- P 4 PROYECTOS 4

Grupos de Mañana

Grupo 3.01 Aula:2.4

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	T3	E2	C3	P5	D4
10.00					
11.00					
12.00	T3	E2	C3	P5	D4
13.00					
14.00					

Grupo 3.02 Aula: 2.3

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	T3	E2	C3	P5	D4
10.00					
11.00					
12.00	T3	E2	C3	P5	D4
13.00					
14.00					

Grupo 3.03 Biling. Aula:2.3a

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	T3	E2	C3	P5	D4
10.00					
11.00					
12.00	T3	E2	C3	P5	D4
13.00	inglés	inglés	inglés	inglés	inglés
14.00					

Grupo 3.04 Aula: 3.2

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	T3	C3	E2	P5	D4
10.00					
11.00					
12.00	T3	C3	E2	P5	D4
13.00					
14.00					

Grupo 3.05 Aula: 3.0

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	T3	C3	E2	P5	D4
10.00					
11.00					
12.00	T3	C3	E2	P5	D4
13.00					
14.00					

Grupo 3.06 Aula:3.1

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	T3	C3	E2	P5	D4
10.00					
11.00					
12.00	T3	C3	E2	P5	D4
13.00					
14.00					

Grupos de Tarde

Grupo 3.07 Aula: 2.4

	L	M	X	J	V
15.00					
16.00	T3	C3	P5	D4	E2
17.00					
18.00					
19.00	T3	C3	P5	D4	E2
20.00					
21.00					

Grupo 3.08 Aula: 2.3

	L	M	X	J	V
15.00					
16.00	T3	C3	P5	D4	E2
17.00					
18.00					
19.00	T3	C3	P5	D4	E2
20.00					
21.00					

Grupo 3.09 Aula: 2.3a

	L	M	X	J	V
15.00					
16.00	T3	C3	P5	D4	E2
17.00					
18.00					
19.00	T3	C3	P5	D4	E2
20.00					
21.00					

Grupo 3.10 Aula: 3.2

	L	M	X	J	V
15.00					
16.00	T3	E2	P5	D4	C3
17.00					
18.00					
19.00	T3	E2	P5	D4	C3
20.00					
21.00					

Grupo 3.11 Aula:3.0

	L	M	X	J	V
15.00					
16.00	T3	E2	P5	D4	C3
17.00					
18.00					
19.00	T3	E2	P5	D4	C3
20.00					
21.00					

- C3 CONSTRUCCIÓN 3
- D4 DIBUJO 4. IDEACIÓN Y CONFIGURACIÓN
- E2 ESTRUCTURAS 2
- T3 TALLER DE ARQUITECTURA 3
- P5 PROYECTOS 5

Grupos de Mañana

**Grupo 3.01** Aula: 2.4

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	T 4	AI2	U 2	P 6	MSC
10.00					
11.00					
12.00	T 4	AI2	U 2	P 6	MSC
13.00					
14.00					

**Grupo 3.02** Aula: 2.3

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	T 4	AI2	U 2	P 6	MSC
10.00					
11.00					
12.00	T 4	AI2	U 2	P 6	MSC
13.00					
14.00					

**Grupo 3.03 Biling.** Aula: 2.3a

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	T 4	AI2	MSC	P 6	U 2
10.00					
11.00					
12.00	T 4	AI2	MSC	P 6	U 2
13.00	inglés	inglés	inglés	inglés	inglés
14.00					

**Grupo 3.04** Aula: 3.2

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	T 4	AI2	MSC	P 6	U 2
10.00					
11.00					
12.00	T 4	AI2	MSC	P 6	U 2
13.00					
14.00					

**Grupo 3.05** Aula: 3.0

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	T 4	MSC	U 2	P 6	AI2
10.00					
11.00					
12.00	T 4	MSC	U 2	P 6	AI2
13.00					
14.00					

**Grupo 3.06** Aula: 3.1

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	T 4	MSC	U 2	P 6	AI2
10.00					
11.00					
12.00	T 4	MSC	U 2	P 6	AI2
13.00					
14.00					

Grupos de Tarde

**Grupo 3.07** Aula: 2.4

	L	M	X	J	V
15.00					
16.00	T 4	U 2	P 6	AI2	MSC
17.00					
18.00					
19.00	T 4	U 2	P 6	AI2	MSC
20.00					
21.00					

**Grupo 3.08** Aula: 2.3

	L	M	X	J	V
15.00					
16.00	T 4	U 2	P 6	AI2	MSC
17.00					
18.00					
19.00	T 4	U 2	P 6	AI2	MSC
20.00					
21.00					

**Grupo 3.09** Aula: 2.3a

	L	M	X	J	V
15.00					
16.00	T 4	MSC	P 6	AI2	U 2
17.00					
18.00					
19.00	T 4	MSC	P 6	AI2	U 2
20.00					
21.00					

**Grupo 3.10** Aula: 3.2

	L	M	X	J	V
15.00					
16.00	T 4	MSC	P 6	AI2	U 2
17.00					
18.00					
19.00	T 4	MSC	P 6	AI2	U 2
20.00					
21.00					

**Grupo 3.11** Aula: 3.0

	L	M	X	J	V
15.00					
16.00	T 4	U 2	P 6	MSC	AI2
17.00					
18.00					
19.00	T 4	U 2	P 6	MSC	AI2
20.00					
21.00					

- AI2  
ACONDICIONAMIENTO E INSTALACIONES 2
- MSC  
MECÁNICA DEL SUELO Y CIMENTACIONES
- U 2  
URBANISMO 2
- T 4  
TALLER DE ARQUITECTURA 4
- P 6  
PROYECTOS 6

Grupos de Mañana

Grupo 4.01 Aula: 4.10

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	C 4	AI3	U 3	P 7	T 5
10.00					
11.00					
12.00	C 4	AI3	U 3	P 7	T 5
13.00					
14.00					

Grupo 4.02 Aula: 4.8

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	C 4	AI3	U 3	P 7	T 5
10.00					
11.00					
12.00	C 4	AI3	U 3	P 7	T 5
13.00					
14.00					

Grupo 4.03 Biling. Aula:4.9

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	U 3	C 4	AI3	P 7	T 5
10.00					
11.00					
12.00	U 3	C 4	AI3	P 7	T 5
13.00	inglés		inglés	inglés	inglés
14.00					

Grupo 4.04 Aula: 4.7

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	U 3	C 4	AI3	P 7	T 5
10.00					
11.00					
12.00	U 3	C 4	AI3	P 7	T 5
13.00					
14.00					

Grupo 4.05 Aula: 4.2

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	AI3	U 3	C 4	P 7	T 5
10.00					
11.00					
12.00	AI3	U 3	C 4	P 7	T 5
13.00					
14.00					

Grupo 4.06 Aula: 4.1

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	AI3	U 3	C 4	P 7	T 5
10.00					
11.00					
12.00	AI3	U 3	C 4	P 7	T 5
13.00					
14.00					

Grupos de Tarde

Grupo 4.07 Aula: 4.10

	L	M	X	J	V
15.00					
16.00	AI3	U 3	P 7	C 4	T 5
17.00					
18.00					
19.00	AI3	U 3	P 7	C 4	T 5
20.00					
21.00					

Grupo 4.08 Aula: 4.9

	L	M	X	J	V
15.00					
16.00	C 4	AI3	P 7	U 3	T 5
17.00					
18.00					
19.00	C 4	AI3	P 7	U 3	T 5
20.00					
21.00					

Grupo 4.09 Aula: 4.8

	L	M	X	J	V
15.00					
16.00	C 4	AI3	P 7	U 3	T 5
17.00					
18.00					
19.00	C 4	AI3	P 7	U 3	T 5
20.00					
21.00					

Grupo 4.10 Aula:4.7

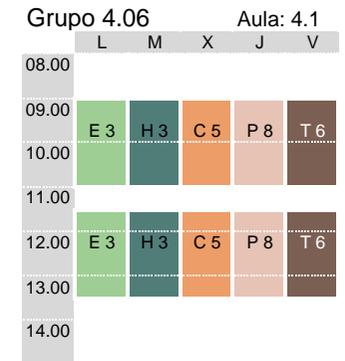
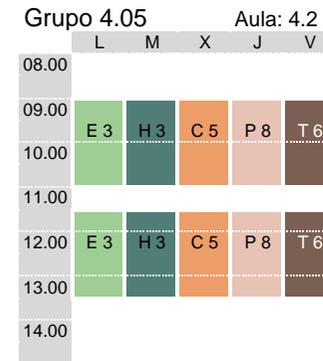
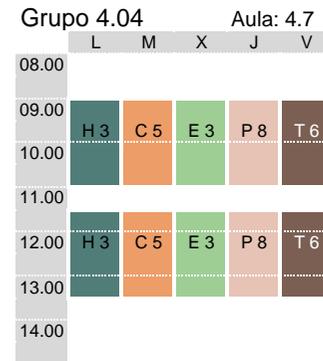
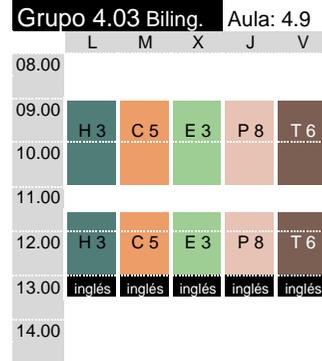
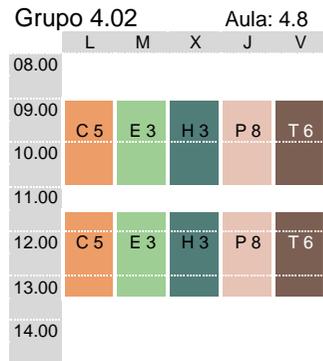
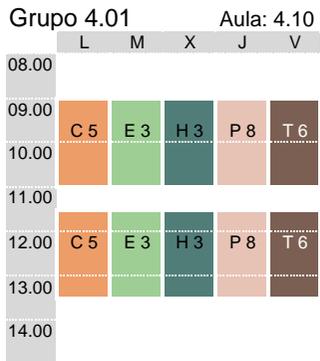
	L	M	X	J	V
15.00					
16.00	AI3	U 3	P 7	C 4	T 5
17.00					
18.00					
19.00	AI3	U 3	P 7	C 4	T 5
20.00					
21.00					

Grupo 4.11 Aula: 4.2

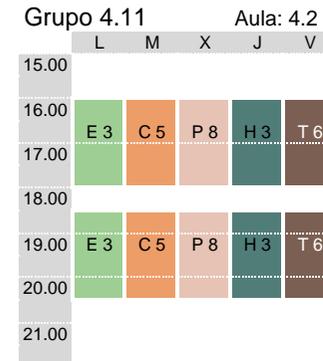
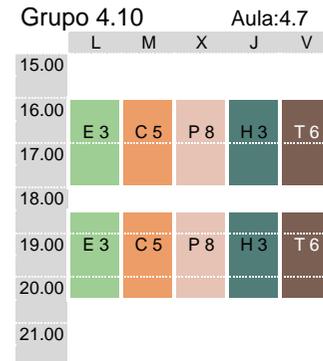
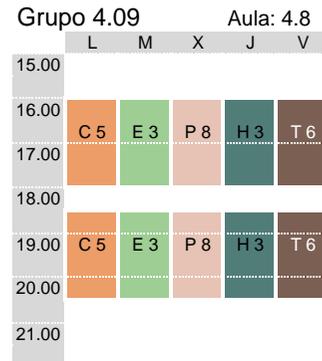
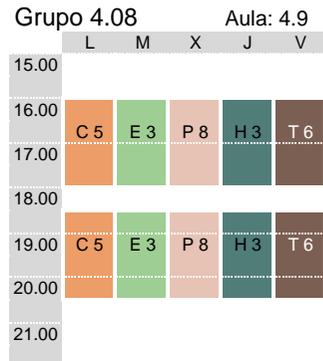
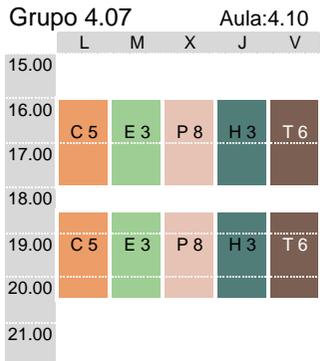
	L	M	X	J	V
15.00					
16.00	AI3	U 3	P 7	C 4	T 5
17.00					
18.00					
19.00	AI3	U 3	P 7	C 4	T 5
20.00					
21.00					

- C 4 CONSTRUCCIÓN 4
- AI3 ACONDICIONAMIENTO E INSTALACIONES 3
- U 3 URBANISMO 3
- T 5 TALLER DE ARQUITECTURA 5
- P 7 PROYECTOS 7

Grupos de Mañana



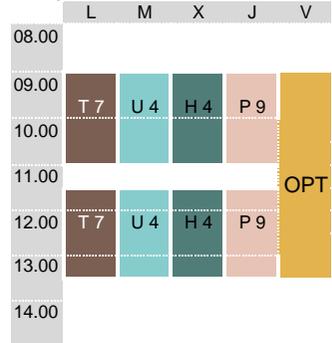
Grupos de Tarde



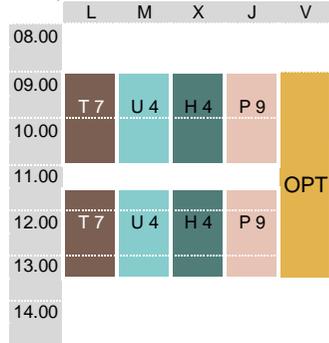
- C 5 CONSTRUCCIÓN 5
- E 3 ESTRUCTURAS 3
- H 3 HISTORIA, TEORÍA Y COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICAS 3
- T 6 TALLER DE ARQUITECTURA 6
- P 8 PROYECTOS 8

Grupos de Mañana

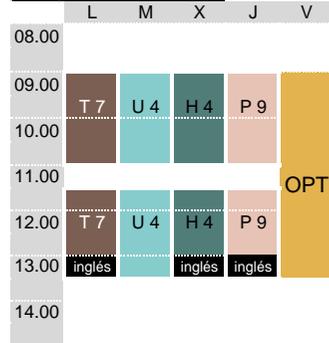
Grupo 5.01 Aula: 3.3a



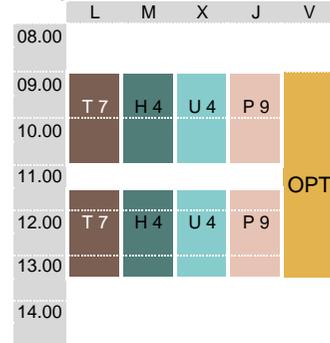
Grupo 5.02 Aula: 3.3



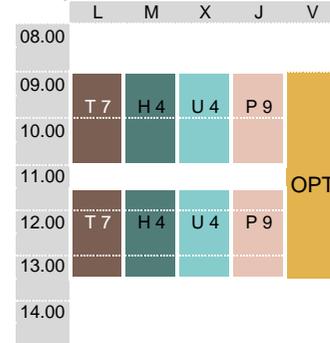
Grupo 5.03 Biling. Aula:3.4



Grupo 5.04 Aula: 3.5

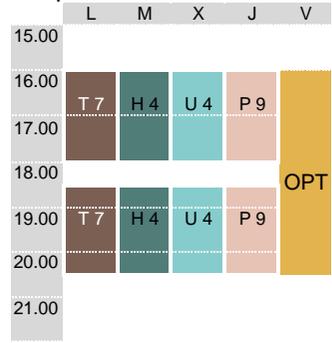


Grupo 5.05 Aula: 3.6

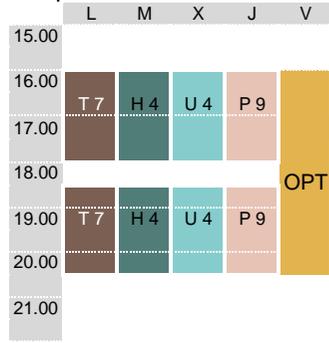


Grupos de Tarde

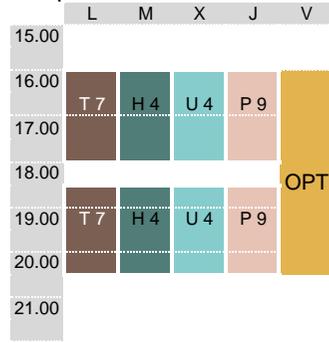
Grupo 5.06 Aula: 3.3a



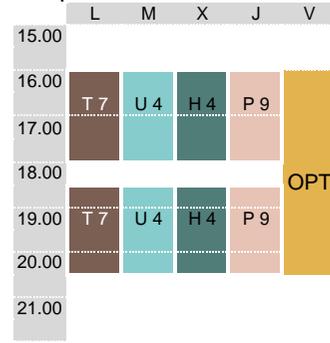
Grupo 5.07 Aula: 3.3



Grupo 5.08 Aula: 3.6



Grupo 5.09 Aula:3.5



VER CUADRO DE OPTATIVAS



HISTORIA, TEORÍA Y COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICAS 4



URBANISMO 4

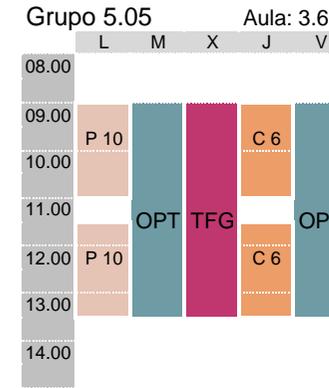
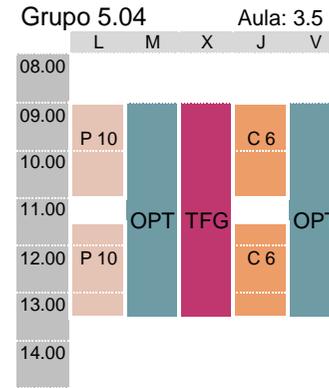
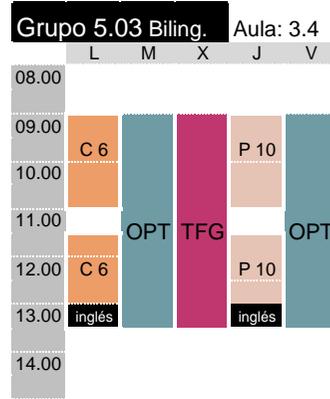
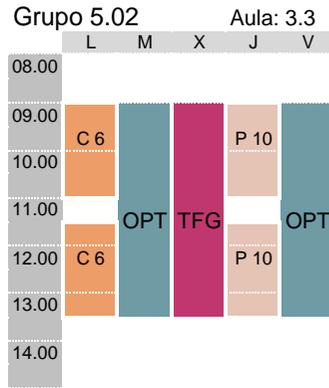
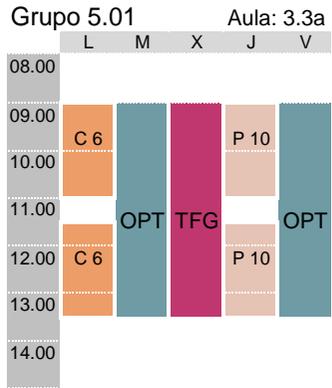


TALLER DE ARQUITECTURA 7



PROYECTOS 9

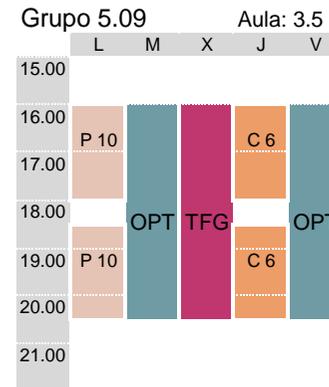
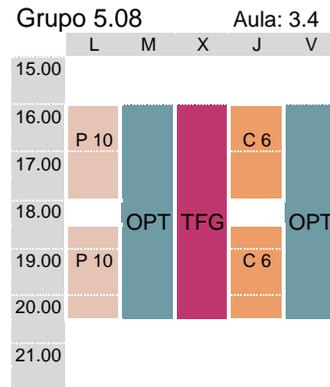
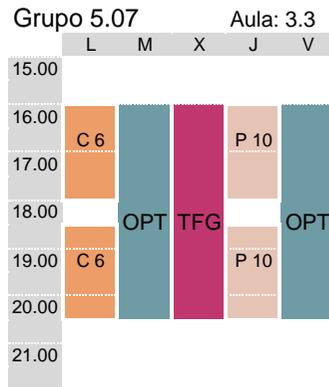
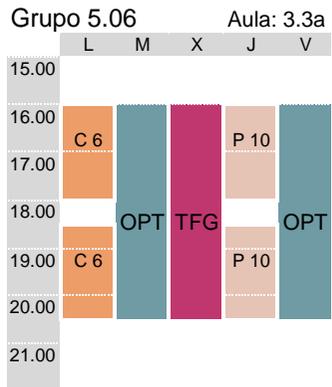
Grupos de Mañana



TRABAJO FIN DE GRADO

- TFG. A** Miércoles 09:00-11:00h  
Aula:3.3a (UOT-MA-FA)
- TFG. B** Miércoles 11.30-13.30h  
Aula:3.3a (CA-EE-IT)
- TFG. C** Miércoles 09:00-11:00h  
Aula:3.3 (PA-PA-EGA)
- TFG. D** Miércoles 16-18h  
Aula:3.3a (PA-PA-CA)
- TFG. E** Miércoles 11:30-13.30h  
Aula:3.3 (PA-EGA-HTCA)
- TFG. F** Miércoles 18.30-20.30h  
Aula:3.3a (PA-PA-EGA)

Grupos de Tarde



- TFG. G** Miércoles 16:00-18:00h  
Aula:3.3 (EE-CA-EE)
- TFG. H** Miércoles 09:00-11:00h  
Aula:3.4 (CA-FA-MA)
- TFG. I** Miércoles 11:30-13:30h  
Aula:3.4 (PA-HTCA-EGA)
- TFG. J** Miércoles 18:30-20:30  
Aula:3.3 (PA-PA-CA)
- TFG. K** Miércoles 18:30-20:30h  
Aula:3.4 (PA-CA-HTCA)
- TFG. L** Miércoles 16:00-18:00h  
Aula:3.4 (PA-UOT-HTCA)
- TFG. M** Miércoles 09:30-11:00h  
Aula:3.5 (PA-PA-CA)
- TFG. N** Miércoles 11,30-13,30h  
Aula:3.5 (CA-PA-PA)
- TFG. Ñ** Miércoles 16,30-18,30h  
Aula:3.5 (CA-PA-PA)

-  VER CUADRO DE OPTATIVAS
-  CONSTRUCCION 6
-  PROYECTOS 10
-  TRABAJO FIN DE GRADO

viernes 1ºSEMESTRE				martes 2ºSEMESTRE				viernes 2ºSEMESTRE			
Mañana		Tarde		Mañana		Tarde		Mañana		Tarde	
Fundamentos del Habitar		Fundamentos del Habitar		Arquitectura, Paisaje y Territorio		Arquitectura, Paisaje y Territorio		Arquitectura y Sostenibilidad		Arquitectura y Sostenibilidad	
9,00-13,30 aula :N3.1		16,00-20,30 aula N3.1		9,00-13,30 aula 3.3a		16,00-20,30 aula 3.3a		9,00-13,30 aula 3.3a		16,00-20,30 aula 3.3a	
		Arquitectura y Patrimonio		Análisis de Datos y Localización de Recursos Urbanos				Arquitectura y Patrimonio			
		16,00-20,30 aula 3.3		9,00-13,30 aula 3.6				9,00-13,30 aula 3.3			
		Arquitectura y Patrimonio									
		16,00-20,30 aula 3,6									
Arquitectura y Medio Ambiente. Docencia bilingüe, Inglés		Arquitectura y Medio Ambiente		Paisaje, Ciudad y Arquitectura en Andalucía		Paisaje, Ciudad y Arquitectura en Andalucía		Arquitectura de las Américas		Arquitectura de las Américas	
9,00-13,30 aula 3.3a		16,00-20,30 aula 3.3a		9,00-13,30 aula 3.4		16,00-20,30 aula 3.4		9,00-13,30 aula 3.4		16,00-20,30 aula 3.4	
Dibujo y Vanguardia				Dibujo y Patrimonio		Dibujo y Máquina		Dibujo y Máquina			
9,00-13,30 aula 3.3				9,00-13,30 aula 4.3		16,00-20,30 aula 4.3		9,00-13,30 aula 3.5			
Complemento de Mecánica del Suelo y Cimentaciones				Construcción Medioambiental y Tecnologías Sostenibles		Construcción Medioambiental y Tecnologías Sostenibles		Técnicas Numéricas para el Cálculo y el Diseño en Arquitectura			
9,00-13,30 aula 3.6				9,00-13,30 aula 3.5		16,00-20,30 aula 3.5		9,00-13,30 aula 3.6			
Cimentaciones, Patología y Recalces				De la Tradición a la Innovación. Evolución ... Sistemas Constructivos		De la Tradición a la Innovación. Evolución ... Sistemas Constructivos		Instalaciones y Sistemas para el Diseño de Edificios Inteligentes y...		Instalaciones y Sistemas para el Diseño de Edificios Inteligentes y...	
9,00-13,30 aula 3.5				9,00-13,30 aula 3.3		16,00-20,30 aula 3.3		9,00-13,30 aula N3.2		16,00-20,30 aula N3.2	
Intervención Estructural en Edificaciones Existentes				Estructuras Especiales en Arquitectura							
9,00-13,30 aula 3.4				9,00-13,30 aula 4.5							
Espacio Público en el Planeamiento		Espacio Público en el Planeamiento		Patrimonio Urbano y Planeamiento		Planeamiento y Sostenibilidad					
9,00-13,30 aula N3.2		16,00-20,30 aula N3.2		9,00-13,30 aula 4.4		16,00-20,30 aula 4.4					
Energía Sostenibilidad en Arquitectura SOLAR DECATHLON		Energía Sostenibilidad en Arquitectura SOLAR DECATHLON									
9,00-13,30 aula B0		16,00-20,30 aula B0									
Acústica Aplicada a la Arquitectura y el Urbanismo											
9,00-13,30 aula :1.4											

todas de 6 ECTS y 4 horas presenciales semanales

Grupos de Mañana

Grupo 6.01 Aula:N3.1

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00					
10.00				PFG	
11.00				PFG	
12.00					
13.00					
14.00					

Grupo 6.02 Aula:N3.1

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00					
10.00					
11.00					
12.00				PFG	
13.00					
14.00					

Grupo 6.03 Aula:N3.2

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00					
10.00					
11.00					
12.00					
13.00					
14.00					

(Máster en Arquitectura)

Grupo MA1 Aula:N4.1

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	PFM	PAA	PAA	PAA	PPU
10.00	PFM				
11.00	PFM				
12.00	PFM	PAA	PAA	PAA	PPU
13.00	PFM				
14.00	PFM				

Grupo MA2 Aula:N4.2

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	PFM	PAA	PAA	PAA	PPU
10.00	PFM				
11.00	PFM				
12.00	PFM	PAA	PAA	PAA	PPU
13.00	PFM				
14.00	PFM				

Grupo MA3 Aula:N4.3

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	PFM	PPU	PAA	PAA	PAA
10.00	PFM				
11.00	PFM				
12.00	PFM	PPU	PAA	PAA	PAA
13.00	PFM				
14.00	PFM				

Grupo MA4 Aula:N4.4

	L	M	X	J	V
08.00					
09.00	PFM	PPU	PAA	PAA	PAA
10.00	PFM				
11.00	PFM				
12.00	PFM	PPU	PAA	PAA	PAA
13.00	PFM				
14.00	PFM				

Grupos de Tarde

Grupo 6.04 Aula:N3.1

	L	M	X	J	V
15.00					
16.00				PFG	
17.00				PFG	
18.00					
19.00					
20.00					
21.00					

Grupo 6.05 Aula:N3.2

	L	M	X	J	V
15.00					
16.00				PFG	
17.00				PFG	
18.00					
19.00					
20.00					
21.00					

Grupo MA5 Aula:N3.3

	L	M	X	J	V
15.00					
16.00	PFM	PPU	PAA	PAA	PAA
17.00	PFM				
18.00	PFM				
19.00	PFM	PPU	PAA	PAA	PAA
20.00	PFM				
21.00	PFM				

Grupo MA6 Aula:N3.4

	L	M	X	J	V
15.00					
16.00	PFM	PPU	PAA	PAA	PAA
17.00	PFM				
18.00	PFM				
19.00	PFM	PPU	PAA	PAA	PAA
20.00	PFM				
21.00	PFM				

**PFG** PROYECTO FIN DE GRADO  
 (Tutorías Departamento de Proyectos Arquitectónicos)

**PFM** PROYECTO FIN DE MASTER

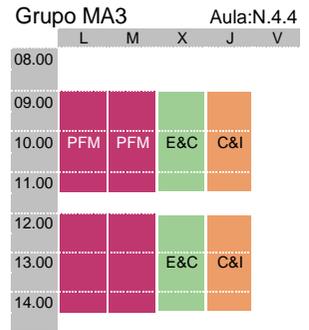
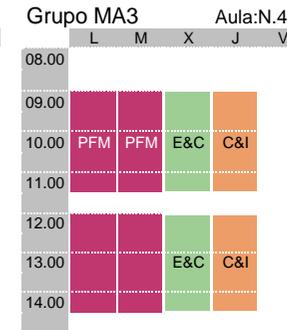
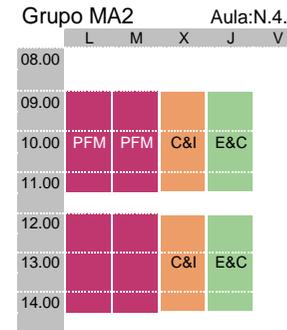
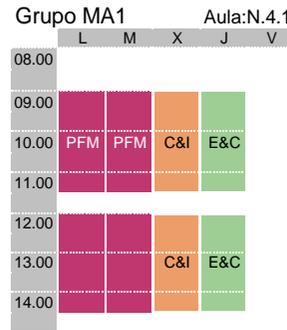
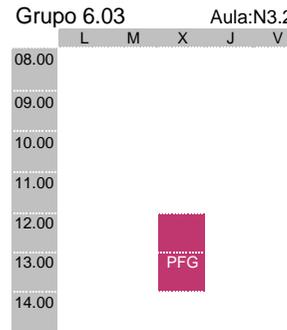
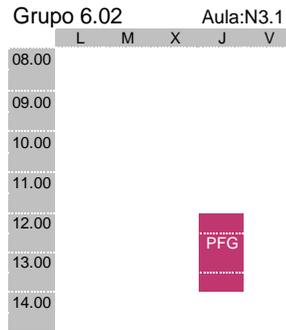
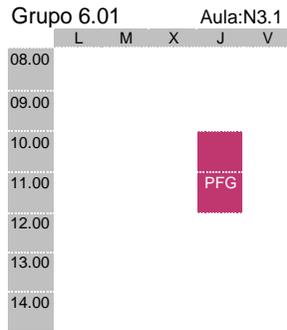
**PPU** PLANEAMIENTO Y PROYECTOS URBANOS

**PAA** PROYECTOS AVANZADOS EN ARQUITECTURA  
 (Transversal de Proyectos, Expresión Gráfica e Historia)

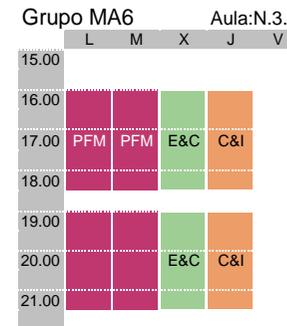
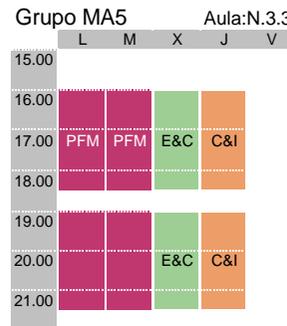
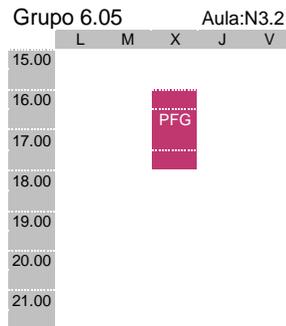
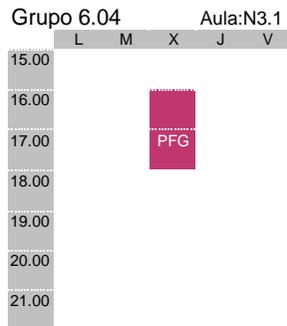
\*Aulas N3.1 y N3.2 Pendientes Obra

Grupos de Mañana

(Máster en Arquitectura)



Grupos de Tarde



 PROYECTO FIN DE GRADO

 PROYECTO FIN DE MASTER

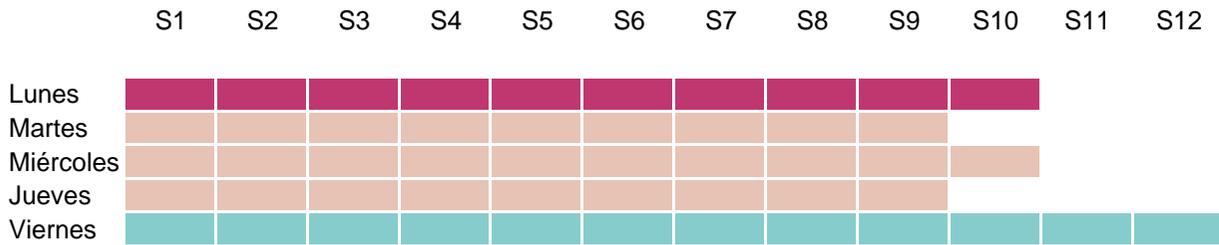
 CONSTRUCCION E INSTALACIONES

 ESTRUCTURAS Y CIMENTACIONES

\*Aulas N3.1 y N3.2 pendientes Obra

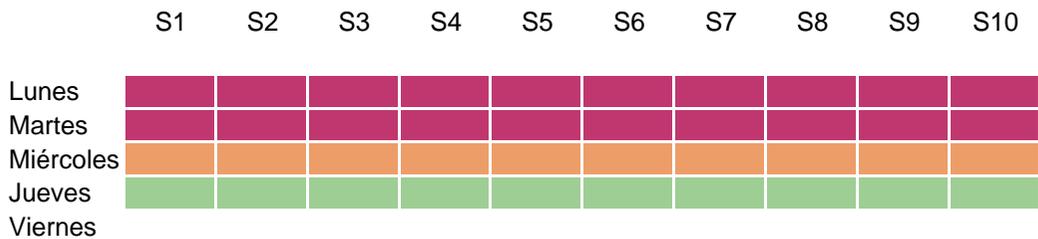
# MASTER EN ARQUITECTURA. CURSO 2018-19. CALENDARIO Y HORARIO

## primer semestre



PFC	PROYECTO FIN DE MASTER	10X5h
PPU	PLANEAMIENTO Y PROYECTOS URBANOS	12X5h
PAA	PROYECTOS AVANZADOS EN ARQUITECTURA (transversal de Proyectos, Expr. Gráfica e Historia)	28X5h

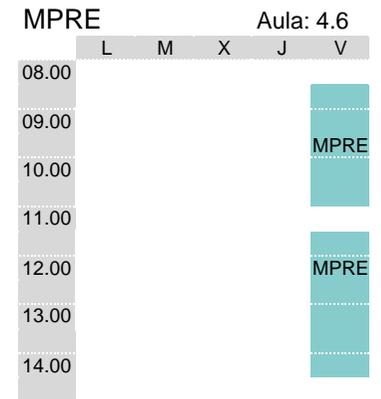
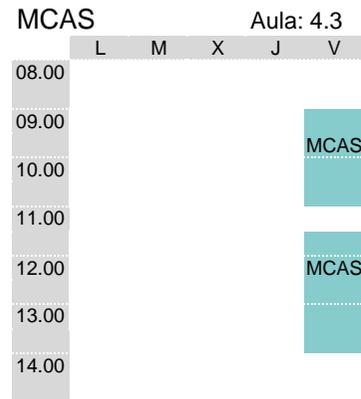
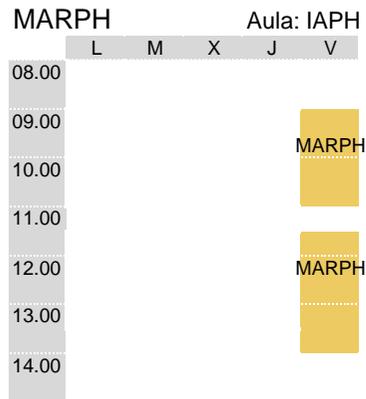
## segundo semestre



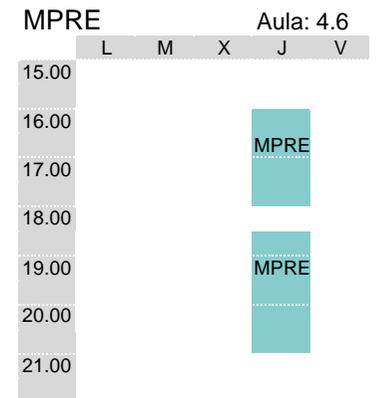
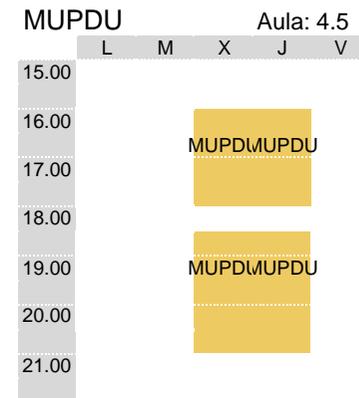
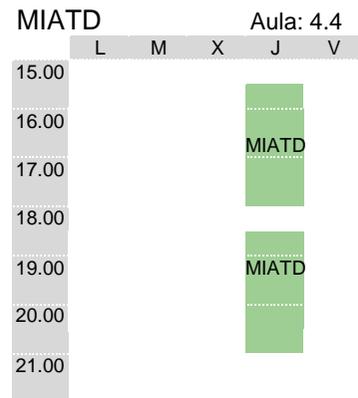
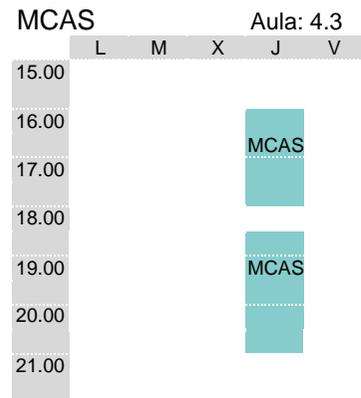
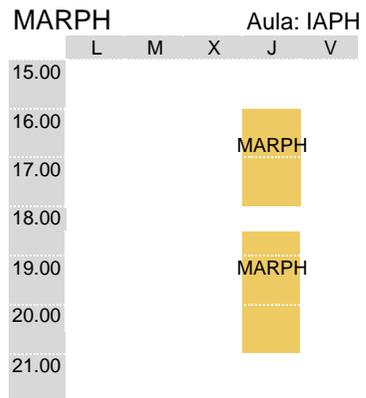
PFC	PROYECTO FIN DE MASTER	20X5h
C&I	CONSTRUCCION E INSTALACIONES (transversal de Construcción, Instalaciones y Física)	10X5h
E&C	ESTRUCTURAS Y CIMENTACIONES (transversal de Estructuras, Cimentaciones y Matemáticas)	10X5h

# MÁSTERES OFICIALES. CURSO 2018-19

## MAÑANA



## TARDE



CALENDARIO de PRUEBAS del CURSO 2018-19. PLANES 2010 2012

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
<b>DICIEMBRE</b>	03-dic D1 1º día TA2 TA4 TA6 TA8 PPU	04-dic D2 1º día D3 1º día D4 1º día U3 PAA	05-dic TA1 TA3 TA5 TA7 TFG E&C	06-dic CONSTITUCIÓN	07-dic C&I	3ª CONVOCATORIA
	10-dic U1 AI1 AI2 AI3 PFG+PFC	11-dic FFE FFI MSC U4	12-dic P2 P4 P6 P8 P10	13-dic FM1 FM2 OPT 2º s/martes	14-dic D1 2º día D3 2º día U2 C4 OPTATIVAS 1º sem.	
	17-dic P1 P3 P5 P7 P9	18-dic HT1 HT2 HT3 C6	19-dic C1 C2 C3 C5 HT4	20-dic E1 E2 E3	21-dic D2 2º día D4 2º día Optativas 2º s/viernes	
<b>ENERO</b>	28-ene STO TOMÁS AQUINO	29-ene D1 TA1 TA3 TA5 TA7	30-ene	31-ene C1 E2	01-feb FM2 AI3 U4	1ª CONVOCATORIA
<b>FEBRERO</b>	04-feb P1 P3 P5 P7 P9	05-feb HT2	06-feb FFE D4 U3	07-feb D3 C3 OPT 1º sem.	08-feb HT1 C4 HT4 PAA	
<b>MAYO</b>	20-may E&C			23-may C&I		
<b>JUNIO</b>	10-jun	11-jun 2ª conv. PPU	12-jun	13-jun 2ª conv. PAA	14-jun	
	17-jun D2 TA2 TA4 TA6 TA8	18-jun C2 U2 E3 TFG	19-jun U1 OPT 2º S/martes HT3	20-jun CORPUS	21-jun E1 FFI AI2 Opt 2º S/vie	
	24-jun P2 P4 P6 P8 P10	25-jun C5	26-jun FM1 AI1 MSC C6 PFG+PFC			
<b>JULIO</b>	01-jul D1 1º día D3 1º día D4 1º día Opt 1º Sem	02-jul FFE HT2 C3 AI3	03-jul P1 P3 P5 P7 P9	27-jun C1 TA1 TA3 TA5 TA7 04-jul HT1 E2 C4 HT4	28-jun FM2 U3 U4 05-jul D1 2º día D3 2º día D4 2º día	2ª CONVOCATORIA
<b>SEPTIEMBRE</b>	02-sep D2 1º día	03-sep AI1 C5 TFG	04-sep P2 P4 P6 P8 P10	05-sep D2 2º día C2 E3 E&C	06-sep Opt 2º S/Mar FFI C&I 13-sep U2 HT3	

PRIMERO

SEGUNDO

TERCERO

CUARTO

QUINTO

6º & MASTER

PFG+PFC TFG

Día de Entrega en estas asignaturas. Horario: 10.30-13.30h

OPT. 1ºSemestre

Fundamentos del Habitar. Arquitectura y Patrimonio. Acústica aplicada...Espacio Público... Arquitectura y Medioambiente. Dibujo y Vanguardia. Cimentaciones:Patología... Complementos de Mecánica... Intervención Estructural..., Energía y Sostenibilidad...

Presentac. Públicas PFG/PFC: 1ª convocatoria: 04JUL-11JUL, 2ª convocatoria: 23SEP-30SEP y 28OCT-5 NOV, 3ª convocatoria: 17DIC-21DIC

Presentaciones Públicas TFG: 1ª convocatoria: 01JUL-08JUL, 2ª convocatoria: 11SEP-18SEPT, 3ª convocatoria: 13DIC-20DIC

18-oct

Entrega 2ª Conv Extendida

PFG+PFC

OPT. 2º S/martes

Arquitectura, Paisaje... Patrimonio Urbano y Planemiento. Planeamiento y Sostenibilidad. Paisaje, Ciudad y Arquitectura... Dibujo y Patrimonio. Construcción Medioambiental... Evolución y concepto...Estructuras Especiales...Análisis de datos...

OPT. 2º S/viernes

Arquitectura y Sostenibilidad. Arquitectura de las Américas. Dibujo y Máquina. Arquitectura y Patrimonio, Instalaciones y Sistemas para el diseño... Técnicas Numéricas...

**GRUPOS DOCENTES PRIMER CURSO GRADO EN FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA**
**mañana**

	1.01		1.02		1.03		1.04		1.05		1.06	
	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre
<b>PROYECTOS 1 y 2</b>	RAFAEL CASADO ANTONIO HERRERO		OLGA FAJARDO	RICARDO ALARIO	MARÍA GONZÁLEZ JUAN JOSÉ LÓPEZ DE LA CRUZ		M CARMEN MARTÍNEZ JAVIER GARCÍA-AGUILERA		JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ-CANTI FÉLIX DE LA IGLESIA	EVA LUQUE	RODRIGO CARBAJAL SILVANA RODRIGUES	
<b>DIBUJO 1 y 2</b>	FCO.SEBASTIÁN PINTO MANUEL CASTELLANO	FCO.SEBASTIÁN PINTO MANUEL CASTELLANO	JOSÉ MARÍA GENTIL ANTONIO GÁMIZ	JOSÉ MARÍA GENTIL ANTONIO GÁMIZ	RICARDO SIERRA CRISTÓBAL MIRÓ	RICARDO SIERRA CRISTÓBAL MIRÓ	ÓSCAR GIL INMACULADA GUERRA	ÓSCAR GIL INMACULADA GUERRA	M. JOSÉ AGUDO J.M. CÁRDENAS	JOSÉ ANTONIO ALBA JUAN MANUEL CÁRDENAS	MERCEDES LINARES FERNANDO BALBUENA	MERCEDES LINARES FERNANDO BALBUENA
<b>Hª, Tª, C. ARQUIT. 1</b>	JUAN CASCALES		ANTONIO SASETA		LOURDES ROYO		JAVIER RODRIGUEZ		CARLOS TAPIA		FCO. GLEZ DE CANALES	
<b>CONSTRUCCION 1</b>	CARLOS PANEQUE		PEDRO GÓMEZ DE TERREROS		ANA PRIETO		VICTORIA DOMÍNGUEZ		IRENE GARCÍA		BEGOÑA BLANDÓN	
<b>F. FISICOS ESTRUCT.</b>	JOSÉ PABLO BALTANÁS		FRANCISCO NIEVES		JOSÉ PABLO BALTANÁS		GUILLERMO MANJÓN		JESÚS MARTEL		IGNACIO VIOQUE	
<b>ESTRUCTURAS 1</b>	ENRIQUE DE JUSTO		MARTA MOLINA		ANTONIO DELGADO		MANUEL ROS		ENRIQUE DE JUSTO		ESPERANZA RODRIGUEZ	
<b>URBANISMO 1</b>	NIEVES MARTINEZ		JOSÉ CARLOS BABIANO		JOSÉ Mª LERDO DE TEJADA		CARMEN DE TOMAS MEDINA		CARMEN DE TOMAS MEDINA		Mª DOLORES GOYTIA	
<b>F. MATEMAT. ARQ. 1</b>	ENCARNACIÓN ABAJO		IOANA NECULA		ENCARNACIÓN ABAJO		ANTONIO DOMÍNGUEZ		LUIS BOZA		JUAN MANUEL DELGADO	

**tarde**

	1.07		1.08		1.09		1.10		1.11		1.12	
	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre
<b>PROYECTOS 1 y 2</b>	PACO DAROCA PACO REINA		GERMÁN LÓPEZ MARTA PELEGRÍN		JULIO BARRENO JOSÉ LUIS BEZOS		GABRIEL BASCONES ESTHER MAYORAL		RODRIGO CARBAJAL SILVANA RODRIGUES	JAVIER GARCÍA-AGUILERA ANTONIO HERRERO	FELIPE PALOMINO OLGA FAJARDO	
<b>DIBUJO 1 y 2</b>	ANA YANGUAS Mª VICTORIA FDEZ-PALACIOS	ANA YANGUAS Mª VICTORIA FDEZ-PALACIOS	FEDERICO ARÉVALO ANTONIO JESÚS GARCÍA	FEDERICO ARÉVALO ANTONIO JESÚS GARCÍA	ROQUE ANGULO FERNANDO DÍAZ	R. ANGULO / J.A. ALBA FERNANDO DÍAZ	JUAN MANUEL CÁRDENAS FERNANDO VILAPLANA	JUAN MANUEL CÁRDENAS FERNANDO VILAPLANA	ANA Mª BRAVO JOSÉ RAMÓN DELGADO	ANA Mª BRAVO JOSÉ RAMÓN DELGADO	ÓSCAR GIL FÁTIMA PABLO-ROMERO	SOLEDAD PALOMA CABAÑAS FÁTIMA PABLO-ROMERO
<b>Hª, Tª, C. ARQUIT. 1</b>	RAFAEL SERRANO		Mª LÓPEZ DE ASIAÍN		RAFAEL SERRANO		JAVIER RODRÍGUEZ		ANTONIO SASETA		Mª LÓPEZ DE ASIAÍN	
<b>CONSTRUCCION 1</b>	MANUEL ARTURO ORDÓÑEZ		CARLOS ALBERTO RIVERA		AURELO GÓMEZ DE TERREROS		CARLOS ALBERTO RIVERA		JUAN CASO		ÁNGELA BARRIOS	
<b>F. FISICOS ESTRUCT.</b>	JESÚS MARTEL		RAFAEL Gª-TENORIO / JUAN MANTERO		FRANCISCO NIEVES		RAFAEL Gª-TENORIO		IGNACIO VIOQUE		MIGUEL GALINDO	
<b>ESTRUCTURAS</b>	ESPERANZA RODRIGUEZ		ENRIQUE VAZQUEZ		MARTA MOLINA		IGNACIO HINOJOSA		MANUEL ROMERO		ENRIQUE VAZQUEZ	
<b>URBANISMO</b>	NIEVES MARTINEZ		JOSÉ Mª LERDO DE TEJADA		MÓNICA GRANADOS		RAMÓN QUEIRO QUIJADA		RAMÓN QUEIRO QUIJADA		DANIEL NAVAS CARRILLO	
<b>F. MATEMAT. ARQ. 1</b>	IOANA NECULA		RAÚL FALCÓN		JUAN MANUEL DELGADO		ROCÍO MORENO		MANUEL BENDALA		GLADYS NARBONA	

**GRUPOS DOCENTES SEGUNDO CURSO GRADO EN FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA**

mañana	2.01		2.02		2.03		2.04		2.05		2.06	
	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre
TALLER ARQ. 1 y 2	ver cuadro anexo: <b>Taller de Arquitectura</b>		ver cuadro anexo: <b>Taller de Arquitectura</b>		ver cuadro anexo: <b>Taller de Arquitectura</b>		ver cuadro anexo: <b>Taller de Arquitectura</b>		ver cuadro anexo: <b>Taller de Arquitectura</b>		ver cuadro anexo: <b>Taller de Arquitectura</b>	
PROYECTOS 3 y 4	MARIO ALGARÍN		JUAN JOSÉ VÁZQUEZ	EVA LUQUE	VALENTÍN TRILLO		JUAN GONZÁLEZ MARISCAL		FERNANDO SUÁREZ CORCHETE		MONTSERRAT DÍAZ RECASENS	
H.T.C.A. 2	CARMEN GUERRA		MARIANO PÉREZ		FRANCISCO MÁRQUEZ		JOSÉ PERAL		JUAN CASCALES		JOSÉ RAMÓN MORENO	
DIBUJO 3	MERCEDES DÍAZ		RICARDO SIERRA		ANTONIO LUIS AMPLIATO		LUIS AGUILAR		JAVIER VELASCO		ANA Mª BRAVO	
CONSTRUCCION 2	JOSÉ CARLOS MARIÑAS		BEGOÑA BLANDÓN		PEDRO GÓMEZ DE TERREROS		CONCEPCIÓN GONZÁLEZ		ÍÑIGO ARIZA		ÁNGELA BARRIOS	
ACOND. & INSTAL. 1	CARLOS PANEQUE		VICTORIA DOMÍNGUEZ		JUAN EMILIO BALLESTEROS		OLVIDO MUÑOZ		MIGUEL ÁNGEL CAMPANO		ANA PRIETO	
FMA2 / FFI	LUIS BOZA	GUILLERMO MANJÓN	ANTONIO DOMÍNGUEZ	SARA GIRÓN	ANA DIÁNEZ	TEÓFILO ZAMARREÑO	ENCARNACIÓN ABAJO	IGNACIO VIOQUE	JUAN MANUEL DELGADO	DIEGO FRUSTAGLIA	LUIS BOZA	FRANCISCO NIEVES

tarde	2.07		2.08		2.09		2.10		2.11	
	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre
TALLER ARQ. 1 y 2	ver cuadro anexo: <b>Taller de Arquitectura</b>		ver cuadro anexo: <b>Taller de Arquitectura</b>		ver cuadro anexo: <b>Taller de Arquitectura</b>		ver cuadro anexo: <b>Taller de Arquitectura</b>		ver cuadro anexo: <b>Taller de Arquitectura</b>	
PROYECTOS 3 y 4	LUISA ALARCÓN		ANTONIO ESTRELLA		JAVIER TEJIDO		ANTONIO CAMPOS		ENRIQUE ABASCAL	
H.T.C.A. 2	VÍCTOR MORENO		JOSÉ PEREZ DE LAMA		ANTONIO SASETA		JOSÉ MARÍA CABEZA		MARTA GARCÍA DE CASASOLA	
DIBUJO 3	MERCEDES DÍAZ		IGNACIO FERNÁNDEZ		LUIS AGUILAR		FERNANDO BALBUENA		JOSÉ RAMÓN DELGADO	
CONSTRUCCION 2	BLAS GONZÁLEZ		AURELIO GÓMEZ DE TERREROS		AURELIO GÓMEZ DE TERREROS		SERGIO SÁNCHEZ		ANA MARÍA GONZÁLEZ	
ACOND. & INSTAL. 1	OLVIDO MUÑOZ		RAFAEL SUÁREZ		ANA PRIETO		CARLOS PANEQUE		IGNACIO ACOSTA	
FMA2 / FFI	RAÚL FALCÓN	SARA GIRÓN	MANUEL BENDALA	JESÚS MARTEL	GLADYS NARBONA	JUAN MANTERO	ENRIQUE FERNANDEZ / ROCÍO MORENO	RAFAEL G\ TENERIO	IOANA NECULA	

**GRUPOS DOCENTES SEGUNDO CURSO GRADO EN FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA**
**mañana**

	TALLER 2.01		TALLER 2.02		TALLER 2.03		TALLER 2.04		TALLER 2.05		TALLER 2.06	
	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre
PROYECTOS	MARIO ALGARÍN		JUAN JOSÉ VÁZQUEZ		VALENTÍN TRILLO		JUAN GONZÁLEZ MARISCAL		FERNANDO SUÁREZ CORCHETE		MONSTERRAT DÍAZ RECASENS	
ESTRUCTURAS	MANUEL ROS	CONSOLACION RUIZ	MARTA MOLINA		ENRIQUE DE JUSTO		MARTA MOLINA		ENRIQUE DE JUSTO		MANUEL ROS	CONSOLACION RUIZ
Hª, Tª, C. ARQ.	CARMEN GUERRA	JUAN GLEZ. MARISCAL	MARIANO PÉREZ		FRANCISCO MÁRQUEZ		JOSÉ PERAL	ENRIQUE LARIVE	JUAN CASCALES		JOSÉ R. MORENO	PROF. ASOCIADO
CONSTRUCCION	JUAN CASO	JOSÉ C. MARIÑAS	BEGOÑA BLANDÓN		PEDRO GÓMEZ DE TERREROS		CARLOS ALBERTO RIVERA	CONCEPCIÓN GONZÁLEZ	IÑIGO ARIZA		PEDRO GÓMEZ DE TERREROS	
DIBUJO	MERCEDES DÍAZ		RICARDO SIERRA		FERNANDO DÍAZ		LUIS AGUILAR		JAVIER VELASCO		FÁTIMA PABLO-ROMERO	
MATEMATICAS	LUIS BOZA		ANTONIO DOMÍNGUEZ		ANA DIÁNEZ		ENCARNACIÓN ABAJO		JUAN MANUEL DELGADO		LUIS BOZA	
URBANISMO	CARMEN GIL		FCO. JAVIER NAVARROS		JOSÉ Mª MORILLO		FERNANDO VÁQUEZ		ÁNGEL DÍAZ		MANUEL VIGIL	
INSTALACIONES	C. PANEQUE		V. DOMÍNGUEZ		J.E. BALLESTEROS		OLVIDO MUÑOZ		M.ÁNGEL CAMPANO		ANA PRIETO	

**tarde**

	TALLER 2.07		TALLER 2.08		TALLER 2.09		TALLER 2.10		TALLER 2.11	
	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre
PROYECTOS	LUISA ALARCÓN		ANTONIO ESTRELLA		JAVIER TEJIDO		ANTONIO CAMPOS		ENRIQUE ABASCAL	
ESTRUCTURAS	EMILIO YANES	RAFAEL BUENO	ANTONIO HERENCIA	MIGUEL A. GIL	ANTONIO HERENCIA	RAFAEL BUENO	RAMÓN CASTRO		RAMÓN CASTRO	
Hª, Tª, C. ARQ.	VÍCTOR MORENO		JOSÉ PÉREZ DE LAMA	PROF. ASOCIADO	ANTONIO SASETA		PROF. ASOCIADO	ENRIQUE LARIVE	JUAN GILES	
CONSTRUCCION	ANA PRIETO	IÑIGO ARIZA	JUAN CASO	JOSÉ C. MARIÑAS	AURELIO GÓMEZ DE TERREROS		VICTORIA DOMÍNGUEZ	SERGIO SÁNCHEZ	CARLOS PANEQUE	ANA M. GONZÁLEZ
DIBUJO	MERCEDES DÍAZ		LUIS AGUILAR		LUIS AGUILAR		FERNANDO BALBUENA		JOSÉ RAMÓN DELGADO	
MATEMATICAS	RAÚL FALCÓN		MANUEL BENDALA		GLADYS NARBONA		ENRIQUE FERNÁNDEZ		IOANA NECULA	
URBANISMO	CARLOS DÍAZ RECASENS		CARLOS DÍAZ RECASENS		FCO. JAVIER NAVARROS		ÁNGEL DÍAZ		CARLOS FLORES	
INSTALACIONES	OLVIDO MUÑOZ		RAFAEL SUÁREZ		ANA PRIETO		C. PANEQUE		IGNACIO ACOSTA	

GRUPOS DOCENTES TERCER CURSO GRADO EN FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA

mañana	3.01		3.02		3.03 (BILINGÜE)		3.04		3.05		3.06	
	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre
TALLER ARQ. 3 y 4	ver cuadro anexo: <b>Taller de Arquitectura</b>		ver cuadro anexo: <b>Taller de Arquitectura</b>		ver cuadro anexo: <b>Taller de Arquitectura</b>		ver cuadro anexo: <b>Taller de Arquitectura</b>		ver cuadro anexo: <b>Taller de Arquitectura</b>		ver cuadro anexo: <b>Taller de Arquitectura</b>	
PROYECTOS 5&6	ALFONSO RUIZ ROBLES		JUAN GILES		ZACARÍAS DE JORGE (INGLÉS)		JULIÁN PRIETO		FRANCISCO SÁNCHEZ QUINTANA		SARA DE GILES	
URBANISMO 2	M.GARCILASO DE LA VEGA		ANTONIO PIÑERO VALVERDE		DIEGO MORALES (INGLÉS)		M. GARCILASO DE LA VEGA		MIGUEL ÁNGEL ROJAS RODRÍGUEZ		IRENE MENDOZA GARCÍA	
DIBUJO 4	FCO. DE ASÍS GRANERO		MERCEDES PÉREZ		IGNACIO FERNÁNDEZ (INGLÉS)		ESTEBAN DE MANUEL		INMACULADA GUERRA		FCO. JAVIER LÓPEZ	
C3 / AI2	CONCEPCIÓN GONZÁLEZ	JESÚS LEÓN	PALOMA RUBIO	ÁNGEL LUIS LEÓN	MANUEL PEDREÑO / FILOMENA PÉREZ (INGLÉS)	IGNACIO ACOSTA (INGLÉS)	FILOMENA PÉREZ	ENEDINA ALBERDI	MARCELINO SÁNCHEZ	IGNACIO ACOSTA / MANUEL A. ORDÓÑEZ	CARMEN RGUEZ. LINÁN	PEDRO BUSTAMANTE
E2 / MSC	ANTONIO DELGADO	ANTONIO MORALES	VICTOR COMPÁN	JUAN DIEGO BAUZA	M.TERESA RODRÍGUEZ (INGLÉS)	ROCIO ROMERO (INGLÉS)	RAFAEL BUENO	CRISTINA SORIANO	NARCISO VÁZQUEZ	PERCY DURAND	M.TERESA RODRÍGUEZ	ANTONIO JARAMILLO

tarde	3.07		3.08		3.09		3.10		3.11	
	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre
TALLER ARQ. 3 y 4	ver cuadro anexo: <b>Taller de Arquitectura</b>		ver cuadro anexo: <b>Taller de Arquitectura</b>		ver cuadro anexo: <b>Taller de Arquitectura</b>		ver cuadro anexo: <b>Taller de Arquitectura</b>		ver cuadro anexo: <b>Taller de Arquitectura</b>	
PROYECTOS 5&6	GUILLERMO PAVÓN		JAVIER TERRADOS		JULIA MOLINO		ROBERTO LUNA		ÓSCAR RODRÍGUEZ	
URBANISMO 2	ANTONIO OCHOA DE RETANA		ANTONIO PIÑERO VALVERDE		ANDREAS HILDEBRAND SCHEID		ANDRÉS SALAZAR LEO		JOSÉ Mª MORILLO SÁNCHEZ	
DIBUJO 4	ANA YANGUAS		Mª VICTORIA FDEZ. PALACIOS		JAVIER VELASCO		ANTONIO GÁMIZ		SOLEDAD PALOMA CABAÑAS	
C3 / AI2	CONCEPCIÓN GONZÁLEZ	MANUEL A. ORDÓÑEZ	SERGIO SÁNCHEZ	PEDRO BUSTAMANTE / JESÚS LEÓN	MARCELINO SÁNCHEZ	JUAN EMILIO BALLESTEROS	ISABEL JIMÉNEZ	MIGUEL ÁNGEL CAMPANO	JOSÉ CARLOS MARIÑAS	ENEDINA ALBERDI
E2 / MSC	CONSOLACIÓN RUIZ	JAIME MORELL	IGNACIO HINOJOSA	RAUL CARRASCO	RAFAEL BUENO	MANUEL VAZQUEZ	JOSE CARLOS GUTIERREZ	RAUL CARRASCO	MANUEL ROMERO	JAIME MORELL

**GRUPOS DOCENTES TERCER CURSO GRADO EN FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA**

mañana	TALLER 3.01		TALLER 3.02		TALLER 3.03 (BILINGÜE)		TALLER 3.04		TALLER 3.05		TALLER 3.06	
	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre
PROYECTOS	ALFONSO RUIZ ROBLES		JUAN GILES		ZACARÍAS DE JORGE		JULIÁN PRIETO		FRANCISCO SÁNCHEZ QUINTANA		SARA DE GILES	JOSÉ LUIS BEZOS
URBANISMO	M. GARCILASO DE LA VEGA	M. GARCILASO DE LA VEGA	ANTONIO PIÑERO	ANTONIO PIÑERO	DIEGO MORALES	DIEGO MORALES	RAMÓN QUEIRO	CARLOS DÍAZ RECASENS	MIGUEL ÁNGEL ROJAS	MIGUEL ÁNGEL ROJAS	FRANCISCO JAVIER NAVARRO	IRENE MENDOZA
DIBUJO	FCO. DE ASÍS GRANERO	MERCEDES PÉREZ	MERCEDES PÉREZ	MERCEDES PÉREZ	IGNACIO FERNÁNDEZ	LUIS AGUILAR	ESTEBAN DE MANUEL	ESTEBAN DE MANUEL	INMACULADA GUERRA	Mª JOSÉ AGUDO	FCO. JAVIER LÓPEZ	FCO. JAVIER LÓPEZ
ESTRUCTURAS	ANTONIO DELGADO		MIGUEL A. COBREROS		M.TERESA RODRÍGUEZ		CONSOLACIÓN RUIZ		NARCISO VÁZQUEZ		M.ANGEL COBREROS	
CONSTRUCCION	CONCEPCIÓN GONZÁLEZ		PALOMA RUBIO DE HITA		RAFAEL HERRERA LIMONES		FILOMENA PÉREZ		MARCELINO SÁNCHEZ		JOSÉ CARLOS MARIÑAS	
INSTALACIONES	JESÚS LEÓN		ANGEL LUIS LEÓN		MIGUEL ÁNGEL CAMPANO		ENEDINA ALBERDI		OLVIDO MUÑOZ		PEDRO BUSTAMANTE	
HISTORIA	ENRIQUE LARIVE		LOURDES ROYO		MARÍA LÓPEZ DE ASIAÍN		RAFAEL SERRANO		ENRIQUE LARIVE		FRANCISCO SÁNCHEZ	

tarde	TALLER 3.07		TALLER 3.08		TALLER 3.09		TALLER 3.10		TALLER 3.11	
	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre
PROYECTOS	GUILLERMO PAVÓN		JAVIER TERRADOS		JULIA MOLINO		ROBERTO LUNA		ÓSCAR RODRÍGUEZ	
URBANISMO	CARLOS DÍAZ RECASENS	MÓNICA GRANADOS	CARLOS DÍAZ RECASENS	CARMEN GIL CALDERÓN	JOSÉ Mª LERDO	IRENE MENDOZA	CARMEN DE TOMÁS	ANDRÉS SALAZAR LEO	JOSÉ Mª LERDO	JOSÉ Mª MORILLO
DIBUJO	ANA YANGUAS	ANA YANGUAS	Mª VICTORIA FDEZ-PALACIOS	Mª VICTORIA FDEZ-PALACIOS	JAVIER VELASCO	MERCEDES DÍAZ	ANTONIO GÁMIZ	FCO. JAVIER LÓPEZ	SOLEDAD PALOMA CABAÑAS	JAVIER VELASCO
ESTRUCTURAS	ANTONIO HERENCIA		IGNACIO HINOJOSA		IGNACIO HINOJOSA		JOSÉ CARLOS GUTIÉRREZ		ANTONIO HERENCIA	
CONSTRUCCION	SILVIA LÓPEZ		SERGIO SÁNCHEZ		SILVIA LÓPEZ		IRENE GARCÍA / PRO. SU.ST.		JOSÉ CARLOS MARIÑAS	
INSTALACIONES	MANUEL A. ORDÓÑEZ		JAVIER GARCÍA		JUAN EMILIO BALLESTEROS		MIGUEL ÁNGEL CAMPANO		ENEDINA ALBERDI	
HISTORIA	ROBERTO LUNA		MARIO ALGARÍN		Mº DEL MAR LOREN		GUILLERMO PAVÓN		Mº DEL MAR LOREN	

**GRUPOS DOCENTES CUARTO CURSO GRADO EN FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA**

mañana	4.01		4.02		4.03 (BILINGÜE)		4.04		4.05		4.06	
	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre
TALLER ARQ. 5 y 6	ver cuadro anexo: <b>Taller de Arquitectura</b>		ver cuadro anexo: <b>Taller de Arquitectura</b>		ver cuadro anexo: <b>Taller de Arquitectura</b>		ver cuadro anexo: <b>Taller de Arquitectura</b>		ver cuadro anexo: <b>Taller de Arquitectura</b>		ver cuadro anexo: <b>Taller de Arquitectura</b>	
PROYECTOS 7 y 8	MARÍA PRIETO		ROSA AÑÓN		MIGUEL ÁNGEL DE LA COVA (INGLÉS)		AMADEO RAMOS GLORIA RIVERO		IGNACIO CAPILLA		IÑAKI SÁNCHEZ-CID	
URBANISMO 3	DANIEL ANTÚNEZ		ÁNGEL DÍAZ DEL RÍO		ÁNGEL LUIS GONZÁLEZ (INGLÉS)		CARMEN GIL CALDERÓN		ÁNGEL DÍAZ DEL RÍO		CARMEN GIL CALDERÓN	
ESTRUCTURAS 3	LOURDES GARCÍA		EDUARDO MARTÍNEZ		PALOMA PINEDA (INGLÉS)		EDUARDO MARTÍNEZ		IGNACIO QUIJANO		LOURDES GARCÍA	
HISTORIA, Tª, COMP. 3	E. MOSQUERA C. MOSQUERA M. MOLINA		M. MOLINA CELIA LÓPEZ		CARLOS GARCÍA (INGLÉS)		JOSÉ PERAL		JOSÉ R. MORENO		JOSÉ ML. ALADRO	
CONSTRUCCION 4 y 5	CARMEN LLATAS		ÍÑIGO ARIZA ESPERANZA CONRADI		JUAN CARLOS GÓMEZ DE CÓZAR Mª JESÚS MORALES (INGLÉS)		MILAGROSA BORRALLO PILAR MERCADER		ESPERANZA CONRADI PALOMA RUBIO		ANGEL LUIS CANDELAS CARMEN RGUEZ. LIÑÁN	
ACOND. INSTALAC. 3	SAMUEL DOMÍNGUEZ AMARILLO		ANGEL LUIS LEÓN		JAVIER GARCÍA LÓPEZ (INGLÉS)		JUAN JOSÉ SENDRA		DAVID MORENO RANGEL		MARCO ANTONIO SÁNCHEZ	

tarde	4.07		4.08		4.09		4.10		4.11	
	1º semestre	2º semestre								
TALLER ARQ. 5 y 6	ver cuadro anexo: <b>Taller de Arquitectura</b>									
PROYECTOS 7 y 8	RAFAEL VIOQUE		MABEL REGIDOR		LUIS RUBIÑO		MARTÍN GÓMEZ		RESTITUTO BRAVO	
URBANISMO 3	MANUEL VIGIL-ESCALERA		CARLOS FLORES DE SANTIS		VICTORIANO SÁINZ		CARLOS FLORES DE SANTIS		PEDRO GÓRGOLAS	
ESTRUCTURAS 3	MIGUEL ÁNGEL GIL		IGNACIO QUIJANO		PACO DUARTE		PACO DUARTE		MIGUEL HERNÁNDEZ	
HISTORIA, Tª, COMP. 3	MARTA GARCÍA DE CASASOLA		LOURDES ROYO		JULIA REY		BENITO SÁNCHEZ-MONTAÑÉS		JUAN CASCALES	
CONSTRUCCION 4 y 5	ÁNGELA BARRIOS MILAGROSA BORRALLO		ESPERANZA CONRADI MARCELINO SÁNCHEZ		DAVID MORENO RANGEL PILAR MERCADER MOYANO		ANA MORALES GUISANDE ANGEL LUIS CANDELAS		JUAN A. FDEZ. NARANJO JUAN A. FDEZ. NARANJO	
ACOND. INSTALAC. 3	JUAN JOSÉ SENDRA		ROCÍO ESCANDÓN		RAFAEL SUÁREZ		PEDRO BUSTAMANTE		JESÚS LEÓN	

**GRUPOS DOCENTES CUARTO CURSO GRADO EN FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA**

	TALLER 4.01		TALLER 4.02		TALLER 4.03 (BILINGÜE)		TALLER 4.04		TALLER 4.05		TALLER 4.06	
	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre
PROYECTOS	MARÍA PRIETO		ROSA AÑÓN		MIGUEL ÁNGEL DE LA COVA		AMADEO RAMOS GLORIA RIVERO		IGNACIO CAPILLA		ÍÑAKI SÁNCHEZ-CID	
INGENIERIA TERRENO	MANUEL VAZQUEZ		MANUEL VAZQUEZ		CRISTINA SORIANO	PABLO PACHÓN	AURELIO DOMINGUEZ		ROCIO ROMERO		ROCIO ROMERO	
CONSTRUCCION	JUAN CASO		ÍÑIGO ARIZA	ESPERANZA CONRADI	CARMEN GALÁN	Mª JESÚS MORALES	MILAGROSA BORRALLO	PILAR MERCADER	ESPERANZA CONRADI	PALOMA RUBIO	PILAR MERCADER	BEGOÑA BLANDÓN
ESTRUCTURAS	LOURDES GARCÍA		EDUARDO MARTÍNEZ		PALOMA PINEDA		EDUARDO MARTÍNEZ		PALOMA PINEDA		LOURDES GARCÍA	
INSTALACIONES	OLVIDO MUÑOZ		ÁNGEL LUIS LEÓN		JAVIER GARCÍA LÓPEZ		ENEDINA ALBERDI		DAVID MORENO RANGEL		MARCO ANTONIO SÁNCHEZ	
URBANISMO	DANIEL ANTÚNEZ		ÁNGEL DÍAZ DEL RÍO		ÁNGEL LUIS GONZÁLEZ		CARMEN GIL		ÁNGEL DÍAZ DEL RÍO		CARMEN GIL CALDERÓN	
HISTORIA, Tª, COMP.	MERCEDES MOLINA		ENRIQUE LARIVE		CARLOS GARCÍA		JOSÉ PERAL		JAVIER RODRÍGUEZ		JOSÉ ML. ALADRO	
DIBUJO	MERCEDES PÉREZ		MERCEDES DÍAZ		CRISTÓBAL MIRÓ		FERNANDO DÍAZ		Mª JOSÉ AGUDO		ANA Mª BRAVO	

	TALLER 4.07		TALLER 4.08		TALLER 4.09		TALLER 4.10		TALLER 4.11		
	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	
PROYECTOS	RAFAEL VIOQUE		MABEL REGIDOR		LUIS RUBIÑO		MARTÍN GÓMEZ		RESTITUTO BRAVO		
INGENIERIA TERRENO	CRISTINA SORIANO		JAIME MORELL	AURELIO DOMÍNGUEZ	ANTONIO MORALES		JAIME MORELL	ANTONIO MORALES	CRISTINA SORIANO		
CONSTRUCCION	ENRIQUE SOLER ARIAS		J. ANTONIO FDEZ. NARANJO	MARCELINO SÁNCHEZ	ANA MORALES	JUAN CASO	ANA MORALES	Mª JESÚS MORALES	JUAN CASO	J. ANTONIO FDEZ. NARANJO	
ESTRUCTURAS	MIGUEL A. GIL		IGNACIO QUIJANO		PACO DUARTE		EMILIO YANES	CONSOLACIÓ N RUIZ	MIGUEL HERNÁNDEZ	JOSÉ CARLOS GUTIÉRREZ	
INSTALACIONES	OLVIDO MUÑOZ		ROCÍO ESCANDÓN		RAFAEL SUÁREZ		MIGUEL ÁNGEL CAMPANO		JESÚS LEÓN		
URBANISMO	MANUEL VIGIL-ESCALERA PACHECO		MIGUEL ÁNGEL ROJAS RODRÍGUEZ		VICTORIANO SÁINZ GUTIÉRREZ		CARLOS FLORES DE SANTIS		CARLOS DÍAZ RECASENS		
HISTORIA, Tª, COMP.	MARTA GARCÍA DE CASASOLA		LOURDES ROYO		JULIA REY		BENITO SÁNCHEZ-MONTAÑÉS		JUAN CASCALES		
DIBUJO	ANTONIO JESÚS GARCÍA		JOSÉ RAMÓN DELGADO		FERNANDO DÍAZ		FERNANDO VILAPLANA		JAVIER VELASCO		

**GRUPOS DOCENTES QUINTO CURSO GRADO EN FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA**

mañana

	5.01		5.02		5.03 (BILINGÜE)		5.04		5.05	
	1º semestre	2º semestre								
TALLER ARQ. 7	ver cuadro anexo: <b>Taller de Arquitectura</b>									
PROYECTOS	NICOLÁS CARBAJAL		IGNACIO CAPITÁN		SALVADOR CEJUDO (INGLÉS)		JOSÉ LUIS DAROCA		FRANCISCO GÓMEZ	
URBANISMO 4	JOSÉ Mª MORILLO		DIEGO MORALES		DANIEL ANTÚNEZ		Mª DOLORES GOYTIA		IRENE MENDOZA	
HISTORIA, Tª, COMP.	CARLOS TAPIA		RAFAEL SERRANO		Mº DEL MAR LOREN (INGLÉS)		MARÍA CARRASCAL		JOSÉ PÉREZ DE LAMA	
CONSTRUCCION	JORGE ROA FERNÁNDEZ		MARCO ANTONIO SÁNCHEZ		ANTONIO GARCÍA MARTÍNEZ (INGLÉS)		JOSÉ ANTONIO LÓPEZ		ANTONIO GARCÍA MARTÍNEZ	

tarde

	5.06		5.07		5.08		5.09	
	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre
TALLER ARQ. 7	ver cuadro anexo: <b>Taller de Arquitectura</b>		ver cuadro anexo: <b>Taller de Arquitectura</b>		ver cuadro anexo: <b>Taller de Arquitectura</b>		ver cuadro anexo: <b>Taller de Arquitectura</b>	
PROYECTOS	ÁNGEL MARTÍNEZ	TOMÁS CURBELO	MANUEL RAMOS		TOMÁS GARCÍA		ANTONIO HARO	
URBANISMO 4	MÓNICA GRANADOS		CARLOS LÓPEZ CANTO		ANDRÉS SALAZAR LEO		ANTONIO OCHOA	
HISTORIA, Tª, COMP.	FRANCISCO GONZÁLEZ DE CANALES		RAMÓN PICO		JOSÉ ML. ALMODÓVAR		MARIANO PÉREZ	
CONSTRUCCION	ENRIQUE SOLER ARIAS		SILVIA LÓPEZ ALONSO		ANA MORALES GUISANDE		ENRIQUE SOLER ARIAS	

**GRUPOS DOCENTES QUINTO CURSO GRADO EN FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA**

**mañana**

	TALLER 5.01 1º semestre	TALLER 5.02 1º semestre	T. 5.03 (BILINGÜE) 1º semestre	TALLER 5.04 1º semestre	TALLER 5.05 1º semestre
PROYECTOS	NICOLÁS CARBAJAL	IGNACIO CAPITÁN	SALVADOR CEJUDO	JOSÉ LUIS DAROCA	FRANCISCO GÓMEZ
URBANISMO	JOSÉ Mª MORILLO SÁNCHEZ	JOSÉ Mª LERDO DE TEJADA	CARLOS DÍAZ RECASENS	Mª DOLORES GOYTIA	IRENE MENDOZA GARCÍA
HISTORIA, Tª, COMP.	CARLOS TAPIA	RAFAEL SERRANO	PROF. ASOCIADO	MARÍA CARRASCAL	JOSÉ PÉREZ DE LAMA
DIBUJO	JOSÉ ANTONIO ALBA	CRISTÓBAL MIRÓ	IGNACIO FERNÁNDEZ	SOLEDAD PALOMA CABAÑAS	FÁTIMA PABLO-ROMERO

**tarde**

	TALLER 5.06 1º semestre	TALLER 5.07 1º semestre	TALLER 5.08 1º semestre	TALLER 5.09 1º semestre
PROYECTOS	ALBERTO TORRES	MANUEL RAMOS	TOMÁS GARCÍA	ANTONIO HARO
URBANISMO	MÓNICA GRANADOS CABRERA	ÁNGEL LUIS GONZÁLEZ	ANDRÉS SALAZAR LEO	ANTONIO OCHOA
HISTORIA, Tª, COMP.	FRANCISCO GLEZ. DE CANALES	RAMON PICO	JOSÉ ML. ALMODÓVAR	MARIANO PÉREZ
DIBUJO	ANTONIO JESÚS GARCÍA	FERNANDO VILAPLANA	FCO. JAVIER LÓPEZ	INMACULADA GUERRA

2º semestre	2º semestre	2º semestre	2º semestre	2º semestre
TFG A	TFG B	TFG C	TFG D	TFG E
NIEVES MARTÍNEZ	JOSÉ SÁNCHEZ	LUIS RUBIÑO	M.CARMEN MARTÍNEZ	MIGUEL A. DE LA COVA
ANA DIÁNEZ	ANGEL LUIS LEÓN	ANTONIO HARO	ANDRÉS LÓPEZ	JOSÉ Mª GENTIL
TEÓFILO ZAMARREÑO	ANTONIO JARAMILLO	JOSÉ JOAQUÍN PARRA	ÁNGELA BARRIOS	CARMEN GUERRA

2º semestre	2º semestre	2º semestre	2º semestre	2º semestre
TFG F	TFG G	TFG H	TFG I	TFG J
MONTSE DÍAZ RECASENS	NARCISO VÁZQUEZ	PALOMA RUBIO DE HITA	JOSÉ LUIS DAROCA	MANUEL RAMOS
NICOLÁS CARBAJAL	SAMUEL DOMÍNGUEZ AMARILLO	ENRIQUE FERNÁNDEZ	ENRIQUE LARIVE	JULIA MOLINO
FCO. JAVIER LÓPEZ	JOSÉ CARLOS GUITIÉRREZ	DIEGO FRUSTAGLIA	MªJOSÉ AGUDO	REYES RODRÍGUEZ

2º semestre	2º semestre	2º semestre	2º semestre	2º semestre
TFG K	TFG L	TFG M	TFG N	TFG Ñ
SALVADOR CEJUDO	FRANCISCO GÓMEZ	GABRIEL BASCONES	MARÍA PRIETO	FELIPE PALOMINO
CARLOS ALBERTO RIVERA	Mª DOLORES GOYTIA	ESTHER MAYORAL	IGNACIO CAPITÁN	JOSÉ M. PÉREZ MUÑOZ
JOSÉ PERAL	JOSÉ M. ALADRO	MERCEDES PONCE	MILAGROSA BORRALLO	RAFAEL HERRERA

**PLAN 2010 GRADO EN ARQUITECTURA**

mañana	PFG 6.01		PFG 6.02		PFG 6.03	
	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre
PROYECTOS	JULIO BARRENO		MARTA PELEGRÍN		GERMÁN LÓPEZ	

tarde	PFG 6.04		PFG 6.05	
	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre
PROYECTOS	JUAN JOSÉ LÓPEZ DE LA CRUZ		MARÍA GONZÁLEZ	

**PLAN 2012**

	MASTER 1		MASTER 2		MASTER 3		MASTER 4	
	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre
PROYECTOS	JOSE MORALES (PAA+PFC) JOSÉ LUIS BEZOS (PAA) SARA DE GILES (PAA) J. CARLOS BABIANO ÁLVAREZ		FCO. MONTERO (PFC) TOMÁS GARCÍA (PAA) ANTONIO HARO (PAA)		A. TEJEDOR (PFC) G. BASCONES (PAA) ESTHER MAYORAL (PAA) MARINA LÓPEZ (PAA)		ANDRÉS LÓPEZ (PAA+PFC)	
URBANISMO	FRANCISCO GLEZ. DE CANALES		Mª TERESA PÉREZ CANO		PEDRO GÓRGOLAS MARTÍN		CARLOS LÓPEZ CANTO	
HISTORIA, Tª, COMP.	Mª JOSÉ AGUDO		RAMÓN PICO		FRANCISCO MÁRQUEZ		VÍCTOR MORENO	
EXPR. GRAFICA	MIGUEL HERNÁNDEZ		MERCEDES PÉREZ		FCO. DE ASÍS GRANERO		J. J. PARRA ÓSCAR GIL	
ESTRUCTURAS	JOSÉ ANTONIO LÓPEZ		JOSÉ SÁNCHEZ		ANTONIO DELGADO		MIGUEL ÁNGEL GIL	
CONSTRUCCION	PEDRO BUSTAMANTE		FILOMENA PÉREZ		ANGEL LUIS CANDELAS		CARMEN GALÁN	
INSTALACIONES	CRISTINA SORIANO		SAMUEL DOMÍNGUEZ		IGNACIO ACOSTA		JUAN EMILIO BALLESTEROS	
ING. TERRENO	RAÚL FALCÓN		ROCIO ROMERO		ANTONIO MORALES		PABLO PACHÓN	
MATEMATICAS	TEÓFILO ZAMARREÑO		IOANA NECULA		RAÚL FALCÓN		ANTONIO DOMÍNGUEZ	
FISICA			MIGUEL GALINDO		TEÓFILO ZAMARREÑO		FISICA TEÓFILO ZAMARREÑO	

	MASTER 5		MASTER 6	
	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre
PROYECTOS	LUZ FERNÁNDEZ-VALDERRAMA (PAA+PFC)		SANTIAGO QUESADA (PAA+PFC) M.CARMEN MARTÍNEZ (PAA)	
URBANISMO	MANUEL VIGIL-ESCALERA		PABLO ARIAS SIERRA	
HISTORIA, Tª, COMP.	Mª DEL MAR LOREN		BENITO SÁNCHEZ-MONTAÑÉS	
EXPR. GRAFICA	ANTONIO LUIS AMPLIATO		FEDERICO ARÉVALO	
ESTRUCTURAS	VÍCTOR COMPÁN		NARCISO VÁZQUEZ	
CONSTRUCCION	JORGE ROA		CARMEN LLATAS	
INSTALACIONES	JESÚS LEÓN		MIGUEL ÁNGEL CAMPANO	
ING. TERRENO	AURELIO DOMÍNGUEZ		ANTONIO JARAMILLO	
MATEMATICAS	IOANA NECULA		ROCÍO MORENO	
FISICA	MIGUEL GALINDO		MIGUEL GALINDO	

**MASTER EN ARQUITECTURA**

GRUPOS DOCENTES OPTATIVAS GRADO EN FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA

viernes 1ºSEMESTRE		martes 2ºSEMESTRE		viernes 2ºSEMESTRE			
Mañana		Tarde		Mañana		Tarde	
Fundamentos del Habitar		Fundamentos del Habitar		Arquitectura, Paisaje y Territorio		Arquitectura, Paisaje y Territorio	
9,00-13,30 aula :N3.1	Felipe Palomino	16,00-20,30 aula N3.1	Sara M. de Giles Morales José Luis José Luis Bezos	9,00-13,30 aula 3.3a	Santiago Quesada	16,00-20,30 aula 3.3a	Thilo Gumbsch
		Arquitectura y Patrimonio		Análisis de Datos y Localización de Recursos Urbanos		Arquitectura y Patrimonio	
		16,00-20,30 aula 3.3	Francisco J. Reina	9,00-13,30 aula 3.6	Encarnación Abajo Ana Diánez Raúl Falcón	9,00-13,30 aula 3.3	Francisco Daroca
		Arquitectura y Patrimonio					
		16,00-20,30 aula 3.6	Ricardo Alario				
Arquitectura y Medio Ambiente. Docencia bilingüe, Inglés		Arquitectura y Medio Ambiente		Paisaje, Ciudad y Arquitectura en Andalucía		Paisaje, Ciudad y Arquitectura en Andalucía	
9,00-13,30 aula 3.3a	José Mª Cabeza José M. Almodóvar	16,00-20,30 aula 3.3a	Benito Sánchez - M.	9,00-13,30 aula 3.4	E.Mosquera C.Mosquera / J.Peral M.Molina / L.Royo	16,00-20,30 aula 3.4	Javier Rodríguez
Dibujo y Vanguardia				Dibujo y Patrimonio		Dibujo y Máquina	
9,00-13,30 aula 3.3	José Joaquín Parra			9,00-13,30 aula 4.3	José Joaquín Parra	16,00-20,30 aula 4.3	Paco Pinto Manuel Castellano Roque Angulo
Complemento de Mecánica del Suelo y Cimentaciones				Construcción Medioambiental y Tecnologías Sostenibles		Construcción Medioambiental y Tecnologías Sostenibles	
9,00-13,30 aula 3.6	Cristina Soriano Rocío Romero Pablo Pachón			9,00-13,30 aula 3.5	M.Borrallo / A.García R.Herrera / P.Mercader	16,00-20,30 aula 3.5	M.Borrallo / A.García R.Herrera / P.Mercader
Cimentaciones, Patología y Recalces				De la Tradición a la Innovación. Evolución ... Sistemas Constructivos		De la Tradición a la Innovación. Evolución ... Sistemas Constructivos	
9,00-13,30 aula 3.5	Antonio Jaramillo			9,00-13,30 aula 3.3	J.C.Gómez / I.Ariza J.Caso / A.L.León M.Ponce	16,00-20,30 aula 3.3	J.C.Gómez / I.Ariza J.Caso / A.L.León M.Ponce
Intervención Estructural en Edificaciones Existentes				Estructuras Especiales en Arquitectura			
9,00-13,30 aula 3.4	Enrique Vázquez			9,00-13,30 aula 4.5	Miguel A. Gil Enrique de Justo Teresa Rodríguez		
Espacio Público en el Planeamiento		Espacio Público en el Planeamiento		Patrimonio Urbano y Planeamiento		Planeamiento y Sostenibilidad	
9,00-13,30 aula N3.2	Manuel Vigil	16,00-20,30 aula N3.2	Manuel Garcilaso	9,00-13,30 aula 4.4	M.T. Pérez Cano Fco. J. Navarro	16,00-20,30 aula 4.4	Domingo Sánchez Daniel Navas
Energía Sostenibilidad en Arquitectura SOLAR DECATHLON		Energía Sostenibilidad en Arquitectura SOLAR DECATHLON					
9,00-13,30 aula B0	J.Aladro / J.Martel S.Girón / M.Hernández R.Herrera	16,00-20,30 aula B0	J.Aladro / J.Martel S.Girón / M.Hernández R.Herrera				
Acústica Aplicada a la Arquitectura y el Urbanismo							
9,00-13,30 aula :1.4	Teófilo Zamarreño Miguel Galindo						
						Todas de 6 ECTS y 4 horas presenciales semanales	

**COORDINADORES ASIGNATURAS TFE CURSO 2018-19**

**PROYECTO FIN DE GRADO (PFG PLAN 2010)**

GRADO EN ARQUITECTURA

D. JAVIER TERRADOS CEPEDA

**TRABAJO FIN DE GRADO (TFG PLAN 2012)**

GRADO EN FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA

D<sup>a</sup>. CARMEN GUERRA DE HOYOS

**PROYECTO FIN DE CARRERA (PLAN 2012)**

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUITECTURA

D. FRANCISCO J. MONTERO FERNÁNDEZ

## **ANEXO 6**

**ANEXO 6.1:** REGLAMENTO TRABAJO FIN DE ESTUDIOS ETSA

**ANEXO 6.2:** ACTA COMISIÓN REGLAMENTO TRABAJO FIN DE ESTUDIOS

## **REGLAMENTO DE TRABAJO FIN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE SEVILLA**

### **Artículo 1. Objeto.**

1. El Trabajo Final de Estudios (en adelante TFE) requiere la realización, por parte del estudiante y bajo la dirección de, al menos, un profesor, de un proyecto, memoria o estudio, sobre un tema orientado a la evaluación de competencias asociadas al título. Durante su realización desarrollará y aplicará conocimientos, capacidades y competencias adquiridos en la titulación, teniendo en cuenta el carácter especializado o multidisciplinar de ésta, su orientación a la especialización académica o profesional, debiendo incluir, si se encuentra entre las competencias del título, la iniciación en tareas investigadoras.
2. El TFE podrá desarrollarse en el marco de un programa de movilidad, de un convenio de intercambio con otra universidad o de un convenio de colaboración con otra entidad, dentro de los cauces específicos previstos para ello en cada título.
3. La presente normativa regula los siguientes trabajos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla: el Trabajo Final de Grado (en adelante TFG) del Grado en Fundamentos de Arquitectura; el Proyecto Final de Carrera (en adelante PFC) del Master en Arquitectura que habilita para el ejercicio de la profesión de Arquitecto, y el Trabajo Final de Máster (en adelante TFM), de los másteres oficiales no habilitantes para el ejercicio de la profesión de Arquitecto.

### **Artículo 2. Ámbito de aplicación.**

El presente reglamento se redacta en desarrollo de lo previsto en el Reglamento General de Actividades Docentes y de la Normativa de Trabajos Fin de Estudios de la Universidad de Sevilla y será de aplicación a los TFE contenidos en los Planes de Estudios de las enseñanzas oficiales de Grado y Máster de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.

### **Artículo 3. Matriculación del trabajo de fin de estudios.**

1. La matrícula de los TFE se realizará en los plazos ordinarios previstos por el calendario académico de cada curso.
2. En general, en el título de Grado, el estudiante sólo podrá matricularse en el TFG una vez que haya superado al menos el setenta y cinco por ciento de los créditos totales de la titulación (excluidos los asociados al propio TFG) entre los que se incluirán el 100% de los créditos de las asignaturas de formación básica.

### **Artículo 4. Adecuación del tema del trabajo fin de estudios a los créditos asignados.**

1. El tema asignado deberá posibilitar que el TFE sea completado por el estudiante de forma individual, en el número de horas correspondientes a los créditos ECTS que tenga asignada esta materia en el plan de estudios.
2. Debe ser un trabajo original no presentado con anterioridad por el estudiante para superar otras materias en su titulación actual, o en otras titulaciones previamente cursadas en ésta u otras universidades. En el caso de que el TFE derive de una actividad académica anterior en la que haya participado el estudiante, éste deberá comunicarlo a la comisión coordinadora de su título que determinará si el tema procede para ser desarrollado como TFE. Cada título dispondrá

de una comisión encargada de velar por la coordinación de los diferentes grupos lectivos y se encargará de las tareas determinadas por el presente reglamento.

#### **Artículo 5. Desarrollo del trabajo fin de estudios.**

1. El TFE podrá contemplar distintas actividades docentes de las relacionadas en la normativa sobre la dedicación académica del profesorado, respetando en todo caso los créditos ECTS asignados al trabajo en cada titulación con el objetivo señalado en el artículo anterior. El reconocimiento docente de la dirección de los TFE se ajustará a lo establecido en dicha normativa. Cuando los planes de estudios incorporen grupos lectivos para la realización de los TFE, su reconocimiento docente será el especificado por las respectivas memorias de verificación de los títulos.
2. El plan de estudios vigente contempla la elaboración del TFG y del PFC en grupos lectivos de la titulación oficial asimilándose en su estructura, funcionamiento y supervisión, al resto de asignaturas de dicho plan.
3. Durante esta formación presencial el tutor orientará al estudiante, supervisará y velará por el cumplimiento de los objetivos que la presente normativa y la memoria de verificación de los títulos, establece para el TFG y el PFC. Esto incluye la información a los tutelados, con antelación suficiente, de los sistemas de evaluación y criterios de calificación vigentes. El resto de horas del TFG y el PFC estará constituido por el trabajo personal del estudiante y, opcionalmente, por otras actividades académicas.
4. La formación presencial de los TFE se desarrollará en cualquier espacio físico entendido como lugar de trabajo y dispuesto por el Centro.
5. En los grupos lectivos, los estudiantes podrán elaborar sus TFG y PFC sobre temáticas diferentes; aspectos diferentes dentro de una temática global común; un tema común desde diferentes o similares perspectivas, dentro de las líneas temáticas propuestas por cada grupo. En este último caso, deberán determinarse por el tutor, para cada grupo de tutelados, objetivos y tareas diferenciadas que permitan una evaluación individual e independiente; dichas evaluaciones individuales serán llevadas a cabo por una misma comisión evaluadora. En las asignaciones por estudiante, cada tutelado elaborará su tema asignado en el TFG y el PFC de forma individual.
6. Para el TFM deberán realizarse asignaciones temáticas individualizadas por estudiante. De forma excepcional, cuando las características del tema propuesto por el TFM así lo justifiquen, éste podrá realizarse por un grupo de hasta tres estudiantes bajo la dirección de un mismo tutor o grupo de tutores. En este caso, en el tema de trabajo deberán determinarse tareas u objetivos diferenciados que permitan evaluar individualmente a cada uno de los estudiantes participantes; dichas evaluaciones individuales serán llevadas a cabo por una misma comisión evaluadora.
7. Los Subdirectores del Centro competentes en la materia o, en su caso, los Coordinadores de los títulos de Master Universitarios, serán los coordinadores de las asignaturas tipo TFG, PFC y TFM previstas en las titulaciones vinculadas a su Centro.

#### **Artículo 6. Tutor del trabajo fin de estudios.**

1. El tutor o los tutores del TFE será profesorado con plena capacidad docente y su función consistirá en orientar al estudiante durante la realización del trabajo, supervisarlo y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados. Excepcionalmente, se podrán designar a otros colaboradores docentes, de los recogidos en la normativa reguladora de la colaboración docente

en enseñanzas oficiales de personal externo, que tendrán como función asistir en las labores de tutoría a los profesores responsables asignados.

2. Cuando el TFE se desarrolle en el marco de un convenio de intercambio o de colaboración, la otra parte del convenio deberá designar a un miembro de su personal como responsable interno del proyecto. El responsable asistirá al tutor en su función.

#### **Artículo 7. Comisiones evaluadoras y tribunales de apelación.**

1. Las comisiones evaluadoras, así como los tribunales de apelación, estarán formadas por, al menos, dos profesores con plena capacidad docente. El profesor de mayor categoría y antigüedad actuará como presidente y el de menor categoría y antigüedad como secretario. El tutor del TFE podrá formar parte de la comisión evaluadora, sin perjuicio de lo previsto en la Disposición Adicional Segunda.

2. En el caso del Proyecto Fin de Carrera del Master en Arquitectura que habilita para el ejercicio de la profesión de Arquitecto, se incluirá tanto en la comisión evaluadora como en el tribunal de apelación, un profesional de reconocido prestigio propuesto por la organización profesional correspondiente.

3. Se designará, al menos, un miembro suplente que reúna los mismos requisitos y funciones exigidos a los miembros titulares, tanto para las comisiones evaluadoras como para los tribunales de apelación.

#### **Artículo 8. Depósito de los trabajos de fin de estudios.**

1. Los TFE depositados por parte de los estudiantes tendrán que ir acompañados de una declaración explícita firmada, en la que se asuma la responsabilidad de la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no han utilizado fuentes documentales o bibliográficas sin ser citadas debidamente. Esta declaración se acompañará de un visto bueno a la presentación del TFE de su tutor o tutores.

2. Cuando la naturaleza del TFE, o de alguna de sus partes, no permita su reproducción, el único ejemplar original se depositará en la Secretaría del Centro. La Secretaría custodiará dicho original y lo pondrá a disposición de los miembros de la comisión evaluadora. En este caso, además, el único ejemplar original estará expuesto en la dependencia en la que se lleve a cabo el acto de presentación del trabajo mientras este tiene lugar.

3. Tras la calificación definitiva, el Secretario de la comisión evaluadora hará público el resultado y devolverá a la Secretaría del Centro la documentación original que se conservará 6 meses, siendo a partir de los dos meses desde la fecha de formalización de las actas, cuando el estudiante podrá retirarlo. Pasados los 6 meses se destruirán los trabajos que no hayan sido recogidos. En caso de que se haya presentado recurso de apelación sobre la calificación, este plazo comenzará a contar desde la fecha en la que el recurso se haya resuelto definitivamente.

Se devolverán también a Secretaría del Centro, la siguiente documentación:

1. Actas de evaluación (por duplicado) y, en su caso, el informe de las causas que han motivado el rechazo o la calificación de "Suspense".
2. Informes emitidos.
3. Copia de la convocatoria al acto de presentación.

La entrega incompleta de la documentación impedirá el registro del TFE como defendido. El autor de un TFE rechazado o calificado como "Suspenso" podrá recabar en Secretaría del Centro el informe motivado de la comisión evaluadora.

#### **Artículo 9. Evaluación del trabajo de fin de estudios.**

1. Serán objeto de evaluación las competencias, conocimientos y capacidades adquiridas por el estudiante mediante la realización del TFE.
2. Con carácter general, la evaluación y la calificación global del TFE tendrá dos componentes, de una parte, la propuesta de evaluación del tutor, que aportará un porcentaje y, de otra, la evaluación de la comisión evaluadora, que aportará el restante. La evaluación efectuada por la comisión evaluadora se alcanzará, incluyendo las distintas propuestas, por consenso de sus miembros o, en su defecto, a través de la media aritmética de las evaluaciones individuales. Este porcentaje se especifica en el artículo 12 para cada uno de los títulos impartidos en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.
3. Los TFE elaborados, presentados y calificados en otra universidad en el marco de programas de movilidad o convenios de intercambio serán reconocidos académicamente en su totalidad y su calificación será trasladada al expediente del estudiante sin necesidad de un nuevo acto de presentación en la Universidad de Sevilla, en la escala de calificaciones prevista en la normativa vigente. En este caso, el estudiante deberá depositar, al menos, una copia del trabajo en el Centro a efectos de lo establecido en la Disposición Adicional Cuarta de esta normativa. En todo caso la movilidad de los TFE respetará las condiciones recogidas en las memorias de verificación de los títulos correspondientes.

#### **Artículo 10. Calificación.**

1. El trabajo fin de estudios se calificará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10 puntos, con expresión de un decimal, a la que se añadirá la calificación cualitativa correspondiente:
  - a) De 0 a 4,9: Suspenso (SS).
  - b) De 5 a 6,9: Aprobado (AP).
  - c) De 7 a 8,9: Notable (NT).
  - d) De 9 a 10: Sobresaliente (SB).
2. La comisión evaluadora no podrá otorgar la calificación de "Suspenso" sin audiencia previa al tutor, en caso de que no forme parte de la misma.
3. La comisión evaluadora cumplimentará y firmará el acta oficial de calificación que será hecha pública por el presidente y remitida a la Secretaría del Centro. En dicha acta podrá incluirse la recomendación de la mención de "Matrícula de Honor", para lo que será requisito que la calificación haya sido de "Sobresaliente" y que la propuesta haya sido adoptada por unanimidad. La adjudicación final de las Matrículas de Honor de cada título se especificará en el artículo 12 según el título.

#### **Artículo 11. Recurso de apelación contra las calificaciones definitivas.**

1. Los estudiantes podrán interponer ante el tribunal de apelación recurso contra la calificación definitiva del TFE otorgada por las comisiones responsables de la evaluación.

2. El tribunal de apelación dará conocimiento del mismo a las comisiones responsables de la evaluación y calificación, que podrán trasladar al tribunal las alegaciones que estimen oportunas.
3. Contra las resoluciones de los tribunales de apelación cabe recurso de alzada ante el Rector en los plazos y formas que establece la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

## **Artículo 12. Aspectos particulares para cada tipo de TFE**

Dadas las distintas características de los TFE de los títulos impartidos en la ETSA, a continuación se desglosa por título las condiciones específicas de cada uno de ellos.

### 12.1 Trabajo Final de Grado en Fundamentos de Arquitectura.

#### *a. Procedimientos de asignación y modificación del tutor y tema del TFG.*

1. La asignación del grupo formativo o tutor y tema de trabajo deberá producirse en el plazo máximo de un mes desde la finalización del correspondiente periodo de matrícula. Para ello se propondrá, después de la asignación docente del profesorado desde los Departamentos un listado de tutores y de líneas temáticas que se ofertarán a los alumnos antes del proceso de matrícula. En este proceso se realizará, previa petición del alumno, la asignación de tutores. Una vez terminada la asignación de tutores, el tutor y el alumno dispondrán de un mes para la definición del tema del TFG. Los coordinadores de cada grupo enviarán a la comisión de Trabajos Final de Grado (en adelante CTFG) un listado con la asignación de temáticas por alumno y tutor. Esto no supondrá el comienzo del desarrollo de los trabajos, que se iniciarán con el periodo lectivo fijado para la asignatura de TFG.
2. Dentro del primer mes desde la finalización del periodo de matrícula, se admitirán cambios en el tutor, siempre que se produzcan con el visto bueno del tutor inicialmente asignado y el propuesto por el estudiante y haya plazas en el grupo docente solicitado. En cualquier momento el tutor podrá solicitar la anulación de la adjudicación del tutorado a la CTFG cuando éste no cumpla con el desarrollo de las tareas asignadas. En este segundo caso la CTFG resolverá sobre la procedencia de la renuncia y designará, en su caso, un nuevo tutor y TFG para el alumno, en el plazo máximo de 30 días naturales, previo acuerdo de las partes.
3. El desarrollo del tema propuesto para el TFG deberá adecuarse a los 6 créditos que tiene asignados dentro del plan de estudios.
4. La modificación del tema propuesto inicialmente deberá tener el visto bueno del tutor y del grupo docente. Los coordinadores remitirán a la CTFG los cambios en las temáticas elegidas por los alumnos, cuando haya modificaciones en las mismas.
5. La composición de los equipos docentes de los diferentes grupos de TFG será interdepartamental, participando en la asignatura el profesorado de todas las áreas de conocimiento con docencia en el grado en la ETSA.
6. Cada grupo estará formado por tres profesores que se ocuparán de la docencia, la tutorización y la evaluación, con un número máximo de seis tutorados por profesor. Además cada grupo contará con tres profesores vinculados a las temáticas propuestas por el grupo docente para el desarrollo de los trabajos, con un número máximo de dos tutorados, que realizarán labores de tutorización y evaluación de sus tutorados.

7. El coordinador de cada grupo se elegirá entre los tres profesores que lo componen con anterioridad al período vacacional del curso anterior. El coordinador promoverá la redacción del Proyecto Docente de la asignatura –líneas temáticas, cronograma docente, bibliografía y criterios de calificación-, organizará y convocará las reuniones de coordinación, programación y evaluación de los seis tutores pertenecientes a ese grupo.

*b. TFG acogidos a convenio de colaboración*

1. Aquellos estudiantes que se acojan a los convenios de colaboración con entidades colaboradoras para la realización de su TFG deberán formalizar un convenio específico, según las especificaciones del Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo de la Universidad de Sevilla.

2. El alumno realizará la elección de tutor de TFG según los procedimientos y plazos establecidos en la presente normativa y acordará con su tutor, la temática, los objetivos y el formato de presentación final del trabajo a desarrollar durante la colaboración.

3. La entidad colaboradora designará un tutor, entre el personal cualificado de su plantilla, que supervisará el desarrollo de los objetivos establecidos para el TFG en coordinación con el tutor académico del alumno. A la finalización del convenio, y antes de la presentación del TFG, el tutor de la entidad colaboradora emitirá un informe al tutor académico sobre el cumplimiento de esos objetivos, que será entregado a la comisión evaluadora cuando se efectúe la defensa pública del trabajo.

4. El alumno se acogerá al mismo tipo de seguimiento que se propone para los alumnos de movilidad y defenderá su TFG en base a los objetivos y formato establecidos en el convenio de colaboración.

*c. Actividades académicas incluidas en el periodo formativo del estudiante. Idioma de redacción y/o presentación del TFG.*

1. Cada grupo establecerá en el Proyecto Docente su programación semanal organizando en las 30 horas presenciales del curso -2 horas por semana-, las 60 horas asignadas a los tres docentes que están implicados a razón de 20 horas por profesor.

2. Los diferentes proyectos docentes ofertarán las líneas temáticas que desarrollarán y concretarán los estudiantes como trabajo de la asignatura.

3. Cada grupo deberá establecer adaptaciones programáticas para los estudiantes con necesidades académicas especiales (designados como tales según normativa de la Universidad: estudiantes con discapacidad, con actividad laboral, deportistas de alto nivel, etc.); y para los que se encuentren en programas de movilidad. Eso incluiría la posibilidad, si el convenio bilateral de movilidad lo permite, de realizar el TFG en la estancia de movilidad.

4. El centro podrá proponer formación complementaria, que se ofertará de manera optativa a los alumnos matriculados en la asignatura, para incentivar la madurez académica y la inserción laboral de los egresados.

5. El idioma de redacción será el castellano, salvo si el grupo docente acepta otro idioma para su realización y presentación, como contempla la memoria de verificación del título. En cualquier caso la memoria deberá incluir una versión en castellano, del título, resumen de entre seis y diez páginas, palabras claves y conclusiones.

*d. Comisiones evaluadoras y tribunales de apelación.*

1. La comisión evaluadora estará constituida por dos de los miembros del equipo docente de cada grupo, y como tercer miembro, se incluirá al tutor del alumno, salvo lo especificado para los casos descritos en la disposición adicional segunda del presente reglamento. Eso implica que, en el caso de que el tutor sea miembro del equipo docente, la comisión evaluadora coincide con el equipo docente, y que, en el caso de que sea uno de los tutores vinculados al grupo, éste pase a formar parte de la comisión evaluadora, sustituyendo al docente con más afinidad en líneas temáticas o área de conocimiento. En cada curso se constituirán las comisiones evaluadoras de los alumnos matriculados en el mismo, para las convocatorias de diciembre –caso de que se presenten trabajos-, junio y septiembre, ejerciendo el de mayor categoría y antigüedad como presidente y el de menor categoría y antigüedad como secretario. La comisión suplente estará formada por los profesores vinculados a cada equipo docente y, en su caso, el docente que no esté implicado en la comisión evaluadora.

2. La Junta de Escuela, a propuesta de la Comisión de Ordenación Académica, fijará anualmente para cada convocatoria oficial las fechas de entrega del documento de TFG, y establecerá un periodo de una semana para las exposiciones públicas obligatorias de los trabajos entregados, transcurridos al menos 5 días hábiles a partir de la fecha de entrega.

3. La calificación final se otorgará por la comisión evaluadora. Esta comisión adoptará su calificación por consenso, o en su defecto, a través de la media de las calificaciones individuales.

4. La calificación provisional, mediante la publicación del acta correspondiente, se producirá tras la presentación pública ante la comisión evaluadora del trabajo desarrollado, teniendo el estudiante derecho a la revisión de la calificación provisional con la comisión evaluadora en los términos establecidos por el Reglamento General de Actividades Docentes. Aquellos trabajos que no alcancen la suficiencia obtendrán de la comisión evaluadora y del tutor las indicaciones necesarias para revisar, completar o rehacer el trabajo presentado. En el acto de revisión estarán presentes al menos dos de los tres profesores de la comisión evaluadora.

5. Las comisiones evaluadoras de cada grupo podrán otorgar por unanimidad las matrículas de honor por grupo en cada convocatoria, que le correspondan por normativa de la Universidad de Sevilla.

6. La CTFG designará, a propuesta de los departamentos, para cada curso, a dos miembros –un titular y un suplente-, por cada departamento para formar parte de los tribunales de apelación del TFG. Para cada reclamación se organizará un Tribunal de Apelación de composición análoga a la de la comisión evaluadora que calificó el trabajo. El profesor de mayor categoría y antigüedad actuará como presidente y será el encargado de coordinar las actuaciones del tribunal y el de menor categoría y antigüedad actuará como secretario.

*e. El depósito, acto de presentación, evaluación, e interposición de recursos de apelación del TFG.*

1. El estudiante depositará el TFG en secretaría en las fechas previstas por el calendario docente, acompañado de un impreso firmado, en el que conste el permiso (si procede) para la incorporación del trabajo al repositorio digital y a la biblioteca, y una declaración explícita de la originalidad del trabajo. Se entregarán tres ejemplares en soporte impreso, al menos uno de ellos en color y el resto en blanco y negro, y dos copias en

soporte digital, salvo los trabajos que se encuentren en el supuesto reflejado en el artículo 8.2 del presente reglamento.

2. El coordinador de cada grupo recogerá dichos ejemplares de la Secretaría del Centro y los distribuirá entre los miembros de la comisión evaluadora. Asimismo se encargará de coordinar y fijar la sesión de presentación pública (especificando hora y lugar de celebración), comunicándola a los alumnos y resto de miembros de las comisiones evaluadoras, y haciéndola pública en el centro con un mínimo de 48 horas de antelación.

3. La presentación del TFG ante la comisión evaluadora tendrá carácter público, y será realizada por el estudiante mediante la exposición oral de su contenido o de las líneas principales del mismo, durante un tiempo máximo de 15 minutos, seguido de un turno de valoración y debate, cuya duración no excederá de 30 minutos. Se apoyará en paneles o en una presentación digital de imágenes o vídeo elaborada a partir de la memoria.

4. El alumno podrá interponer recurso de apelación contra la calificación otorgada por la comisión evaluadora según la normativa regulada a tal efecto por la Universidad de Sevilla, ante un tribunal de apelación. La CTFG, designará un tribunal de apelación con tres miembros titulares y tres suplentes, de composición análoga a la de la comisión evaluadora que calificó el trabajo. Ese tribunal se elegirá entre los profesores propuestos por cada departamento.

5. El resto de los aspectos relacionados con la apelación, se regirá por el artículo 7 del presente reglamento.

#### *f. Porcentaje de evaluación del tutor.*

Los miembros de la comisión evaluadora del TFG tendrán un porcentaje equivalente, indistintamente de que sean tutores del alumno, o docentes del grupo. Al ser tres los miembros de cada comisión, eso implica que cada uno de sus miembros cuenta con el 33.3% de la calificación, en el caso de que ésta no se alcance por consenso y se tenga que determinar mediante media aritmética.

#### *g. Organización y fomento de premios y reconocimientos de calidad a los TFG.*

El Centro podrá reconocer el trabajo de los estudiantes otorgando premios a los mejores TFG de cada promoción, conforme a la normativa que se apruebe en Junta de Escuela, y fomentar la concesión de otros premios otorgados por instituciones externas a la Universidad, especialmente los concedidos por los Colegios Profesionales.

#### *h. Comisión de TFG*

1. La Junta de Escuela nombrará la comisión de Trabajos Fin de Grado (CTFG) que será el órgano delegado de la Junta de Escuela competente en lo relativo a los TFG.

2. La CTFG se renovará anualmente y estará constituida, por el Coordinador de la Asignatura que actuará como Presidente, y tres profesores, docentes de la asignatura, elegidos en Junta de Escuela a propuesta de los Departamentos. El profesor de menor categoría y antigüedad ejercerá como Secretario.

3. Entre las atribuciones de la CTFG estarán la designación de los tribunales de apelación, la coordinación de los grupos lectivos -incluyendo la publicación de las líneas temáticas de cada grupo y la supervisión de la asignación de tutores y temas-, el estudio de propuestas de trabajos apoyados en trabajos previos desarrollados por el alumno, la

supervisión de los convenios con empresas para la realización del TFG, la revisión o actualización del programa de la asignatura y, finalmente, la promoción general de la calidad de la asignatura y los trabajos.

4. La CTFG efectuará también la revisión de la adecuación de los Proyectos Docentes de los diferentes grupos al Programa de la asignatura y al presente Reglamento.

## 12.2 PFC DEL MASTER EN ARQUITECTURA

### *a. Procedimientos de asignación y modificación del tutor y tema del PFC.*

1. El alumno elegirá entre el equipo docente de cada grupo lectivo del PFC su tutor o tutores (desde uno hasta la totalidad del equipo) que supervisarán el PFC. Al tratarse de un trabajo conducente a la obtención de un título habilitante para el ejercicio de la arquitectura, el tutor o tutores deberán tener capacitación profesional de arquitecto. Esa elección de tutor o tutores se realizará en el plazo de un mes desde el comienzo de la asignatura, a petición del alumno, e incluirá el tema de desarrollo del PFC.

2. La elección del tema se realizará a iniciativa del alumno, dentro de las líneas temáticas propuestas por cada equipo docente, y se consensuará con el equipo docente.

3. Dentro del primer mes desde esa primera adjudicación, se admitirán cambios en el tutor, o tutores, siempre que se produzcan con el visto bueno del tutor o tutores, inicialmente asignados y los propuestos por el estudiante. En cualquier momento el tutor podrá solicitar la anulación de la adjudicación del tutorado a la comisión de Proyecto Fin de Carrera (en adelante CPFC) cuando éste no cumpla con el desarrollo de las tareas asignadas. En este segundo caso la CPFC resolverá sobre la procedencia de la renuncia y designará, en su caso, un nuevo tutor y PFC para el alumno, en el plazo máximo de 30 días naturales, previo acuerdo de las partes.

4. El coordinador de cada grupo lectivo se encargará de trasladar, transcurrido ese plazo, el listado de todos los alumnos, tutores y temas a la CPFC.

5. El desarrollo del PFC se adecuará a los 30 créditos que tiene asignados dentro del Plan de Estudios de Master en Arquitectura.

### *b. Actividades académicas incluidas en el periodo formativo del estudiante. Idioma de redacción y/o presentación del PFC.*

1. La composición de los equipos docentes de los diferentes grupos de PFC será interdepartamental, en la medida de su carácter habilitante para el ejercicio de la profesión y de acceso a los estudios de tercer ciclo, en función de los porcentajes establecidos por el Plan de Estudios vigente.

2. Los departamentos participantes, en función de los grupos organizados en el POD, designarán a los docentes que se integrarán en cada grupo.

3. El coordinador de cada grupo será el profesor designado por el departamento de Proyectos Arquitectónicos en su PAP para hacerse cargo de la docencia. El coordinador promoverá la redacción del Proyecto docente de la asignatura y organizará y convocará las reuniones de coordinación, programación y evaluación.

4. Una vez aprobado el PAP de los departamentos participantes en el PFC, y con anterioridad al comienzo del periodo de matriculación, los equipos docentes elaborarán

las directrices de su proyecto docente, fijando las líneas temáticas que orientarán las diversas actividades docentes teóricas y prácticas.

5. El coordinador de cada grupo remitirá dichas líneas temáticas a la CPFC para la publicación de las mismas.

6. Debido al carácter habilitante del título, el PFC se realizará individualmente y deberá ser original. El alumno tendrá que cumplir con la presencialidad requerida para el desarrollo de la asignatura. A tal fin el Centro dotará de los espacios necesarios para garantizar el proceso formativo.

7. Cada grupo deberá establecer adaptaciones programáticas para los estudiantes con necesidades académicas especiales (designados como tales según normativa de la Universidad: estudiantes con discapacidad, con actividad laboral, deportistas de alto nivel, etc.).

8. El centro podrá proponer formación complementaria, que se ofertará de manera optativa a los alumnos matriculados en la asignatura, para incentivar la madurez académica y la inserción laboral de los egresados.

9. El idioma de redacción será el castellano, salvo si el grupo docente acepta inglés, u otro idioma para su realización y presentación. En cualquier caso la memoria del PFC deberá incluir una versión en castellano, del título, resumen de entre seis y diez páginas, palabras claves y conclusiones.

*d. La composición y el procedimiento para designar las comisiones evaluadoras y los tribunales de apelación del PFC.*

1. Al final de la asignatura PFC cada equipo docente se constituirá en comisión evaluadora, a la que se incorporará un “profesional de reconocido prestigio propuesto por las organizaciones profesionales” en los términos establecidos por la Orden Ministerial EDU/2075/2010. La comisión evaluadora de cada grupo tendrá la responsabilidad de calificar los trabajos desarrollados en dicho grupo.

2. Para el acto de evaluación, la composición mínima de cada comisión será de cuatro miembros y la máxima la equivalente a la totalidad del equipo docente, además del profesional de reconocido prestigio. Las comisiones evaluadoras deben quedar publicadas con al menos dos meses de antelación a la fecha de entrega fijada en el calendario. Las fechas de las presentaciones públicas obligatorias se publicarán al menos con una semana de antelación. El representante del Departamento de Proyectos o en su defecto, el profesor de mayor categoría y antigüedad, actuará como presidente y será el encargado de coordinar las actuaciones de la comisión, y el de menor categoría y antigüedad actuará como secretario.

3. En el caso de autoría compartida entre alumno y tutor o tutores, (según lo recogido en la disposición adicional segunda, artículo 1, del presente reglamento) éstos no podrán formar parte de la comisión evaluadora. Si esa circunstancia afecta a la constitución de la comisión, para cumplir las condiciones del apartado anterior, el coordinador del grupo comunicará esta circunstancia a la CPFC, para que ésta proponga los suplentes necesarios.

4. La calificación se emitirá en dos fases. En la primera se obtendrá el apto/o no apto del trabajo; para ello el proyecto presentado por el estudiante habrá de contar con el aprobado de al menos la mitad –o la mitad más uno en caso de ser impar-, de los componentes de la comisión evaluadora presentes en el acto de la evaluación. En la segunda fase, se determinará la calificación del alumno, por consenso o en su defecto,

por media ponderada de los miembros, estableciendo la ponderación respecto a los porcentajes de participación en la docencia de la asignatura de cada uno de ellos. Al profesional de reconocido prestigio se le otorgará el porcentaje equivalente al mayor de los establecidos.

5. La calificación provisional, mediante la publicación del acta correspondiente, se producirá tras la presentación pública ante la comisión evaluadora del trabajo desarrollado, teniendo el estudiante derecho a la revisión de la calificación provisional con la comisión evaluadora en los términos establecidos por el Reglamento General de Actividades Docentes. Aquellos trabajos que no alcancen la suficiencia obtendrán de la comisión evaluadora las indicaciones necesarias para revisar, completar o rehacer el trabajo presentado.

6. En la revisión de la evaluación tras las calificaciones provisionales en las fechas programadas a tal fin, deberá estar presente al menos la mitad más uno de la comisión evaluadora.

7. Las comisiones evaluadoras de cada grupo podrán otorgar por unanimidad las matrículas de honor por grupo en cada convocatoria, que le correspondan por normativa de la Universidad de Sevilla.

8. Los trabajos académicos PFC, por la propia definición de la orden ministerial como título habilitante, sólo podrán ser evaluados una vez superadas las demás asignaturas de la titulación. Los estudiantes matriculados en PFC que estén pendientes del aprobado en otras asignaturas (incompatibles) tendrán la opción de entregar y presentar públicamente su proyecto con el resto del grupo, si bien no serán calificados hasta que la secretaría del centro traslade al equipo docente que cumple con todos los créditos restantes superados.

9. La CPFC designará, a propuesta de los departamentos para cada curso, a los miembros –titulares y suplentes-, para formar parte de los tribunales de apelación del PFC. Para cada reclamación se organizará un Tribunal de Apelación de composición análoga a la de la comisión evaluadora que calificó el trabajo, exceptuando al profesional externo. El representante del Departamento de Proyectos o en su defecto, el profesor de mayor categoría y antigüedad, actuará como presidente y será el encargado de coordinar las actuaciones del tribunal, y el de menor categoría y antigüedad actuará como secretario. El mínimo de componentes del tribunal de apelación será de tres profesores.

*e. El depósito, acto de presentación, evaluación, e interposición de recursos de apelación del PFC.*

1. El estudiante depositará el PFC en secretaría en las fechas previstas por el calendario docente, acompañado de un impreso firmado, en el conste el permiso (si procede) para la incorporación del trabajo al repositorio digital y a la biblioteca, y una declaración explícita de la originalidad del trabajo. La documentación a presentar se especificará en el programa docente. Además se entregarán dos copias en soporte digital físico, salvo los trabajos que se encuentren en el supuesto reflejado en el artículo 8.2 del presente reglamento. Durante el periodo docente de la asignatura cada equipo docente podrá concretar y particularizar el formato de la entrega, si así se estima conveniente, ofreciendo directrices pormenorizadas sobre la documentación final.

2. La Junta de Escuela, a propuesta de la Comisión de Ordenación Académica, fijará anualmente para cada convocatoria oficial las fechas de entrega del PFC, y establecerá un periodo de exposiciones públicas obligatorias de los trabajos entregados de al menos una semana, transcurridos un mínimo de 5 días hábiles a partir de la fecha de entrega.

3. El coordinador del equipo docente recogerá la documentación de la Secretaría del Centro y convocará al equipo docente para organizar el proceso de evaluación.

4. Las fechas y horarios concretos de las presentaciones públicas en cada grupo se publicarán con anterioridad a la fecha de entrega de los trabajos por parte de los estudiantes, a propuesta de cada comisión evaluadora coordinadas por la CPFC. Cada comisión evaluadora cumplimentará un acta de la presentación pública que recogerá al menos: las firmas de los miembros de la comisión evaluadora presentes, los nombres de los estudiantes que presentan, las fechas en las que publicarán las calificaciones provisionales, de la revisión y de las calificaciones definitivas. Estas actas se entregarán en la secretaría del centro.

5. La presentación del PFC ante la comisión evaluadora tendrá carácter público, y será realizada por el estudiante mediante la exposición oral de su contenido o de las líneas principales del mismo, durante un tiempo máximo de 15 minutos, seguido de un turno de valoración y debate, cuya duración no excederá de 30 minutos. Se apoyará en paneles o en una presentación digital de imágenes o video elaborada a partir de la memoria.

6. El alumno podrá interponer recurso de apelación contra la calificación otorgada por la comisión evaluadora según la normativa regulada a tal efecto por la Universidad de Sevilla, ante un tribunal de apelación.

7. El resto de los aspectos relacionados con la apelación, se regirá por el artículo 7 del presente reglamento.

#### *f. Porcentaje de evaluación del tutor.*

1. El porcentaje del tutor o los tutores del alumno se ajustará a lo establecido para los miembros de dicha comisión, sin tener un porcentaje específico por tutorización.

2. En el caso de que el tutor o tutores no estén presentes en la comisión evaluadora, el porcentaje de evaluación de dichos tutores es el 0%. No obstante, si lo estima necesario, podrá emitir Informe sobre el trabajo presentado a dicha comisión, para que ésta lo tenga en cuenta, y dispondrá de audiencia por parte de la misma, si la calificación otorgada es de suspenso, como consta en el art. 10.2 del presente reglamento.

#### *g. Organización y fomento de premios y reconocimientos de calidad a los PFC.*

El Centro podrá reconocer el trabajo de los estudiantes otorgando premios a los mejores PFC de cada promoción, conforme a la normativa que se apruebe en Junta de Escuela, y fomentar la concesión de otros premios otorgados por instituciones externas a la Universidad, especialmente los concedidos por los Colegios Profesionales.

#### *h. Comisión de PFC*

1. La Junta de Escuela nombrará la comisión de Proyectos Fin de Carrera (CPFC) que será el órgano delegado de la Junta de Escuela competente en lo relativo a los PFC.

2. La CPFC se renovará anualmente y estará constituida, por el Coordinador de la Asignatura que actuará como Presidente, y tres profesores, docentes de la asignatura, elegidos en Junta de Escuela a propuesta de los Departamentos. El profesor de menor categoría y antigüedad ejercerá como Secretario.

3. Entre las atribuciones de la CPFC estarán la designación de los tribunales de apelación, la revisión y actualización del programa de la asignatura, la coordinación de los grupos lectivos -incluyendo la publicación de las líneas temáticas de cada grupo y la supervisión de la asignación de tutores y temas-, la coordinación de las fechas de defensas y, finalmente, la promoción general de la calidad de la asignatura y los trabajos.
4. La CPFC efectuará también la revisión de la adecuación de los Proyectos Docentes de los diferentes grupos al Programa de la asignatura y al presente Reglamento.
5. En los casos de comisiones evaluadoras que estén afectadas por lo derivado de la disposición adicional segunda, en el caso de que sea necesario, la CPFC designará los posibles miembros suplentes de la comisión para garantizar la composición mínima de las mismas.

### 12.3 TFM DE MASTERS OFICIALES

#### *a. Procedimientos de asignación y modificación del tutor y tema del TFM.*

1. Los TFM tendrán asignados, previa solicitud del estudiante, uno o más profesores preferentemente doctores entre los que impartan docencia en el Máster correspondiente, pudiendo participar otros profesores, o expertos externos, en función de las características del TFM y dentro del correspondiente acuerdo de tutoría, que harán las funciones de tutores del alumno. La misión fundamental del tutor o tutores será fijar las especificaciones del TFM, orientar al alumno durante la realización del mismo, supervisarlo y garantizar que los objetivos establecidos inicialmente son alcanzados en el tiempo previsto de forma adecuada. Tendrán derecho a la adjudicación de un TFM y a la asignación del correspondiente tutor o tutores los alumnos que estén matriculados de los créditos correspondientes al TFM y de todos los créditos pendientes para terminar sus estudios de Máster.
2. El Coordinador de cada Máster se encargará de tramitar internamente la asignación de tutores y TFM a los alumnos con derecho a ello en cada curso académico, teniendo en cuenta las preferencias del alumno por una línea de trabajo concreta y la carga docente y la especialización de los posibles tutores.
3. La adjudicación del TFM deberá realizarse, previa solicitud del estudiante al coordinador, en el último curso del máster, si hubiera más de uno, debiendo hacerse constar en ella el nombre del alumno/a o alumnos/as que lo llevarán a cabo, título del trabajo, objetivos, profesores tutores y tutor colaborador externo, en su caso, así como la aceptación de estos de tuturar dicho trabajo. La adjudicación se hará de común acuerdo entre el tutor y el alumno, con el visto bueno del coordinador.
4. Cualquier alumno que, cumpliendo todos los requisitos de adjudicación, no viese atendido su derecho a la adjudicación de un tutor y de un trabajo concreto de fin de Máster, podrá dirigirse a la Comisión Académica de Máster, la cual deberá resolver la situación en un plazo no superior a 30 días naturales.
5. El alumno que quiera cambiar de TFM o de tutor, deberá renunciar primero a la adjudicación anterior mediante escrito motivado y dirigido al Coordinador del Máster. La Comisión Académica resolverá sobre la procedencia de la renuncia y designará, en su caso, un nuevo tutor y/o línea de trabajo en el plazo máximo de 30 días naturales, previo acuerdo de las partes. La decisión anterior podrá ser recurrida ante la Comisión de Docencia del Centro mediante escrito motivado.

6. El tutor que quiera renunciar a su tutoría sobre un TFM, deberá dirigir escrito motivado a la Comisión Académica de Máster, quien resolverá sobre la procedencia de la renuncia y designará, en su caso, un nuevo tutor y TFM para el alumno, en el plazo máximo de 30 días naturales, previo acuerdo de las partes.

7. La adjudicación del TFM y Tutor tendrá una validez de dos cursos académicos, pasados los cuales deberá procederse a una nueva adjudicación o a una confirmación de la adjudicación, si no se hiciese así la asignación inicial dejaría de tener efecto.

8. Una vez culminado cada periodo de matriculación e inscripción del TFM, el coordinador de máster remitirá a la Secretaría del Centro la relación actualizada de TFM inscritos, con expresión de los respectivos estudiantes, título del trabajo, tutores y, en su caso cotutores encargados.

#### *b. TFM acogidos a convenio de colaboración*

1. Aquellos estudiantes que se acojan a los convenios de colaboración con entidades colaboradoras para la realización de su TFM deberán formalizar un convenio específico, según las especificaciones del Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo de la Universidad de Sevilla.

2. El alumno realizará la elección de tutor de TFM según los procedimientos y plazos establecidos en la presente normativa y acordará con su tutor, la temática y los objetivos y el formato de presentación final del trabajo a desarrollar durante la colaboración.

3. La entidad colaboradora designará un tutor preferiblemente doctor, entre el personal cualificado de su plantilla, que supervisará el desarrollo de los objetivos establecidos para el TFM en coordinación con el tutor académico del alumno. A la finalización del convenio y antes de la presentación del TFM, el tutor de la entidad colaboradora emitirá un informe al tutor académico sobre el cumplimiento de esos objetivos, que será entregado a la comisión evaluadora cuando se efectúe la defensa pública del trabajo.

4. Cualquier decisión al respecto de esta modalidad, quedará bajo el criterio del profesor tutor y de la Comisión Académica del Master (en adelante CAM). El alumno defenderá su TFM en base a los objetivos y formato establecidos en el convenio de colaboración.

#### *c. Actividades académicas incluidas en el periodo formativo del estudiante. Idioma de redacción y/o presentación del TFM.*

1. Cada grupo deberá establecer adaptaciones programáticas para los estudiantes con necesidades académicas especiales (designados como tales según normativa de la Universidad: estudiantes con discapacidad, con actividad laboral, deportistas de alto nivel, etc.); y para los que se encuentren en programas de movilidad internacional. Eso incluiría la posibilidad, si el convenio bilateral de movilidad lo permite, de realizar el TFM en la estancia de movilidad.

2. El centro podrá proponer formación complementaria, que se ofertará de manera optativa a los alumnos matriculados en la asignatura, para incentivar la madurez académica y la inserción laboral de los egresados.

3. Como norma general, el TFM deberá estar escrito y ser expuesto oralmente en castellano, salvo que haya una autorización expresa de la CAM y de los miembros de la comisión evaluadora para hacerlo en otro idioma. En ese caso la memoria deberá incluir una versión en castellano, del título, resumen de entre seis y diez páginas, palabras claves y conclusiones.

*d. Comisiones evaluadoras y tribunales de apelación.*

1. Para la evaluación de los diversos Trabajos Fin de Máster, el Centro establecerá tantas Comisiones Evaluadoras y Tribunales de Apelación como estime conveniente. Esta designación se delegará normalmente en la Comisión Académica de cada Máster, pudiendo ésta designar asimismo, de acuerdo con el Director del Centro, el Tribunal de Apelación del respectivo Máster.
2. Las Comisiones Evaluadoras estarán normalmente integradas por tres miembros, de los que al menos dos, serán profesores con plena capacidad docente que impartan o hayan impartido el Máster y con adecuada proximidad al perfil académico y del trabajo a evaluar. Serán preferentemente profesores doctores y profesores con el título de máster. Las comisiones, en razón de las características del TFM, se podrán completar con profesores adicionales o incluyendo a expertos de empresas y organismos colaboradores, siempre que sean doctores o titulados en el Master respectivo. Asimismo se podrá ampliar excepcionalmente el número de sus miembros si el carácter multidisciplinar del TFM lo requiere. El miembro de la comisión evaluadora de mayor categoría, dedicación y antigüedad actuará como presidente y el de menor categoría, dedicación y antigüedad como secretario.
3. El tutor de un Trabajo de Fin de Máster no podrá ser miembro de la comisión que lo califique ni del Tribunal de Apelación que lo juzgue.
4. El tribunal de Apelación de los TFM de cada máster estará formado por tres profesores doctores, en condición de titulares y otros tres profesores doctores suplentes. Estos últimos intervendrán en el número que sea preciso cuando alguno de los miembros titulares sea tutor o cotutor del TFM, o haya participado en la comisión de evaluación previa.
5. El coordinador de Máster comunicará al Centro la composición de las diferentes comisiones nombradas y los trabajos asignados para su evaluación. Asimismo consensuará con el Centro la fecha y lugar previstos para su lectura. Se acompañará de un listado adicional de profesores suplentes, que intervendrán a instancias del Coordinador de Máster cuando se requiera en alguna comisión.
6. La comisión de evaluación, ante la ausencia por causa de fuerza mayor de alguno de sus miembros, podrá actuar al menos, con su presidente y un vocal secretario, previa manifestación de acuerdo por parte del estudiante.
7. En el caso de que dos de los miembros de la comisión evaluadora considerasen que el trabajo contiene defectos u omisiones de importancia, que previsiblemente supondrían la no superación de la misma en el acto de presentación, deberán aportar informe escrito motivado al presidente de la comisión evaluadora para que la comisión juzgue, junto al tutor y al autor, si procede retirarlo y abordar las modificaciones propuestas o pasar a la presentación y defensa.

*e. El depósito, acto de presentación, evaluación, e interposición de recursos de apelación del TFE.*

1. El estudiante depositará el TFM en secretaría en las fechas previstas por el calendario docente, acompañado de un impreso firmado, en el que conste el visto bueno de al menos un tutor, el permiso (si procede) para la incorporación del trabajo al repositorio digital y a la biblioteca, y una declaración explícita de la originalidad del trabajo.

2. Para que la Secretaría del Centro admita un TFM es requisito indispensable que exista constancia oficial de que el alumno haya superado al menos el 70% de los créditos del máster.

3. Con carácter general, los estudiantes entregarán en la Secretaría del Centro, dentro de los plazos establecidos para cada convocatoria, un ejemplar del TFM para cada miembro de la comisión evaluadora y uno adicional para la Universidad de Sevilla, en papel (máximo DIN A-3), más una copia en formato electrónico salvo los trabajos que se encuentren en el supuesto reflejado en el artículo 8.2 del presente reglamento.

4. En el acto de entrega, el alumno recibirá de la Secretaría un documento acreditativo de dicha entrega.

5. La Secretaría del Centro, una vez finalizado el plazo de presentación de los TFM, entregará a las CAM los trabajos presentados, así como relación de los mismos que deberán ser recepcionados por los coordinadores de cada Máster. La relación quedará registrada en la carpeta de Registro de TFM. En todo caso, los Coordinadores de Máster velarán por que los miembros de las comisiones evaluadoras reciban los TFM que tengan adjudicados

6. La Comisión Académica del Máster velará porque el TFM sea defendido y la documentación final entregada en un plazo máximo de 45 días desde la admisión de éste en la Secretaría del Centro, salvo petición justificada del estudiante de su aumento.

7. Si no se hubiesen concluido las actuaciones en este plazo deberá devolverse toda la documentación a Secretaría, la cual notificará al Director del Centro para que disponga.

8. Con el visto bueno del tutor y en ausencia de informe negativo, el Presidente de la comisión a través del Coordinador del Máster y dentro de las fechas establecidas para las distintas convocatorias, convocará por escrito al acto de defensa pública a los miembros de la comisión evaluadora, al Tutor y al Alumno, indicando la composición de la comisión evaluadora y la fecha, hora y lugar de la defensa, con al menos diez días naturales de antelación. Esta convocatoria deberá hacerse pública.

9. El coordinador de Máster hará público el calendario completo de defensas.

10. El TFM será evaluado por la comisión tras la presentación y defensa del mismo por el estudiante mediante la exposición oral de su contenido en sesión pública convocada al efecto. Si hubiese desarrollos, resultados o conclusiones afectados por problemas de confidencialidad, la comisión evaluadora, de acuerdo con el Tutor, podrá decidir realizar la defensa, total o parcialmente, a puerta cerrada. Como norma general, el alumno dispondrá de un máximo de 30 minutos para exponer el trabajo realizado. Terminada la exposición los miembros de la comisión, durante un plazo máximo de una hora, podrán formular cuantas preguntas y aclaraciones deseen. Finalizado el turno de preguntas la comisión podrá dar audiencia a otros expertos y al tutor del Trabajo si se encontrase presente en el acto. Tras esta audiencia deliberará a puerta cerrada, tras lo cual otorgará una calificación.

11. El estudiante con obligaciones justificables, derivadas de visados, desplazamientos desde su país de origen, becas u otros, podrá solicitar una fecha aproximada para el acto de presentación y defensa, dentro de la convocatoria correspondiente, y procurando no exceder del plazo máximo de 45 días establecido, lo que será tenido en cuenta por el Coordinador y el Presidente de la comisión dispuesta al efecto.

12. Terminada la deliberación, la comisión evaluadora procederá a:

1. Calificar el trabajo realizado.

Si no hubiese acuerdo entre los miembros de la comisión se calificará con la nota media de las calificaciones emitidas por todos los miembros de la comisión evaluadora, debiendo dejarse constancia escrita de cada una de ellas en el acta.

2. Cumplimentar las Actas, que habrán de ser suscritas por todos los miembros de la comisión evaluadora.

3. Anunciar en sesión pública la calificación.

13. En caso de que se califique como suspenso un TFM será obligatorio redactar un informe global por parte de la comisión evaluadora, que se adjuntará al acta y será puesto en conocimiento del interesado y del tutor. Los miembros de la comisión evaluadora podrán emitir informes individuales de los TFM que evalúen.

14. En casos de conflicto sobre decisiones de la comisión evaluadora, intervendrán los Tribunales de Apelación. Para ello será necesario que el autor del TFM interponga un recurso mediante escrito entregado en Secretaría y dirigido al Director del Centro, que dará traslado al Tribunal de apelación, que procederá según lo establecido en las normas generales de la Universidad de Sevilla. La decisión de este tribunal podrá ser recurrida, en recurso de alzada, ante el Rector.

15. Cada comisión evaluadora podrá proponer en Acta la concesión motivada de la mención de "Matrícula de Honor" a Trabajos de Fin de Máster que haya evaluado y que hayan obtenido una calificación de "Sobresaliente" por unanimidad. Dicha mención podrá ser concedida a trabajos excepcionales que hayan abordado un problema de gran complejidad o con gran originalidad en sus planteamientos, hayan ido más allá de los objetivos inicialmente propuestos y hayan realizado una presentación excepcional. La Comisión Académica del Máster, vistas las propuestas de las comisiones evaluadoras, y una vez que se defiendan todos los TFM de esa convocatoria, decidirá sobre la asignación de estas menciones, elevando el Coordinador de cada Máster un Acta Complementaria del acuerdo a la Secretaría del Centro para su ratificación por la Comisión Oficial de Posgrado del Centro. El número de Matrículas de Honor se registrará por la normativa de la Universidad de Sevilla.

16. Tras la defensa pública, el Secretario de la comisión evaluadora hará público el resultado y devolverá a la Secretaría del Centro la documentación original que se conservará 6 meses, siendo a partir de los dos meses desde la fecha de formalización de las actas, cuando el estudiante podrá retirarlo. Pasados los 6 meses podrán destruirse los trabajos que no hayan sido recogidos.

17. Se devolverán también a Secretaría del Centro, la siguiente documentación:

1. Actas de evaluación (por duplicado) y, en su caso, el informe de las causas que han motivado el rechazo o la calificación de "Suspenso".

2. Informes emitidos.

3. Copia de la convocatoria al acto de presentación.

18. La entrega incompleta de la documentación impedirá el registro del TFM como defendido.

19. El autor de un TFM rechazado o calificado como "Suspenso" podrá recabar en Secretaría del Centro el informe motivado de la comisión evaluadora.

#### *f. Porcentaje de evaluación del tutor.*

El porcentaje de evaluación del tutor en los TFM es el 0%.

*g. Organización y fomento de premios y reconocimientos de calidad a los TFM.*

El Centro podrá reconocer el trabajo de los estudiantes otorgando premios a los mejores TFM de cada promoción, conforme a la normativa que se apruebe en Junta de Escuela, y fomentar la concesión de otros premios otorgados por instituciones externas a la Universidad, especialmente los concedidos por los Colegios Profesionales.

## **DISPOSICIONES ADICIONALES**

### **Primera. Cita en género femenino de los preceptos de esta normativa.**

Las referencias a personas, colectivos o cargos académicos figura en la presente normativa en género masculino como género gramatical no marcado. Cuando proceda, será válida la cita de los preceptos correspondientes en género femenino.

### **Segunda. Autoría del trabajo fin de estudios.**

1. Con carácter general, el estudiante tendrá la consideración de autor del TFE elaborado y será el titular de sus derechos de propiedad intelectual a todos los efectos. En aquellos casos en que, dada la naturaleza investigadora del trabajo, pudiera surgir algún resultado susceptible de protección, determinado por la comisión coordinadora de cada título, a petición del tutor/es, se admitirá la autoría compartida con el/los tutor/es a los solos efectos de propiedad intelectual o industrial. En estos casos, los tutores no podrán evaluar el trabajo, ni formar parte de la comisión evaluadora.

2. De acuerdo con la normativa vigente, el TFE es un trabajo intelectual protegido por la Ley de Propiedad Intelectual. La Normativa de la Propiedad Intelectual de la Universidad de Sevilla en su artículo 4 establece que, respecto a los trabajos académicos, será necesaria la autorización expresa del autor (el alumno) para su reproducción, distribución, comunicación pública y transformación.

3. En los trabajos realizados en el marco de convenios de colaboración con empresas, organismos de investigación u otros, la propiedad intelectual o industrial del trabajo vendrá determinada por el acuerdo establecido con la empresa u entidad.

### **Tercera. Acto de presentación de forma no presencial de los Trabajos de Fin de Estudios.**

En casos excepcionales, para que el acto de presentación de un TFE pueda realizarse de forma no presencial, por videoconferencia u otro medio telemático, deberá estar autorizado por el Centro o por su delegación en las Comisiones coordinadoras de los diferentes trabajos (CTFG; CPFC; y CAMS), teniendo en cuenta su justificación académica, la disponibilidad de los medios técnicos necesarios y asegurando las debidas garantías sobre la identidad del estudiante.

### **Cuarta. Acceso a los trabajos de fin de estudios.**

1. Siguiendo la Declaración Institucional de la Universidad de Sevilla para el fomento del acceso abierto de la producción científica, los trabajos fin de máster y los trabajos fin de grado realizados por los alumnos con calificación de "Sobresaliente" y "Matrícula de Honor" podrán ser integrados en el Repositorio de Producción Científica y la Biblioteca del Centro, previa autorización del autor y del tutor en los casos recogidos por la disposición adicional segunda. Esa autorización constará expresamente en la entrega de los TFE.

2. En el caso de que el alumno no autorice que su TFE pueda ser consultado en el Repositorio de Producción científica y en Biblioteca del Centro, deberá entregar, junto con la copia en papel, un resumen del TFE de, al menos, tres páginas en letra normal y a un espacio, incluyendo una descripción de los objetivos propuestos, la metodología usada, así como de los resultados alcanzados, finalizando con un apartado de conclusiones. Este resumen sí podrá ser consultado y será público en la Biblioteca del Centro.
3. Para el cumplimiento del apartado anterior, las Secretarías de los Centros remitirán a la Biblioteca del Centro una copia electrónica íntegra de dichos trabajos, junto a la autorización expresa del autor y en el caso recogido por la disposición adicional segunda artículo 1 (referido a autoría compartida con el tutor) también deberá constar expresamente la autorización del tutor, para su difusión y conservación.
4. En el caso de un TFE realizado en el marco de un convenio o proyecto de investigación, de carácter público o privado, su remisión resultará de lo establecido en el correspondiente acuerdo de confidencialidad firmado previamente por el alumno.
5. Cuando la naturaleza del trabajo fin de estudios no permita su reproducción, el único ejemplar original podrá serle devuelto al estudiante, previa petición de éste, a partir de los dos meses desde la fecha de formalización de las actas. En caso de que se haya presentado recurso de apelación sobre la calificación, este plazo comenzará a contar desde la fecha en la que el recurso se haya resuelto definitivamente.

## **ACTA DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTO DE TRABAJO FINAL DE ESTUDIOS**

### **Constitución: Primera sesión 23-4-18 13 h**

Reunidos en la Sala de Juntas de la ETSA de Sevilla el 23 de abril de 2018 a las 13.00 h., los profesores componentes de la comisión de trabajo para la elaboración del Reglamento de Trabajo Final de Estudios de nuestro centro, que constan en la lista de asistencia adjunta, después de valorar la dificultad de tener normativas distintas para los diferentes tipo de TFE del centro, acuerdan la pertinencia de elaborar un solo reglamento para todos los TFE que, en su artículo 12 desarrolle las especificidades de cada tipo de trabajo.

Para ello se toma como documento base la normativa aprobada a tal efecto por la Universidad de Sevilla, añadiéndole los apartados propios desarrollados por las normativas actuales de la ETSA, revisando en cada punto la adecuación de las mismas y especificando las variaciones necesarias respecto a los apartados generales. Para ello además se han tenido normativas de otros centros como referencia, por ejemplo, las desarrolladas por la ETSII para sus TFG y PFC.

Por otro lado se detectan algunas disfunciones en la entrega y retirada de los trabajos, la coordinación de los diferentes grupos lectivos de TFG y PFC y se tienen en cuenta determinados puntos sugeridos por la Biblioteca del centro como el plagio de los trabajos y como la disposición de los trabajos por parte de la biblioteca, que no están recogidos en nuestras normativas actuales y que deberían incorporarse al reglamento.

Se propone un calendario de reuniones que se ajustará en función del desarrollo del reglamento, hasta terminar la redacción del mismo.

**Siguientes sesiones de trabajo: 30-4-18 12 h, 10-05-18 10 h, 17-5-18 10 h, 21-5-18 12 h, 28-05-18 12 h, 7-06-18 9 h, 12-6-18 9 h, 18-6-18 9.30 h,**

Se han mantenido 8 sesiones de trabajo de dos horas para la elaboración del reglamento, cuyos asistentes se acompañan en las correspondientes hojas de firmas al final de este documento, en las que la dinámica del trabajo ha sido similar:

- revisión del documento modificado que se enviaba adjunto a la convocatoria, fruto de la reunión anterior
- continuación de modificación de apartados siguientes

Como resumen de las actuaciones de estas sesiones cabe indicar que han sido de un intenso debate que, en la mayoría de los puntos ha podido ser salvado por el consenso entre las diferentes posiciones, excepto en un punto, el correspondiente a la formación de las comisiones de evaluación de los TFG (art 12.1 apartado d.1) en el que se produjo una votación, con resultado 7 votos a favor, 5 en contra y 3 abstenciones, de la propuesta que finalmente se ha redactado.

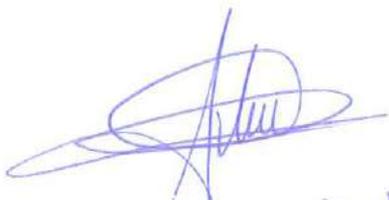
**Última sesión de trabajo: 21-06-18 9 h.**

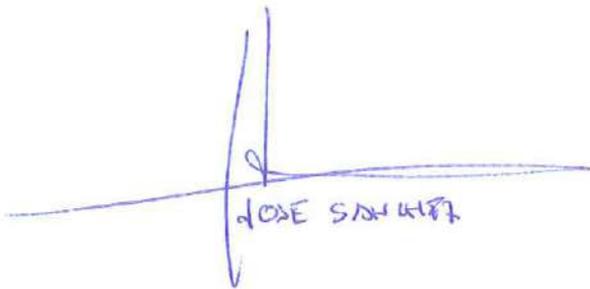
En esta sesión se terminan las revisiones y modificaciones de los distintos apartados del Reglamento, dando también lectura a esta acta resumen para su aprobación y elevación del Reglamento de Trabajo Fin de Estudios de la ETSA a la Junta de Escuela para su aprobación,

Firmado 21 de Junio de 2018

  
A.L. AMPLIATO

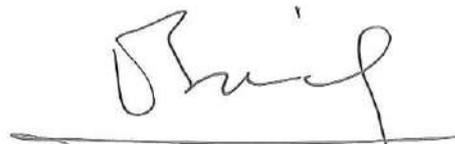
  
RAMON PICO

  
FRANCISCO PEREZ GONZALEZ

  
JOSE SANCHEZ

  
JUAN MARTÍN MIER

  
Ana Rosa Díaz Martínez

  
VICTORIANO SAINZ GUTIERREZ

  
Mercedes Ponce Olve de I.

  
Luis Alvarez R

  
Ul' Carrasco  
Carrasco de Hoy



Escuela Técnica Superior de  
Arquitectura

**COMISIÓN DE REGLAMENTO DE TRABAJO FIN DE ESTUDIOS**

Sesión de fecha: 23 de abril 2018

Hora y lugar de celebración: 13:00 h.- Sala de Juntas

LISTA DE ASISTENTES	DENOMINACIÓN	FIRMA
D. Francisco Montero Fernández	Director de la ETSAS	<i>por delegación F. JAVIER TERRADOS</i>
D <sup>a</sup> . Carmen Guerra de Hoyos	Subdirectora de Relaciones Exteriores e Internacionales	<i>[Signature]</i>
D. Eduardo Mosquera Adell	Representante Másteres Oficiales	<i>[Signature]</i>
D <sup>a</sup> . Mercedes Ponce Ortiz de Insagurbe	Departamento CA1	Excusa su asistencia
D. José Sánchez Sánchez	Departamento EEIT	Excusa su asistencia 13:30
D. Antonio Luis Ampliato Briones	Departamento EGA	
D. Teófilo Zamarreño García	Departamento FAIL	<i>[Signature]</i>
D. Ramón Pico Valimaña	Departamento HTCA	
D <sup>a</sup> . Ana Diánez Martínez	Departamento MAI	<i>[Signature]</i>
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . del Carmen Martínez Quesada	Departamento PA	<i>[Signature]</i>
D. Victoriano Sainz Gutiérrez	Departamento UOT	<i>[Signature]</i>
D. José Luis Olivares Rodríguez	Representante Personal de Administración y Servicios ETSAS	Excusa su asistencia
D. Juan Martín Mier	Representante Estudiante ETSAS	
D. Manuel Jesús Martínez de Pinillos Pérez-Estudillo	Representante Estudiante ETSAS	
D. Ricardo Javier Moreno Lucena	Representante Estudiante ETSAS	<i>[Signature]</i>
D <sup>a</sup> . Candela Ochoa Martín	Representante Estudiante ETSAS	<i>[Signature]</i>

Asiste en representación del Director

D. Javier Terrados Cepeda

Subdirector de Ordenación Académica

*actúa en representación J. Olivares  
Patricia Hidalgo Candae, Patricia H.C. -*



Escuela Técnica Superior de  
Arquitectura

### COMISIÓN DE REGLAMENTO DE TRABAJO FIN DE ESTUDIOS

Sesión de fecha: 30 de abril 2018

Hora y lugar de celebración: 12:00 h.- Sala de Juntas

LISTA DE ASISTENTES	DENOMINACIÓN	FIRMA
D. Francisco Montero Fernández	Director de la ETSAS	
D <sup>a</sup> . Carmen Guerra de Hoyos	Subdirectora de Relaciones Exteriores e Internacionales	
D. Eduardo Mosquera Adell	Representante Másteres Oficiales	
D <sup>a</sup> . Mercedes Ponce Ortiz de Insagurbe	Departamento CA1	
D. José Sánchez Sánchez	Departamento EEIT	
D. Antonio Luis Ampliato Briones	Departamento EGA	
D. Teófilo Zamarreño García	Departamento FAIL	
D. Ramón Pico Valimaña	Departamento HTCA	
D <sup>a</sup> . Ana Diánez Martínez	Departamento MAI	
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . del Carmen Martínez Quesada	Departamento PA	
D. Victoriano Sainz Gutiérrez	Departamento UOT	
D. José Luis Olivares Rodríguez	Representante Personal de Administración y Servicios ETSAS	
D. Juan Martín Mier	Representante Estudiante ETSAS	
D. Manuel Jesús Martínez de Pinillos Pérez-Estudillo	Representante Estudiante ETSAS	
D. Ricardo Javier Moreno Lucena	Representante Estudiante ETSAS	
D <sup>a</sup> . Candela Ochoa Martín	Representante Estudiante ETSAS	



Escuela Técnica Superior de  
Arquitectura

### COMISIÓN DE REGLAMENTO DE TRABAJO FIN DE ESTUDIOS

Sesión de fecha: 10 de mayo 2018

Hora y lugar de celebración: 10:00 h.- Sala de Juntas

LISTA DE ASISTENTES	DENOMINACIÓN	FIRMA
D. Francisco Montero Fernández <i>Dele J.F. Economía Pérez</i>	Director de la ETSAS <i>Secretaría ETSAS</i>	
D <sup>a</sup> . Carmen Guerra de Hoyos	Subdirectora de Relaciones Exteriores e Internacionales	
D. Eduardo Mosquera Adell	Representante Másteres Oficiales	<i>Exusa asistencia -</i>
D <sup>a</sup> . Mercedes Ponce Ortiz de Insagurbe	Departamento CA1	
D. José Sánchez Sánchez	Departamento EEIT	
D. Antonio Luis Ampliato Briones	Departamento EGA	
D. Teófilo Zamarreño García	Departamento FAIL	
D. Ramón Pico Valimaña	Departamento HTCA	
D <sup>a</sup> . Ana Diánez Martínez	Departamento MAI	
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . del Carmen Martínez Quesada	Departamento PA	
D. Victoriano Sainz Gutiérrez	Departamento UOT	<i>Exusa asistencia -</i>
D. José Luis Olivares Rodríguez	Representante Personal de Administración y Servicios ETSAS	
D. Juan Martín Mier	Representante Estudiante ETSAS	
D. Manuel Jesús Martínez de Pinillos Pérez-Estudillo	Representante Estudiante ETSAS	
D. Ricardo Javier Moreno Lucena	Representante Estudiante ETSAS	
D <sup>a</sup> . Candela Ochoa Martín	Representante Estudiante ETSAS	



Escuela Técnica Superior de  
Arquitectura

### COMISIÓN DE REGLAMENTO DE TRABAJO FIN DE ESTUDIOS

Sesión de fecha: 17 de mayo 2018

Hora y lugar de celebración: 10:00 h.- Sala de Profesores

LISTA DE ASISTENTES	DENOMINACIÓN	FIRMA
D. Francisco Montero Fernández <i>Bellego de Florencia Ponce Galón</i>	Director de la ETSAS <i>Secretaría ETSAS</i>	
D <sup>a</sup> . Carmen Guerra de Hoyos	Subdirectora de Relaciones Exteriores e Internacionales	
D. Eduardo Mosquera Adell	Representante Másteres Oficiales	
D <sup>a</sup> . Mercedes Ponce Ortiz de Insagurbe	Departamento CA1	<i>Excusa asistencia -</i>
D. José Sánchez Sánchez	Departamento EEIT	
D. Antonio Luis Ampliato Briones	Departamento EGA	
D. Teófilo Zamarreño García	Departamento FAIL	
D. Ramón Pico Valimaña	Departamento HTCA	
D <sup>a</sup> . Ana Diánez Martínez	Departamento MAI	
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . del Carmen Martínez Quesada	Departamento PA	
D. Victoriano Sainz Gutiérrez	Departamento UOT	
D. José Luis Olivares Rodríguez	Representante Personal de Administración y Servicios ETSAS	
D. Juan Martín Mier	Representante Estudiante ETSAS	
D. Manuel Jesús Martínez de Pinillos Pérez-Estudillo	Representante Estudiante ETSAS	
D. Ricardo Javier Moreno Lucena	Representante Estudiante ETSAS	
D <sup>a</sup> . Candela Ochoa Martín	Representante Estudiante ETSAS	



Escuela Técnica Superior de  
Arquitectura

### COMISIÓN DE REGLAMENTO DE TRABAJO FIN DE ESTUDIOS

Sesión de fecha: 21 de mayo 2018

Hora y lugar de celebración: 12:00 h.- Sala de Juntas

LISTA DE ASISTENTES	DENOMINACIÓN	FIRMA
<del>D. Francisco Montero Fernández</del> FICOMONA PÉREZ GALVEZ	Director de la ETSAS DELEGA en SECRETARÍA ETSAS	
D <sup>a</sup> . Carmen Guerra de Hoyos	Subdirectora de Relaciones Exteriores e Internacionales	
D. Eduardo Mosquera Adell	Representante Másteres Oficiales	
D <sup>a</sup> . Mercedes Ponce Ortiz de Insagurbe	Departamento CA1	
D. José Sánchez Sánchez	Departamento EEIT	
D. Antonio Luis Ampliato Briones	Departamento EGA	
D. Teófilo Zamarreño García	Departamento FAIL	
D. Ramón Pico Valimaña	Departamento HTCA	
D <sup>a</sup> . Ana Díñez Martínez	Departamento MAI	
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . del Carmen Martínez Quesada	Departamento PA	
D. Victoriano Sainz Gutiérrez	Departamento UOT	
D. José Luis Olivares Rodríguez	Representante Personal de Administración y Servicios ETSAS	
D. Juan Martín Mier	Representante Estudiante ETSAS	
D. Manuel Jesús Martínez de Pinillos Pérez-Estudillo	Representante Estudiante ETSAS	
D. Ricardo Javier Moreno Lucena	Representante Estudiante ETSAS	
D <sup>a</sup> . Candela Ochoa Martín	Representante Estudiante ETSAS	



Escuela Técnica Superior de  
Arquitectura

### COMISIÓN DE REGLAMENTO DE TRABAJO FIN DE ESTUDIOS

Sesión de fecha: 28 de mayo 2018

Hora y lugar de celebración: 12:00 h.- Sala de Juntas

LISTA DE ASISTENTES	DENOMINACIÓN	FIRMA
D. Francisco Montero Fernández <i>D. Filomeno Pico Castro</i>	Director de la ETSAS <i>Delega en Secretaría</i>	
D <sup>a</sup> . Carmen Guerra de Hoyos	Subdirectora de Relaciones Exteriores e Internacionales	
D. Eduardo Mosquera Adell	Representante Másteres Oficiales	<i>Asistid</i>
D <sup>a</sup> . Mercedes Ponce Ortiz de Insagurbe	Departamento CA1	
D. José Sánchez Sánchez	Departamento EEIT	HASTA 12:30.
D. Antonio Luis Ampliato Briones	Departamento EGA	
D. Teófilo Zamarreño García	Departamento FAIL	
D. Ramón Pico Valimaña	Departamento HTCA	
D <sup>a</sup> . Ana Diánez Martínez	Departamento MAI	<i>A Diánez M</i> 
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . del Carmen Martínez Quesada	Departamento PA	
D. Victoriano Sainz Gutiérrez	Departamento UOT	
D. José Luis Olivares Rodríguez	Representante Personal de Administración y Servicios ETSAS	
D. Juan Martín Mier	Representante Estudiante ETSAS	
D. Manuel Jesús Martínez de Pinillos Pérez-Estudillo	Representante Estudiante ETSAS	
D. Ricardo Javier Moreno Lucena	Representante Estudiante ETSAS	
D <sup>a</sup> . Candela Ochoa Martín	Representante Estudiante ETSAS	



Escuela Técnica Superior de  
Arquitectura

### COMISIÓN DE REGLAMENTO DE TRABAJO FIN DE ESTUDIOS

Sesión de fecha: 7 de junio 2018

Hora y lugar de celebración: 09:00 h.- Sala de Juntas

LISTA DE ASISTENTES	DENOMINACIÓN	FIRMA
D. Francisco Montero Fernández <i>Flomere Pérez Gil</i>	Director de la ETSAS <i>delegado secretario ETSAS</i>	
D <sup>a</sup> . Carmen Guerra de Hoyos	Subdirectora de Relaciones Exteriores e Internacionales	
D. Eduardo Mosquera Adell <i>Jose M. Aladro</i>	Representante Másteres Oficiales	
D <sup>a</sup> . Mercedes Ponce Ortiz de Insagurbe	Departamento CA1	
D. José Sánchez Sánchez	Departamento EEIT	
D. Antonio Luis Ampliato Briones	Departamento EGA	
D. Teófilo Zamarreño García	Departamento FAIL	
D. Ramón Pico Valimaña	Departamento HTCA	
D <sup>a</sup> . Ana Diánez Martínez	Departamento MAI	
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . del Carmen Martínez Quesada	Departamento PA	
D. Victoriano Sainz Gutiérrez	Departamento UOT	
D. José Luis Olivares Rodríguez	Representante Personal de Administración y Servicios ETSAS	
D. Juan Martín Mier	Representante Estudiante ETSAS	
D. Manuel Jesús Martínez de Pinillos Pérez-Estudillo	Representante Estudiante ETSAS	
D. Ricardo Javier Moreno Lucena	Representante Estudiante ETSAS	 <i>Soledad Barrantes Cerezo</i>
D <sup>a</sup> . Candela Ochoa Martín	Representante Estudiante ETSAS	 <i>JOSÉ M. DÍAZ SÁNCHEZ</i>



Escuela Técnica Superior de  
Arquitectura

### COMISIÓN DE REGLAMENTO DE TRABAJO FIN DE ESTUDIOS

Sesión de fecha: 12 de junio 2018

Hora y lugar de celebración: 09:00 A 11:00 H. - Sala de Profesores

LISTA DE ASISTENTES	DENOMINACIÓN	FIRMA
D. Francisco Montero-Fernández <i>Delegado al</i> <i>D. Floren Pérez Galvez</i>	Director de la ETSAS	
D <sup>a</sup> . Carmen Guerra de Hoyos	Subdirectora de Relaciones Exteriores e Internacionales	
D. Eduardo Mosquera Adell	Representante Másteres Oficiales	
D <sup>a</sup> . Mercedes Ponce Ortiz de Insagurbe	Departamento CA1	En representación de = <i>Alma Rosa Rubio de HITA</i>
D. José Sánchez Sánchez <i>M.A. GIL MARTÍ</i>	Departamento EEIT	
D. Antonio Luis Ampliato Briones	Departamento EGA	<i>M. Ampliato Briones</i>
D. Teófilo Zamarreño García	Departamento FAIL	<i>Teo Zamarreño García</i>
D. Ramón Pico Valimaña	Departamento HTCA	
D <sup>a</sup> . Ana Diánez Martínez	Departamento MAI	En representación de: <i>Glady Warkwa</i>
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . del Carmen Martínez Quesada	Departamento PA	
D. Victoriano Sainz Gutiérrez	Departamento UOT	
D. José Luis Olivares Rodríguez	Representante Personal de Administración y Servicios ETSAS	
D. Juan Martín Mier	Representante Estudiante ETSAS	<i>Juan Mier</i>
D. Manuel Jesús Martínez de Pinillos Pérez-Estudillo	Representante Estudiante ETSAS	
D. Ricardo Javier Moreno Lucena	Representante Estudiante ETSAS	
D <sup>a</sup> . Candela Ochoa Martín	Representante Estudiante ETSAS	



Escuela Técnica Superior de  
Arquitectura

COMISIÓN DE REGLAMENTO DE TRABAJO FIN DE ESTUDIOS

Sesión de fecha: 18 de junio 2018

Hora y lugar de celebración: 09:30 A 11:30 H. - Sala de Juntas

LISTA DE ASISTENTES	DENOMINACIÓN	FIRMA
D. Francisco Montero Fernández <i>Delegado en Financiera Pico Valimaña</i>	Director de la ETSAS <i>Secretaría ETSAS</i>	
D <sup>a</sup> . Carmen Guerra de Hoyos	Subdirectora de Relaciones Exteriores e Internacionales	
D. Eduardo Mosquera Adell	Representante Másteres Oficiales	
D <sup>a</sup> . Mercedes Ponce Ortiz de Insagurbe	Departamento CA1	
D. José Sánchez Sánchez	Departamento EEIT	
D. Antonio Luis Ampliato Briones <i>Fernando Díaz Moreno</i> →	Departamento EGA	
D. Teófilo Zamarreño García	Departamento FAIL	
D. Ramón Pico Valimaña	Departamento HTCA	
D <sup>a</sup> . Ana Díñez Martínez	Departamento MAI	
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> . del Carmen Martínez Quesada <i>Van José Vaizquez Suelblaneda</i>	Departamento PA	
D. Victoriano Sainz Gutiérrez	Departamento UOT	
D. José Luis Olivares Rodríguez	Representante Personal de Administración y Servicios ETSAS	
D. Juan Martín Mier	Representante Estudiante ETSAS	
D. Manuel Jesús Martínez de Pinillos Pérez-Estudillo	Representante Estudiante ETSAS	
D. Ricardo Javier Moreno Lucena	Representante Estudiante ETSAS	
D <sup>a</sup> . Candela Ochoa Martín	Representante Estudiante ETSAS	



Escuela Técnica Superior de  
Arquitectura

### COMISIÓN DE REGLAMENTO DE TRABAJO FIN DE ESTUDIOS

Sesión de fecha: 21 de junio 2018

Hora y lugar de celebración: 09:00 horas - Sala de Juntas

LISTA DE ASISTENTES	DENOMINACIÓN	FIRMA
D. Francisco Montero Fernández <i>Francisco Pérez Gilere</i>	Director de la ETSAS <i>Delegado de Secretarías Escuela</i>	
D <sup>a</sup> . Carmen Guerra de Hoyos	Subdirectora de Relaciones Exteriores e Internacionales	
D. Eduardo Mosquera Adell	Representante Másteres Oficiales	<i>EXUR2 dist. Aparta Borrador RCTE</i>
D <sup>a</sup> . Mercedes Ponce Ortiz de Insagurbe	Departamento CA1	
D. José Sánchez Sánchez	Departamento EEIT	
D. Antonio Luis Ampliato Briones	Departamento EGA	<i>M. Ampliato Briones</i>
D. Teófilo Zamarreño García	Departamento FAIL	
D. Ramón Pico Valimaña	Departamento HTCA	
D <sup>a</sup> . Ana Díñez Martínez	Departamento MAI	
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . del Carmen Martínez Quesada <i>Juan José Vaizquez Avellaneda</i>	Departamento PA	
D. Victoriano Sainz Gutiérrez	Departamento UOT	
D. José Luis Olivares Rodríguez	Representante Personal de Administración y Servicios ETSAS	
D. Juan Martín Mier	Representante Estudiante ETSAS	
D. Manuel Jesús Martínez de Pinillos Pérez-Estudillo	Representante Estudiante ETSAS	
D. Ricardo Javier Moreno Lucena	Representante Estudiante ETSAS	
D <sup>a</sup> . Candela Ochoa Martín	Representante Estudiante ETSAS	

## **ANEXO 7**

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL ETSA 2018-19



Escuela Técnica Superior de  
Arquitectura

# Plan de Orientación y Acción tutorial de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Curso 2108-19

*Con la aplicación de este documento se pretende mejorar la atención, el apoyo y la orientación académica y profesional de los estudiantes del Centro. Está concebido como un documento dinámico, sujeto a las modificaciones que se estimen oportunas para tratar de consolidar un programa de actuaciones de calidad que permita ofrecer al estudiantado la ayuda, la orientación y las herramientas necesarias para afrontar los retos académicos, personales y profesionales en su vida universitaria.*

## Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. OBJETIVOS.....	4
3. CONTENIDOS Y METODOLOGÍA.....	6
3.1 Orientación preuniversitaria .....	7
3.2 Orientación académica.....	13
3.3 Orientación personal.....	28
3.4 Orientación profesional.....	32
4. DIFUSIÓN DEL POAT .....	46
5. EVALUACIÓN DEL POAT .....	46
6. PARTICIPANTES .....	46
7. CRONOGRAMA .....	48
ANEXO I: Información Doctorado en Arquitectura .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
1. Sistemas de información previa.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2. Código de buenas prácticas.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
3. Compromiso documental .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
4. Procedimiento para asignación de tutor y director .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
5. Presentación de las líneas de investigación previa a su asignación.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
6. Procedimiento para la valoración anual del Plan de investigación y el registro de actividades del doctorando .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
7. Gestión del documento de actividades del doctorando.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
8. Reconocimiento de actividad docente por dirección y tutorización de tesis doctorales .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
ANEXO II: Listado de Participantes.....	48

El Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura es un programa de acciones coordinadas, que integra, a nivel de Escuela, actividades de información, orientación y tutorías dirigidas a estudiantes preuniversitario, estudiantes de grado, de máster y de doctorado y a egresados, incluyendo en los tres apartados a los estudiantes con necesidades académicas especiales y a los procedentes de programas de movilidad tanto nacionales como internacionales.

## **1. INTRODUCCIÓN**

El presente documento es el resultado de la puesta en funcionamiento durante cuatro cursos de los POAT 2014, 2015, 2016 y 2017. Como en ocasiones anteriores, no pretende ser un documento definitivo, puesto que la situación actual en la ETSA con la convivencia de tres títulos obliga a estar continuamente atentos a nuevos problemas que puedan surgir y buscar vías para resolverlos.

Por tanto, este documento recoge todas actuaciones que de momento están previstas, pero pueden surgir nuevos planteamientos para ser incluidos en el POAT.

## **2. OBJETIVOS**

La finalidad del POAT de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura es ofrecer a los estudiantes la ayuda, la orientación y la información necesaria para que puedan afrontar con éxito los retos académicos, personales y profesionales que les plantea la vida universitaria. Para ello, el presente documento pretende mejorar la organización y el desarrollo de las distintas actividades de orientación y tutoría de la ETSA, clarificando los objetivos, estructurando y coordinando las diversas actuaciones, concretando las funciones y las responsabilidades, optimizando los recursos y evaluando las actividades implementadas.

Los principales objetivos son:

- Acercar el Grado de Fundamentos en Arquitectura a los Centros Educativos de Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior.
- Facilitar, informar y acompañar al estudiante en el proceso de transición a los estudios universitarios.
- Mejorar y fomentar la integración del estudiante en todos los aspectos de la vida universitaria.

- Desarrollar la capacidad de reflexión, diálogo y comunicación en grupo, autonomía y crítica.
- Prevenir el abandono de los estudios.
- Desarrollar competencias de cooperación, implicación, participación y ayuda entre el estudiantado universitario.
- Orientar a los estudiantes sobre los recursos del centro y la forma de acceder a ellos.
- Ofrecer información y apoyo a los estudiantes para la adquisición de estrategias que contribuyan a mejorar el acceso, manejo de la información y aprendizaje autónomo.
- Orientar hacia la formación permanente.
- Ayudar al estudiante a resolver las dificultades académicas que surjan durante su formación.
- Facilitar el desarrollo de las competencias transversales.
- Promover las habilidades del estudiantado para una adecuada planificación y aprovechamiento de su dedicación al estudio o a la investigación.
- Contribuir a que los estudiantes adquieran habilidades, destrezas y capacidades para la toma de decisiones académicas y profesionales.
- Favorecer la elaboración de un proyecto profesional y vital.
- Fomentar el espíritu emprendedor.

### 3. CONTENIDOS Y METODOLOGÍA

A continuación, se detallan las actividades previstas para alcanzar los objetivos marcados. Es difícil clasificar la mayoría de las actuaciones en un único apartado (orientación preuniversitaria, académica, personal o profesional) pero para no repetir la información se ha optado por incluirlas en uno, aunque de los objetivos de cada una se desprende información suficiente para conocer el tipo de orientación que se persigue.

El procedimiento para el desarrollo de cada una de las acciones previstas será se propone siga el siguiente guion:

- Los contenidos de la actividad serán planificados por el responsable y el personal colaborador, y supervisados por los coordinadores del POAT.
- Si para el desarrollo de la acción fuera necesario contactar con otros servicios de la Universidad o con personal externo, el responsable contará con el apoyo del equipo de dirección para realizar la gestión.
- El responsable de la actividad será el encargado de solicitar, en caso de ser necesario, la reserva del espacio para realizarla.
- La actividad que requiera una preinscripción previa debe ser difundida con suficiente antelación para que se pueda realizar una buena previsión.
- El responsable de la actividad será el encargado de su evaluación y de presentar una breve memoria a los coordinadores sobre los resultados de la misma.

Con relación a las mesas de atención:

- La preparación de la información básica que se debe facilitar en las mesas de atención estará a cargo del responsable de la actividad y del personal colaborador.
- La convocatoria para que los estudiantes interesados puedan participar en la actividad con reconocimiento de créditos será publicada por las vías usuales con el baremo correspondiente.
- La formación de los estudiantes seleccionados estará a cargo del responsable y los colaboradores en la actividad.
- El responsable de la actividad será el encargado de su evaluación y de presentar una breve memoria a los coordinadores sobre los resultados de la misma.

### 3.1 Orientación preuniversitaria

Las actividades de orientación preuniversitarias son actuaciones destinadas al acercamiento del Grado en Fundamentos de Arquitectura a los estudiantes de Secundaria, Bachillerato y estudiantes de Ciclos Formativos de Grado Superior. Implican acciones de generación de recursos para una importante mejora de la difusión del contenido de la titulación, quedando a disposición de cualquier potencial estudiante de arquitectura, y favoreciendo una elección adecuada del grado en relación con las habilidades y aptitudes de cada estudiante.

Desde el Equipo de Dirección se organizarán anualmente jornadas de "Clases Abiertas", que llamará a asistir a estudiantes, familiares y docentes en sesiones críticas de los Talleres transversales de segundo y cuarto curso, para ofrecerles experimentar de primera mano el desarrollo de los estudios de Arquitectura y entrar en contacto con el aula universitaria. Se realizará un recorrido por las instalaciones sobre el centro y una presentación general sobre la titulación.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN PREUNIVERSITARIA</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: ORIENTACIÓN</b>	
<b>1.01 TIPO DE ACCIÓN</b>	JORNADA DE CLASES ABIERTAS
<b>OBJETIVOS</b>	ACERCAR EL GRADO EN FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA A LOS CENTROS EDUCATIVOS DE SECUNDARIA, BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR. FACILITAR, INFORMAR Y ACOMPAÑAR AL ESTUDIANTE EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES PREUNIVERSITARIOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES ACADÉMICAS ESPECIALES
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	ANTES
<b>PARTICIPANTES</b>	VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES EQUIPO DE DIRECCIÓN PROFESORES Y ESTUDIANTES COLABORADORES PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DEL CENTRO PERSONAL DE BIBLIOTECA SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES SERVICIO DE MEDIOS AUDIOVISUALES UNIDAD DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTES DISCAPACITADO
<b>RESPONSABLES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN
<b>CRONOGRAMA</b>	MARZO Y NOVIEMBRE
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A LOS CENTROS VISITANTES

El Equipo de Dirección, con el apoyo del Vicerrectorado de Estudiantes, organiza la participación en el Salón del Estudiante. Desde el Centro se busca acercar, a través del contacto directo entre estudiantes los estudios del Grado en Fundamentos de Arquitectura. En esta actividad se busca la implicación de los estudiantes del Centro: apoyando las actividades que formulen para desarrollar durante la semana, aportando sus propios materiales para que los estudiantes puedan ver sus trabajos, interviniendo en la presentación de los contenidos y del propio recinto.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN PREUNIVERSITARIA</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: ORIENTACIÓN</b>	
<b>1.02 TIPO DE ACCIÓN</b>	SALÓN DEL ESTUDIANTE ORGANIZADO POR EL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES
<b>OBJETIVOS</b>	ACERCAR EL GRADO DE FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA A LOS CENTROS EDUCATIVOS DE SECUNDARIA, BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR. FACILITAR, INFORMAR Y ACOMPAÑAR AL ESTUDIANTE EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES PREUNIVERSITARIOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES ACADÉMICAS ESPECIALES
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	ANTES
<b>PARTICIPANTES</b>	VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES EQUIPO DE DIRECCIÓN PROFESORES Y ESTUDIANTES COLABORADORES PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DEL CENTRO
<b>RESPONSABLES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN
<b>CRONOGRAMA</b>	PENDIENTE VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN RECIBIDA

El Equipo de Dirección y el personal de administración y servicio de la Secretaría atiende de forma individualizada a los estudiantes preuniversitarios y a los familiares que utilizan el teléfono, el correo, la plataforma habilitada en la web del centro o la entrevista personal en busca de orientación.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN PREUNIVERSITARIA</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: ORIENTACIÓN</b>	
<b>1.03 TIPO DE ACCIÓN</b>	ATENCIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO A ESTUDIANTES Y FAMILIARES SOBRE CUESTIONES PREUNIVERSITARIAS Y UNIVERSITARIAS
<b>OBJETIVOS</b>	ACERCAR EL GRADO DE FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA A LOS CENTROS EDUCATIVOS DE SECUNDARIA, BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR.

	FACILITAR, INFORMAR Y ACOMPAÑAR AL ESTUDIANTE EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES PREUNIVERSITARIOS ESTUDIANTES DE MOVILIDAD NACIONAL ESTUDIANTES CON NECESIDADES ACADÉMICAS ESPECIALES
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	ANTES
<b>PARTICIPANTES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DEL CENTRO
<b>CRONOGRAMA</b>	SIEMPRE
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO

Desde el Laboratorio de Fabricación Digital se realiza una importante labor de dar a conocer las nuevas herramientas tecnológicas aplicadas al campo de la Arquitectura. El FabLab recibe y visita a colegios e institutos, y participa en la mayoría de los eventos de divulgación científica que se organizan en Sevilla.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN PREUNIVERSITARIA</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: ORIENTACIÓN</b>	
<b>1.04 TIPO DE ACCIÓN</b>	VISITA DE ESTUDIANTES PREUNIVERSITARIOS AL CENTRO Y/O AL LABORATORIO DE FABRICACIÓN DIGITAL
<b>OBJETIVOS</b>	ACERCAR EL GRADO DE FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA A LOS CENTROS EDUCATIVOS DE SECUNDARIA, BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR. FACILITAR, INFORMAR Y ACOMPAÑAR AL ESTUDIANTE EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES PREUNIVERSITARIOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	ANTES
<b>PARTICIPANTES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN PROFESORES COLABORADORES ESTUDIANTES COLABORADORES PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DEL CENTRO
<b>RESPONSABLES</b>	ORGANIZADORES DE LA VISITA
<b>CRONOGRAMA</b>	A DEMANDA DE LOS CENTROS
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO

En colaboración con el Laboratorio de Fabricación Digital, el Equipo de Dirección organizará anualmente el concurso «Habitando...». Destinado a estudiantes de enseñanza Secundaria y Bachillerato tendrá como finalidad el diseño de un espacio arquitectónico: una habitación, una zona de juegos, una zona de estar, etc. Los participantes deberán entregar un panel con información gráfica, fotos de la maqueta, memoria descriptiva, etc. Los trabajos presentados

se expondrán la Escuela y los ganadores participarán en un curso de prototipado en el FabLab del centro.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN PREUNIVERSITARIA</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: ORIENTACIÓN</b>	
<b>1.05 TIPO DE ACCIÓN</b>	CONCURSO HABITANDO...
<b>OBJETIVOS</b>	ACERCAR EL GRADO DE FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA A LOS CENTROS EDUCATIVOS DE SECUNDARIA, BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR. FACILITAR, INFORMAR Y ACOMPAÑAR AL ESTUDIANTE EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES PREUNIVERSITARIOS
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	ANTES
<b>PARTICIPANTES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN PROFESORES COLABORADORES ESTUDIANTES COLABORADORES PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DEL CENTRO
<b>RESPONSABLES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN
<b>CRONOGRAMA</b>	ENERO-MARZO
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO / DESTINATARIO

La acción «Orientar sobre la formación en arquitectura», tiene por objeto realizar reuniones con orientadores escolares de distintos centros de Enseñanza Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos de Sevilla y otras provincias cercanas de modo que les permita asesorar al alumnado sobre la realidad del aprendizaje universitario y el ejercicio profesional de la Arquitectura, buscando también vencer las preconcepciones instaladas.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN PREUNIVERSITARIA</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: ORIENTACIÓN</b>	
<b>1.06 TIPO DE ACCIÓN</b>	ORIENTAR SOBRE LA FORMACIÓN EN ARQUITECTURA
<b>OBJETIVOS</b>	ACERCAR EL GRADO DE FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA A LOS CENTROS EDUCATIVOS DE SECUNDARIA, BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR. FACILITAR, INFORMAR Y ACOMPAÑAR AL ESTUDIANTE EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES PREUNIVERSITARIOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	ANTES
<b>PARTICIPANTES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN PROFESORES COLABORADORES ESTUDIANTES COLABORADORES PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DEL CENTRO
<b>RESPONSABLES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN
<b>CRONOGRAMA</b>	TODO EL CURSO (EXCEPTO PERIODO NO LECTIVO)
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN A LOS CENTROS COLABORADORES

El Equipo de Dirección editará y difundirá entre los centros de Educación Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos de Sevilla y otras provincias cercanas la guía «Estudiar Arquitectura en Sevilla». Esta contará de una manera sencilla y didáctica el desarrollo de los cursos en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, dando a conocer la producción gráfica y material de cada una de las asignaturas, sus contenidos, la oferta de infraestructuras y una visión general de la planificación de estudios.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN PREUNIVERSITARIA</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: ORIENTACIÓN</b>	
<b>1.07 TIPO DE ACCIÓN</b>	GUÍA «ESTUDIAR ARQUITECTURA EN SEVILLA»
<b>OBJETIVOS</b>	ACERCAR EL GRADO DE FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA A LOS CENTROS EDUCATIVOS DE SECUNDARIA, BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR. FACILITAR, INFORMAR Y ACOMPAÑAR AL ESTUDIANTE EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES PREUNIVERSITARIOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	ANTES
<b>PARTICIPANTES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN PROFESORES COLABORADORES ESTUDIANTES COLABORADORES PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DEL CENTRO
<b>RESPONSABLES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN
<b>CRONOGRAMA</b>	TODO EL CURSO (EXCEPTO PERIODO NO LECTIVO)
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN A LOS CENTROS COLABORADORES

También se editará y difundirá entre los centros de Educación Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos de Sevilla y otras provincias cercanas el manual «Qué es la arquitectura». Este contará con una serie de lecciones de docentes de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, como guía para ayudar al profesorado de la etapa preuniversitaria a familiarizar al alumnado con la realidad del aprendizaje de la Arquitectura y el ejercicio de la profesión.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN PREUNIVERSITARIA</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: ORIENTACIÓN</b>	
<b>1.08 TIPO DE ACCIÓN</b>	MANUAL «QUE ES LA ARQUITECTURA»
<b>OBJETIVOS</b>	ACERCAR EL GRADO DE FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA A LOS CENTROS EDUCATIVOS DE SECUNDARIA, BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR. FACILITAR, INFORMAR Y ACOMPAÑAR AL ESTUDIANTE EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES PREUNIVERSITARIOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	ANTES
<b>PARTICIPANTES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN PROFESORES COLABORADORES ESTUDIANTES COLABORADORES PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DEL CENTRO
<b>RESPONSABLES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN
<b>CRONOGRAMA</b>	TODO EL CURSO (EXCEPTO PERIODO NO LECTIVO)
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN A LOS CENTROS COLABORADORES

Con objeto de difundir la diversidad de campos para cuyo ejercicio capacitan los estudios ofertados en el centro, se difundirán a través de la página web, así como en los perfiles de redes sociales de la Escuela de Arquitectura, conversaciones en vídeo con antiguos alumnos que se dediquen a ámbitos profesionales muy distintos: arquitectura, urbanismo, arte, diseño, moda, gastronomía, tecnología, economía, etc.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN PREUNIVERSITARIA</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: ORIENTACIÓN</b>	
<b>1.09 TIPO DE ACCIÓN</b>	ENTREVISTAS A EGRESADOS
<b>OBJETIVOS</b>	ACERCAR EL GRADO DE FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA A LOS CENTROS EDUCATIVOS DE SECUNDARIA, BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR. FACILITAR, INFORMAR Y ACOMPAÑAR AL ESTUDIANTE EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS. ORIENTAR AL ESTUDIANTE HACIA POSIBLES SALIDAS PROFESIONALES EN ÁMBITOS DISCIPLINARES DIVERSOS.
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES PREUNIVERSITARIOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	ANTES
<b>PARTICIPANTES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN SECRETARIADO DE RECURSOS AUDIOVISUALES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ESTUDIANTES COLABORADORES PROFESORES COLABORADORES PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DEL CENTRO
<b>RESPONSABLES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN
<b>CRONOGRAMA</b>	TODO EL CURSO (EXCEPTO PERIODO NO LECTIVO)
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO / DESTINATARIO

### 3.2 Orientación académica

Las actividades de orientación académica informan y orientan sobre aspectos académicos: matrícula, toma de decisiones, la planificación del estudio, desarrollo de competencias transversales y competencias para aprender a aprender, etc. Toda la comunidad de la ETSA participa de forma activa en la orientación académica de los estudiantes, desde la orientación al estudiante de nuevo ingreso en el Grado en Fundamentos de Arquitectura hasta la orientación hacia el estudiante de máster o doctorado. Las actividades que se realizan son muy variadas y no todas están recogidas en este documento.

La Secretaría del Centro organiza la **Mesa de Atención a los Estudiantes de Nuevo Ingreso**. Esta actividad está dirigida a informar al estudiante en el periodo de matrícula y es atendida por estudiantes colaboradores que previamente han sido formados por el personal de secretaría. Esta acción se realiza en la última quincena de julio y la primera de septiembre. Los alumnos colaboradores tienen reconocimiento de créditos por la participación en la actividad.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN ACADÉMICA</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: ORIENTACIÓN + TUTORÍA TITULACIÓN</b>	
<b>2.01 TIPO DE ACCIÓN</b>	MESAS DE ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO
<b>OBJETIVOS</b>	FACILITAR, INFORMAR Y ACOMPAÑAR AL ESTUDIANTE EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE GRADO ESTUDIANTES CON NECESIDADES ACADÉMICAS ESPECIALES
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	ANTES
<b>PARTICIPANTES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN ESTUDIANTES COLABORADORES PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
<b>RESPONSABLES</b>	SECRETARÍA DEL CENTRO
<b>CRONOGRAMA</b>	JULIO Y SEPTIEMBRE
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL PERSONAL DE LA SECRETARÍA SOBRE LA DISMINUCIÓN DEL NÚMERO DE INCIDENCIAS A LA HORA DE REALIZAR LA MATRÍCULA Y FINALIZAR LA ACTIVIDAD

Además de las mesas de atención en los procesos de matrícula a los estudiantes de nuevo ingreso, para fomentar su integración en el Centro, informarles y darles herramientas para afrontar el primer curso universitario, se desarrolla la actividad **Curso Cero: Taller para la mejora de la formación previa**. Esta actividad cuenta con la participación de todos los Departamentos, del personal de administración y servicios, del personal de Biblioteca, del FabLab, de la Delegación de Estudiantes, el Aula de Cultura, diferentes servicios de la

Universidad, etc. Desde la Dirección se gestiona la petición de reconocimiento de créditos para los estudiantes que participan en esta actividad. El curso se desarrolla la semana previa al inicio de las clases, con una duración de 35 horas. Desde la primera fase matriculación hasta la semana previa al inicio de la actividad, se informa a los estudiantes matriculados a través del correo electrónico sobre el taller.

La actividad está dividida en módulos con diferentes enfoques:

- Módulo de iniciación: Enfocado a todos los estudiantes para ofrecerles un primer acercamiento al mundo de la Arquitectura desde las distintas asignaturas.
- Módulo de habilidades: Dadas las características del plan del estudio y de la profesión de arquitecto, donde la mayoría las tareas se realizan en grupo, es importante conocer técnicas para que el trabajo en grupo funcione y para una adecuada planificación del tiempo que cada una de las tareas requiere.
- Módulo de repaso: Dada la diversa procedencia de los estudiantes de nuevo ingreso, los estudiantes presentan distintos niveles de conocimiento en las asignaturas más técnicas. Aunque en módulos de 4 horas no es posible solucionar problemas de carencias en asignaturas como Matemáticas o Física, sí es posible detectarlas y dar pautas para resolverlas. Los módulos de estas dos asignaturas están enfocados en los conocimientos previos que los estudiantes de nuevo ingreso deben traer. Se trabaja en grupos reducidos sobre conceptos básicos.

Estos módulos se complementan con visitas a los laboratorios de la ETSA, a la Biblioteca y la Delegación de Estudiantes.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN ACADÉMICA</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: ORIENTACIÓN + TUTORÍA TITULACIÓN</b>	
<b>2.02 TIPO DE ACCIÓN</b>	CURSO_CERO: TALLER PARA LA MEJORA DE LA FORMACIÓN PREVIA
<b>OBJETIVOS</b>	FACILITAR, INFORMAR Y ACOMPAÑAR AL ESTUDIANTE EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS. MEJORAR Y FOMENTAR LA INTEGRACIÓN DEL ESTUDIANTE EN TODOS LOS ASPECTOS DE LA VIDA UNIVERSITARIA. PREVENIR EL ABANDONO DE LOS ESTUDIOS. ORIENTAR A LOS ESTUDIANTES SOBRE LOS RECURSOS DEL CENTRO Y LA FORMA DE ACCEDER A ELLOS.
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	ANTES
<b>PARTICIPANTES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN PROFESORES COLABORADORES

	PROFESORES TUTORES ESTUDIANTES COLABORADORES PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES UNIDAD DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE DISCAPACITADO
<b>RESPONSABLES</b>	COORDINADORES DEL POAT
<b>CRONOGRAMA</b>	SEMANA PREVIA AL INICIO DEL CURSO
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	EVALUACIÓN SEGÚN EL % DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y ENCUESTAS SEGÚN EL GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE

Al inicio del curso, el equipo de Dirección de la ETSA, en la charla de **Presentación del Curso**, da la bienvenida a los estudiantes e informa de los temas más relevantes y las novedades de cada curso. Esta actividad está abierta a la colaboración de toda la comunidad universitaria. La Delegación de Estudiantes y las distintas organizaciones estudiantiles tienen la oportunidad de informar a sus compañeros sobre sus actividades para el curso.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN ACADÉMICA</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: ORIENTACIÓN + TUTORÍA TITULACIÓN</b>	
<b>2.03 TIPO DE ACCIÓN</b>	ACTO DE PRESENTACIÓN DEL CURSO
<b>OBJETIVOS</b>	MEJORAR Y FOMENTAR LA INTEGRACIÓN DEL ESTUDIANTE EN TODOS LOS ASPECTOS DE LA VIDA UNIVERSITARIA. ORIENTAR A LOS ESTUDIANTES SOBRE LOS RECURSOS DEL CENTRO Y LA FORMA DE ACCEDER A ELLOS.
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE GRADO ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE
<b>PARTICIPANTES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN PROFESORES COLABORADORES ESTUDIANTES COLABORADORES PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PERSONAL DE BIBLIOTECA
<b>RESPONSABLES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN
<b>CRONOGRAMA</b>	PRIMERA SEMANA DEL CURSO
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	NÚMERO DE ASISTENTES Y GRADO DE SATISFACCIÓN.

La Delegación de Estudiantes y el Aula de Cultura organizan para los estudiantes de nuevo ingreso la **Jornada Cultural**. Esta actividad se desarrolla en la primera semana del curso académico en el patio de la ETSA. En ella participan estudiantes de nuevo ingreso y estudiantes experimentados y egresados. El objetivo de la Jornada es enseñar el funcionamiento de la Escuela desde un punto de vista participativo entre todo el alumnado. Se desarrollan pequeños talleres, charlas, debates, dinámicas, etc., que acompañan a una comida comunitaria

en la que cada uno aporta un plato casero. De esta forma se pretende iniciar un diálogo que continúe a lo largo del tiempo.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN ACADÉMICA</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: ORIENTACIÓN + TUTORÍA TITULACIÓN</b>	
<b>2.04 TIPO DE ACCIÓN</b>	JORNADA CULTURAL
<b>OBJETIVOS</b>	FACILITAR, INFORMAR Y ACOMPAÑAR AL ESTUDIANTE EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE
<b>PARTICIPANTES</b>	DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES AULA DE CULTURA ESTUDIANTES Y EGRESADOS COLABORADORES
<b>RESPONSABLES</b>	DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES AULA DE CULTURA
<b>CRONOGRAMA</b>	PRIMERA SEMANA DEL CURSO
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	GRADO DE SATISFACCIÓN Y SUGERENCIAS DE LOS ASISTENTES.

La Biblioteca de Arquitectura participa de forma activa en la orientación académica y profesional de los estudiantes tanto de los grados como de la titulación de Arquitecto, así como en módulos específicos destinados a los estudiantes de máster y de doctorado.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN ACADÉMICA</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: ORIENTACIÓN</b>	
<b>2.05 TIPO DE ACCIÓN</b>	ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN QUE SE REALIZA EN LA ESCUELA ORIENTADA A LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO
<b>OBJETIVOS</b>	CONTRIBUIR A QUE LOS ESTUDIANTES ADQUIERAN HABILIDADES, DESTREZAS Y CAPACIDADES PARA LA TOMA DE DECISIONES ACADÉMICAS Y PROFESIONALES
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE GRADO ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE
<b>PARTICIPANTES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN PROFESORES COLABORADORES PROFESORES TUTORES PERSONAL DE BIBLIOTECA
<b>RESPONSABLES</b>	COORDINADORES POAT
<b>CRONOGRAMA</b>	FEBRERO
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE TFG

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN ACADÉMICA</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: ORIENTACIÓN</b>	
<b>2.06 TIPO DE ACCIÓN</b>	CURSO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIO Y COMPETENCIAS INFORMÁTICAS E INFORMACIONALES (COE)

<b>OBJETIVOS</b>	OFRECER INFORMACIÓN Y APOYO A LOS ESTUDIANTES PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR EL ACCESO, MANEJO DE LA INFORMACIÓN Y APRENDIZAJE AUTÓNOMO
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE GRADO ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE
<b>PARTICIPANTES</b>	PERSONAL DE BIBLIOTECA SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES SECRETARIADO DE ORIENTACIÓN ASESORÍA PEDAGÓGICA
<b>CRONOGRAMA</b>	SIEMPRE
<b>RESPONSABLES</b>	SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN ACADÉMICA</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: ORIENTACIÓN</b>	
<b>2.07 TIPO DE ACCIÓN</b>	MÓDULOS FORMATIVOS PARA APRENDER A APRENDER: INTRODUCCIÓN A LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA Y AL CATÁLOGO.
<b>OBJETIVOS</b>	OFRECER INFORMACIÓN Y APOYO A LOS ESTUDIANTES PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR EL ACCESO, MANEJO DE LA INFORMACIÓN Y APRENDIZAJE AUTÓNOMO
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE GRADO (PRIMER CURSO) ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE
<b>PARTICIPANTES</b>	BIBLIOTECA ARQUITECTURA
<b>RESPONSABLES</b>	BIBLIOTECA ARQUITECTURA
<b>CRONOGRAMA</b>	OCTUBRE
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN ACADÉMICA</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: ORIENTACIÓN + TUTORÍA TITULACIÓN</b>	
<b>2.08 TIPO DE ACCIÓN</b>	SESIONES DE APRENDIZAJE PARA GESTIONAR LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS CON EL GESTOR BIBLIOGRÁFICO MENDELEY DIRIGIDAS A ALUMNOS DEL TFG
<b>OBJETIVOS</b>	OFRECER INFORMACIÓN Y APOYO A LOS ESTUDIANTES PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR EL ACCESO, MANEJO DE LA INFORMACIÓN Y APRENDIZAJE AUTÓNOMO GESTIONAR DOCUMENTOS CON EL GESTOR DE BIBLIOGRAFÍA MENDELEY
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE TFG ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE
<b>PARTICIPANTES</b>	BIBLIOTECA ARQUITECTURA
<b>RESPONSABLES</b>	BIBLIOTECA ARQUITECTURA
<b>CRONOGRAMA</b>	MARZO
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN ACADÉMICA</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: ORIENTACIÓN</b>	
<b>2.09.a TIPO DE ACCIÓN</b>	MÓDULOS FORMATIVOS SOBRE COMPETENCIAS INFORMACIONALES INTEGRADOS EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO EN ARQUITECTURA
<b>OBJETIVOS</b>	OFRECER INFORMACIÓN Y APOYO A LOS ESTUDIANTES PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR EL ACCESO, MANEJO DE LA INFORMACIÓN Y APRENDIZAJE AUTÓNOMO
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE DOCTORADO
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE
<b>PARTICIPANTES</b>	BIBLIOTECA ARQUITECTURA
<b>RESPONSABLES</b>	BIBLIOTECA ARQUITECTURA
<b>CRONOGRAMA</b>	MARZO-ABRIL
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN ACADÉMICA</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: ORIENTACIÓN</b>	
<b>2.09.b TIPO DE ACCIÓN</b>	SEMINARIO DE ORIENTACIÓN SOBRE LA BÚSQUEDA Y MANEJO DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN INTEGRADO EN EL MASTER DE ARQUITECTURA
<b>OBJETIVOS</b>	FORMACIÓN A TRAVÉS DEL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN PROCESOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE MÁSTER DE ARQUITECTURA
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE LA REALIZACIÓN DE LA FASE PRESENCIAL DEL MASTER EN ARQUITECTURA
<b>PARTICIPANTES</b>	COORDINADORES MÁSTER EN ARQUITECTURA PERSONAL DE BIBLIOTECA
<b>RESPONSABLES</b>	PERSONAL DE BIBLIOTECA EQUIPO DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER
<b>CRONOGRAMA</b>	NOVIEMBRE
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN ACADÉMICA</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: ORIENTACIÓN</b>	
<b>2.10 TIPO DE ACCIÓN</b>	MÓDULOS FORMATIVOS SOBRE COMPETENCIAS INFORMACIONALES INTEGRADOS EN UNA ASIGNATURA DE SEGUNDO CURSO
<b>OBJETIVOS</b>	OFRECER INFORMACIÓN Y APOYO A LOS ESTUDIANTES PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR EL ACCESO, MANEJO DE LA INFORMACIÓN Y APRENDIZAJE AUTÓNOMO
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE GRADO (SEGUNDO)
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE
<b>PARTICIPANTES</b>	BIBLIOTECA ARQUITECTURA
<b>RESPONSABLES</b>	BIBLIOTECA ARQUITECTURA
<b>CRONOGRAMA</b>	SEPTIEMBRE-OCTUBRE

<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE
-----------------------------	---

De forma coordinada, la Subdirección de Relaciones Exteriores y Proyección Internacional y la Secretaría atienden al elevado número de estudiantes extranjeros que llegan todos los cursos a la ETSA. Con objeto de ofrecer orientación a estos estudiantes, se organiza la **Mesa de Atención a los Estudiantes "ERASMUS INCOMING"**. Esta actividad se realiza durante la segunda quincena de septiembre y la primera de octubre, y durante el mes de febrero. La Mesa es atendida por estudiantes que han disfrutado de beca Erasmus con anterioridad. Los estudiantes colaboradores tienen reconocimiento de créditos por la participación en la actividad.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN ACADÉMICA</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: ORIENTACIÓN + TUTORÍA TITULACIÓN</b>	
<b>2.11 TIPO DE ACCIÓN</b>	MESAS DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTES ERASMUS <i>INCOMING</i>
<b>OBJETIVOS</b>	MEJORAR Y FOMENTAR LA INTEGRACIÓN DEL ESTUDIANTE EN TODOS LOS ASPECTOS DE LA VIDA UNIVERSITARIA. ORIENTAR A LOS ESTUDIANTES SOBRE LOS RECURSOS DEL CENTRO Y LA FORMA DE ACCEDER A ELLOS. CONTRIBUIR A QUE LOS ESTUDIANTES ADQUIERAN HABILIDADES, DESTREZAS Y CAPACIDADES PARA LA TOMA DE DECISIONES ACADÉMICAS Y PROFESIONALES.
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE MOVILIDAD INTERNACIONAL ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE
<b>PARTICIPANTES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN ESTUDIANTES COLABORADORES PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
<b>RESPONSABLES</b>	SECRETARÍA DEL CENTRO
<b>CRONOGRAMA</b>	SEPTIEMBRE-OCTUBRE-FEBRERO
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE

Por otra parte, y con la colaboración de los coordinadores de destino de centro, organizan una o dos reuniones informativas para los estudiantes Erasmus salientes.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN ACADÉMICA</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: ORIENTACIÓN + TUTORÍA TITULACIÓN</b>	
<b>2.12 TIPO DE ACCIÓN</b>	REUNIONES INFORMATIVAS PARA ERASMUS SALIENTES
<b>OBJETIVOS</b>	CONTRIBUIR A QUE LOS ESTUDIANTES ADQUIERAN HABILIDADES, DESTREZAS Y CAPACIDADES PARA LA TOMA DE DECISIONES ACADÉMICAS Y PROFESIONALES.
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE GRADO ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES

<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE
<b>PARTICIPANTES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN COORDINADORES DE DESTINOS ESTUDIANTES COLABORADORES PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
<b>RESPONSABLES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN
<b>CRONOGRAMA</b>	ABRIL
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE

El Laboratorio de Fabricación Digital de la ETSA organiza cursos para los estudiantes de capacitación para la adquisición de competencias en el manejo de las herramientas del taller. Estos cursos de una hora se vienen impartiendo quincenalmente y permiten que los estudiantes del centro conozcan y comiencen a utilizar los recursos del laboratorio.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN ACADÉMICA</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: ORIENTACIÓN</b>	
<b>2.13 TIPO DE ACCIÓN</b>	CURSOS DE COMPETENCIAS PARA EL USO DEL TALLER DEL FAB LAB
<b>OBJETIVOS</b>	OFRECER INFORMACIÓN Y APOYO A LOS ESTUDIANTES PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR EL ACCESO, MANEJO DE LA INFORMACIÓN Y APRENDIZAJE AUTÓNOMO. ORIENTAR HACIA LA FORMACIÓN PERMANENTE.
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE GRADO Y MÁSTER ESTUDIANTES DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE-DESPUÉS
<b>PARTICIPANTES</b>	LABORATORIO DE FABRICACIÓN DIGITAL
<b>RESPONSABLES</b>	LABORATORIO DE FABRICACIÓN DIGITAL
<b>CRONOGRAMA</b>	DURANTE EL CURSO
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE

Previo al periodo de matriculación se organizan unas jornadas de presentación de las líneas temáticas de los distintos grupos de Trabajo Fin de Grado (TFG) y Proyecto Fin de Carrera (PFC). Así, además de la información publicada en la web, y la explicación ampliada que de forma gráfica y narrada se consigue con esta actividad, el alumnado tiene ocasión de resolver dudas directamente con los equipos docentes. La actividad ayuda al estudiantado a elegir un grupo docente acorde con sus intereses formativos, pero también sus habilidades y competencias adquiridas, lo que devendrá en una mejora considerable de los resultados académicos alcanzados en estas asignaturas hasta la fecha. La Dirección de la Escuela gestionará el reconocimiento de créditos de esta actividad para el alumnado que participe.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN ACADÉMICA</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: ORIENTACIÓN</b>	

<b>2.14 TIPO DE ACCIÓN</b>	JORNADAS DE PRESENTACIÓN LÍNEAS TEMÁTICAS TFG Y PFC
<b>OBJETIVOS</b>	OFRECER INFORMACIÓN Y APOYO A LOS ESTUDIANTES PARA LA TOMA DE DECISIONES ACADÉMICAS.
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE GRADO Y MÁSTER ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE-DESPUÉS
<b>PARTICIPANTES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN COORDINADORES DE ASIGNATURA EQUIPOS DOCENTES
<b>RESPONSABLES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN
<b>CRONOGRAMA</b>	AL INICIO DEL CURSO
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	EVALUACIÓN SEGÚN EL % DE PARTICIPANTES Y GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTADO

La Subdirección de Cultura y Proyección Social conforma anualmente un programa de actividades a desarrollar a lo largo del curso académico 2018-2019 vinculadas a la arquitectura y la cultura contemporáneas que incidan sobre la adquisición de competencias y habilidades transversales a la formación reglada que acerca al alumnado a la función social y profesional de la Arquitectura. El programa se configura en base la amplitud y diversidad actual de salidas profesiones en el campo de la Arquitectura y el Urbanismo, así como vinculadas con la sociedad, las artes y el pensamiento contemporáneos. Las actividades serán grabadas y posteriormente retransmitidas en la Televisión Online de la Universidad de Sevilla (TVUS). Esto facilitará la difusión a través de otros medios digitales como la página web o los perfiles de redes sociales de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Esta acción recibe el apoyo del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN ACADÉMICA</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>	
<b>2.15 TIPO DE ACCIÓN</b>	CULTURA TODO EL AÑO
<b>OBJETIVOS</b>	OFRECER INFORMACIÓN Y APOYO A LOS ESTUDIANTES PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR EL ACCESO, MANEJO DE LA INFORMACIÓN Y APRENDIZAJE AUTÓNOMO. FACILITAR EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS TRANSVERSALES. DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE REFLEXIÓN, DIÁLOGO Y COMUNICACIÓN EN GRUPO, AUTONOMÍA Y CRÍTICA. ORIENTAR HACIA LA FORMACIÓN PERMANENTE.
<b>DESTINATARIOS</b>	TODA LA COMUNIDAD
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE
<b>PARTICIPANTES</b>	PERSONAL EXTERNO EQUIPO DE DIRECCIÓN PROFESORES COLABORADORES PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO

<b>RESPONSABLES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN
<b>CRONOGRAMA</b>	DURANTE EL CURSO
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS ASISTENTES

El equipo de trabajo del Laboratorio de Fabricación Digital junto con un grupo de estudiantes colaboradores, organizan el ciclo de conferencias **¿qué sabes de...?**. Se trata de un ciclo de conferencias impartido por estudiantes y colaboradores externos y abierto a toda la comunidad. Los temas de las charlas se centran en nuevas herramientas de software y hardware, contadas desde con un lenguaje sencillo, pequeñas píldoras de información.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN ACADÉMICA</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>	
<b>2.16 TIPO DE ACCIÓN</b>	¿QUÉ SABES DE...?
<b>OBJETIVOS</b>	OFRECER INFORMACIÓN Y APOYO A LOS ESTUDIANTES PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR EL ACCESO, MANEJO DE LA INFORMACIÓN Y APRENDIZAJE AUTÓNOMO. FACILITAR EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS TRANSVERSALES. DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE REFLEXIÓN, DIÁLOGO Y COMUNICACIÓN EN GRUPO, AUTONOMÍA Y CRÍTICA. ORIENTAR HACIA LA FORMACIÓN PERMANENTE. DESARROLLAR COMPETENCIAS DE COOPERACIÓN, IMPLICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y AYUDA ENTRE EL ESTUDIANTADO UNIVERSITARIO. FOMENTAR EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR.
<b>DESTINATARIOS</b>	TODA LA COMUNIDAD
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE
<b>PARTICIPANTES</b>	PERSONAL EXTERNO ESTUDIANTES COLABORADORES PROFESORES COLABORADORES EGRESADOS
<b>RESPONSABLES</b>	DIRECCIÓN FAB LAB
<b>CRONOGRAMA</b>	DURANTE EL CURSO
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS ASISTENTES

El Equipo de Dirección organiza un concurso de Trabajos Fin de Grado y Proyectos Fin de Carrera de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla buscando incentivar la calidad de estos. Podrán inscribirse todos los alumnos que hayan superado con éxito estos trabajos para la obtención respectivamente del título de Grado en Fundamentos en Arquitectura o Máster en Arquitectura de la Universidad de Sevilla hasta el 31 de diciembre del año anterior al de la convocatoria. Aquellos proyectos más destacados son expuestos en una exposición en las instalaciones del centro, estando el jurado formado por arquitectos de reconocido prestigio sin vinculación docente o investigadora con la ETSA.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN ACADÉMICA</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>	

<b>2.17 TIPO DE ACCIÓN</b>	CONCURSO DE TFG Y PFC
<b>OBJETIVOS</b>	DESARROLLAR CAPACIDADES PARA APLICAR CRITERIOS DE CALIDAD Y PROCEDIMIENTOS DE MEJORA CONTINUA. ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES ORIENTAR HACIA LA FORMACIÓN PERMANENTE MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE GRADO Y MÁSTER ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE
<b>PARTICIPANTES</b>	PERSONAL EXTERNO EQUIPO DE DIRECCIÓN COORDINADORES DE ASIGNATURA EQUIPOS DOCENTES
<b>RESPONSABLES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN
<b>CRONOGRAMA</b>	PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	EVALUACIÓN SEGÚN EL % DE PARTICIPANTES Y GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTADO

Con relación a la orientación académica de los estudiantes de másteres, cada título de la ETSA cuenta con actividades propias enfocadas a dicha orientación. Este documento recoge las que han sido comunicadas por los coordinadores de los másteres.

En el Máster en Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano (MUPDU), se realizan diversas actividades de orientación académica enfocadas tanto en el Antes como en el Durante. Una gran parte de los estudiantes que se matriculan en el máster no proceden de la ETSA. A través del correo electrónico se atiende a los estudiantes interesados en cursarlo. La mayoría de las peticiones de información son de estudiantes extranjeros, principalmente de Latinoamérica.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN ACADÉMICA</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: ORIENTACIÓN + TUTORÍA</b>	
<b>2.17 TIPO DE ACCIÓN</b>	ATENCIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO A ESTUDIANTES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS QUE NO HAN CURSADO PREVIAMENTE EL GRADO O LA LICENCIATURA EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
<b>OBJETIVOS</b>	FACILITAR, INFORMAR Y ACOMPAÑAR AL ESTUDIANTE DESDE ESTE DECIDE CURSAR LOS ESTUDIOS DE MÁSTER HASTA QUE FINALMENTE SE MATRICULA. SOBRE CUESTIONES REFERENTES A LA PREINSCRIPCIÓN, MATRICULA, ALOJAMIENTO Y ESTUDIOS DE IDIOMAS.
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE MÁSTER
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	ANTES Y DURANTE
<b>PARTICIPANTES</b>	COORDINADOR DEL MÁSTER
<b>RESPONSABLES</b>	COORDINADOR DEL MÁSTER COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER
<b>CRONOGRAMA</b>	FEBRERO A SEPTIEMBRE

<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE
-----------------------------	--------------------------------------

**Presentación de Trabajos Fin de Máster MUPDU:** en referencia a la presentación de los temas a trabajar en el TFM, y concordancia con las líneas de investigación que el Máster pone a disposición del alumno, se realiza una sesión informativa sobre los tutores y sus líneas de trabajo para fomentar la coordinación entre estudiantes y tutores y una sesión expositiva de TFM ya superados de la edición anterior, y así de este modo se establece un punto de partida común para todos los alumnos, con vistas a establecer el desarrollo de instrumentos y metodologías docentes que mejoren la ejecución de dichos trabajos.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN ACADÉMICA</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: ORIENTACIÓN</b>	
<b>2.18 TIPO DE ACCIÓN</b>	PRESENTACIÓN DE TRABAJOS FIN DE MÁSTER MUPDU
<b>OBJETIVOS</b>	PROMOVER LAS HABILIDADES DEL ESTUDIANTE PARA UNA ADECUADA PLANIFICACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE SU DEDICACIÓN AL ESTUDIO O A LA INVESTIGACIÓN
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE MÁSTER
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE
<b>PARTICIPANTES</b>	EQUIPO DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER PROFESORES TUTORES ESTUDIANTES COLABORADORES
<b>RESPONSABLES</b>	COORDINADOR MÁSTER COORDINADOR MÓDULO METODOLOGÍA TFM
<b>CRONOGRAMA</b>	DICIEMBRE
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE MEDIANTE ENCUESTA INTERNA DEL MÓDULO.

Y en colaboración con la Biblioteca de Arquitectura.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN ACADÉMICA</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: ORIENTACIÓN</b>	
<b>2.19 TIPO DE ACCIÓN</b>	SEMINARIO DE ORIENTACIÓN SOBRE LA BÚSQUEDA Y MANEJO DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE URBANISMO, PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL TRABAJO ACADÉMICO
<b>OBJETIVOS</b>	FORMACIÓN A TRAVÉS DEL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, EN PROCESOS DE BÚSQUEDA, PARA ADQUIRIR HABILIDADES, DESTREZAS Y CAPACIDADES PARA LA TOMA DE DECISIONES ACADÉMICAS, INVESTIGADORAS Y PROFESIONALES
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE MÁSTER
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE
<b>PARTICIPANTES</b>	COORDINADOR MÁSTER COORDINADOR MÓDULO METODOLOGÍA TFM PERSONAL DE BIBLIOTECA
<b>RESPONSABLES</b>	COORDINADOR MÁSTER COORDINADOR MÓDULO METODOLOGÍA TFM

<b>CRONOGRAMA</b>	ENERO
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE MEDIANTE ENCUESTA INTERNA DEL MÓDULO.

Dentro del Máster Universitario de Arquitectura y Patrimonio Histórico se desarrollan las siguientes actividades de orientación académica:

### **Módulo Presentación Resultados del TFM MARPH:**

El principal objetivo de esta actividad es fomentar la coordinación entre estudiantes y tutores en los últimos escalones de la formación del estudiantado durante el propio Máster, con vistas a establecer el desarrollo de instrumentos y metodologías docentes que mejoren la tutela y finalización de los Trabajos Fin de Máster, y cuyo objetivo final sea mejorar la excelencia académica con la proyección de los TFM hacia el ámbito del Patrimonio Histórico y las instituciones responsables de su gestión. La actividad de coordinación se concreta en reuniones técnicas en dos ámbitos:

1. Sede del Patronato del Conjunto Monumental de la Alhambra y el Generalife de Granada.

2. Sede del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, en Sevilla.

Se presentan por parte de los técnicos especialistas en materia de patrimonio de dicho Patronato y del Instituto, aquellas investigaciones y realizaciones técnicas más recientes, generadas por sus respectivos Centros y Servicios que pueden aproximar a una máxima actualidad del trabajo patrimonial.

En dicha actividad se presentan además los trabajos en desarrollo por parte de los estudiantes del Máster produciéndose un campo de reflexión en torno a los planteamientos expuestos por los tutores de los TFM en curso y los estudiantes, invitando a participar además a los técnicos especialistas del Patronato de la Alhambra y el Generalife y el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, fomentándose así una convergencia con la tutela y buen desarrollo del ejercicio académico de los estudiantes.

Este módulo recibe el apoyo del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN ACADÉMICA</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>	
<b>2.20 TIPO DE ACCIÓN</b>	MÓDULO PRESENTACIÓN RESULTADOS TFM MARPH
<b>OBJETIVOS</b>	PROMOVER LAS HABILIDADES DEL ESTUDIANTADO PARA UNA ADECUADA PLANIFICACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE SU DEDICACIÓN AL ESTUDIO O A LA INVESTIGACIÓN

<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE MÁSTER
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE
<b>PARTICIPANTES</b>	EQUIPO DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER PROFESORES TUTORES ESTUDIANTES COLABORADORES EGRESADOS PERSONAL EXTERNO
<b>RESPONSABLES</b>	COORDINACIÓN DEL MÁSTER
<b>CRONOGRAMA</b>	ENERO-SEPTIEMBRE
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	EVALUACIÓN A ESTUDIANTES INSCRITOS Y ENCUESTAS SEGÚN GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE

Y en colaboración con la Biblioteca de Arquitectura.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN ACADÉMICA</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: ORIENTACIÓN</b>	
<b>2.21 TIPO DE ACCIÓN</b>	SEMINARIO DE ORIENTACIÓN SOBRE LA BÚSQUEDA Y MANEJO DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO, PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL TRABAJO ACADÉMICO Y PROFESIONAL EN DICHO ÁMBITO DE LA CULTURA
<b>OBJETIVOS</b>	ORIENTAR HACIA LA FORMACIÓN PERMANENTE Y LA CAPACIDAD DE ACTUALIZACIÓN A TRAVÉS DEL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, EN PARTICULAR MEDIANTE LOS PROCESOS DE BÚSQUEDA, SELECCIÓN Y MANEJO DE INFORMACIÓN. CONTRIBUIR A QUE LOS ESTUDIANTES ADQUIERAN HABILIDADES, DESTREZAS Y CAPACIDADES PARA LA TOMA DE DECISIONES ACADÉMICAS, INVESTIGADORAS Y PROFESIONALES EN EL ÁMBITO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE MÁSTER
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE LA REALIZACIÓN DE LA FASE PRESENCIAL DEL MARPH
<b>PARTICIPANTES</b>	COORDINACIÓN DEL MÁSTER Y SECRETARÍA TÉCNICA DEL MÁSTER PERSONAL DE BIBLIOTECA
<b>RESPONSABLES</b>	PERSONAL DE BIBLIOTECA EQUIPO DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER
<b>CRONOGRAMA</b>	NOVIEMBRE
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	ENCUESTA SEGÚN EL GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE

Dentro del Máster Universitario en Ciudad y Arquitectura Sostenible se desarrollan las siguientes actividades de orientación académica:

**Módulo Presentación Resultados del TFM MCAS:** Esta actividad se desarrolla en tres sesiones y trata de mejorar los resultados académicos en la elaboración del Trabajo Fin de Máster. En la primera los coordinadores de las materias presentan las líneas de investigación en las que pueden desarrollar sus trabajos los estudiantes, y los egresados de ediciones anteriores exponen los resultados obtenidos. En la segunda y tercera sesión los estudiantes deben exponer el estado de elaboración de sus Trabajos Fin de Máster para el seguimiento, corrección y fortalecimiento a través del debate con los profesores.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN ACADÉMICA</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>	
<b>2.22 TIPO DE ACCIÓN</b>	MÓDULO PRESENTACIÓN RESULTADOS TFM MCAS
<b>OBJETIVOS</b>	PROMOVER LAS HABILIDADES DEL ESTUDIANTADO PARA UNA ADECUADA PLANIFICACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE SU DEDICACIÓN AL ESTUDIO O A LA INVESTIGACIÓN
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE MÁSTER
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE
<b>PARTICIPANTES</b>	EQUIPO DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER PROFESORES TUTORES
<b>RESPONSABLES</b>	COORDINACIÓN DEL MÁSTER
<b>CRONOGRAMA</b>	NOVIEMBRE-JUNIO
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	EVALUACIÓN A ESTUDIANTES INSCRITOS Y ENCUESTAS SEGÚN GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE

Y en colaboración con la Biblioteca de Arquitectura.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN ACADÉMICA</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: ORIENTACIÓN</b>	
<b>2.21 TIPO DE ACCIÓN</b>	SEMINARIO DE ORIENTACIÓN SOBRE LA BÚSQUEDA Y MANEJO DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD, PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL TRABAJO ACADÉMICO Y PROFESIONAL.
<b>OBJETIVOS</b>	CONTRIBUIR A QUE LOS ESTUDIANTES ADQUIERAN HABILIDADES, DESTREZAS Y CAPACIDADES PARA LA TOMA DE DECISIONES ACADÉMICAS Y PROFESIONALES. ORIENTAR HACIA LA FORMACIÓN PERMANENTE A TRAVÉS DEL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN MEDIANTE PROCESOS DE BÚSQUEDA, SELECCIÓN Y MANEJO DE INFORMACIÓN.
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE MÁSTER
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE LA REALIZACIÓN DE LA FASE PRESENCIAL DEL MCAS
<b>PARTICIPANTES</b>	COORDINACIÓN DEL MÁSTER Y SECRETARÍA TÉCNICA DEL MÁSTER PERSONAL DE BIBLIOTECA
<b>RESPONSABLES</b>	PERSONAL DE BIBLIOTECA COORDINADOR DEL MÁSTER
<b>CRONOGRAMA</b>	NOVIEMBRE
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	ENCUESTA SEGÚN EL GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE

### 3.3 Orientación personal

Las actividades de orientación personal van encaminadas a la promoción de las propias potencialidades del estudiante, a la resolución de dudas, al acompañamiento en la adaptación, etc.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN PERSONAL</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: TUTORÍA TITULACIÓN</b>	
<b>3.01 TIPO DE ACCIÓN</b>	ACTUACIONES DE COORDINACIÓN DE EQUIPOS DOCENTES
<b>OBJETIVOS</b>	FACILITAR EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS TRANSVERSALES PREVENIR EL ABANDONO DE LOS ESTUDIOS.
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE GRADO ESTUDIANTES DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	ANTES - DURANTE
<b>PARTICIPANTES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN PROFESORES TUTORES
<b>RESPONSABLES</b>	EQUIPOS DOCENTES
<b>CRONOGRAMA</b>	SIEMPRE
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL EQUIPO DOCENTE Y DE LOS ESTUDIANTES

El Centro cuenta con una Subcomisión de la Comisión de Seguimiento de Plan de Estudio que está encargada de realizar las labores de evaluación de los estudiantes que pudieran presentarse con necesidades académicas especiales. Esta Subcomisión es la encargada de elaborar, con la ayuda de los servicios de apoyo y asesoramiento de la Universidad y del profesorado implicado la adaptación curricular y de evaluación oportuna de los estudiantes con necesidades académicas especiales que lo soliciten.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN PERSONAL</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: TUTORÍA TITULACIÓN</b>	
<b>3.02 TIPO DE ACCIÓN</b>	ATENCIÓN AL ESTUDIANTE CON NECESIDADES ACADÉMICAS ESPECIALES
<b>OBJETIVOS</b>	MEJORAR Y FOMENTAR LA INTEGRACIÓN DEL ESTUDIANTE EN TODOS LOS ASPECTOS DE LA VIDA UNIVERSITARIA. PREVENIR EL ABANDONO DE LOS ESTUDIOS.
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE GRADO ESTUDIANTES DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE
<b>PARTICIPANTES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN PROFESORES COLABORADORES PROFESORES TUTORES PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS UNIDAD DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTES DISCAPACITADO

	ASESORÍA PSICOLÓGICA
<b>RESPONSABLES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN
<b>CRONOGRAMA</b>	SIEMPRE
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE

Otras actividades de orientación personal que se realizan en el Centro son:

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN PERSONAL</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: TUTORÍA TITULACIÓN</b>	
<b>3.03 TIPO DE ACCIÓN</b>	E-TUTORÍAS
<b>OBJETIVOS</b>	CONTRIBUIR A QUE LOS ESTUDIANTES ADQUIERAN HABILIDADES, DESTREZAS Y CAPACIDADES PARA LA TOMA DE DECISIONES ACADÉMICAS Y PROFESIONALES.
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE GRADO ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	ANTES – DURANTE
<b>PARTICIPANTES</b>	VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES EQUIPO DE DIRECCIÓN ESTUDIANTES COLABORADORES PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
<b>RESPONSABLES</b>	TODOS
<b>CRONOGRAMA</b>	SIEMPRE
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN PERSONAL</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: TUTORÍA ASIGNATURA</b>	
<b>3.04 TIPO DE ACCIÓN</b>	ACTIVIDADES DEL PROFESORADO PARA LA TUTELA ACADÉMICA. RESOLUCIÓN DE DUDAS, SEGUIMIENTO DE PROBLEMAS...
<b>OBJETIVOS</b>	AYUDAR AL ESTUDIANTE A RESOLVER LAS DIFICULTADES ACADÉMICAS QUE SURJAN DURANTE SU FORMACIÓN. PROMOVER LAS HABILIDADES DEL ESTUDIANTADO PARA UNA ADECUADA PLANIFICACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE SU DEDICACIÓN AL ESTUDIO O A LA INVESTIGACIÓN.
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE GRADO Y MÁSTER ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE - DESPUÉS
<b>PARTICIPANTES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN PROFESORES TUTORES ESTUDIANTES COLABORADORES
<b>RESPONSABLES</b>	PROFESORES TUTORES
<b>CRONOGRAMA</b>	SIEMPRE
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	SEGUIMIENTO LOS ITEMS P3 Y P4 DE LA ENCUESTA SOBRE EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE CON LA ACTUACIÓN DOCENTE SGCT

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN PERSONAL</b>
--

<b>TIPO DE ATENCIÓN: TUTORÍA ASIGNATURA</b>	
<b>3.05 TIPO DE ACCIÓN</b>	ELABORACIÓN DE GUÍAS DOCENTES DE LAS MATERIAS
<b>OBJETIVOS</b>	PREVENIR EL ABANDONO DE LOS ESTUDIOS.
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE GRADO Y MÁSTER ESTUDIANTES DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE
<b>PARTICIPANTES</b>	PROFESORES TUTORES
<b>RESPONSABLES</b>	PROFESORES TUTORES
<b>CRONOGRAMA</b>	COMIENZO DE SEMESTRE
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN PERSONAL</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: ORIENTACIÓN</b>	
<b>3.06 TIPO DE ACCIÓN</b>	DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN VINCULADA AL CENTRO Y A LA UNIVERSIDAD
<b>OBJETIVOS</b>	MEJORAR Y FOMENTAR LA INTEGRACIÓN DEL ESTUDIANTE EN TODOS LOS ASPECTOS DE LA VIDA UNIVERSITARIA.
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES PREUNIVERSITARIOS ESTUDIANTES DE GRADO Y MÁSTER ESTUDIANTES DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	ANTES - DURANTE - DESPUÉS
<b>PARTICIPANTES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
<b>CRONOGRAMA</b>	SIEMPRE
<b>RESPONSABLES</b>	TODOS
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE

Durante el curso 2016-17 se ha puesto en funcionamiento de forma experimental el programa de **MENTORÍA\_ETSA: Acción tutorial entre iguales**. Esta actividad está sujeta a reconocimiento de créditos para los estudiantes mentores.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN PERSONAL</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: ORIENTACIÓN</b>	
<b>3.07 TIPO DE ACCIÓN</b>	MENTORÍA ETSA: ACCIÓN TUTORÍA ENTRE IGUALES
<b>OBJETIVOS</b>	OFRECER A LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN LA ETSA LA ORIENTACIÓN Y EL ASESORAMIENTO NECESARIO PARA FACILITAR SU INTEGRACIÓN ACADÉMICA Y SOCIAL EN EL CENTRO, POTENCIANDO EL ÉXITO EN SUS ESTUDIOS. FORMAR AL MENTOR EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES, EN COMPETENCIAS ORGANIZATIVAS Y DE LIDERAZGO. PROMOVER VALORES COMO: COMPROMISO, SOLIDARIDAD, RESPONSABILIDAD, RESPETO, ETC, ENTRE LOS INTEGRANTES DEL PROGRAMA (TUTORES, MENTORES Y ESTUDIANTES).
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE

<b>PARTICIPANTES</b>	COORDINADOR DEL PROGRAMA PROFESORES TUTORES ESTUDIANTES MENTORES ESTUDIANTES
<b>CRONOGRAMA</b>	SIEMPRE
<b>RESPONSABLES</b>	TODOS
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

### 3.4 Orientación profesional

Las actuaciones de orientación profesional son las encaminadas a la elaboración del proyecto personal y profesional, opciones profesionales, técnicas y estrategias para el empleo y autoempleo, orientación a la investigación.

La Subdirección de Innovación y Calidad de la Docencia, con el apoyo de la Secretaría de la ETSA gestiona las prácticas curriculares y extracurriculares de los estudiantes del Centro. Gracias a las actuaciones realizadas desde el año 2013 con la financiación recibida a través del II Plan Propio de Docencia, la oferta de prácticas para estudiante del Centro ha aumentado considerablemente. Dado que la práctica en empresa potencia la calidad de la formación integral de los estudiantes al brindarles la oportunidad de actuar en el medio laboral de su profesión antes de terminar sus estudios, mediante jornadas informativas se pretende comunicar a los estudiantes la importancia de las prácticas y la forma de acceder a ellas.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN PROFESIONAL</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: ORIENTACIÓN</b>	
<b>4.01 TIPO DE ACCIÓN</b>	JORNADAS DE PRÁCTICAS DE EMPRESAS
<b>OBJETIVOS</b>	CONTRIBUIR A QUE LOS ESTUDIANTES ADQUIERAN HABILIDADES, DESTREZAS Y CAPACIDADES PARA LA TOMA DE DECISIONES ACADÉMICAS Y PROFESIONALES. FAVORECER LA ELABORACIÓN DE UN PROYECTO PROFESIONAL Y VITAL.
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE GRADO ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE
<b>PARTICIPANTES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN PROFESORES TUTORES ESTUDIANTES COLABORADORES PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SECRETARIADO DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS PERSONAL EXTERNO
<b>CRONOGRAMA</b>	MAYO- SEPTIEMBRE
<b>RESPONSABLES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE

Desde la Dirección de la ETSA y con la financiación del Plan Propio de Docencia se desarrollan a lo largo del año distintas actividades de orientación profesional con el formato de curso, taller o conferencia para favorecer la inserción laboral. Estas actividades van dirigidas a estudiantes de último curso, recién egresados y estudiantes de máster (supeditadas a su financiación por parte del III Plan Propio de Docencia).

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN PROFESIONAL</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>	
<b>4.02 TIPO DE ACCIÓN</b>	ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL
<b>OBJETIVOS</b>	CONTRIBUIR A QUE LOS ESTUDIANTES ADQUIERAN HABILIDADES, DESTREZAS Y CAPACIDADES PARA LA TOMA DE DECISIONES ACADÉMICAS Y PROFESIONALES. FOMENTAR EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR FAVORECER LA ELABORACIÓN DE UN PROYECTO PROFESIONAL Y VITAL.
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE GRADO Y MÁSTER ESTUDIANTES DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE
<b>PARTICIPANTES</b>	PERSONAL EXTERNO EQUIPO DE DIRECCIÓN DELEGACIÓN ESTUDIANTES DEL CENTRO PROFESORES COLABORADORES ESTUDIANTES COLABORADORES
<b>RESPONSABLES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN
<b>CRONOGRAMA</b>	DURANTE EL CURSO
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE

A lo largo del curso se organizan concursos entre los estudiantes de la ETSA para el diseño y la construcción, bajo la responsabilidad de un profesor del Centro, de espacios efímeros tales como el Stand del Centro en el Salón del Estudiante, o las escenografías del grupo de teatro de la ETSA, Vaujaus Teatro. Este tipo de actividad trabaja en la adquisición de competencias transversales que preparen al alumnado para el ejercicio de actividades profesionales y faciliten su empleabilidad, aplicando y completando los conocimientos adquiridos en su formación académica. Se sitúa al estudiante en el centro del aprendizaje dotándole de un papel activo en todo el proceso. Para el curso 2018-2019 se ha solicitado financiación del Plan Propio de Docencia.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN PROFESIONAL</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>	
<b>4.03 TIPO DE ACCIÓN</b>	CONCURSOS DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN EFÍMERA
<b>OBJETIVOS</b>	ORIENTAR HACIA LA FORMACIÓN PERMANENTE DESARROLLAR COMPETENCIAS TRANSVERSALES, EL TRABAJO EN EQUIPO, LA MOTIVACIÓN POR LA CALIDAD Y EL COMPROMISO ÉTICO FAVORECER LA EMPLEABILIDAD
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE GRADO ESTUDIANTES DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE
<b>PARTICIPANTES</b>	PERSONAL EXTERNO

	EQUIPO DE DIRECCIÓN PROFESORES COLABORADORES ESTUDIANTES COLABORADORES
<b>RESPONSABLES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN
<b>CRONOGRAMA</b>	TODO EL CURSO
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	EVALUACIÓN SEGÚN EL % DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y ENCUESTAS SEGÚN EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE PARTICIPANTES

Con objeto de favorecer el desarrollo de trabajos de iniciación a la investigación del estudiantado de Grado, el Equipo de Dirección organiza la actividad "Bits divulgativos de introducción a la investigación". Esta tiene como objetivo diseñar con formato innovador pequeñas presentaciones divulgativas que permita al alumnado en formación el aprendizaje de nuevas herramientas, formatos de comunicación y difusión. Su implantación en el curso 2018-2019 está supeditado a la concesión de una ayuda del Plan Propio de Docencia.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN PROFESIONAL</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>	
<b>4.04 TIPO DE ACCIÓN</b>	BITS DIVULGATIVOS DE INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN
<b>OBJETIVOS</b>	ORIENTAR HACIA LA INVESTIGACIÓN DESARROLLAR COMPETENCIAS TRANSVERSALES, HABILIDADES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE GRADO Y MÁSTER ESTUDIANTES DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE
<b>PARTICIPANTES</b>	PERSONAL EXTERNO EQUIPO DE DIRECCIÓN PROFESORES COLABORADORES ESTUDIANTES COLABORADORES
<b>RESPONSABLES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN
<b>CRONOGRAMA</b>	TODO EL CURSO
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	EVALUACIÓN SEGÚN EL NÚMERO DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES Y ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

A través del Plan Propio de Docencia, el Equipo de Dirección de la ETSA pretende construir una herramienta digital donde plasmar y divulgar las experiencias del programa de actividades culturales anteriormente descrito. Se contempla publicar convocatoria de estudiantes colaboradores, para la adquisición de competencias transversales para el empleo a través de la formación en herramientas innovadoras y creativas, y la colaboración con entidades, profesionales, instituciones, así como otras facultades y escuelas.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN PROFESIONAL</b>
<b>TIPO DE ATENCIÓN: FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>

<b>4.05 TIPO DE ACCIÓN</b>	CONSTRUCCIÓN PARTICIPADA DEL ATLAS CULTURAL
<b>OBJETIVOS</b>	ORIENTAR HACIA LA FORMACIÓN PERMANENTE DESARROLLAR COMPETENCIAS TRANSVERSALES, EL TRABAJO EN EQUIPO, LA MOTIVACIÓN POR LA CALIDAD Y EL COMPROMISO ÉTICO FAVORECER LA EMPLEABILIDAD
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE GRADO Y MÁSTER ESTUDIANTES DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE
<b>PARTICIPANTES</b>	PERSONAL EXTERNO EQUIPO DE DIRECCIÓN PROFESORES COLABORADORES ESTUDIANTES COLABORADORES
<b>RESPONSABLES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN
<b>CRONOGRAMA</b>	TODO EL CURSO
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	EVALUACIÓN SEGÚN EL NÚMERO DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES Y ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

La Subdirección de Planes de Estudio y Prácticas de Empresa está implementando un plan de capacitación a través del cual el estudiantado de Grado o Máster de la ETSA adquiera competencias y habilidades complementarias a las desarrolladas durante su formación reglada, al tiempo que dar a conocer entre el estudiantado opciones laborales alternativas a los tradicionales sectores de la construcción y la planificación urbana. Este plan formativo de carácter extracurricular está formado por cuatro programas o líneas de capacitación complementarias. Para lo cual se han solicitado diversas ayudas del Plan Propio de Docencia. Cada uno de estos programas estará formado por distintas actividades formativas, permitiendo trazar un itinerario formativo adaptado a las necesidades particulares de cada estudiante.

- Programa de Formación en Habilidades Instrumentales para alumnos de Grado y Máster: Building Information Modeling, Geographic Information System, Diseño y Maquetación de publicaciones con Adobe InDesign, Diseño de Páginas Web con Adobe Muse.
- Programa de Formación en Habilidades Comunicativas para alumnos de Grado y Máster: Comunicación y Oratoria, Cartelería. Expresión escrita y dibujada, Marca, identidad corporativa y branding, Identidad digital en redes sociales.
- Programa de Formación en Competencias Profesionales I para el alumnado de TFG: Presentación y defensa pública de trabajos con alto impacto, Gestión del tiempo. Productividad personal, Creatividad. Cultivando el pensamiento lateral; Resiliencia.

Trabajando nuestra inteligencia emocional, Design thinking para la resolución de problemas.

- Programa de Formación en Competencias Profesionales II para el alumnado de PFC: Elaboración y defensa de argumentos con éxito, Habilidades comunicativas y expresión corporal, Automotivación, liderazgo, y gestión personal, Habilidades para gestionar con eficacia los conflictos, Innovación y emprendimiento. Nuevas soluciones para nuevas demandas.

<b>TIPO DE ATENCIÓN: FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>	
<b>4.06 TIPO DE ACCIÓN</b>	PROGRAMA DE FORMACIÓN EN HABILIDADES INSTRUMENTALES
<b>OBJETIVOS</b>	ORIENTAR HACIA LA FORMACIÓN PERMANENTE Y EL EMPLEO DESARROLLAR COMPETENCIAS y HABILIDADES TRANSVERSALES OFRECER INFORMACIÓN Y APOYO A LOS ESTUDIANTES PARA LA TOMA DE DECISIONES PROFESIONALES. INCENTIVAR LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES OFRECER RECURSOS ALTERNATIVOS SOBRE EMPLEO Y PRÁCTICAS EN EMPRESAS FAVORECER LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE GRADO Y MÁSTER ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE
<b>PARTICIPANTES</b>	PERSONAL EXTERNO EQUIPO DE DIRECCIÓN PROFESORES COLABORADORES ESTUDIANTES COLABORADORES
<b>RESPONSABLES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN
<b>CRONOGRAMA</b>	TODO EL CURSO
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	EVALUACIÓN SEGÚN EL NÚMERO DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES Y ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

<b>TIPO DE ATENCIÓN: FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>	
<b>4.07 TIPO DE ACCIÓN</b>	PROGRAMA DE FORMACIÓN EN HABILIDADES COMUNICATIVAS
<b>OBJETIVOS</b>	ORIENTAR HACIA LA FORMACIÓN PERMANENTE Y EL EMPLEO DESARROLLAR COMPETENCIAS y HABILIDADES TRANSVERSALES OFRECER INFORMACIÓN Y APOYO A LOS ESTUDIANTES PARA LA TOMA DE DECISIONES PROFESIONALES. INCENTIVAR LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES OFRECER RECURSOS ALTERNATIVOS SOBRE EMPLEO Y PRÁCTICAS EN EMPRESAS FAVORECER LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE GRADO Y MÁSTER ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE
<b>PARTICIPANTES</b>	PERSONAL EXTERNO EQUIPO DE DIRECCIÓN PROFESORES COLABORADORES

	ESTUDIANTES COLABORADORES
<b>RESPONSABLES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN
<b>CRONOGRAMA</b>	TODO EL CURSO
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	EVALUACIÓN SEGÚN EL NÚMERO DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES Y ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

<b>TIPO DE ATENCIÓN: FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>	
<b>4.08 TIPO DE ACCIÓN</b>	PROGRAMA DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS PROFESIONALES I
<b>OBJETIVOS</b>	ORIENTAR HACIA LA FORMACIÓN PERMANENTE Y EL EMPLEO DESARROLLAR COMPETENCIAS y HABILIDADES TRANSVERSALES OFRECER INFORMACIÓN Y APOYO A LOS ESTUDIANTES PARA LA TOMA DE DECISIONES PROFESIONALES. INCENTIVAR LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES OFRECER RECURSOS ALTERNATIVOS SOBRE EMPLEO Y PRÁCTICAS EN EMPRESAS FAVORECER LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE GRADO Y MÁSTER ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE
<b>PARTICIPANTES</b>	PERSONAL EXTERNO EQUIPO DE DIRECCIÓN PROFESORES COLABORADORES ESTUDIANTES COLABORADORES
<b>RESPONSABLES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN
<b>CRONOGRAMA</b>	TODO EL CURSO
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	EVALUACIÓN SEGÚN EL NÚMERO DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES Y ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

<b>TIPO DE ATENCIÓN: FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>	
<b>4.09 TIPO DE ACCIÓN</b>	PROGRAMA DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS PROFESIONALES II
<b>OBJETIVOS</b>	ORIENTAR HACIA LA FORMACIÓN PERMANENTE Y EL EMPLEO DESARROLLAR COMPETENCIAS y HABILIDADES TRANSVERSALES OFRECER INFORMACIÓN Y APOYO A LOS ESTUDIANTES PARA LA TOMA DE DECISIONES PROFESIONALES. INCENTIVAR LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES OFRECER RECURSOS ALTERNATIVOS SOBRE EMPLEO Y PRÁCTICAS EN EMPRESAS FAVORECER LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE GRADO Y MÁSTER ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE
<b>PARTICIPANTES</b>	PERSONAL EXTERNO EQUIPO DE DIRECCIÓN PROFESORES COLABORADORES ESTUDIANTES COLABORADORES
<b>RESPONSABLES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN

<b>CRONOGRAMA</b>	TODO EL CURSO
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	EVALUACIÓN SEGÚN EL NÚMERO DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES Y ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

De forma complementaria la Subdirección de Planes de Estudio y Prácticas de Empresa ofrece a los estudiantes de las distintas titulaciones que se imparten en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura complementos a su formación académica para el desarrollo de propuestas empresariales de base innovadora en nuevos ámbitos profesionales relacionados con la Arquitectura y el Urbanismo. La actividad que se desarrolla tiene como objeto fomentar el emprendimiento en todas sus vertientes –social, público, privado- dotando a los asistentes de herramientas y procedimientos para el desarrollo de ideas innovadoras que puedan dar origen a nuevas iniciativas empresariales en cualquiera de los campos profesionales para los que habilita la titulación cursada. Se trata, por tanto, de que el alumnado desarrolle actitudes y aptitudes que les permita en un futuro abordar con éxito el diseño e implementación de una idea de negocio.

<b>TIPO DE ATENCIÓN: FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>	
<b>4.10 TIPO DE ACCIÓN</b>	PROGRAMA DE FORMACIÓN EN CAPACIDADES EMPRENDEDORAS
<b>OBJETIVOS</b>	ORIENTAR HACIA LA FORMACIÓN PERMANENTE Y EL EMPLEO DESARROLLAR COMPETENCIAS y HABILIDADES TRANSVERSALES OFRECER INFORMACIÓN Y APOYO A LOS ESTUDIANTES PARA LA TOMA DE DECISIONES PROFESIONALES. FOMENTAR LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO, LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y LA PROACTIVIDAD LABORAL. FAVORECER LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS Y EL AUTOEMPLEO.
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE GRADO Y MÁSTER ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE
<b>PARTICIPANTES</b>	PERSONAL EXTERNO EQUIPO DE DIRECCIÓN PROFESORES COLABORADORES ESTUDIANTES COLABORADORES
<b>RESPONSABLES</b>	EQUIPO DE DIRECCIÓN
<b>CRONOGRAMA</b>	TODO EL CURSO
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	EVALUACIÓN SEGÚN EL NÚMERO DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES Y ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

En colaboración con un grupo de estudiantes, el Aula de Cultura organiza **Taller de Jardines Verticales**. Actividad sobre el montaje, funcionamiento y mantenimiento de jardines verticales, en el que se muestran de manera teórica y práctica, todos los conocimientos necesarios para llevar a la práctica este tipo de jardines. El taller es impartido por un formador externo, titulado en jardinería vertical.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN PROFESIONAL</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>	
<b>4.11 TIPO DE ACCIÓN</b>	TALLER DE JARDINERÍA VERTICAL
<b>OBJETIVOS</b>	ADQUIRIR CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS BÁSICAS SOBRE EL MONTAJE, FUNCIONAMIENTO, Y MANTENIMIENTO DE JARDINES VERTICALES. FOMENTAR LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE, Y ACERCAR EJEMPLOS DE ESTA A LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA. MEJORAR Y FOMENTAR LA INTEGRACIÓN DEL ESTUDIANTE EN TODOS LOS ASPECTOS DE LA VIDA UNIVERSITARIA. DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE REFLEXIÓN, DIÁLOGO Y COMUNICACIÓN EN GRUPO, AUTONOMÍA Y CRÍTICA. FOMENTAR EL APRENDIZAJE PERMANENTE.
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE GRADO Y MÁSTER EGRESADOS
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE/DESPUÉS
<b>PARTICIPANTES</b>	PERSONAL EXTERNO AULA DE CULTURA ESTUDIANTES COLABORADORES
<b>RESPONSABLES</b>	AULA DE CULTURA
<b>CRONOGRAMA</b>	JUNIO
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	EVALUACIÓN SEGÚN EL % DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y ENCUESTAS SEGÚN EL GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE

Desde los títulos de Máster de la ETSA se orienta profesionalmente al estudiante:

El Máster en Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano (MUPDU), se compone de módulos troncales y optativos y de un módulo referente a un ejercicio de Taller, el cual no sólo pone en práctica los conocimientos y enseñanzas que el Máster aporta en cada una de sus ediciones según una temática que cambia bianualmente, sino que acerca al propio estudiante a la realidad urbanística actual de una forma clara y exhaustiva. Este ejercicio se realiza en un lugar de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la cual sea específica en la problemática a abordar en la correspondiente edición del Máster. También durante el desarrollo de la docencia, se cuenta con colaboradores docentes externos a la Universidad de Sevilla, profesores universitarios o profesionales altamente cualificados, que imparten temas de actualidad dentro de la especificidad de cada módulo, siendo el óptimo resultado de los TFM producto de este sistema de docencia y alcanzándose la excelencia en estos trabajos.

De forma continuada, se ofrece orientación al estudiante hacia posibles salidas profesionales en todos los ámbitos, como se ha mencionado con anterioridad, en el Máster participan diferentes profesionales de distintas disciplinas que amplían la visión global del estudiante y no se queda en la única especificidad del Arquitecto-Urbanista. Igualmente, se ofrece

orientación sobre becas y ayudas complementarias a su formación, y se les comunica cualquier evento que se celebre en la provincia de Sevilla con relación a los temas estudiados, facilitándoles la inscripción en los mismos y siendo mediadores de las gestiones, al igual que se les proporciona información sobre Congresos en los que pueden participar presentando sus trabajos.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN PROFESIONAL</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: ORIENTACIÓN</b>	
<b>4.12 TIPO DE ACCIÓN</b>	ORIENTACIÓN PROPIA DEL MUPDU
<b>OBJETIVOS</b>	ORIENTACIÓN PARA SU INSERCIÓN EN EL MUNDO LABORAL, PARA LA INSCRIPCIÓN A BECAS Y AYUDAS PARA COMPLEMENTAR SUS ESTUDIOS Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS RELACIONADOS CON LOS TEMAS DE ESTUDIO
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE MÁSTER
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE
<b>PARTICIPANTES</b>	COORDINADOR DEL MÁSTER
<b>RESPONSABLES</b>	COORDINADOR DEL MÁSTER COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER
<b>CRONOGRAMA</b>	SEPTIEMBRE A JUNIO
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE

**Visita al lugar de trabajo:** dentro de la orientación profesional se puede enmarcar la visita que realizan los estudiantes del Máster al lugar donde se desarrolla el ejercicio antes mencionado de Taller, con el fin de conocer de primera mano, las visiones que desde la propia Junta de Andalucía, el Ayuntamiento o los Técnicos responsables del Urbanismo en el lugar de trabajo tienen del tema a abordar; para ello, previamente se mantienen reuniones con el Director de Urbanismo y/o el Secretario de Urbanismo, renovándose verbalmente el Acuerdo de Convenio de Colaboración entre la Consejería de Urbanismo y el Departamento de Urbanismo de la Universidad de Sevilla.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN PROFESIONAL</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: ORIENTACIÓN</b>	
<b>4.13 TIPO DE ACCIÓN</b>	VISITA AL LUGAR DE TRABAJO CON LA RECEPCIÓN IN SITU DEL RESPONSABLE DEL ÁREA DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO.
<b>OBJETIVOS</b>	ACERCAR AL ALUMNO A LA REALIDAD DE UNA MANERA PRECISA, EXHAUSTIVA Y RESPONSABLE
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE MÁSTER
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE
<b>PARTICIPANTES</b>	COORDINADOR MÁSTER COORDINADOR Y PROFESORES MÓDULO DE TALLER
<b>RESPONSABLES</b>	COORDINADOR MÁSTER COORDINADOR MÓDULO DE TALLER
<b>CRONOGRAMA</b>	ENERO

<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE MEDIANTE ESCUESTA INTERNA DEL MÓDULO.
-----------------------------	--

El Máster en Arquitectura y Patrimonio Histórico (MARPH), viene organizando diferentes módulos destinados a la orientación profesional.

### **Taller de trabajo y orientación empresarial (esfera laboral, profesional e investigadora) para arquitectos y otras disciplinas vinculadas al Patrimonio, del MARPH:**

Se parte de la consideración de un cambio de actitud de los estudiantes frente a la cultura de la innovación y emprendimiento, a nivel académico detectamos que la existencia de un proceso de cambio.

Los resultados obtenidos tras la celebración del VII Taller de trabajo y orientación empresarial centrado en el aprendizaje y fomento del emprendimiento para arquitectos, celebrado en 2017, fueron ampliamente positivos, demostrando con resultados constatables no sólo que la relación Empresa y Universidad se necesitan para complementar sus propias cadenas de valor, sino que este tipo de actividades en los últimos años de carrera, se vuelven imprescindibles para la formación de nuestras/os estudiantes. Diseñado especialmente para pregraduados y posgraduados de Arquitectura, también está concebido para su seguimiento por estudiantes de otras titulaciones.

En este nuevo marco de enseñanza de fin de grado en Arquitectura y primeros años de postgrado, se hace oportuno y necesario la incorporación de un ciclo formativo sobre la relación de la universidad y la empresa en el campo cultural y del patrimonio, para no sólo dar a conocer alternativas de trabajo o empresas que se dedican directamente al patrimonio, sino despertar en el alumno/a aquellas iniciativas emprendedoras como respuesta a cuestiones que el propio patrimonio demanda y a la que pueden dar solución únicamente profesionales formados específicamente en la materia.

Las últimas investigaciones y cursos sobre esta materia evidencian cómo se espera que los estudiantes, al egresar, "no estén pensando exclusivamente en ser empresarios, sino en ser emprendedores". Partiendo de la base por la que "ser emprendedor no necesariamente significa crear empresas, sino soluciones, las que no solo pueden ser un negocio, sino también tener un beneficio social. Ese es nuestro objetivo y vemos que los estudiantes de a poco están

cambiando el perfil en términos del futuro que desean cuando egresen de nuestra Universidad”.

De esta forma, con la iniciativa queremos fomentar el espíritu emprendedor y acercar la empresa a las/los estudiantes. De esta forma con el diseño de este taller entendemos que se trata de una iniciativa que apuesta por el fomento del espíritu emprendedor del estudiantado en los últimos años de sus estudios de grado en Arquitectura y aquellos recién egresados.

Funciona como taller de participación, de duración dos o tres sesiones, en el que se alternarán sesiones técnicas diseñadas por parte de las empresas invitadas y participantes, junto a las de trabajo práctico con las herramientas dirigidas para la elaboración de casos prácticos.

Se contempla en este ciclo formativo la participación de empresas e instituciones dedicadas al ámbito del Patrimonio Cultural como por ejemplo la “Agencia Pública Empresarial Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico”, las empresas “Espiral. Animación Sociocultural de Patrimonio” de Sevilla, “Grupo de Restauración Sevillano GRS”, “Gotime” y “ARQUEMÍ”, “La Sibila SRL” de Sevilla, y “Érase una vez. Rutas y actividades culturales. Córdoba”, de Córdoba, entre otras entidades.

Este módulo recibe el apoyo del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN PROFESIONAL</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: ORIENTACIÓN</b>	
<b>4.14 TIPO DE ACCIÓN</b>	MÓDULO DE ORIENTACIÓN DEL MARPH: UNIVERSIDAD Y EMPRESA. CICLO FORMATIVO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL (MASTER UNIVERSITARIO EN ARQUITECTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO)
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- FOMENTAR EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR Y LA GENERACIÓN DE EMPLEO</li> <li>- DAR A CONOCER LAS COMPETENCIAS ADICIONALES A LAS ADQUIRIDAS EN LA TITULACIÓN CURSADA, CONOCIDAS USUALMENTE COMO COMPETENCIAS TRANSVERSALES Y PROPOSITIVAS PARA EL EMPRENDIMIENTO</li> <li>- PROPORCIONAR INFORMACIÓN AL ALUMNADO SOBRE EL CONCEPTO “PERSONAL BRANDING” O “MARCA PERSONAL”</li> <li>- DETERMINAR QUÉ ES UNA COMPETENCIA TRANSVERSAL, Y DETALLAR CUALES SON LAS PRINCIPALES COMPETENCIAS DEMANDADAS ACTUALMENTE EN LOS MERCADOS DE TRABAJO EUROPEOS.</li> <li>- GENERAR HERRAMIENTAS PARA QUE EL ALUMNO/A PUEDA CREAR SU MARCA PERSONAL FACILITANDO SU INSERCIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO.</li> <li>- LA INCORPORACIÓN DE CICLOS FORMATIVOS DE ORIENTACIÓN EMPRESARIAL COMPLEMENTARIOS EN QUE SE INTRODUCAN EN LOS TÍTULOS OFICIALES</li> <li>- OFRECER RECURSOS ALTERNATIVOS SOBRE EMPLEO, AUTOEMPLEO Y PRÁCTICAS EN EMPRESAS RELACIONADAS CON EL SECTOR CULTURAL</li> </ul>

	DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON LA ARQUITECTURA Y EL PATRIMONIO. - INFORMAR SOBRE EL DESARROLLO DE UN PLAN DE EMPRESA, TIPOS DE EMPRESA Y ELECCIÓN DE LA FORMA JURÍDICA DEL PROYECTO EMPRESARIAL. - OFRECER RECURSOS SOBRE INSTITUCIONES VINCULADAS A LA PUESTA EN MARCHA DE UN PROYECTO EMPRESARIAL VINCULADOS AL SECTOR CULTURAL.
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE MÁSTER ESTUDIANTES EGRESADOS DE MÁSTER ESTUDIANTES DEL GRADO EN ARQUITECTURA / FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE-DESPUÉS
<b>PARTICIPANTES</b>	EQUIPO DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER Y SECRETARÍA TÉCNICA DEL MÁSTER PROFESORES TUTORES ESTUDIANTES COLABORADORES PERSONAL EXTERNO (EMPRESAS DEL ÁMBITO DEL PATRIMONIO)
<b>RESPONSABLES</b>	COORDINACIÓN MASTER
<b>CRONOGRAMA</b>	OCTUBRE
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	EVALUACIÓN A ESTUDIANTES INSCRITOS Y ENCUESTAS SEGÚN GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE

### Seminario Patrimonio y Género del MARPH:

El objetivo de este seminario es contribuir a que los estudiantes adquieran toma de conciencia respecto a las políticas de igualdad en materia de patrimonio histórico y las apliquen en su actividad profesional, laboral e investigadora.

Recibe el apoyo del programa de Ayudas para el Desarrollo de Iniciativas en materia de Igualdad de Género de la Universidad de Sevilla. Concedidas en 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN PROFESIONAL</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: ORIENTACIÓN</b>	
<b>4.15 TIPO DE ACCIÓN</b>	SEMINARIO DE ORIENTACIÓN: PATRIMONIO Y GÉNERO DEL MARPH
<b>OBJETIVOS</b>	DESARROLLAR COMPETENCIAS DE COOPERACIÓN, IMPLICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y AYUDA ENTRE EL ESTUDIANTADO UNIVERSITARIO. APRENDER A OPTIMIZAR EL POTENCIAL QUE TIENEN EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y SU GESTIÓN EN CUANTO GENERADORES DE ACTITUDES POSITIVAS Y ACTIVAS POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE LAS PROBLEMÁTICAS DE GÉNERO.
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE MÁSTER ESTUDIANTES DE GRADO
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE LA REALIZACIÓN DE LA FASE PRESENCIAL DEL MARPH
<b>PARTICIPANTES</b>	MIEMBROS COMISIÓN ACADÉMICA DEL MARPH PROFESORES Y BECARIOS EGRESADOS DEL MARPH PERSONAL EXTERNO

<b>RESPONSABLES</b>	MIEMBROS COMISIÓN ACADÉMICA Y PROFESORES Y BECARIOS EGRESADOS DEL MARPH
<b>CRONOGRAMA</b>	OCTUBRE
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	EVALUACIÓN SEGÚN EL % DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y ENCUESTAS SEGÚN EL GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE

### **Módulo de las Jornadas Patrimoniales Internacionales:**

Se realiza en colaboración con el Campo Arqueológico de Mértola (Portugal) y la Universidade do Algarve (Faro, Portugal).

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN PROFESIONAL</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: ORIENTACIÓN</b>	
<b>4.09 TIPO DE ACCIÓN</b>	SEMINARIO DE ORIENTACIÓN SOBRE MODELOS DE INVESTIGACIÓN, TRABAJO PROFESIONAL Y GESTIÓN PATRIMONIAL EN CONTEXTOS INTERNACIONALES
<b>OBJETIVOS</b>	ORIENTAR HACIA LA FORMACIÓN PERMANENTE Y LA CAPACIDAD DE ACTUALIZACIÓN A TRAVÉS DE LA OBSERVACIÓN DE EXPERIENCIAS INTERNACIONALES RELACIONADAS CON EL TERRITORIO, LA CIUDAD Y LOS DIFERENTES PATRIMONIOS, A PARTIR DE LA ACTIVIDAD DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y ÓRGANOS GESTORES DE PATRIMONIO LOCALES. CONTRIBUIR A QUE LOS ESTUDIANTES ADQUIERAN HABILIDADES, DESTREZAS Y CAPACIDADES PARA LA TOMA DE DECISIONES ACADÉMICAS, INVESTIGADORAS Y PROFESIONALES EN EL ÁMBITO DE LA GESTIÓN CULTURAL DEL PATRIMONIO HISTÓRICO EN ÁREAS TRANSFRONTERIZAS.
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE MÁSTER
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE LA REALIZACIÓN DE LA FASE PRESENCIAL DEL MARPH
<b>PARTICIPANTES</b>	EQUIPO DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER Y SECRETARÍA TÉCNICA DEL MÁSTER, PERSONAL INVESTIGADOR Y TÉCNICO DEL CAMPO ARQUEOLÓGICO DE MÉRTOLA, PROFESORADO E INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDADE DO ALGARVE
<b>RESPONSABLES</b>	EQUIPO DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER
<b>CRONOGRAMA</b>	MAYO
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	ENCUESTA SEGÚN EL GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE

El Máster Universitario en Ciudad y Arquitectura Sostenibles (MCAS), potencia la autonomía de los egresados en la generación de nuevas líneas de trabajo en el ámbito arquitectónico. Dado que los recursos que posee el centro (ETS Arquitectura) son por un lado limitados, pero, por otro, potencialmente desarrolladores de estrategias y reflexiones, se trata de poder caracterizar una acción tutorial de orientación profesional aprovechando las distintas sinergias con las que se cuenta. El estudiante es ayudado a constituir una idea a materializar desde los fundamentos que se imparten en las asignaturas del Máster en lo relativo al sentido de lo vivo en su equiparación con lo no vivo (ecología), para capacitarlos con tecnologías, métodos y

perspectivas de independización laboral. Usando la tecnología de fabricación digital, se tutoriza al estudiante para el desarrollo de una patente desde bases biológicas a ser aplicadas en productos, prototipos, protocolos, etc. Se trata de fomentar vías de experimentación y de investigación a enlazar con el Trabajo Fin de Máster. Desde el MCAS se busca la implicación de empresas del sector para que presten su apoyo para el desarrollo de un producto.

<b>TIPO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN PROFESIONAL</b>	
<b>TIPO DE ATENCIÓN: ORIENTACIÓN</b>	
<b>4.17 TIPO DE ACCIÓN</b>	PRODUCCIÓN MATERIAL DESDE Y PARA LA VIDA. METODOLOGÍAS DE INNOVACIÓN PARA EL PENSAMIENTO Y LA ACCIÓN
<b>OBJETIVOS</b>	DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE REFLEXIÓN, DIÁLOGO Y COMUNICACIÓN EN GRUPO, AUTONOMÍA Y CRÍTICA. ORIENTAR A LOS ESTUDIANTES SOBRE LOS RECURSOS DEL CENTRO Y LA FORMA DE ACCEDER A ELLOS. OFRECER INFORMACIÓN Y APOYO A LOS ESTUDIANTES PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR EL ACCESO, MANEJO DE LA INFORMACIÓN Y APRENDIZAJE AUTÓNOMO. ORIENTAR HACIA LA FORMACIÓN PERMANENTE. FACILITAR EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS TRANSVERSALES. FOMENTAR EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR.
<b>DESTINATARIOS</b>	ESTUDIANTES DE MÁSTER
<b>FASE DE APLICACIÓN</b>	DURANTE
<b>PARTICIPANTES</b>	PROFESORES DEL MÁSTER COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER
<b>RESPONSABLES</b>	COORDINADOR MÁSTER
<b>CRONOGRAMA</b>	TRES FASES: NOVIEMBRE, ENERO Y MAYO
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD</b>	PRODUCCIÓN DE PROTOTIPOS. DESCRIPCIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE DESARROLLO DE PATENTE E INSERCIÓN EN EL MERCADO.

## **4. DIFUSIÓN DEL POAT**

Este documento se dará a conocer a todos los colectivos que integran la ETSA con objeto de recoger aquellas iniciativas de interés que aún no estén incluidas e integrar al personal del centro (PAS, PDI, Estudiantes, Departamentos,...) que quiera colaborar en el desarrollo del mismo. Será presentado en la próxima Junta de Escuela para su aprobación, teniendo siempre presente que se trata de un documento dinámico y sujeto a cambios para mejorarlo.

Por otra parte, en <http://etsa.us.es/estudiantes/orientacion-TUTORIAI/> estará disponible toda la información sobre el Plan de Orientación y Acción Tutorial de la ETSA con los enlaces oportunos a la información disponible sobre cada actividad.

Además del espacio reservado en la web, a través de las listas de distribución de estudiantes y profesorado, de la pantalla informativa del hall y de anuncios en la web se va informando de las actividades con suficiente antelación.

## **5. EVALUACIÓN DEL POAT**

Como queda recogido en las fichas de cada una de las acciones, los responsables de las mismas son los encargados de realizar la evaluación y presentar los resultados a los coordinadores del POAT. Estas memorias servirán de punto de partida para el análisis de la implantación y funcionamiento del programa planteado con objeto de realizar aquellas mejoras que resulten oportunas y consolidar las acciones que tengan una evaluación positiva.

## **6. PARTICIPANTES**

Todos los miembros de la comunidad universitaria que integra la ETSA están invitados a formar parte del POAT del centro. La lista de participantes está por tanto abierta. En principio hay una lista de colaboradores fijos, pero a ella se pueden sumar todos los interesados en formar parte de las actividades propuestas. Las funciones de cada uno de los integrantes son:

Coordinadores del POAT: Encargados de la implantación y seguimiento del Plan. Sus funciones son:

- Coordinar y supervisar la elaboración, implementación y desarrollo del Plan.
- Coordinar y organizar la participación del profesorado, de los estudiantes y del personal de administración del centro.
- Establecer el mecanismo de coordinación necesario con los servicios de la Universidad, así como con el Vicerrectorado de Estudiantes.
- Garantizar que las actividades programadas sean accesibles al estudiantado con discapacidad.

- Supervisar y difundir las acciones recogidas en el Plan.
- Gestionar el reconocimiento de los participantes.
- Elaborar/coordinar la memoria anual de resultados del Plan.
- Informar a la Junta de Centro sobre el funcionamiento del POAT.

Profesor Colaborador: realizará actividades para atraer estudiantes a la titulación o insertar a los egresados en el mundo laboral o de la investigación.

Profesor Tutor: asiste, guía y orienta individualmente al alumnado en el proceso de enseñanza y aprendizaje durante su estancia en la Universidad.

Estudiante Colaborador, representante de Delegación, de Asociaciones Culturales o de Investigación: realizará actividades para atraer estudiantes a la titulación o insertar a los egresados en el mundo laboral o de la investigación.

Personal de Administración y Servicio del Centro: además de dar apoyo institucional a las actuaciones del profesorado o de los estudiantes, desarrolla actividades propias vinculadas a sus competencias.

Equipo de Dirección de la ETSA: apoyar, coordinar, promover y difundir las acciones del POAT.

## **Agradecimientos**

Este documento ha sido desarrollado recogiendo las opiniones, aportaciones y requerimientos del conjunto de la comunidad universitaria que constituye la Escuela de Arquitectura, queremos agradecer la participación e implicación de todos aquellos que han colaborado en su redacción y discusión, así como de quienes que participaran en las actividades propuestas.

## **Cláusula de Genero Gramatical**

Toda referencia en este documento a personas, colectivos, o cargos, en género masculino, debe entenderse como género gramatical no marcado, incluyendo la referencia a hombres y mujeres.

## 7. CRONOGRAMA

	ACTIVIDAD	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
ORIENTACIÓN PRE-UNIVERSITARIA	1.01. JORNADA AULAS ABIERTAS											
	1.02. SALÓN DEL ESTUDIANTE											
	1.03. ATENCIÓN A ESTUDIANTES Y FAMILIARES											
	1.04. VISITA DE ESTUDIANTES PREUNIVERSITARIOS											
	1.05. CONCURSO HABITANDO											
	1.06. ORIENTAR SOBRE LA FORMACIÓN EN ARQUITECTURA											
	1.07. GUÍA «ESTUDIAR ARQUITECTURA EN SEVILLA»											
	1.08. MANUAL «QUE ES LA ARQUITECTURA»											
	1.09. ENTREVISTAS A EGRESADOS											
	ORIENTACIÓN ACADÉMICA	2.01. MESAS ATENCIÓN A ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO										
2.02. CURSO CERO: TALLER PARA LA MEJORA												
2.03. ACTO DE PRESENTACIÓN DEL CURSO												
2.04. JORNADA CULTURAL												
2.05. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN...												
2.06. CURSO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIO (COE)												
2.07. INTRODUCCIÓN A LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA												
2.08. BASES DE DATOS.												
2.09.a. MÓDULOS FORMATIVOS SOBRE COMPETENCIAS INFORMACIONALES INTEGRADOS EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO EN ARQUITECTURA												
2.09. SEMINARIO DE ORIENTACIÓN SOBRE LA BÚSQUEDA Y MANEJO DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN INTEGRADO EN EL MASTER DE ARQUITECTURA												
2.10. COMPETENCIAS INFORMACIONALES GRADO												
2.11. MESAS ATENCIÓN A ESTUDIANTES ERASMUS INCOMING												
2.12. REUNIONES INFORMATIVAS PARA ERASMUS SALIENTES												
2.13. CURSOS DE COMPETENCIAS ... EL USO DEL FAB LAB												
2.14. JORNADAS DE PRESENTACIÓN LÍNEAS TFG Y PFC												
2.15. CULTURA TODO EL AÑO												
2.16. ¿QUÉ SABES DE...?												
2.17. CONCURSO TFG Y PFC												
2.18. ATENCIÓN ESTUDIANTES (MUPDU)												
2.19. PRESENTACIÓN RESULTADOS TFM (MUPDU)												
2.20. SEMINARIO...BÚSQUEDA DE FUENTES(MUPDU)												
2.21. MÓDULO PRESENTACIÓN RESULTADOS TFM (MARPH)												
2.22. SEMINARIO...BÚSQUEDA DE FUENTES (MARPH)												
2.23. MÓDULO PRESENTACIÓN RESULTADOS TFM (MCAS)												
2.24. SEMINARIO...BÚSQUEDA DE FUENTES (MCAS)												
ORIENTACIÓN PERSONAL	3.01. ACTUACIONES DE COORDINACIÓN DE EQUIPOS DOCENTES											
	3.02. ATENCIÓN ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES											
	3.03. E-TUTORÍAS											
	3.04. TUTELA ACADÉMICA: RESOLUCIÓN DE DUDAS											
	3.05. ELABORACIÓN DE GUÍAS DOCENTES DE LAS MATERIAS											
	3.06. DIFUSIÓN INFORMACIÓN ...											
	3.07. MENTORÍA E.TSA											
ORIENTACIÓN PROFESIONAL	4.01. JORNADAS DE PRÁCTICAS DE EMPRESAS											
	4.02. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL											
	4.03. CONCURSO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN EFÍMERA											
	4.04. BITS DIVULGATIVOS DE INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN											
	4.05. CONSTRUCCIÓN PARTICIPADA DEL ATLAS CULTURAL											
	4.06. FORMACIÓN EN HABILIDADES INSTRUMENTALES											
	4.07. FORMACIÓN EN HABILIDADES COMUNICATIVAS											
	4.08. FORMACIÓN EN COMPETENCIAS PROFESIONALES TFG											

4.09. FORMACIÓN EN COMPETENCIAS PROFESIONALES PFC												
4.10. FORMACIÓN CAPACIDADES EMPRENDEDORAS												
4.11. TALLER JARDINERÍA VERTICAL												
4.12. ORIENTACIÓN MUPDU												
4.13. VISITA AL LUGAR (MUPDU)												
4.14. MÓDULO DE ORIENTACIÓN DEL MARPH												
4.15. SEMINARIO PATRIMONIO Y GÉNERO (MARPH)												
4.16. SEMINARIO ORIENTACIÓN MODELOS DE INVESTIGACIÓN (MARPH)												
4.17. METODOLOGÍAS DE INNOVACIÓN PARA ...(MCAS)												



## **ANEXO 8**

### **PLANES DE MEJORA SEGUIMIENTO DE CALIDAD 2017-18**

**Anexo 8.1.** PLAN DE MEJORA GRADO EN FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA

**Anexo 8.2.** PLAN DE MEJORA MÁSTER EN ARQUITECTURA

**Anexo 8.3.** PLAN DE MEJORA MÁSTERES OFICIALES



## **PLAN DE MEJORA Curso 2016/17**

**Universidad/es:** Universidad de Sevilla

**Id.Ministerio:** 2502778

**Denominación título:** Grado en Fundamentos de Arquitectura

**Centro/s:** E.T.S. de Arquitectura

Número:	<b>1</b>	Origen:	<b>REC (Recomendación)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Publicar una guía atractiva de los estudios de arquitectura para alumnos de Bachillerato. «Aprender Arquitectura en Sevilla» contará de una manera sencilla y didáctica el desarrollo de los cursos en la ETSA, dando a conocer la producción gráfica y material de cada una de las asignaturas, sus contenidos, la oferta de infraestructuras y una visión general de la planificación de estudios.			
Justificación:			
Promover la oferta de la titulación para incentivar la demanda de nuevo ingreso.			
Responsable:			
Comisión de Garantía de Calidad y Títulos, Coordinadores de Asignatura			
Fecha inicio prevista:	<b>01-01-2019</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-03-2019</b>
Indicador:			
<b>Publicación de la guía «Aprender Arquitectura en Sevilla»</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí/No</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			
Se buscará la colaboración del Consejo Andaluz de Arquitectos y el Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura.			

#### Evidencias de la acción 1

1	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=NzMyMjAxODA2MDUxODExLnBkZg==">Maqueta de la guía «Aprender Arquitectura en Sevilla»</a>
<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=NzMyMjAxODA2MDUxODExLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=NzMyMjAxODA2MDUxODExLnBkZg==</a>	

Número:	<b>2</b>	Origen:	<b>REC (Recomendación)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Concurso de ideas de arquitectura para alumnos de Institutos/Colegios. La propuesta «Habitando mi cubo» pedirá a estudiantes de enseñanza media el desarrollo de una idea de habitación de 2 x 2 x 2 m en un panel de concurso con información gráfica, fotos de la maqueta, memoria descriptiva, etc. Los trabajos presentados se publicarán y expondrán en la Escuela y los ganadores participarán en un curso de prototipado en el FabLab del centro.			
Justificación:			
Promover la oferta de la titulación para incentivar la demanda de nuevo ingreso.			
Responsable:			
Profesorado del centro, Equipo de Dirección			
Fecha inicio prevista:	<b>01-01-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-03-2019</b>
Indicador:			
<b>Celebración de concurso de arquitectura en Institutos/Colegios</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí/No</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

#### Evidencias de la acción 2

1	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=MDM5MjAxODA2MDUxODIxLnBkZg==">Material de difusión del concurso de ideas para Institutos/Colegios «Habitando mi cubo»</a>
<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=MDM5MjAxODA2MDUxODIxLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=MDM5MjAxODA2MDUxODIxLnBkZg==</a>	

Número:	<b>3</b>	Origen:	<b>REC (Recomendación)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Entrevistas en vídeo a egresados de la Escuela. Crear una lista de correos dinámica para entrar en contacto con ellos y tener información al respecto de su experiencia en los años siguientes. Se difundirán conversaciones en vídeo con antiguos alumnos			

que se dediquen a ámbitos profesionales muy distintos (arte, diseño, gastronomía, economía), con idea de mostrar la diversidad de campos para cuyo ejercicio capacitan los estudios ofertados en el centro.

Justificación:

Promover la oferta de la titulación para incentivar la demanda de nuevo ingreso.

Responsable:

Equipo de Dirección, Comisión de Garantía de Calidad y Títulos

Fecha inicio prevista: **01-01-2019** Fecha fin prevista: **31-01-2019**

Indicador:

**Producción y difusión de entrevistas en vídeo a egresados**

Valor del indicador:

**Sí/No**

Acción finalizada: **No**

Observaciones:

Número: **4** Origen: **REC (Recomendación)**

Doc.Origen: **AUS (Autoinforme Seguimiento)**

Descripción de la Acción de mejora:

Jornadas de participación abierta al público. «Clase Abierta» llamará a asistir a estudiantes, familiares y docentes en sesiones críticas de los Talleres transversales de segundo y cuarto curso, para ofrecerles experimentar de primera mano el desarrollo de los estudios de Arquitectura y entrar en contacto con el aula universitaria.

Justificación:

Promover la oferta de la titulación para incentivar la demanda de nuevo ingreso.

Responsable:

Profesorado del centro, Equipo de Dirección

Fecha inicio prevista: **01-02-2019** Fecha fin prevista: **31-05-2019**

Indicador:

**Celebración de las jornadas públicas «Clase Abierta»**

Valor del indicador:

**Sí/No**

Acción finalizada: **No**

Observaciones:

#### Evidencias de la acción 4

1 [Material de difusión sobre las jornadas de público «Clase Abierta»](https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&f=MDA4MjAxODA2MDUxODIxLnBkZg==)

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&f=MDA4MjAxODA2MDUxODIxLnBkZg==>

Número: **5** Origen: **REC (Recomendación)**

Doc.Origen: **AUS (Autoinforme Seguimiento)**

Descripción de la Acción de mejora:

Manual didáctico sobre la titulación de arquitectura para profesores de enseñanza media. «Qué es la arquitectura» contará con 20 microlecciones de docentes de la ETSA, preparadas como guía para que desde la Enseñanza Secundaria y Bachillerato se familiarice al alumnado con la realidad del aprendizaje universitario y el ejercicio de la profesión, venciendo las preconcepciones instaladas.

Justificación:

Promover la oferta de la titulación para incentivar la demanda de nuevo ingreso.

Responsable:

Coordinadores de Asignatura, Profesorado del centro, Equipo de Dirección

Fecha inicio prevista: **01-01-2019** Fecha fin prevista: **31-03-2019**

Indicador:

**Publicación del manual didáctico «Qué es la arquitectura»**

Valor del indicador:		
<b>Sí/No</b>		
Acción finalizada:	<b>No</b>	
Observaciones:		

#### Evidencias de la acción 5

1	Maqueta del manual didáctico «Qué es la arquitectura»
<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=MjM1MjAxODA2MDUxODIxLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=MjM1MjAxODA2MDUxODIxLnBkZg==</a>	

Número:	<b>6</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Ampliar y sistematizar la información web referente a convocatorias y ayudas de movilidad internacional y nacional. Constará de varios niveles de información. El primero contendrá datos generales y de contacto. El segundo, destinado a la movilidad saliente, ofrecerá información sobre las distintas convocatorias, para alumnos, PDI y PAS con vinculación a los diferentes sitios webs de referencia. El siguiente, destinado a la movilidad entrante, mostrará información concreta sobre las posibilidades de estudiar, realizar distintas estancias de investigación, docencia o formación para alumnos, PDI y PAS.			
Justificación:			
Fomentar la internacionalización de la Escuela, revalorizando los acuerdos de movilidad.			
Responsable:			
Subdirección de Relaciones Externas y Proyección Internacional, Subdirección de Espacio Docente e Investigador			
Fecha inicio prevista:	<b>01-11-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-01-2019</b>
Indicador:			
<b>Publicación de los cambios referidos en la web de la ETSA</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí/No</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			
Se han llevado a cabo algunas de las acciones parciales encaminadas a este objetivo, como la sistematización de la información sobre convocatorias de movilidad estudiantil, que ya empiezan a ser visibles en la web actual. Asimismo, se ha procedido al análisis de los contenidos anteriores de la movilidad en la web de la escuela, comparándolos con las de otros centros de la universidad y con las de otras escuelas de arquitectura.			

Número:	<b>7</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Analizar y valorar estadísticamente los destinos de movilidad, elaborando dossiers sobre los destinos para información de los alumnos antes de su desplazamiento. Esta acción tiene dos niveles de trabajo. El primero, a través de cuestionarios a los estudiantes salientes de movilidad, de recopilación sobre información práctica de los destinos y valoración de los mismos por los alumnos. El segundo consiste en recabar y sistematizar información sobre plazos y la documentación requerida en cada destino, así como información académica sobre planes de estudios y programas de las asignaturas. Asimismo se elaborará un análisis estadístico sobre los flujos de alumnos a los distintos destinos de movilidad.			
Del análisis de esas tres fuentes de información, se derivará una valoración cualificada de los destinos, descartándose aquellos que no ofrezcan los niveles necesarios para garantizar una movilidad estudiantil de calidad. Se reflejará en un Informe Final que será valorado por el Centro antes de su aplicación.			
Justificación:			
Fomentar la internacionalización de la Escuela, revalorizando los acuerdos de movilidad.			
Responsable:			
Subdirección de Relaciones Externas y Proyección Internacional			
Fecha inicio prevista:	<b>01-11-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-01-2019</b>
Indicador:			

<b>Elaboración de cuestionarios a alumnos (A), dossiers sobre destinos (B) y valoración estadística (C).</b>		
Valor del indicador:		
<b>Sí/No para A, B y C.</b>		
Acción finalizada:	<b>No</b>	
Observaciones:		
Se han comenzado las acciones A y B. Respecto a la A, se han enviado ya los cuestionarios a los alumnos de las convocatorias de movilidad saliente, del curso 2015/16 hasta el 2017/18. Estamos recibiendo resultados en la actualidad. Respecto a la B, se ha empezado a sistematizar la información existente en una base de datos.		

Número:	<b>8</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Estímulo de nuevos destinos y dobles titulaciones. En la actualidad nuestro centro no dispone de ningún acuerdo de doble titulación. El fomento de este tipo de acuerdos permite una movilidad de alta calidad y competitiva, que estimula al alumnado, y promueve otros vínculos docentes e investigadores con centros internacionales de referencia. Por otro lado la búsqueda de nuevos convenios, con países o universidades que sean atractivas para la movilidad general de alumnos, PDI y PAS, servirá para mejorar la red de destinos del centro, una vez se cumplan los objetivos de desestimación de convenios del punto anterior.			
Justificación:			
Fomentar la internacionalización de la Escuela, revalorizando los acuerdos de movilidad.			
Responsable:			
Equipo de Dirección, Subdirección de Relaciones Externas y Proyección Internacional			
Fecha inicio prevista:	<b>01-11-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>30-06-2019</b>
Indicador:			
<b>Nuevos destinos para la movilidad de estudiantes de la ETSA (A). Llevar a cabo contactos con centros para la realización de acuerdos de doble titulación (B).</b>			
Valor del indicador:			
<b>1-5 para A, 1-2 para B.</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			
Respecto al indicador A, en la actualidad se están estudiando varias solicitudes de nuevos convenios que se hallan ya en fase de propuesta. Respecto al B no podemos garantizar el éxito de la propuesta, por cuanto no depende sólo de nosotros. No obstante, se detallarán las acciones realizadas para ese fin, y, en el caso de que no prosperen finalmente, se aportará un análisis de las causas, con el propósito de que la siguiente propuesta tenga mejores garantías de llegar a fin. Por el momento se ha solicitado ayuda al Plan Propio de Internacionalización, para el apoyo a dobles titulaciones, por la que se ha adjudicado un presupuesto de 5000 euros para viajes. Tenemos ya contactos institucionales realizados en ese sentido con el Instituto de Arquitectura y Urbanismo de la Universidade de Sao Paulo y se está empezando a redactar la primera de las propuestas.			

Número:	<b>9</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Difundir los resultados de cursos, congresos, jornadas y seminarios organizados por los grupos de investigación de la Escuela, en ámbito nacional o internacional.			
Justificación:			
Necesidad de mejorar los currículos de los grupos de investigación y aumentar su nivel de valoración externa.			
Responsable:			
Subdirección de Investigación, Subdirección de Espacio Docente e Investigador			
Fecha inicio prevista:	<b>01-11-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-01-2019</b>
Indicador:			
<b>Puesta en marcha de publicaciones y seminarios de difusión (A). Campañas de recogida y organización de material audiovisual de la producción investigadora y divulgación científica, con indicación de: nombre de la acción, convocatoria de investigación de la US, investigadores participantes, entidades implicadas, fecha y lugar (B).</b>			

Valor del indicador:		
<b>Sí/No para A, 1–2 para B.</b>		
Acción finalizada:	<b>No</b>	
Observaciones:		

Número:	<b>10</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Plan de apoyo a la promoción de los grupos de investigación. En colaboración con la Biblioteca, se centra en la revisión y criterios para resolver la baja valoración en SICA.			
Justificación:			
Necesidad de mejorar los currículos de los grupos de investigación y aumentar su nivel de valoración externa.			
Responsable:			
Subdirección de Investigación			
Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-12-2018</b>
Indicador:			
<b>Número de grupos que realicen la carga de méritos en SICA con la asistencia de la Escuela y los perfiles de sus investigadores adecuados (A). Propuestas de incentivación y mejora de la producción científica (C).</b>			
Valor del indicador:			
<b>0–28 para A, 5–10 para B.</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			
Será necesaria la colaboración del Vicerrectorado de Investigación y de la Biblioteca de la US.			

Número:	<b>11</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Puesta en marcha en el centro del premio «mejor artículo científico del mes».			
Justificación:			
Incentivar la calidad del trabajo de los grupos de investigación y su vinculación con la docencia del centro.			
Responsable:			
Subdirección de Investigación			
Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-12-2018</b>
Indicador:			
<b>Institución del premio «mejor artículo científico del mes» (A). Número de investigadores convocados contactados para el premio (B).</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí/No para A.</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

Número:	<b>12</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Articulación de docencia e investigación, mediante la promoción de propuestas avanzadas por los investigadores como temas de trabajo en los cursos superiores.			
Justificación:			
Incentivar la calidad del trabajo de los grupos de investigación y su vinculación con la docencia del centro.			
Responsable:			

Subdirección de Investigación, Coordinadores de Asignatura			
Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-12-2018</b>
Indicador:			
<b>Programas que incorporan como temáticas de trabajo contenidos de las líneas de investigación de los grupos</b>			
Valor del indicador:			
<b>1-32</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			
El indicador plantea la posibilidad de implementar esta acción dentro de los programas de las asignaturas de 5º curso (6) y optativas (26).			

Número:	<b>13</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Culminar el proceso de cualificación de las aulas destinadas a la docencia de Grado. Se hace necesaria la dotación de estores en 14 aulas (A), la sustitución de mesas atornilladas o enlazadas entre sí por mesas individuales de dibujo en 3 aulas (B), el cambio de pizarras de tiza por pizarras blancas proyectables en 7 aulas, así como la modificación de sus orientaciones para evitar deslumbramientos (C) y el tratamiento opaco de las 4 mamparas separadoras de aulas (D).			
Justificación:			
Desgaste y roturas (A); imposibilidad de operar en la clase desplazando el mobiliario o por falta de acondicionamiento lumínico (B a D).			
Responsable:			
Subdirección de Espacio Docente e Investigador			
Fecha inicio prevista:	<b>01-07-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-01-2019</b>
Indicador:			
<b>Implementación de las mejoras mencionadas (A-D)</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí/No para A, B, C y D.</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

#### Evidencias de la acción 13

1	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=ODAyMjAxODA2MDUxODM0LnBkZg==">Informe sobre mejora de infraestructuras del centro</a>
<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=ODAyMjAxODA2MDUxODM0LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=ODAyMjAxODA2MDUxODM0LnBkZg==</a>	

Número:	<b>14</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Esfuerzo por mejorar los espacios complementarios de relevancia para la docencia, para hacerlos acordes con la promoción de la profesión y el título y ser más competitivos. Especialmente por lo que toca a la obsolescencia de los que más se evidencian en actos públicos e institucionales, perjudicando notablemente la imagen de la Escuela de Arquitectura. Se requiere la reforma parcial y nuevo equipamiento multimedia para el Salón de Actos (A), reforma parcial y estores en el Salón de Grados (B), y la renovación y unificación de mobiliario en los despachos de subdirección (C).			
Justificación:			
Alta demanda de uso interno y voluntad de ampliar la utilización externa por parte de la Universidad; necesidad de mejorar la imagen de la ETSA acorde con su importancia entre las escuelas nacionales.			
Responsable:			
Subdirección de Espacio Docente e Investigador			
Fecha inicio prevista:	<b>01-07-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-01-2019</b>
Indicador:			
<b>Implementación de las mejoras mencionadas (A-C)</b>			

Valor del indicador:		
<b>Sí/No para A, B y C.</b>		
Acción finalizada:	<b>No</b>	
Observaciones:		

#### Evidencias de la acción 14

1	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=NDUwMjAxODA2MDUxODM0LnBkZg==">Informe sobre mejora de infraestructuras del centro</a>
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&f=NDUwMjAxODA2MDUxODM0LnBkZg==

Número:	<b>15</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Equipar y poner en funcionamiento el antiguo Pabellón deportivo como taller de prototipado y laboratorio de fabricación digital. Se precisa equipamiento diverso (mobiliario, instrumentación y maquinaria), ventilación forzada en el espacio, medios de seguridad y extinción de incendios para el uso propuesto, y nuevo plan de Autoprotección.			
Justificación:			
Traslado y cese en la utilización de las instalaciones deportivas.			
Responsable:			
Subdirección de Espacio Docente e Investigador, Equipo de Dirección			
Fecha inicio prevista:	<b>01-07-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-03-2020</b>
Indicador:			
<b>Desarrollo del proyecto para taller de prototipado en el antiguo Pabellón</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí/No</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

#### Evidencias de la acción 15

1	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=ODkwMjAxODA2MDUxODM0LnBkZg==">Informe sobre mejora de infraestructuras del centro</a>
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&f=ODkwMjAxODA2MDUxODM0LnBkZg==
2	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=MzkyMjAxODA2MDUxODM0LnBkZg==">Axonométrica del proyecto para el Pabellón</a>
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&f=MzkyMjAxODA2MDUxODM0LnBkZg==

Número:	<b>16</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Incrementar el número de actos grabados y difundidos en la red global de la Universidad de Sevilla (obiter.us.es) y mejorar su difusión a través de nuestra web.			
Justificación:			
Implica una importante mejora de la visibilidad de la ETSA y un inestimable recurso gráfico docente a disposición del mundo entero en abierto.			
Responsable:			
Subdirección de Espacio Docente e Investigador			
Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-12-2018</b>
Indicador:			
<b>Actos grabados y subidos a la plataforma Obiter</b>			
Valor del indicador:			
<b>15-20</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

Número:	17	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Concurso para estudiantes: diseño del stand de la ETSA en la próxima Feria del Estudiante a celebrar en primavera.			
Justificación:			
Significará una mayor calidad en el resultado final y la mejor manera de promocionar la Escuela ante los más de 20.000 visitantes que se esperan.			
Responsable:			
Subdirección de Espacio Docente e Investigador, Equipo de Dirección, Profesorado del centro			
Fecha inicio prevista:	01-11-2018	Fecha fin prevista:	31-03-2019
Indicador:			
<b>Organización y publicación del concurso para estudiantes del stand de la ETSA</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí/No</b>			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	18	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Cultura todo el año. Repartir los actos culturales a lo largo del curso, frente a la concentración de actividades en una semana del calendario.			
Justificación:			
La experiencia de la Semana Cultural se ha demostrado fallida en recientes ediciones, pues los alumnos vuelven a sus lugares de procedencia y no acuden a los actos programados con gran esfuerzo.			
Responsable:			
Coordinador de Cultura y Proyección Social			
Fecha inicio prevista:	01-09-2018	Fecha fin prevista:	31-10-2018
Indicador:			
<b>Programación de actos culturales a lo largo del año en lugar de concentrarlos en una Semana Cultural (A). Número de acciones culturales programadas anualmente (B).</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí/No para A.</b>			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	19	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Aumentar el número de acuerdos marco con empresas para el desarrollo de actos culturales. Esto supondrá poder disponer en el curso próximo de más recursos económicos para organizar actividades culturales.			
Justificación:			
La mayor oferta cultural redundará en un aumento de la calidad educativa de la ETSA.			
Responsable:			
Coordinador de Cultura y Proyección Social, Equipo de Dirección			
Fecha inicio prevista:	01-09-2018	Fecha fin prevista:	31-07-2019
Indicador:			
<b>Número de acuerdos con empresa alcanzados (A). Previsión económica derivada de los acuerdos (B).</b>			
Valor del indicador:			

<b>2-3 para A.</b>		
Acción finalizada:	<b>No</b>	
Observaciones:		

Número:	<b>20</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Promover convenios con Ayuntamientos e Instituciones públicas para realizar actividades docentes y culturales.			
Justificación:			
Mejorar la difusión de la actividad académica, cultural y de investigación.			
Responsable:			
Equipo de Dirección, Coordinadores de Asignatura			
Fecha inicio prevista:	<b>01-09-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-07-2019</b>
Indicador:			
<b>Número de convenios de colaboración con instituciones públicas alcanzados (A); amplio carácter y ámbito de las instituciones colaboradoras (B).</b>			
Valor del indicador:			
<b>2-3 para A; cultural, social, de enseñanza; local, autonómico, nacional, internacional, para B.</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

Número:	<b>21</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Incorporar a la empresa en los TFG o TFM de estudiantes de arquitectura.			
Justificación:			
Mejorar la experiencia e inserción laboral de los titulados en el Grado.			
Responsable:			
Equipo de Dirección			
Fecha inicio prevista:	<b>01-09-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-07-2019</b>
Indicador:			
<b>Número de convenios de prácticas con instituciones alcanzados (A); amplio carácter y ámbito de las instituciones de prácticas (B); número de TFG y TFM desarrollados en colaboración con una empresa (C).</b>			
Valor del indicador:			
<b>2-3 para A; cultural, social, de enseñanza; local, autonómico, nacional, internacional para B; 3-4 para C.</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

Número:	<b>22</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Programa de mejoras en el desarrollo de los TFG en el Grado en Fundamentos de Arquitectura. Objetivos específicos: Mejorar la coordinación del profesorado y la colaboración en la organización de los proyectos docentes de cada grupo (A). Mejorar la difusión de las líneas temáticas con objeto de favorecer una correcta elección del alumnado (B). Evaluar el funcionamiento y metodologías docentes empleadas por el conjunto de grupos docentes (C). Recopilar buenas prácticas docentes empleadas en el desarrollo del TFG en la ETSA de Sevilla, así como en el resto de Escuelas de Arquitectura de España (D). Formar al alumnado en competencias transversales que favorecen el desarrollo del Trabajo Fin de Grado (E). Fomentar la calidad de los trabajos a través de la convocatoria del Premio a los mejores TFG de cada convocatoria y curso académico (F).			

Justificación:			
Necesidad de un programa específico para optimizar el funcionamiento y mejorar los resultados académicos obtenidos en la asignatura TFG, transcurridos tres años desde su implantación.			
Responsable:			
Equipo de Dirección, Subdirección de Planes de Estudios y Prácticas en Empresas			
Fecha inicio prevista:	<b>01-09-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-07-2019</b>
Indicador:			
<b>Jornada de coordinación de contenidos docentes y metodológicos antes de la matriculación del alumnado (A). Jornadas de presentación de líneas temáticas (B). Análisis pormenorizado por grupos de los resultados alcanzados e incidencias producidas (C). Jornadas de Innovación Docente en el TFG de las Escuelas de Arquitectura (D). Programa para la capacitación en competencias transversales (E). Premios a los mejores TFG de cada convocatoria y curso académico (F).</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí/No para A-F.</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			
Esta Acción está supeditada a la concesión de la solicitud para el apartado «1.2.3 C - Apoyo a la coordinación e innovación docente» del III Plan Propio de Docencia.			

Número:	<b>23</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Implantar un sistema de cartelería digital en el centro.			
Justificación:			
Mejorar la difusión de la actividad académica, cultural y de investigación.			
Responsable:			
Administrador de la ETSA, Subdirección de Espacio Docente e Investigador			
Fecha inicio prevista:	<b>30-01-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>30-06-2018</b>
Indicador:			
<b>Diseño de programación de contenidos para el sistema de cartelería digital (A); número de elementos instalados y funcionando (B)</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí/No para A; 1-2 para B.</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

Número:	<b>24</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Poner en funcionamiento una nueva web en colaboración con el Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Sevilla, dotada de mejores sistemas de seguridad y acceso permanente, y optimizando los recursos humanos del centro dedicados a ella.			
Justificación:			
Mejora y modernización de la web de la Escuela de Arquitectura.			
Responsable:			
Administrador de la ETSA, Subdirección de Espacio Docente e Investigador			
Fecha inicio prevista:	<b>20-01-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>30-12-2018</b>
Indicador:			
<b>Puesta en producción de la nueva web de la Escuela de Arquitectura</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí/No</b>			

Acción finalizada:	<b>No</b>	
Observaciones:		

Número:	<b>25</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Reorganizar el Archivo de los Servicios Administrativos de la Escuela.			
Justificación:			
Satisfacer las necesidades especiales del Archivo en condiciones de Seguridad, Salubridad y Eficiencia			
Responsable:			
Administrador de la ETSA			
Fecha inicio prevista:	<b>10-04-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>29-06-2018</b>
Indicador:			
<b>Reorganización del Archivo de los Servicios Administrativos de la Escuela</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí/No</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

Número:	<b>26</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Implementar una única plataforma de gestión de espacios, para modernizar los procesos de interacción de los usuarios unificando las vías de acceso e incluyendo nuevas funcionalidades.			
Justificación:			
Mejorar el sistema de reserva de los espacios de la Escuela.			
Responsable:			
Administrador de la ETSA, Subdirección de Ordenación Académica			
Fecha inicio prevista:	<b>13-04-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>15-11-2018</b>
Indicador:			
<b>Prototipo y prueba del nuevo sistema de gestión de espacios</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí/No</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

Número:	<b>27</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Organización de las segundas Jornadas de Innovación Docente sobre la enseñanza en las Escuelas de Arquitectura.			
Justificación:			
Ante el éxito de inscripción de las Jornadas de innovación docente «El reto de la Enseñanza Transversal en las Escuelas de Arquitectura» (a celebrar los días 19 y 20 de junio de 2018 en la ETSA) se considera que una segunda edición es una oportunidad inmejorable de profundizar en la cuestión y de extraer conclusiones para la mejora de la docencia de las disciplinas transversales del Plan de estudios.			
Responsable:			
Equipo de Dirección, CGCCT			
Fecha inicio prevista:	<b>01-01-2019</b>	Fecha fin prevista:	<b>01-07-2019</b>

Indicador:		
<b>Número de ponencias presentadas (A); diversidad de la procedencia de los ponentes (B)</b>		
Valor del indicador:		
<b>15 para A, 3-5 Escuelas de Arquitectura distintas para B.</b>		
Acción finalizada:	<b>No</b>	
Observaciones:		

Número:	<b>28</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Acciones formativas de emprendimiento. Curso de emprendimiento de ocho semanas financiado con el Plan Propio de Docencia. Se distribuirán sesiones presenciales teóricas, de presentación de los avances de la idea de negocio, y actividades formativas complementarias. Asimismo se definirá una serie de tareas semanales no presenciales a desarrollar en grupos de trabajo.			
Justificación:			
El proyecto se justifica en la necesidad que hoy en día tienen los egresados de las distintas escuelas de arquitectura de todo el mundo de trabajar en ámbitos cada vez más volátiles, en los que disciplinas tan amplias y flexibles como la arquitectura permiten un diálogo multiescalar y multidisciplinar enormemente productivo, especialmente en lo que respecta a la capacidad de innovación y la creatividad.			
Responsable:			
Subdirección de Planes de Estudio y Prácticas de Empresa, Subdirección de Espacio Docente e Investigador			
Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-12-2018</b>
Indicador:			
<b>Celebración del curso de emprendimiento de ocho semanas</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí/No</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			
Esta actividad ha recibido una ayuda de 3.000€ con cargo a la referencia 4.1.2 del III PPD.			

#### Evidencias de la acción 28

1	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=MzAyMjAxODA2MDUxODUzLnBkZg==">Solicitud de la ayuda correspondiente en el Plan Propio de Docencia</a>
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&f=MzAyMjAxODA2MDUxODUzLnBkZg==	

Número:	<b>29</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Acción formativa en capacitación de nuevas habilidades y competencias profesionales. Se conformará un panel de empresas, fundaciones y otros organismos situados en la provincia de Sevilla con los que iniciar contactos; de forma coordinada con sus responsables se analizarán posibles funciones a desarrollar por un estudiante de arquitectura dentro del organigrama y los servicios ofertados. Se implementará un plan formativo de carácter extracurricular para el estudiantado de Grado o Máster de la ETSA formado por dos programas o líneas de capacitación complementarias (habilidades instrumentales y comunicativas).			
Justificación:			
En los últimos años las salidas profesionales en el campo de la arquitectura y el urbanismo se han diversificado como consecuencia del importante descenso de actividad en los tradicionales sectores de la construcción y la planificación urbana. En este sentido, se hace oportuno y necesario no solo dar a conocer entre el estudiantado distintas opciones laborales, sino despertar también su interés por ámbitos alternativos para los que su formación igualmente les capacita.			
Responsable:			
Subdirección de Planes de Estudio y Prácticas de Empresa			
Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-12-2018</b>
Indicador:			
<b>Confección de un nuevo panel de empresas (A). Implantación de un programa de formación en habilidades y</b>			

**competencias complementarias (B).**

Valor del indicador:

**Sí/No para A y B.**

Acción finalizada:

**No**

Observaciones:

Esta actividad ha recibido una ayuda de 3.000€ con cargo a la referencia 4.1.1 del III PPD.

**Evidencias de la acción 29**1 [Solicitud de la ayuda correspondiente en el Plan Propio de Docencia](https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&f=MzYxMjAxODAxMDUxODUzLnBkZg==)<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&f=MzYxMjAxODAxMDUxODUzLnBkZg==>

Número:

**30**

Origen:

**AI (Análisis interno)**

Doc.Origen:

**AUS (Autoinforme Seguimiento)**

Descripción de la Acción de mejora:

Adecuar un espacio multifuncional compartido para Aula de Cultura, Aula de Teatro, Animadores de centro e IAESTE.

Justificación:

Las distintas actividades que estas secciones organizan y llevan a cabo requieren de un espacio de apoyo para poderlas poner en marcha.

Responsable:

Equipo de Dirección

Fecha inicio prevista:

**01-09-2018**

Fecha fin prevista:

**31-12-2018**

Indicador:

**Ubicación y adaptación de este espacio compartido**

Valor del indicador:

**Sí/No**

Acción finalizada:

**No**

Observaciones:



## **PLAN DE MEJORA Curso 2016/17**

**Universidad/es:** Universidad de Sevilla

**Id.Ministerio:** 4313795

**Denominación título:** M. U. en Arquitectura

**Centro/s:** E.T.S. de Arquitectura

Número:	<b>1</b>	Origen:	<b>REC (Recomendación)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Publicar una guía atractiva de los estudios de arquitectura para alumnos de Bachillerato. «Aprender Arquitectura en Sevilla» contará de una manera sencilla y didáctica el desarrollo de los cursos en la ETSA, dando a conocer la producción gráfica y material de cada una de las asignaturas, sus contenidos, la oferta de infraestructuras y una visión general de la planificación de estudios.			
Justificación:			
Promover la oferta de la titulación para incentivar la demanda de nuevo ingreso.			
Responsable:			
Comisión de Garantía de Calidad y Títulos, Coordinadores de Asignatura			
Fecha inicio prevista:	<b>01-01-2019</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-03-2019</b>
Indicador:			
<b>Publicación de la guía «Aprender Arquitectura en Sevilla»</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí/No</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			
Se buscará la colaboración del Consejo Andaluz de Arquitectos y el Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura.			

#### Evidencias de la acción 1

1	Maqueta de la guía «Aprender Arquitectura en Sevilla»
<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=NzMyMjAxODA2MDUxODExLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=NzMyMjAxODA2MDUxODExLnBkZg==</a>	

Número:	<b>2</b>	Origen:	<b>REC (Recomendación)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Entrevistas en vídeo a egresados de la Escuela. Crear una lista de correos dinámica para entrar en contacto con ellos y tener información al respecto de su experiencia en los años siguientes. Se difundirán conversaciones en vídeo con antiguos alumnos que se dediquen a ámbitos profesionales muy distintos (arte, diseño, gastronomía, economía), con idea de mostrar la diversidad de campos para cuyo ejercicio capacitan los estudios ofertados en el centro.			
Justificación:			
Promover la oferta de la titulación para incentivar la demanda de nuevo ingreso.			
Responsable:			
Equipo de Dirección, Comisión de Garantía de Calidad y Títulos			
Fecha inicio prevista:	<b>01-01-2019</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-01-2019</b>
Indicador:			
<b>Producción y difusión de entrevistas en vídeo a egresados</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí/No</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

Número:	<b>3</b>	Origen:	<b>REC (Recomendación)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Jornadas de participación abierta al público. «Clase Abierta» llamará a asistir a estudiantes, familiares y docentes en sesiones críticas de los Talleres transversales de segundo y cuarto curso, para ofrecerles experimentar de primera mano el desarrollo de los estudios de Arquitectura y entrar en contacto con el aula universitaria.			
Justificación:			
Promover la oferta de la titulación para incentivar la demanda de nuevo ingreso.			

Responsable:	
Profesorado del centro, Equipo de Dirección	
Fecha inicio prevista:	<b>01-02-2019</b> Fecha fin prevista: <b>31-05-2019</b>
Indicador:	
<b>Celebración de las jornadas públicas «Clase Abierta»</b>	
Valor del indicador:	
<b>Sí/No</b>	
Acción finalizada:	<b>No</b>
Observaciones:	

### Evidencias de la acción 3

1	Material de difusión sobre las jornadas de público «Clase Abierta» <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=MDA4MjAxODA2MDUxODIxLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=MDA4MjAxODA2MDUxODIxLnBkZg==</a>
---	---

Número:	<b>4</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Ampliar y sistematizar la información web referente a convocatorias y ayudas de movilidad internacional y nacional. Constará de varios niveles de información. El primero contendrá datos generales y de contacto. El segundo, destinado a la movilidad saliente, ofrecerá información sobre las distintas convocatorias, para alumnos, PDI y PAS con vinculación a los diferentes sitios webs de referencia. El siguiente, destinado a la movilidad entrante, mostrará información concreta sobre las posibilidades de estudiar, realizar distintas estancias de investigación, docencia o formación para alumnos, PDI y PAS.			
Justificación:			
Fomentar la internacionalización de la Escuela, revalorizando los acuerdos de movilidad.			
Responsable:			
Subdirección de Relaciones Externas y Proyección Internacional, Subdirección de Espacio Docente e Investigador			
Fecha inicio prevista:	<b>01-11-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-01-2019</b>
Indicador:			
<b>Publicación de los cambios referidos en la web de la ETSA</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí/No</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			
Se han llevado a cabo algunas de las acciones parciales encaminadas a este objetivo, como la sistematización de la información sobre convocatorias de movilidad estudiantil, que ya empiezan a ser visibles en la web actual. Asimismo, se ha procedido al análisis de los contenidos anteriores de la movilidad en la web de la escuela, comparándolos con las de otros centros de la universidad y con las de otras escuelas de arquitectura.			

Número:	<b>5</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Analizar y valorar estadísticamente los destinos de movilidad, elaborando dossiers sobre los destinos para información de los alumnos antes de su desplazamiento. Esta acción tiene dos niveles de trabajo. El primero, a través de cuestionarios a los estudiantes salientes de movilidad, de recopilación sobre información práctica de los destinos y valoración de los mismos por los alumnos. El segundo consiste en recabar y sistematizar información sobre plazos y la documentación requerida en cada destino, así como información académica sobre planes de estudios y programas de las asignaturas. Asimismo se elaborará un análisis estadístico sobre los flujos de alumnos a los distintos destinos de movilidad.			
Del análisis de esas tres fuentes de información, se derivará una valoración cualificada de los destinos, descartándose aquellos que no ofrezcan los niveles necesarios para garantizar una movilidad estudiantil de calidad. Se reflejará en un Informe Final que será valorado por el Centro antes de su aplicación.			
Justificación:			

Fomentar la internacionalización de la Escuela, revalorizando los acuerdos de movilidad.			
Responsable:			
Subdirección de Relaciones Externas y Proyección Internacional			
Fecha inicio prevista:	<b>01-11-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-01-2019</b>
Indicador:			
<b>Elaboración de cuestionarios a alumnos (A), dossiers sobre destinos (B) y valoración estadística (C).</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí/No para A, B y C.</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			
Se han comenzado las acciones A y B. Respecto a la A, se han enviado ya los cuestionarios a los alumnos de las convocatorias de movilidad saliente, del curso 2015/16 hasta el 2017/18. Estamos recibiendo resultados en la actualidad. Respecto a la B, se ha empezado a sistematizar la información existente en una base de datos.			

Número:	<b>6</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Estímulo de nuevos destinos y dobles titulaciones. En la actualidad nuestro centro no dispone de ningún acuerdo de doble titulación. El fomento de este tipo de acuerdos permite una movilidad de alta calidad y competitiva, que estimula al alumnado, y promueve otros vínculos docentes e investigadores con centros internacionales de referencia. Por otro lado la búsqueda de nuevos convenios, con países o universidades que sean atractivas para la movilidad general de alumnos, PDI y PAS, servirá para mejorar la red de destinos del centro, una vez se cumplan los objetivos de desestimación de convenios del punto anterior.			
Justificación:			
Fomentar la internacionalización de la Escuela, revalorizando los acuerdos de movilidad.			
Responsable:			
Equipo de Dirección, Subdirección de Relaciones Externas y Proyección Internacional			
Fecha inicio prevista:	<b>01-11-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>30-06-2019</b>
Indicador:			
<b>Nuevos destinos para la movilidad de estudiantes de la ETSA (A). Llevar a cabo contactos con centros para la realización de acuerdos de doble titulación (B).</b>			
Valor del indicador:			
<b>1-5 para A, 1-2 para B.</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			
Respecto al indicador A, en la actualidad se están estudiando varias solicitudes de nuevos convenios que se hallan ya en fase de propuesta. Respecto al B no podemos garantizar el éxito de la propuesta, por cuanto no depende sólo de nosotros. No obstante, se detallarán las acciones realizadas para ese fin, y, en el caso de que no prosperen finalmente, se aportará un análisis de las causas, con el propósito de que la siguiente propuesta tenga mejores garantías de llegar a fin. Por el momento se ha solicitado ayuda al Plan Propio de Internacionalización, para el apoyo a dobles titulaciones, por la que se ha adjudicado un presupuesto de 5000 euros para viajes. Tenemos ya contactos institucionales realizados en ese sentido con el Instituto de Arquitectura y Urbanismo de la Universidade de Sao Paulo y se está empezando a redactar la primera de las propuestas.			

Número:	<b>7</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Difundir los resultados de cursos, congresos, jornadas y seminarios organizados por los grupos de investigación de la Escuela, en ámbito nacional o internacional.			
Justificación:			
Necesidad de mejorar los currículos de los grupos de investigación y aumentar su nivel de valoración externa.			
Responsable:			
Subdirección de Investigación, Subdirección de Espacio Docente e Investigador			

Fecha inicio prevista:	<b>01-11-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-01-2019</b>
Indicador:			
<b>Puesta en marcha de publicaciones y seminarios de difusión (A). Campañas de recogida y organización de material audiovisual de la producción investigadora y divulgación científica, con indicación de: nombre de la acción, convocatoria de investigación de la US, investigadores participantes, entidades implicadas, fecha y lugar (B).</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí/No para A, 1–2 para B.</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

Número:	<b>8</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Plan de apoyo a la promoción de los grupos de investigación. En colaboración con la Biblioteca, se centra en la revisión y criterios para resolver la baja valoración en SICA.			
Justificación:			
Necesidad de mejorar los currículos de los grupos de investigación y aumentar su nivel de valoración externa.			
Responsable:			
Subdirección de Investigación			
Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-12-2018</b>
Indicador:			
<b>Número de grupos que realicen la carga de méritos en SICA con la asistencia de la Escuela y los perfiles de sus investigadores adecuados (A). Propuestas de incentivación y mejora de la producción científica (C).</b>			
Valor del indicador:			
<b>0–28 para A, 5–10 para B.</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			
Será necesaria la colaboración del Vicerrectorado de Investigación y de la Biblioteca de la US.			

Número:	<b>9</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Puesta en marcha en el centro del premio «mejor artículo científico del mes».			
Justificación:			
Incentivar la calidad del trabajo de los grupos de investigación y su vinculación con la docencia del centro.			
Responsable:			
Subdirección de Investigación			
Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-12-2018</b>
Indicador:			
<b>Institución del premio «mejor artículo científico del mes» (A). Número de investigadores convocados contactados para el premio (B).</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí/No para A.</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

Número:	<b>10</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			

Articulación de docencia e investigación, mediante la promoción de propuestas avanzadas por los investigadores como temas de trabajo en el Máster.			
Justificación:			
Incentivar la calidad del trabajo de los grupos de investigación y su vinculación con la docencia del centro.			
Responsable:			
Subdirección de Investigación, Coordinadores de Asignatura			
Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-12-2018</b>
Indicador:			
<b>Programas que incorporan como temáticas de trabajo contenidos de las líneas de investigación de los grupos</b>			
Valor del indicador:			
<b>1-2</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			
El indicador plantea la posibilidad de implementar esta acción dentro del PFC y el Proyecto Avanzado en Arquitectura dentro del Máster habilitante.			

Número:	<b>11</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Culminar el proceso de cualificación de los espacios destinados a la docencia de Máster como aulas permanentes de trabajo. Se hace necesaria la sustitución de mesas atornilladas o enlazadas entre sí por mesas individuales de dibujo en un aula (A), la modificación de las orientaciones de las pizarras para evitar deslumbramientos (B) y la dotación de mueble bajo común en 8 aulas de Máster para alojar maquetas durante el período lectivo (C).			
Justificación:			
Imposibilidad de operar en la clase desplazando el mobiliario o por falta de acondicionamiento lumínico (A y B); Evitar el transporte diario de material de trabajo, facilitando el uso de las aulas de Máster como salas de trabajo continuo (C).			
Responsable:			
Subdirección de Espacio Docente e Investigador			
Fecha inicio prevista:	<b>01-07-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-01-2019</b>
Indicador:			
<b>Implementación de las mejoras mencionadas (A-C)</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí/No para A, B, C.</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

#### Evidencias de la acción 11

1	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=ODAyMjAxODA2MDUxODM0LnBkZg==">Informe sobre mejora de infraestructuras del centro</a>
<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=ODAyMjAxODA2MDUxODM0LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=ODAyMjAxODA2MDUxODM0LnBkZg==</a>	

Número:	<b>12</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Esfuerzo por mejorar los espacios complementarios de relevancia para la docencia, para hacerlos acordes con la promoción de la profesión y el título y ser más competitivos. Especialmente por lo que toca a la obsolescencia de los que más se evidencian en actos públicos e institucionales, perjudicando notablemente la imagen de la Escuela de Arquitectura. Se requiere la reforma parcial y nuevo equipamiento multimedia para el Salón de Actos (A), reforma parcial y estores en el Salón de Grados (B), y la renovación y unificación de mobiliario en los despachos de subdirección (C).			
Justificación:			
Alta demanda de uso interno y voluntad de ampliar la utilización externa por parte de la Universidad; necesidad de mejorar la imagen de la ETSA acorde con su importancia entre las escuelas nacionales.			

Responsable:
Subdirección de Espacio Docente e Investigador
Fecha inicio prevista: <b>01-07-2018</b> Fecha fin prevista: <b>31-01-2019</b>
Indicador:
<b>Implementación de las mejoras mencionadas (A-C)</b>
Valor del indicador:
<b>Sí/No para A, B y C.</b>
Acción finalizada: <b>No</b>
Observaciones:

#### Evidencias de la acción 12

1	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=NDUwMjAxODA2MDUxODM0LnBkZg==">Informe sobre mejora de infraestructuras del centro</a>
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&f=NDUwMjAxODA2MDUxODM0LnBkZg==	

Número:	<b>13</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Equipar y poner en funcionamiento el antiguo Pabellón deportivo como taller de prototipado y laboratorio de fabricación digital. Se precisa equipamiento diverso (mobiliario, instrumentación y maquinaria), ventilación forzada en el espacio, medios de seguridad y extinción de incendios para el uso propuesto, y nuevo plan de Autoprotección.			
Justificación:			
Traslado y cese en la utilización de las instalaciones deportivas.			
Responsable:			
Subdirección de Espacio Docente e Investigador, Equipo de Dirección			
Fecha inicio prevista:	<b>01-07-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-03-2020</b>
Indicador:			
<b>Desarrollo del proyecto para taller de prototipado en el antiguo Pabellón</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí/No</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

#### Evidencias de la acción 13

1	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=ODkwMjAxODA2MDUxODM0LnBkZg==">Informe sobre mejora de infraestructuras del centro</a>
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&f=ODkwMjAxODA2MDUxODM0LnBkZg==	
2	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=MzkyMjAxODA2MDUxODM0LnBkZg==">Axonométrica del proyecto para el Pabellón</a>
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&f=MzkyMjAxODA2MDUxODM0LnBkZg==	

Número:	<b>14</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Incrementar el número de actos grabados y difundidos en la red global de la Universidad de Sevilla (obiter.us.es) y mejorar su difusión a través de nuestra web.			
Justificación:			
Implica una importante mejora de la visibilidad de la ETSA y un inestimable recurso gráfico docente a disposición del mundo entero en abierto.			
Responsable:			
Subdirección de Espacio Docente e Investigador			
Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-12-2018</b>
Indicador:			
<b>Actos grabados y subidos a la plataforma Obiter</b>			

Valor del indicador:		
<b>15-20</b>		
Acción finalizada:	<b>No</b>	
Observaciones:		

Número:	<b>15</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Concurso para estudiantes: diseño del stand de la ETSA en la próxima Feria del Estudiante a celebrar en primavera.			
Justificación:			
Significará una mayor calidad en el resultado final y la mejor manera de promocionar la Escuela ante los más de 20.000 visitantes que se esperan.			
Responsable:			
Subdirección de Espacio Docente e Investigador, Equipo de Dirección, Profesorado del centro			
Fecha inicio prevista:	<b>01-11-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-03-2019</b>
Indicador:			
<b>Organización y publicación del concurso para estudiantes del stand de la ETSA</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí/No</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

Número:	<b>16</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Cultura todo el año. Repartir los actos culturales a lo largo del curso, frente a la concentración de actividades en una semana del calendario.			
Justificación:			
La experiencia de la Semana Cultural se ha demostrado fallida en recientes ediciones, pues los alumnos vuelven a sus lugares de procedencia y no acuden a los actos programados con gran esfuerzo.			
Responsable:			
Coordinador de Cultura y Proyección Social			
Fecha inicio prevista:	<b>01-09-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-10-2018</b>
Indicador:			
<b>Programación de actos culturales a lo largo del año en lugar de concentrarlos en una Semana Cultural (A). Número de acciones culturales programadas anualmente (B).</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí/No para A.</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

Número:	<b>17</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Aumentar el número de acuerdos marco con empresas para el desarrollo de actos culturales. Esto supondrá poder disponer en el curso próximo de más recursos económicos para organizar actividades culturales.			
Justificación:			
La mayor oferta cultural redundará en un aumento de la calidad educativa de la ETSA.			

Responsable:			
Coordinador de Cultura y Proyección Social, Equipo de Dirección			
Fecha inicio prevista:	<b>01-09-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-07-2018</b>
Indicador:			
<b>Número de acuerdos con empresa alcanzados (A). Previsión económica derivada de los acuerdos (B).</b>			
Valor del indicador:			
<b>2-3 para A.</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

Número:	<b>18</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Promover convenios con Ayuntamientos e Instituciones públicas para realizar actividades docentes y culturales.			
Justificación:			
Mejorar la difusión de la actividad académica, cultural y de investigación.			
Responsable:			
Equipo de Dirección, Coordinadores de Asignatura			
Fecha inicio prevista:	<b>01-09-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-07-2018</b>
Indicador:			
<b>Número de convenios de colaboración con instituciones públicas alcanzados (A); amplio carácter y ámbito de las instituciones colaboradoras (B).</b>			
Valor del indicador:			
<b>2-3 para A; cultural, social, de enseñanza; local, autonómico, nacional, internacional, para B.</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

Número:	<b>19</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Incorporar a la empresa en los TFG o TFM de estudiantes de arquitectura.			
Justificación:			
Mejorar la experiencia e inserción laboral de los titulados en el Grado.			
Responsable:			
Equipo de Dirección			
Fecha inicio prevista:	<b>01-09-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-07-2019</b>
Indicador:			
<b>Número de convenios de prácticas con instituciones alcanzados (A); amplio carácter y ámbito de las instituciones de prácticas (B); número de TFG y TFM desarrollados en colaboración con una empresa (C).</b>			
Valor del indicador:			
<b>2-3 para A; cultural, social, de enseñanza; local, autonómico, nacional, internacional para B; 3-4 para C.</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

Número:	<b>20</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Implantar un sistema de cartelería digital en el centro.			

Justificación:			
Mejorar la difusión de la actividad académica, cultural y de investigación.			
Responsable:			
Administrador de la ETSA, Subdirección de Espacio Docente e Investigador			
Fecha inicio prevista:	30-01-2018	Fecha fin prevista:	30-06-2018
Indicador:			
<b>Diseño de programación de contenidos para el sistema de cartelería digital (A); número de elementos instalados y funcionando (B)</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí/No para A; 1-2 para B.</b>			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	21	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Poner en funcionamiento una nueva web en colaboración con el Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Sevilla, dotada de mejores sistemas de seguridad y acceso permanente, y optimizando los recursos humanos del centro dedicados a ella.			
Justificación:			
Mejora y modernización de la web de la Escuela de Arquitectura.			
Responsable:			
Administrador de la ETSA, Subdirección de Espacio Docente e Investigador			
Fecha inicio prevista:	20-01-2018	Fecha fin prevista:	30-12-2018
Indicador:			
<b>Puesta en producción de la nueva web de la Escuela de Arquitectura</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí/No</b>			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	22	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Implementar una única plataforma de gestión de espacios, para modernizar los procesos de interacción de los usuarios unificando las vías de acceso e incluyendo nuevas funcionalidades.			
Justificación:			
Mejorar el sistema de reserva de los espacios de la Escuela.			
Responsable:			
Administrador de la ETSA, Subdirección de Ordenación Académica			
Fecha inicio prevista:	13-04-2018	Fecha fin prevista:	15-11-2018
Indicador:			
<b>Prototipo y prueba del nuevo sistema de gestión de espacios</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí/No</b>			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	<b>23</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Organización de las segundas Jornadas de Innovación Docente sobre la enseñanza en las Escuelas de Arquitectura.			
Justificación:			
Ante el éxito de inscripción de las Jornadas de innovación docente «El reto de la Enseñanza Transversal en las Escuelas de Arquitectura» (a celebrar los días 19 y 20 de junio de 2018 en la ETSA) se considera que una segunda edición es una oportunidad inmejorable de profundizar en la cuestión y de extraer conclusiones para la mejora de la docencia de las disciplinas transversales del Plan de estudios.			
Responsable:			
Equipo de Dirección, CGCCT			
Fecha inicio prevista:	<b>01-01-2019</b>	Fecha fin prevista:	<b>01-07-2019</b>
Indicador:			
<b>Número de ponencias presentadas (A); diversidad de la procedencia de los ponentes (B)</b>			
Valor del indicador:			
<b>15 para A, 3-5 Escuelas de Arquitectura distintas para B.</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

Número:	<b>24</b>	Origen:	<b>REC (Recomendación)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Acciones formativas de emprendimiento. Curso de emprendimiento de ocho semanas financiado con el Plan Propio de Docencia. Se distribuirán sesiones presenciales teóricas, de presentación de los avances de la idea de negocio, y actividades formativas complementarias. Asimismo se definirá una serie de tareas semanales no presenciales a desarrollar en grupos de trabajo.			
Justificación:			
El proyecto se justifica en la necesidad que hoy en día tienen los egresados de las distintas escuelas de arquitectura de todo el mundo de trabajar en ámbitos cada vez más volátiles, en los que disciplinas tan amplias y flexibles como la arquitectura permiten un diálogo multiescalar y multidisciplinar enormemente productivo, especialmente en lo que respecta a la capacidad de innovación y la creatividad.			
Responsable:			
Subdirección de Planes de Estudio y Prácticas de Empresa, Subdirección de Espacio Docente e Investigador			
Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-12-2018</b>
Indicador:			
<b>Celebración del curso de emprendimiento de ocho semanas</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí/No</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			
Esta actividad ha recibido una ayuda de 3.000€ con cargo a la referencia 4.1.2 del III PPD.			

#### Evidencias de la acción 24

1	Solicitud de la ayuda correspondiente en el Plan Propio de Docencia <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=MzAyMjAxODA2MDUxODUzLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=MzAyMjAxODA2MDUxODUzLnBkZg==</a>
---	--

Número:	<b>25</b>	Origen:	<b>REC (Recomendación)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Acción formativa en capacitación de nuevas habilidades y competencias profesionales. Se conformará un panel de empresas, fundaciones y otros organismos situados en la provincia de Sevilla con los que iniciar contactos; de forma coordinada con sus responsables se analizarán posibles funciones a desarrollar por un estudiante de arquitectura dentro del organigrama y los			

servicios ofertados. Se implementará un plan formativo de carácter extracurricular para el estudiantado de Grado o Máster de la ETSA formado por dos programas o líneas de capacitación complementarias (habilidades instrumentales y comunicativas).

Justificación:

En los últimos años las salidas profesionales en el campo de la arquitectura y el urbanismo se han diversificado como consecuencia del importante descenso de actividad en los tradicionales sectores de la construcción y la planificación urbana. En este sentido, se hace oportuno y necesario no solo dar a conocer entre el estudiantado distintas opciones laborales, sino despertar también su interés por ámbitos alternativos para los que su formación igualmente les capacita.

Responsable:

Subdirección de Planes de Estudio y Prácticas de Empresa

Fecha inicio prevista: **01-10-2018** Fecha fin prevista: **31-12-2018**

Indicador:

**Confección de un nuevo panel de empresas (A). Implantación de un programa de formación en habilidades y competencias complementarias (B).**

Valor del indicador:

**Sí/No para A y B.**

Acción finalizada: **No**

Observaciones:

Esta actividad ha recibido una ayuda de 3.000€ con cargo a la referencia 4.1.1 del III PPD.

**Evidencias de la acción 25**

1 [Solicitud de la ayuda correspondiente en el Plan Propio de Docencia](https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&f=MzYxMjAxODAxMDUxODUzLnBkZg==)

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&f=MzYxMjAxODAxMDUxODUzLnBkZg==>

Número: **26** Origen: **AI (Análisis interno)**

Doc.Origen: **AUS (Autoinforme Seguimiento)**

Descripción de la Acción de mejora:

Adecuar un espacio multifuncional compartido para Aula de Cultura, Aula de Teatro, Animadores de centro e IAESTE.

Justificación:

Las distintas actividades que estas secciones organizan y llevan a cabo requieren de un espacio de apoyo para poderlas poner en marcha.

Responsable:

Equipo de Dirección

Fecha inicio prevista: **01-09-2018** Fecha fin prevista: **31-12-2018**

Indicador:

**Ubicación y adaptación de este espacio compartido**

Valor del indicador:

**Sí/No**

Acción finalizada: **No**

Observaciones:

Número: **27** Origen: **AI (Análisis interno)**

Doc.Origen: **AUS (Autoinforme Seguimiento)**

Descripción de la Acción de mejora:

Promover exposiciones propias de PFC del Máster en Arquitectura para su difusión en otros centros de la Universidad de Sevilla, Escuelas de Arquitectura de España e instituciones.

Justificación:

Mejorar la difusión de la actividad académica, cultural y de investigación.

Responsable:

Equipo de Dirección, Coordinador de Máster

Fecha inicio prevista: **01-06-2019** Fecha fin prevista: **30-06-2018**

Indicador:

<b>Realización de exposiciones de trabajos de estudiantes (A). Itinerancia de las exposiciones en formato físico o digital (B).</b>		
Valor del indicador:		
<b>Sí/No para A y B.</b>		
Acción finalizada:	<b>No</b>	
Observaciones:		

Número:	<b>28</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Promover la participación de los estudiantes de Máster en Arquitectura en los concursos de PFC nacionales e internacionales, entre ellos la Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo, o la Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo.			
Justificación:			
Mejorar la difusión de la actividad académica, cultural y de investigación.			
Responsable:			
Equipo de Dirección, Coordinador de Máster			
Fecha inicio prevista:	<b>01-02-2019</b>	Fecha fin prevista:	<b>30-06-2019</b>
Indicador:			
<b>Proyectos presentados a concursos de PFC (A).</b>			
Valor del indicador:			
<b>1-5</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

Número:	<b>29</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Contar con expertos externos nacionales e internacionales como apoyo a las sesiones teóricas y críticas del Máster.			
Justificación:			
Mejorar la difusión de la actividad académica, cultural y de investigación.			
Responsable:			
Equipo de Dirección, Coordinador de Máster			
Fecha inicio prevista:	<b>01-09-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-12-2018</b>
Indicador:			
<b>Asistencia de expertos nacionales/internacionales a las sesiones</b>			
Valor del indicador:			
<b>1-2</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

Número:	<b>30</b>	Origen:	<b>REC (Recomendación)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Informe sobre resultados y empleabilidad de egresados, elaborado por los evaluadores externos proporcionados por el Colegio Oficial de Arquitectos. Se pedirá a estos participantes en las sesiones de Trabajo Fin de Grado y Proyecto Fin de Carrera que emitan informe sobre los resultados y empleabilidad de los egresados.			
Justificación:			
Promover acciones destinadas a mejorar el funcionamiento de los TFG y la inserción laboral de los egresados.			
Responsable:			

Subdirección de Planes de Estudio y Prácticas de Empresa			
Fecha inicio prevista:	<b>01-06-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-07-2018</b>
Indicador:			
<b>Informes proporcionados por los evaluadores externos</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí/No</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			



# PLAN DE MEJORA Convocatoria 2016/17

Universidad/es: **Universidad de Sevilla**

Id.Ministerio: **4312183**

Denominación título: **M. U. en Arquitectura y Patrimonio Histórico**

Centro/s: **E.T.S. de Arquitectura**

Número:	<b>1</b>	Origen:	<b>REC (Recomendación)</b>
Doc.Origen:	<b>IRA (Informe de Renovación de la Acreditación)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Análisis, tratamiento y actualización de la información pública disponible en la página web institucional del título de la Universidad de Sevilla. La página web del Centro se actualizará en 2018 a información básica y de enlace a la página web propia del título, creada en 2017: <a href="http://www.master.us.es/marph/">http://www.master.us.es/marph/</a>			
Justificación:			
En primer lugar, atendiendo al IRA se introdujeron los contenidos en la web del Centro, complementando los contenidos estándar de la página web institucional del título que dispone la US. Con posterioridad, como resultado del Plan de Mejora, se ha incluido la información indicada en la página web propia del título. Se ha conseguido así un mejor alojamiento de dichos contenidos y de los restantes aspectos que no tienen cabida en la web institucional, mediante la creación de una nueva página web propia del título. Todo ello reclama una operativa de actualización definida con claridad.			
Responsable:			
emosquera@us.es, CGCT, coordinación del título. Colaboración: subdirección de Investigación del Centro y Área de Ordenación Académica US			
Fecha inicio prevista:	<b>02-07-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>21-12-2018</b>
Indicador:			
<b>Número de páginas web actualizadas</b>			
Valor del indicador:			
<b>0-2</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

Número:	<b>2</b>	Origen:	<b>REC (Recomendación)</b>
Doc.Origen:	<b>IRA (Informe de Renovación de la Acreditación)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Desarrollo y seguimiento de la publicación de los contenidos e informaciones pertinentes, en la página web propia dispuesta por la US para este máster en 2017 ( <a href="http://www.master.us.es/marph/">http://www.master.us.es/marph/</a> ), con acciones de actualización y seguimiento de la publicación de la información pertinente y reglada, en particular la demandada por parte de la AAC, de acuerdo con los contenidos sobre programas y opciones de movilidad incluidos en la Modificación de la Memoria verificada y los convenios tramitados o en previsión.			
Justificación:			
Introducción en 2018 de la información pública disponible (incluidas referencias a convenios internacionales de movilidad) en la nueva página web propia del título creada en 2017, con alojamiento de la Universidad de Sevilla.			
Responsable:			
emosquera@us.es, CGCT, coordinación del título			
Fecha inicio prevista:	<b>02-07-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>21-12-2018</b>
Indicador:			
<b>Número de páginas web actualizadas</b>			
Valor del indicador:			
<b>0-1</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

Número:	<b>3</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Análisis de la información pertinente del título para su difusión a través de las redes sociales y estudio de priorización de las redes			

adecuadas para ello.

Justificación:

Se viene detectando la conveniencia de incorporar información más directa y activa del título en los canales propios de las redes sociales.

Responsable:

emosquera@us.es, CGCT, coordinación del título, Comisión Académica

Fecha inicio prevista: **15-06-2018** Fecha fin prevista: **21-12-2018**

Indicador:

**Número de redes sociales en las que tiene presencia activa el título.**

Valor del indicador:

**0-3**

Acción finalizada: **No**

Observaciones:

Número: **4** Origen: **REC (Recomendación)**

Doc.Origen: **IRA (Informe de Renovación de la Acreditación)**

Descripción de la Acción de mejora:

Evaluación y actualización, en su caso, de los procedimientos activados para perfeccionar el funcionamiento del programa formativo, ante los cambios producidos por la Modificación de la Memoria de Verificación del Título y la atención al Informe de evaluación de la Modificación por parte de la AAC respecto al Trabajo Fin de Máster.

Justificación:

Se hace necesario comprobar el resultado del funcionamiento de los procedimientos y ejecución de las actuaciones llevadas a cabo para implementar los cambios producidos por la Modificación de la Memoria de Verificación del Título y la atención al Informe de evaluación de la Modificación y el IRA por parte de la AAC, particularmente respecto al Trabajo Fin de Máster y su operatividad en el contexto del Título, tras implantarse en 2016/2017 como TFM único.

Responsable:

emosquera@us.es, CGCT, coordinación del título, Comisión Académica

Fecha inicio prevista: **01-10-2018** Fecha fin prevista: **15-01-2020**

Indicador:

**Valor porcentual de la mejoría en la tasa de rendimiento general y del TFM, tomados sucesivamente de 2017/18 y 2018/2019, teniendo en cuenta los valores precedentes.**

Valor del indicador:

**Progresión anual en %, con la referencia del valor propio de la Memoria verificada (78%)**

Acción finalizada: **No**

Observaciones:

Número: **5** Origen: **AI (Análisis interno)**

Doc.Origen: **IRA (Informe de Renovación de la Acreditación)**

Descripción de la Acción de mejora:

Actualización del calendario de prácticas de cada cuatrimestre, con objeto de anticipar la elaboración del Trabajo Fin de Máster, mediante tareas de rediseño del calendario y desarrollo de experiencias piloto de su aplicación en las asignaturas con prácticas, mediante el seguimiento de la experiencia puesta en marcha en 2017/2018 y programación de la de 2018/2019.

El plan de mejora diseñado se basa en anticipar la realización del Trabajo Fin de máster, redefiniendo la programación temporal de las prácticas que respectivamente se realizan en primer y segundo cuatrimestre. Respectivamente PR1 y Materialidad, de modo que en 2017/2018 se ha iniciado antes la PR1 y se ha ajustado el lapso de tiempo de comienzo de Materialidad. Asimismo se han concentrado los tiempos que secuencian las prácticas de Musealización y Dinamización, de modo que los apoyos metodológicos (PR2 profesional y PR2 investigadora) se han anticipado para poder anticipar la elaboración del Trabajo Fin de Máster y así se consiga un mayor porcentaje de presentados en el marco de junio y septiembre del curso.

Justificación:

Se trata de revisar la temporalidad de los trabajos prácticos de las asignaturas obligatorias, minorando el tiempo necesario para completarlas, en apoyo a la realización del TFM, con el fin de mejorar su tasa de rendimiento. Se trata de minimizar la posibilidad de que los estudiantes se acojan a los derechos sobre prórroga de plazos establecidos en la resolución rectoral de 15 de julio de 2011, por la que pueden presentar hasta diciembre del curso siguiente los Trabajos Fin de Máster, lo que incide en la estadística de presentados, que se cierra a 30 de septiembre, aunque la convocatoria se extiende formalmente tres meses más. También se hace para evitar la práctica gratuidad que supone una segunda matrícula del TFM tras las medidas aprobadas en 2017 por la Junta de Andalucía, que conducen a que los estudiantes pospongan las entregas de los TFM a diciembre o incluso a junio del curso siguiente. En todo caso se respetarán los calendarios de las sedes de Sevilla y Granada.

Responsable:

emosquera@us.es, coordinación del título, Comisión Académica

Fecha inicio prevista: **28-09-2018** Fecha fin prevista: **15-01-2020**

Indicador:

**Valor cuantitativo de la diferencia del tiempo real transcurrido (semanas) entre la finalización de las respectivas prácticas consecutivas y el planificado.**

Valor del indicador:

**0-6**

Acción finalizada: **No**

Observaciones:

Número: **6** Origen: **AI (Análisis interno)**

Doc.Origen: **AUS (Autoinforme Seguimiento)**

Descripción de la Acción de mejora:

Adaptación del vigente Protocolo de seguimiento del TFM (Protocolo de inscripción y gestión del TFM del MARPH. Actualización para 2016/2017 y en adelante) a la NORMATIVA REGULADORA DE LOS TRABAJOS FIN DE ESTUDIOS (Acuerdo 4.1/CG 20-7-17) y al REGLAMENTO DE TRABAJO FIN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE SEVILLA.

Justificación:

Los cambios introducidos por la nueva normativa de TFE están incidiendo en la redacción del documento de Reglamento de TFE del Centro, actualmente en proceso de elaboración, para su entrada en vigor en 2018/2019. Una vez aprobado, se implementará la revisión que proceda del Protocolo del máster por su Comisión Académica.

Responsable:

emosquera@us.es, coordinación del título, Comisión Académica

Fecha inicio prevista: **01-10-2018** Fecha fin prevista: **21-12-2018**

Indicador:

**Publicación en la web propia del Título (<http://www.master.us.es/marph/>) del nuevo Protocolo.**

Valor del indicador:

**Sí/No**

Acción finalizada: **No**

Observaciones:

#### Evidencias de la acción 6

1	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=NTc2MjAxODA1MzEyMTQwLnBkZg==">NORMATIVA REGULADORA DE LOS TRABAJOS FIN DE ESTUDIOS US</a>
	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=NTc2MjAxODA1MzEyMTQwLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=NTc2MjAxODA1MzEyMTQwLnBkZg==</a>
2	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=MTAyMjAxODA1MzEyMTQwLnBkZg==">Protocolo de inscripción y gestión del TFM del MARPH</a>
	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=MTAyMjAxODA1MzEyMTQwLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=MTAyMjAxODA1MzEyMTQwLnBkZg==</a>

Número: **7** Origen: **AI (Análisis interno)**

Doc.Origen: **AUS (Autoinforme Seguimiento)**

Descripción de la Acción de mejora:

Definición de estrategias para una mejor profesionalización de los estudiantes del máster mediante acciones de apoyo por parte de

las entidades que tienen suscritos convenios y acuerdos con el Máster , en especial en la elaboración de la PR1, Dinamización y el TFM. Las estrategias se llevarán a cabo curso a curso, y los temas de practicas serán especialmente inspiradores de las mismas y de la convocatoria a los posibles agentes implicados.

Justificación:

El máster desarrolla al principio de la docencia, ligado a la asignatura introductoria, un módulo en forma de Jornada de emprendimiento para la orientación laboral, empresarial, profesional e investigadora de sus estudiantes. Se trata de reforzarlo con el desarrollo de actividades conexas a la profesionalización dentro de algunas prácticas que se cursan con posterioridad, mediante transferencia de resultados y jornadas de intercambio.

Responsable:

emosquera@us.es, coordinación del título, Comisión Académica

Fecha inicio prevista:	<b>18-10-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>27-09-2019</b>
------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Indicador:

**Número de asignaturas en las que se producen nuevas acciones de profesionalización, además de la Jornada de Emprendimiento en la asignatura de Introducción al Patrimonio Histórico.**

Valor del indicador:

**0-7**

Acción finalizada:	<b>No</b>
--------------------	-----------

Observaciones:



## **PLAN DE MEJORA Curso 2016/17**

**Universidad/es:** Universidad de Sevilla

**Id.Ministerio:** 4316007

**Denominación título:** M. U. en Ciudad y Arquitectura Sostenibles

**Centro/s:** E.T.S. de Arquitectura

Número:	<b>1</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
A1-M166-2017. Impulsar la relación del programa formativo del máster con los proyectos que realiza la ETSAS en las convocatorias del concurso internacional Solar Decathlon.			
Justificación:			
Fortalecer los contenidos del programa formativo aprobado en las líneas instrumentales vinculadas con la práctica profesional y la eficiencia energética en el proyecto arquitectónico, estableciendo vínculos con el concurso internacional Solar Decathlon.			
Responsable:			
Comisión Académica y de Seguimiento del Plan de Estudios del Máster			
Fecha inicio prevista:	<b>01-05-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>01-11-2019</b>
Indicador:			
<b>IA1M166-2017/ P1-1.1: Estudiante de nuevo ingreso en el título</b>			
Valor del indicador:			
<b>Incremento del 5% sobre el valor del indicador del curso 16-17</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			
Toma de datos mediante encuesta.			

Número:	<b>2</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
A2-M166-2017. Incorporar grupos de investigación españoles y extranjeros en la docencia del máster.			
Justificación:			
Generar contactos con grupos de investigación que estén desarrollando proyectos I+D+i relacionados con los contenidos del programa formativo del máster, con objeto de incorporarlos en la docencia para fomentar una red de conocimiento transdisciplinar y fortalecer los contenidos de este máster, potenciando el entendimiento del Proyecto, en todas sus escalas, como investigación.			
Responsable:			
Comisión Académica y de Seguimiento del Plan de Estudios.			
Fecha inicio prevista:	<b>01-05-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>01-11-2019</b>
Indicador:			
<b>IA2-M166-2017/ P1-1.1. Estudiante de nuevo ingreso en el título.</b>			
Valor del indicador:			
<b>Incremento del 5% sobre el valor del indicador del curso 16-17</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			
Toma de datos mediante encuesta			

Número:	<b>3</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
A3-M166-2017. Fomentar la realización, entrega y defensa de los trabajos fin de máster en los los plazos previstos.			
Justificación:			
Potenciar el enriquecimiento de las acciones investigadoras de los trabajos fin de máster definiendo las líneas de investigación que los cobijan. Los temas de trabajo fin de máster propuestos a los estudiantes estarán definidos un mes antes de la fecha de inicio del máster.			
Responsable:			
Comisión Académica y de Seguimiento del Plan de Estudios del Máster			

Fecha inicio prevista:	<b>01-05-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>01-11-2019</b>
Indicador:			
<b>IA3-M166-2017/P1-1.6. Tasa de rendimiento del título</b>			
Valor del indicador:			
<b>Incremento del 5% sobre el valor del indicador del curso 16-17</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			
Toma de datos mediante encuesta			

Número:	<b>4</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
A4-M166-2017. Asignación de un tutor a cada estudiante del máster			
Justificación:			
Los estudiantes seguirán contando contarán desde el inicio del curso con un tutor que de forma prioritaria, serán designados por el coordinador del máster entre los catorce coordinadores de las materias del máster. Tendrán la función de asesorar al estudiante durante el desarrollo del máster, y muy especialmente en la elección del tema que deberá desarrollar en el trabajo fin de máster ,y del profesor o profesores más afines para la dirección del mismo. Al inicio del curso se realizará una jornada de bienvenida en la que se asignarán los tutores una vez analizados los perfiles académicos de los estudiantes.			
Responsable:			
Coordinador del Máster			
Fecha inicio prevista:	<b>01-05-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>30-11-2018</b>
Indicador:			
<b>IA4-M166-2017/ P1-1.6: Tasa de rendimiento del título</b>			
Valor del indicador:			
<b>Incremento del 5% sobre el valor del indicador del curso 16-17</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			
Toma de datos mediante encuesta			

Número:	<b>5</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
A5-M166-2017. Incrementar el número de presentaciones intermedias del trabajo fin de máster en la materia 13.			
Justificación:			
Se incrementará el número de presentaciones de los trabajos fin de máster con objeto de facilitar al estudiante su realización en el tiempo previsto en el programa formativo. Las sesiones comenzarán en el mes de diciembre y se potenciará la participación de los tutores, y directores de los TFM en los tres controles intermedios.			
Responsable:			
Coordinador del máster			
Fecha inicio prevista:	<b>01-05-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>01-11-2019</b>
Indicador:			
<b>IA5-M166-2017/ P1-1.6: Tasa de rendimiento del título</b>			
Valor del indicador:			
<b>Incremento del 5% sobre el valor del indicador del curso 16-17</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			
Toma de datos mediante encuesta			

Número:	<b>6</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
---------	----------	---------	------------------------------

Doc. Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
A6-M166-2017. Vincular el desarrollo de los trabajos fin de Máster con proyectos de innovación o de renovación de la metodología docente.			
Justificación:			
Vincular el desarrollo de los trabajos fin de Máster con proyectos de innovación o de renovación de la metodología docente, incorporando metodologías de aprendizaje en las asignaturas vinculadas con el desarrollo de los TFM (M11,M12,M13) para fomentar la participación de profesores y estudiantes en los proyectos de innovación.			
Responsable:			
Comisión Académica y de Seguimiento del Plan de Estudios del máster			
Fecha inicio prevista:	<b>01-05-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>01-11-2019</b>
Indicador:			
<b>IA6-M166-2017/ P1-1.6: Tasa de rendimiento del título</b>			
Valor del indicador:			
<b>Incremento del 5% sobre el valor del indicador del curso 16-17</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			
Toma de datos mediante encuesta			

Número:	<b>7</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc. Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
A7-M166-2017. Convocatoria premio MCAS de la excelencia.			
Justificación:			
El premio tiene por objeto estimular la calidad y excelencia investigadora de los trabajos fin de máster: El Premio MCAS de la Excelencia pensado para los alumnos del Master en Ciudad y Arquitectura Sostenibles, pretende impulsar su relación de los alumnos con los ámbitos de divulgación científica poniendo a su disposición a través de este premio una experiencia profesional en el ámbito editorial y la proyección tanto de su investigación como la de su perfil investigador. La publicación del TFM premiado se realizará en una editorial externa a la Universidad.			
Responsable:			
Comisión Académica y de Seguimiento del Plan de Estudios del Máster.			
Fecha inicio prevista:	<b>01-05-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>01-11-2018</b>
Indicador:			
<b>IA7-M166-2017/ P1-1.6: Tasa de rendimiento del título.</b>			
Valor del indicador:			
<b>Incremento del 5% sobre el valor del indicador del curso 16-17</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			
Toma de datos mediante encuesta			

Número:	<b>8</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc. Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
A8-M166-2017. Impulsar convenios de movilidad.			
Justificación:			
La memoria de verificación del máster universitario en Ciudad y Arquitectura Sostenibles plantea un programa específico de movilidad que no interfiere en el aprovechamiento continuado y coherente del programa, vinculando la movilidad de los estudiantes propios y de acogida con la materia/asignatura 14: Trabajo Fin de Máster. Conforme la normativa reguladora de los trabajos fin de carrera de la Universidad de Sevilla, el trabajo fin de máster podrá desarrollarse en el marco de un programa de movilidad, de un convenio de intercambio con otra universidad o de un convenio de colaboración/cooperación con otra entidad, así como a través de una actividad complementaria de tutoría"...			

..."El máster establecerá, de acuerdo con este criterio, convenios con otras universidades y entidades para que los estudiantes puedan elaborar el trabajo fin de máster en esta modalidad.

Responsable:

Comisión Académica y de Seguimiento del Plan de Estudios del Máster. Coordinador del Máster

Fecha inicio prevista: **01-05-2018** Fecha fin prevista: **16-12-2019**

Indicador:

**IA8-M166-2017/ IC1: Tasa de estudiantes con movilidad en empresas e instituciones**

Valor del indicador:

**Tasa del 10%**

Acción finalizada: **No**

Observaciones:

(Nº de estudiantes de la titulación desarrollando el trabajo fin de máster en empresas e instituciones / Nº de estudiantes matriculados en el título) \* 100

Se considerarán los estudiantes de la titulación que desarrollan estancias de movilidad en empresas e instituciones al amparo de los convenios suscritos entre la Universidad de Sevilla y las empresas e instituciones.

Número: **9** Origen: **AI (Análisis interno)**

Doc.Origen: **AUS (Autoinforme Seguimiento)**

Descripción de la Acción de mejora:

A9-M166-2017. Solicitar que los valores de los indicadores del procedimiento del SGCT, que valoran la calidad del profesorado se refieran a la totalidad de los profesores que imparten docencia en el título

Justificación:

Los indicadores del SGCT aportan datos sobre la calidad del profesorado de la Universidad de Sevilla vinculado con el Título pero no incorporan la valoración de los profesores invitados al máster de diversas universidades españolas y extranjeras., así como del CSIC de España, y de profesores de reconocido prestigio profesional. La comisión académica y de seguimiento del plan de estudios del máster dispone de información sobre la calidad de la docencia de estos profesores que han sido muy bien valorados en las encuestas que realiza el máster a los estudiantes al finalizar cada asignatura. Por esta razón y para que los datos que muestran los indicadores reflejen fehacientemente la calidad de la docencia realmente impartida, resulta necesario evaluar a los profesores invitados. Por ello se considera necesario solicitar que se incorporen a todos los profesores que imparten docencia en el Título en la evaluación de los indicadores del procedimiento P2.

Responsable:

Comisión Académica y de Seguimiento del Plan de Estudios del Máster. Oficina Técnica de Gestión de la Calidad de la Universidad de Sevilla

Fecha inicio prevista: **01-05-2018** Fecha fin prevista: **01-11-2019**

Indicador:

**IA9-M166-2017/IC2: Relación porcentual entre el número de profesores externos (extranjeros y de otras universidades españolas) que imparten docencia en el Título y que han sido evaluados por los estudiantes y el número total de docentes que imparten docencia evaluados por los estudiantes.**

Valor del indicador:

**100%**

Acción finalizada: **No**

Observaciones:

Número: **10** Origen: **AI (Análisis interno)**

Doc.Origen: **AUS (Autoinforme Seguimiento)**

Descripción de la Acción de mejora:

A10-M166-2017. Solicitar cambio en el calendario de toma de datos de indicadores del SGCT.

Justificación:

Resulta necesario solicitar un cambio en el calendario de toma de datos de los indicadores P11-6, P1 1-7, P1 1-8, P1 1-9, P1 1-10

,del procedimiento "Medición y análisis del rendimiento académico del Sistema de Garantía de Calidad, , ya que el 90% de los estudiantes de máster utilizan la convocatoria ampliada del mes de diciembre para realizar la entrega y defensa del TFM.

Responsable:

Comisión Académica y de Seguimiento del Plan de Estudios del Máster. Oficina Técnica de Gestión de la Calidad de la Universidad de Sevilla.

Fecha inicio prevista: **01-05-2018** Fecha fin prevista: **01-06-2018**

Indicador:

**IA10-M166-2017/IC3: Aprobación de la solicitud por la Comisión Académica y de Seguimiento del Plan de Estudios del Máster.**

Valor del indicador:

**Meta alcanzar: Solicitud aprobada y notificada a la Oficina Técnica de Gestión de la Calidad de la Universidad de Sevilla.**

Acción finalizada: **No**

Observaciones:

Número: **11** Origen: **AI (Análisis interno)**

Doc.Origen: **AUS (Autoinforme Seguimiento)**

Descripción de la Acción de mejora:

A11-M166-2017. Solicitar la adecuación del calendario de implantación y funcionamiento del SGCT al desarrollo del curso académico.

Justificación:

Los responsables académicos de los títulos no recibimos la documentación necesaria para realizar el autoinforme anual (informe de seguimiento de la AAC y resultado de los indicadores de la SGCT) en los plazos adecuados para poder implementar las acciones del plan de mejora en el curso siguiente al que es objeto de la evaluación.

Responsable:

Comisión Académica y de Seguimiento del Plan de Estudios del Máster. Oficina Técnica de Gestión de la Calidad de la Universidad de Sevilla.

Fecha inicio prevista: **01-05-2018** Fecha fin prevista: **01-06-2018**

Indicador:

**IA11-M166-2017/IC4: Aprobación de la solicitud por la Comisión Académica y de Seguimiento del Plan de Estudios del Máster.**

Valor del indicador:

**Meta alcanzar: Solicitud aprobada y notificada a la Oficina Técnica de Gestión de la Calidad de la Universidad de Sevilla.**

Acción finalizada: **No**

Observaciones:



## **PLAN DE MEJORA Curso 2016/17**

**Universidad/es:** Universidad de Sevilla

**Id.Ministerio:** 4311179

**Denominación título:** M. U. en Innovación en Arquitectura: Tecnología y Diseño

**Centro/s:** E.T.S. de Arquitectura

Número:	<b>1</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Aumento del número de Trabajos Fin de Master entregados en primera y sucesivas matrículas.			
Justificación:			
Es necesario conseguir que los estudiantes terminen el Master en un curso académico y que el TFM se entregue, al menos, en la última convocatoria.			
Respecto a cursos anteriores, se mantiene un porcentaje de entregas superior al 60,0%. Entendemos que esta es la acción prioritaria de este Plan. Para seguir subiendo el número de entregas, se ha seguido implantado (como ya se había contemplado para el curso anterior) para el presente curso (2015/16) un nuevo modelo de ejercicio de TFM basado en el proyecto del Módulo 03 y en la búsqueda de referentes. Cada			
ejercicio, además, será singularizado por cada estudiante en función de sus propios intereses y los de las Áreas que lo coordinan.			
Responsable:			
CGCT-UTC			
Fecha inicio prevista:	<b>01-06-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>03-06-2019</b>
Indicador:			
<b>P1-1.6</b>			
Valor del indicador:			
<b>60,47%</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			
Es necesario alcanzar, al menos, el valor de 70,00%.			

Número:	<b>2</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Aumento de estudiantes matriculados procedentes del extranjero.			
Justificación:			
Tal como se ha indicado en el Autoinforme, más de la mitad de los estudiantes que se matriculan en el Master son extranjeros.			
Es muy importante seguir manteniendo este porcentaje en cursos venideros.			
Para ello se vinculan las acciones a las de difusión del título y de movilidad que se incluyen en los puntos siguientes.			
Responsable:			
CGCT-UTC			
Fecha inicio prevista:	<b>01-06-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>03-06-2019</b>
Indicador:			
<b>P1-1.1</b>			
Valor del indicador:			
<b>60,00%</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			
Al menos, hay que mantener ese valor en los próximos cursos.			

Número:	<b>3</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Sistema de gestión de calidad interno del Master.			
Justificación:			
Con este se pretende contar con información de primera mano, en tiempo real, sobre las necesidades de los estudiantes con objeto de rediseñar, sobre la marcha, los aspectos que sean necesarios. Esto permitirá no tener que esperar a conocer los resultados de las			
encuestas para poner en marcha nuevas acciones de mejora. Para un título de sólo 30 estudiantes por curso, es relativamente			

fácil acceder semana a semana a las demandas y requerimientos de los estudiantes.			
Responsable:			
CGCT-UTC			
Fecha inicio prevista:	<b>01-06-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>03-06-2019</b>
Indicador:			
<b>P7-7.1</b>			
Valor del indicador:			
<b>3,71</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			
Debe llegar a 4,00 en los dos próximos años.			

Número:	<b>4</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Incentivar el uso de la página web del master, entendida como plataforma de información y de divulgación de contenidos (incluyendo la memoria de verificación) y resultados (incluyendo TFM).			
Justificación:			
<p>Se sigue apostando por la web como medio de difusión de los contenidos del Master. Los trípticos y la difusión, vía web, institucional que realiza la Universidad Deben ser complementados. Tanto para los profesores, estudiantes matriculados y estudiantes egresados la web debe ser la plataforma habitual de intercambio y exposición de ideas/información. Se está trabajando en hacer más visible la web a la comunidad, a través de la publicación de trabajos de cursos anteriores. Del mismo modo, se apuesta por este medio como el canal universal para hacer visibles tanto los contenidos como los resultados del Máster con idea de aumentar el número de estudiantes extranjeros que se matriculan en el Master.</p> <p>Por otro lado, con muchos esfuerzo, se sigue trabajando en una línea editorial que ofrezca a la comunidad académica una visión real de los contenidos teóricos y referentes que se imparten en el Master, así como de los resultados de los diferentes ejercicios que se realizan.</p> <p>Se ha demostrado, que es necesario realizar acciones de difusión del Master en canales diferentes a los que utiliza la Universidad para ello se propone realizar las acciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mail a grupos próximos a perfil del Master (estudiantes de grado de último curso, Colegios Profesionales) en situaciones temporales próximas a los periodos de preinscripción.</li> <li>• Publicidad en el Centro de los contenidos y resultados del Master a partir de exposiciones que muestren los resultados y sesiones críticas públicas.</li> </ul> <p>Resumiendo, se plantea la siguiente lista de objetivos coordinada con lo ya indicado en el Autoinforme Global y en el Informe de tratamiento de Recomendaciones/Modificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluir la Memoria de Verificación actualizada en la web de la US del título.</li> <li>• Incluir en la web del título (miatd.org) la Memoria de Verificación actualizada.</li> <li>• Aumento del número de Trabajos Fin de Master entregados en primera matrícula.</li> <li>• Sistema de gestión interno de Master. Se procederá a realizar muestreos de información en tiempo real durante el curso. Con la información obtenida, actuará la CGCT.</li> <li>• Incentivar el uso de la página web del master, entendida como plataforma de información y de divulgación de contenidos y resultados.</li> <li>• Incorporación de un agente externo a la CGC del Título.</li> <li>• Visibilidad de los TFM en la web del título</li> </ul>			
Responsable:			
SGCT-UTC			
Fecha inicio prevista:	<b>01-06-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>03-06-2019</b>
Indicador:			
<b>P9-9.1</b>			
Valor del indicador:			
<b>2023</b>			

Acción finalizada:	<b>No</b>	
Observaciones:		
Hay que subir el indicador, al menos, un 25,00% la cifra actual (2023).		

Número:	<b>5</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Publicación del 100,00% de los proyectos docentes.			
Justificación:			
Aunque se publican el 100,00% de los Programas Docentes, es necesario, desde la Coordinación del Título, conseguir que se publiquen también el 100,00% de los proyectos docentes aunque su contenido sea similar al de los proyectos por tratarse de asignaturas/módulos con grupos únicos.			
Responsable:			
CGCT-UTC			
Fecha inicio prevista:	<b>01-06-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>03-06-2019</b>
Indicador:			
<b>P2-2.3.2</b>			
Valor del indicador:			
<b>50,00%</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			
Debe elevarse al 100,00% en un año.			

Número:	<b>6</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Acciones encaminadas a crear un programa de movilidad de estudiantes matriculados en el Título.			
Teniendo en cuenta que se trata de una titulación presencial de 60,00 ECTS, se programan las siguientes acciones que buscan que en 2 años pudiera establecerse un programa de movilidad.			
Se plantean las siguientes acciones:			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Firma de convenios para la co-tutorización de TFM con centros europeos, americanos y asiáticos.</li> <li>2. Firma de convenios para el reconocimiento mutuo de créditos entre titulaciones similares en el ámbito europeo, americano y asiático.</li> <li>3. Establecimiento de las bases para plantear dobles titulaciones con centros europeos, americanos y asiáticos.</li> </ol>			
Justificación:			
Teniendo en cuenta la situación actual, es fundamental crear programas de movilidad que puedan generar redes sólidas de trasvase de estudiantes y profesores y que vinculen el Master a centros de referencia a nivel mundial.			
Responsable:			
CGCT-UTC			
Fecha inicio prevista:	<b>01-06-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>03-06-2019</b>
Indicador:			
<b>Por ahora, se busca establecer convenios y crear un programa de movilidad asociado al título, hasta ahora, inexistente. En el futuro, los indicadores a tener en cuenta serán: P4-4.1, 4.2, 4.3, 4.4</b>			
Valor del indicador:			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			



## **PLAN DE MEJORA Curso 2016/17**

**Universidad/es:** Universidad de Sevilla

**Id.Ministerio:** 4310903

**Denominación título:** M. U. en Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano

**Centro/s:** E.T.S. de Arquitectura

Número:	1	Origen:	
Doc.Origen:			
Descripción de la Acción de mejora:			
Justificación:			
Responsable:			
Fecha inicio prevista:	15-05-2018	Fecha fin prevista:	15-05-2018
Indicador:			
Valor del indicador:			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			



**E.T.S. de Arquitectura**

**M.U. en Peritación y Reparación de Edificios (R.D.1393/07)**

**Plan de Mejora 2017-2018**

**Aprobado por la Junta de Centro de fecha:**

**Generado por: José A. López Martínez**

## PLAN DE MEJORA

### Objetivos

- 1.- Ordenar asignaturas en el tiempo para que no se duplique contenidos básicos. Agrupándolas por materias y dando continuidad a los diferentes métodos de diagnóstico y a los diversos sistemas de reparación.
- 2.- Reducir materia teórica, en la medida de lo posible, para que las entregas de los TFM se produzcan dentro del curso académico y por tanto “mejorar el rendimiento académico” de los estudiantes.
- 3.- Actualizar y difundir la información del máster en las webs institucionales correspondientes.

### Propuestas de mejora.

1º. En la actualidad, la programación del master está diferenciada en dos partes fundamentales, una primera de diagnosis y actuaciones previas, y una segunda que versa sobre los diferentes sistemas de reparación de los defectos y lesiones determinados y caracterizados en la fase anterior. Ello ha provocado que en algunos casos puntuales, conceptos básicos sobre elaboración de diagnóstico se repitiesen en algunas de las asignaturas, duplicando contenidos y consumiendo tiempos.

Se pretende agrupar, de forma que tengan continuidad en el tiempo, asignaturas que tienen un mismo objetivo temático, como por ejemplo diagnosis de cimientos con reparación de cimientos, diagnosis de estructuras y reparación de estructuras o diagnosis de cerramientos y reparación de cerramientos.

Ello puede provocar problemas con el cierre de las actas en tiempo, pero la actualización de la programación requiere de una nueva revisión-aprobación del programa del master, que estimamos no es momento de abordarlo.

2.- Promover entre estudiantes, profesores y tutores de trabajos fin de master el objetivo de terminar el máster en las fechas previstas en la programación. En la actualidad, por la gran panoplia de contenidos, la duración de éste es superior a la que sería exigible, obligando a los estudiantes a matricularse de nuevo de la asignatura de TFM, pues tras finalizar el periodo lectivo no les da tiempo a presentar en las tres convocatorias habilitadas al efecto con el consiguiente sobrecoste.

3.- Actualización y verificación de las páginas institucionales sobre las informaciones del máster. (incluyendo el borrado de historial de internet).

En la actualidad el grado en arquitectura incorpora el master habilitante, y ello ha comportado una disminución en la demanda de arquitectos recién egresados para realizar el master. Es por ello por lo que proponemos esta medida de dar mayor difusión entre colegios profesionales, los últimos cursos de la carrera, etc. para poder alcanzar más solicitudes de ingreso.

4.- Actualización del modelo de encuesta de satisfacción.

Este año se ha realizado puntualmente y a modo de prueba una pequeña encuesta, donde los estudiantes, de forma anónima dan su parecer sobre varios aspectos del profesor y del tema impartido. Se pretende recoger una encuesta que complemente la que se realiza a nivel oficial desde la universidad, y que nos permita recoger la impresión de los estudiantes sobre el contenido del master así como en la forma de impartirlo.

5.- Difusión de trabajos de investigación y Trabajos Fin de Máster

Se pretende con esta medida editar una publicación donde se recojan parte de los trabajos tanto de investigación como de tipo profesional que se hayan realizado en el master, y mostrar el nivel alcanzado por los estudiantes que realizan el master.

## Acciones de Mejora

**A1-M040-2018:** Reordenación en el tiempo de las asignaturas del master.

Desarrollo de la Acción: Comunicar a los coordinadores de las asignaturas la programación del master, y cuando les toca participar en el master.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: Coordinador del master y coordinadores de asignaturas

Recursos necesarios: No procede

Coste: 0

IA1-M040-2018-1: Nº Recomendaciones/Modificaciones totales.

Forma de cálculo: Control de horarios y programación

Responsable: coordinador master y asignaturas

Fecha obtención: Verificación al final del curso

Meta a alcanzar: Reducir la duplicidad de algunos apartados de contenidos básicos

**A2-M040-2018:** Transmitir a los estudiantes la necesidad de ir desarrollando el TFM en las últimas semanas del curso (y no al finalizar éste), al objeto de que lo puedan presentar en cualquiera de las tres convocatorias prevenidas al efecto.

Desarrollo de la Acción: Incorporar recomendaciones y recordatorios en las reuniones con los estudiantes, tutores de TFM y coordinadores. Destinar las últimas jornadas del master a supervisar y solventar dudas sobre los diferentes TF individuales.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: Coordinador master

Recursos necesarios: No procede

Coste: 0

IA2-M040-2018-1: Nº Recomendaciones/Modificaciones totales.

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención: Verificación al final del curso

Meta a alcanzar: que el 90% de los estudiantes presenten en alguna de las tres convocatorias del curso académico.

**A3-M040-2018:** Actualización y seguimiento de las publicaciones en páginas institucionales de las informaciones del máster: dentro de la página web de la US para este máster y en la web del Centro dedicada a titulaciones de postgrado.

Desarrollo de la Acción: Diseño de los mecanismos y actuaciones de activación y verificación de la publicación de la información pertinente y, en particular la demandada por los informes de seguimiento por parte de la AAC.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: Coordinación del master, con la colaboración de la Oficina de Gestión de la Calidad, la Dirección de posgrado y el Vicerrectorado de posgrado, junto a la Dirección del Centro

Recursos necesarios: NP

Coste: 0

IA3-M051-2018-1: Grado de implantación de los mecanismos diseñados

Forma de cálculo: Cualitativa

Responsable: Coordinación del título, con la colaboración de la Oficina de Gestión de la calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Mayor difusión

**A4-M040-2018:** Activación de los procedimientos necesarios para hacer efectivos, en el funcionamiento del programa formativo, los cambios inducidos por la Modificación de la Memoria de Verificación del Título y el Informe de evaluación de la Modificación por parte de la AAC.

Desarrollo de la Acción: Diseño de los mecanismos y realización de las actuaciones de activación de los cambios inducidos por la Modificación de la Memoria de

Verificación del Título y el Informe de evaluación de la Modificación por parte de la AAC.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: B

Responsable: Coordinación del master. Colaboración: Oficina de Gestión de la Calidad US, Vicerrectorado de Posgrado, Dirección del Centro.

Recursos necesarios: NP

Coste: 0

IA4-M040-2018-1: Grado de implantación de los mecanismos diseñados y verificaciones correspondientes

Forma de cálculo: Cualitativa

Responsable: CGCT, Coordinación del máster.

Fecha obtención:

Meta a alcanzar:

**A5-M040-2018:** Revisión del modelo de encuesta de satisfacción de la docencia, para su adecuación a las características de transversalidad y multidisciplinariedad de las enseñanzas, profesorado en régimen de movilidad y colaboración, y especialmente del perfil de los estudiantes.

Desarrollo de la Acción: Diseño y desarrollo de experiencia piloto de modelo de encuesta realizado por la CGCT

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: B

Responsable: CGCT y coordinación del Título

Recursos necesarios: NP

Coste: 0

IA5-M040-2018-1: Puesta en marcha de la encuesta diseñada

Forma de cálculo: Cuantitativa

Responsable: CGCT, Oficina de Gestión de la Calidad US

Fecha obtención: cada año

Meta a alcanzar: Que al menos el 90% de los estudiantes respondan a las mismas. Y que sus sugerencias se implementen en el curso siguiente

**A6-M040-2018:** Difusión de trabajos de investigación y Trabajos Fin de Máster

Desarrollo de la Acción: Acceso a trabajos de cursos anteriores y publicación en enseñanza virtual.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: B

Responsable: Coordinador del master y de cada una de las asignaturas

Recursos necesarios: edición publicación

Coste: 2.000 euros

IA6-M040-2018-1:

Forma de cálculo: Cuantitativa

Responsable: CGCT

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Publicación de al menos tres (3) trabajos de calificación superior a Notable de cursos anteriores, y contenidos de actualidad del Master.

22-06-2018

Fecha de aprobación en Junta de Centro

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

## **ANEXO 9**

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO Y TÍTULOS Y COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES ACTUALIZADAS.



Escuela Técnica Superior de  
Arquitectura

## 5. INFORMACIÓN SOBRE LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS EN COMISIONES

Miembros de Comisiones que se prorrogan:

### COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO Y TITULOS

D. Francisco Montero Fernández	Director de la ETSAS
D. José Ramón Moreno Pérez	Subdirector de Investigación
D <sup>a</sup> . Victoria Domínguez Ruiz	Subdirectora del Espacio Docente e Investigador
D. Javier Terrados Cepeda	Subdirector de Ordenación Académica
D. Juan Carlos Gómez de Cózar	Departamento CA1
D <sup>a</sup> . Rocío Romero Hernández	Dpto. de Estructuras de Edificación e Ingeniería del Terreno Área de Ingeniería del Terreno
D <sup>a</sup> . Paloma Pineda Palomo	Dpto. de Estructuras de Edificación e Ingeniería del Terreno Área Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . Victoria Fernández-Palacios Melgarejo	Departamento EGA
D. Diego César Frustaglia	Departamento FAIL
<b>D. José Peral López</b>	Departamento HTCA
D <sup>a</sup> . Ana Rosa Diánez Martínez	Departamento MAI
D. José Luis Daroca Bruño	Departamento PA
D. Diego Morales Gómez de la Torre	Departamento UOT
D. Gabriel Verd	Representante C.O. Arquitectos Sevilla
<b>D. Rafael García Quesada</b>	Representante E.T.S.A. Granada
D. Joaquín González Roncero	Representante Personal de Administración y Servicios
D. Javier Expósito Márquez	Representante Estudiantes
D. Manuel Jesús Pantión Humanes	Representante Estudiantes
<b>D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Soledad Barrantes Conejero</b>	Representante Estudiantes

## COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES

D. Francisco Montero Fernández	Director
D. Samuel Domínguez Amarillo	Subdirectora de Planes de Estudios y Prácticas en Empresas
D. Javier López Rivera	Subdirector de Cultura y Proyección Social
D <sup>a</sup> . Paloma Rubio de Hita	Dpto. de Construcciones Arquitectónicas I
D. José Sánchez Sánchez	Dpto. de Estructuras de Edificación e Ingeniería del Terreno Área Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras
D. Antonio Jaramillo Morilla	Dpto. de Estructuras de Edificación e Ingeniería del Terreno Área de Ingeniería del Terreno
D. Esteban de Manuel Jerez	Dpto. de Expresión Gráfica Arquitectónica
D <sup>a</sup> Sara Girón Borrero	Dpto. de Física Aplicada II
D. Víctor Pérez Escolano	Dpto. de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas
D. Antonio Domínguez Delgado	Dpto. de Matemática Aplicada I
D. Ignacio Sánchez-Cid Endériz	Dpto. de Proyectos Arquitectónicos
D <sup>a</sup> . Nieves Martínez Roldán	Dpto. de Urbanística y Ordenación del Territorio
<b>D<sup>a</sup>. José Luís Olivares Rodríguez</b>	Personal de Administración y Servicios
D. José Blanch Escarraz	Representante de Estudiantes
D <sup>a</sup> . Yolanda Jiménez Garnica	Representante de Estudiantes
D <sup>a</sup> . Marina Rodríguez Sáenz	Representante de Estudiantes
D <sup>a</sup> . María Tarín Domínguez	Representante de Estudiantes